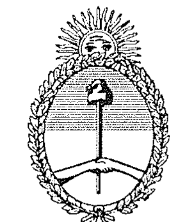
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 13 DE MAYO DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.645

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

~ ~

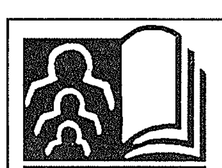
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROTECNICA TREBOL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 1996, se resolvió entre otros puntos la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 0,04 representado por cuatrocientas (400) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos 0,0001 valor nominal cada una y de un voto por acción". Nº Correlativo I.G.J.: 1.564.847.

Presidente - Eugenio H. Gardella
Nº 148

ASISTENCIA MEDICA EMPRESARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 373 de fecha 18/3/1997, pasada por ante el esc. Enrique Fernández Mouján (h.), ha quedado constituida la siguiente sociedad: Socios: Manuel Moyano, argentino, casado, médico, nacido el 2/5/40, DNI 4.319.049, domiciliado en Uruguay 1167, 5º Capital; Patricia Faletty, argentina, soltera, nacida el 19/12/53, fonoaudióloga, DNI 11.044.555, domiciliada en Av. Pueyrredón 2409, 7º "A", Capital; Andrea María Ortega, argentina, nacida el 10/8/65, soltera, licenciada en administración, DNI 17.572.815, domiciliada en Juncal 2641, 5º "A", Capital; Juan José Bustamante, argentino, nacido el 7/7/56, casado, médico, DNI 12.045.081, domiciliado en Venezuela 2334, 2º "A" Capital; Nora Estela Reboledo Castiñeiras, argentina, nacida el 5/4/1951, casada, médica, DNI 14.886.681, domiciliada en Amenedo 247, Adrogué; Ana Isabel Romo, argentina, nacida el 23/10/52, casada, médica, DNI 10.285.482, domiciliada en Morelos 100, Capital; Adriana Alicia Palencia, argentina, nacida el 14/1/54, soltera, médica, DNI 11.423.143, domiciliada en Av. Rivadavia 4795, 10º "A", Capital. Denominación: ASISTENCIA MEDICA EMPRESARIA S.A. y tiene domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestación de servicios médicos preocupacionales o no, prestaciones médicas en consultorios o a domicilio, análisis, exámenes, elaboración de diagnósticos y cualquier otra actividad relacionada con la prestación de servicios médicos en sentido amplio. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos pertinentes y lícitos vinculados con su objeto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables al portador de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Dirección y administración: Estará a cargo de directorio integrado por 1 a 9 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio en el orden de su designación. Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción del capital: Manuel Moyano 6000 acciones; Patricia Faletty 1000 acciones; Andrea María Ortega 1000 acciones; Juan José Bustamante 1000 acciones; Nora Estela Reboledo Castiñeiras 1000 acciones; Ana Isabel Romo 1000 acciones; Adriana Alicia Palencia 1000 acciones. Directorio: presidente: Manuel Moyano. Vicepresidente: Patricia Faletty. Director Titular: Andrea María Ortega. Director Suplente: Ana Isabel Romo. Domicilio social: José Evaristo Uriburu 1063, Capital Federal.

Apoderado - Daniel Clariá
Nº 57.730

AUTOFER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Sonia Giselle Fernández, soltera, 21 años, DNI 25.097.881, Pedro Díaz 1139, Hurlingham, Prov. Bs. As. y Gustavo Gerardo Tenchenco, casado, 35 años, DNI 14.613.447, Solanet 194, Gral. Rodríguez, prov. Bs. As., argentinos, comerciantes. 2) Esc. públ. 25 del 31/3/97. 3) AUTOFER S.A. 4) Terrero 1106, 1º C, Cap. 5) a) Compra, venta, importación, exportación y distribución de automotores, nuevos y usados y rodados de todo tipo, neumáticos, partes, repuestos y accesorios y prestación de servicios de montaje, armado de partes, puesta en marcha, reparación y mantenimiento. b) La prestación de servicios de transporte de bienes y personas por vía terrestre. c) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación y distribución de carrocerías de todo tipo, amoblamientos metálicos, plásticos y termoformados; techos parabólicos y carteles para publicidad en vía pública. d) La explotación de estaciones de servicio mediante el suministro de combustibles de todo tipo, lubricantes, prestación de servicios de gomería, balanceo, alineación, toilette del automotor y anexos tales como minimercados, restaurantes, bares y confiterías. e) La compra, venta, permuta, construcción, administración, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, instalaciones fabriles, estaciones de servicios, en cualquiera de las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. f) Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. g) El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, consignaciones, distribuciones e intermediaciones en la contratación de toda clase de servicios, coberturas, seguros de automotores, pudiendo a los fines del cumplimiento de las prestaciones que le fueran requeridas contratar con particulares o empresas debidamente habilitadas a los fines indicados. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 titulares por dos ejercicios. Se prescinde síndico. Pte.: Sonia Giselle Fernández. Director Suplente: Gustavo Gerardo Tenchenco. 9) Representación legal a cargo Pte. 10) 31 de marzo.

Autorizado - D. Salandin
Nº 57.771

AXESS

SOCIEDAD ANONIMA

Jesús Leopoldo Leone, arg., 18/7/35, LE 6.013.983, viudo, comerciante, Honduras 3830, 4º "17", Cap.; Carlos Vidal Dautel, arg., 12/1/60, casado, comerciante, DNI 13.544.587, Honduras 3830, 4º "17", Cap. 6/5/97. Honduras 3830, piso 4º "17". a) Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales y la promoción y venta de departamentos por cuenta propia o de terceros. b) Realización de proyectos y construcciones de toda clase de obras de ingeniería y arquitectura. c) Realización de operaciones financieras o préstamos a terceros, con capital propio; otorgamiento de créditos con garantías reales o personales, relacionados con la actividad comercial. Prefinanciaciones, descuento de documentos, prendas, warrants y demás operaciones financieras lícitas, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. d) Participación en todo otro tipo de sociedades comerciales, industriales o de servicios. e) Afianzar y/o garantizar operaciones propias y/o de terceros. f) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones o consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. g) Importación y exportación de toda clase de mercaderías y/o productos. 50 años desde la inscripción. $ 15.000. Directorio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Jesús Leopoldo Leone. Vicepresidente: Carlos Vidal Dautel. Director Suplente: Oscar Julio Cayetano Ruyu.

Autorizado - Jorge Razumney
Nº 112.164

BAKER HUGHES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 10/6/61 bajo el Nº 1211 Folio 174 Libro 54 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraord. Unánime del 31/1/97 se aprobó por unanimidad un aumento de capital de $ 4.441.057 dentro del

quíntuplo por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, no se reformaron los estatutos. El capital social quedó elevado a $ 71.691.256.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
N° 57.756

CEA OPERATING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada del 5 de mayo de 1997 se resolvió por unanimidad proceder a la reforma del artículo cuarto del estatuto social en virtud de las condiciones exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional e Internacional para la venta de acciones Clase "A", Clase "B" y Clase "C" de Empresa Distribuidora de Energía del Norte S.A. y de Energía del Sur S.A. En consecuencia el texto de dicho artículo quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establecido en el artículo 188 de la ley 19.550. Toda decisión de aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública en los casos que así lo disponga la respectiva asamblea. Las acciones representativas de más del 49 % del capital social no podrán transferirse, ni modificarse las participaciones entre sus tenedores, durante el plazo de cinco (5) años contados a partir de la Toma de Posesión, que se efectivizará el día 2 de junio de 1997, para la Empresa Distribuidora de Energía Norte Sociedad Anónima y la Empresa Distribuidora de Energía del Sur Sociedad Anónima. Con posterioridad sólo podrán hacerlo con la previa autorización del Poder Ejecutivo Provincial, por medio de la Autoridad de Aplicación de la ley 11.769. Los titulares de las acciones ordinarias tendrán derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones a ser emitidas por la sociedad y el derecho de acrecer en proporción a sus tenencias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 194 de la ley 19.550 y sus modificaciones, debiendo tenerse en cuenta las restricciones previstas en el presente artículo".

Autorizada - María Alejandra Santurio
N° 112.163

COMERCIO EXTERIOR FARRÉ Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Gustavo Claudio Farre, arg., 7/12/60, casado, DNI 14.369.244, Perú 359, 10°, Cap., empresario; Graciela Mabel Farre, arg., 30/3/54, casada, DNI 11.068.834, Cuenca 1360, Cap., empresaria; Pedro Pablo López, arg., 24/12/49, casado, DNI 8.186.676, Monteagudo 150, 2° "A", Cap., empresario; Rodolfo José Scarantino, arg., 26/1/50, casado, DNI 7.961.791, Tinogasta 3199, 2° "10", Cap., empresario, 29/4/97. Manuel Trelles 1165, piso 3° "A", Cap. Fed. Servicios: Consultora de compraventa, de asesoramiento técnico industrial, comercial, laboral, administrativo, contable, impositivo y financiero a toda clase de empresas e instituciones civiles y comerciales. Transporte de personas y cosas en los medios terrestres, aéreos, fluviales o marítimos adecuados a cada caso; privados, empresariales, turísticos, laborales, sanitarios, de publicidad, de fotografía, de correspondencia; carga y descarga y todas las tareas ligadas con el transporte en general, así como lo relativo al acopio, mantenimiento y seguridad de los elementos a transportar y asimismo de los transportes, ya sea en territorio nacional y/o extranjero, lo que incluye la explotación de vehículos propios, de terceros o arrendados a terceros, de concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos y/o privados. Aduanas: Despachos de aduana, agente de transporte aduanero, administradora de depósitos fiscales, operadora de contenedores, estibaje, adquisición o alquiler de grúas y manipuleos de cargas con equipos propios o de terceros. Centrar la distribución de mercaderías en general tanto nacionales como importadas; tránsito, transbordo, y todo otro servicio relacionado con dicha actividad como así lo relacionado con organización empresarial y asesoramiento sobre operaciones de importación, exportación, industrial, comercial, financiera y técnica. Importación y exportación en general y todas las actividades anexas y conexas al ramo portuario y agricologanadero. Mandataria: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones o consignaciones de compañías o empresas de navegación, marítimas, fluviales y aéreas. Despachos de aduana o cualquier otro medio; gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Inmobiliaria: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos, incluyendo la construcción de edificios y obras civiles de todo tipo. Financieras: Otorgamiento de créditos con garantías reales o personales, relacionados con la actividad comercial. Prefinanciaciones, descuento de documentos, prendas, warrants, y demás operaciones financieras lícitas, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Turismo: El desarrollo, organización y conducción de empresas de viajes y turismo; la prestación de servicios de planificación, diagramación, organización, evaluación, coordinación, dirección, ejecución y desarrollo de congresos, ferias, exposiciones, convenciones, jornadas, cursos, reuniones y eventos especiales; la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones cruceros o similares, con o sin exclusión de todos los servicios propios de los llamados viajes a "forfait" en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre, cualquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas, en beneficio del turismo. Agropecuaria: a) Productivas: La explotación de establecimientos avícolas y ganaderos, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; compra y venta de hacienda; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros y demás actividades relacionadas con la ganadería y la industrialización primaria y/o secundaria de los productos de dicha explotación. Cría de raza equina de pura sangre. b) Comerciales: La compra y/o venta, importación, exportación, distribución y consignación de todo tipo de carne animal entera o troceada, fresca o congelada, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, así como de equinos de sangre pura de carrera, ya sea en forma minorista o al por mayor en bocas de expendio propias o de terceros. 99 años desde la inscripción. $ 60.000. El Directorio. Presidente o Vicepresidente indistintamente. 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Jorge Razuniney
N° 112.165

COPESA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1/10/1996. 2) Augusto Domingo Coppotelli, argentino, nacido el 9/4/1957, empresario, DNI 13.232.796, casado, domiciliado en Dardo Rocha 400, Acassuso, Pcia. de Bs. As. y Alejandro Rodolfo Escariz, argentino, nacido el 26/12/1949, empresario, LE 8.274.429, casado, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1219, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3) COPESA CONSTRUCCIONES S.A. 4) Paraná 123, piso 1°, Of. 16, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles incluso en propiedad horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. De construcción: Demoler, estudiar, proyectar, dirigir, construir, financiar y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agricologanaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales, adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales u otros bienes con fondos propios, a particulares, empresas o sociedades privadas, mixtas o estatales, para operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales o personales, su constitución y transferencia, sin interés o con él, fijo o ajustable, en moneda nacional o extranjera, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos valores, acciones, obligaciones negociables, debentures y demás instrumentos. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Exportación e importación: De todos los elementos relacionados con su actividad. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en forma conjunta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Augusto Domingo Coppotelli. Vicepresidente: Alejandro Rodolfo Escariz. Directores Suplentes: Antonio Coppotelli e Isabel María Domínguez.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 112.142

DYCASA - DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de marzo de 1997, se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I. Constructora: Mediante la contratación, gestión, ejecución, conservación y mantenimiento de toda clase de obras, construcciones y montajes en su más amplio sentido, tanto públicas como privadas y en particular de las obras de dragados, de construcción de edificios, obras viales, de desagüe, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, instalaciones, parques y jardines, redes de agua, alcantarillado y estaciones depuradoras, incluyendo todo tipo de trabajos y obras de ingeniería, arquitectura y montajes; ya sea mediante los distintos sistemas de contratación y financiación que las leyes y usos y costumbres permiten. II. Obras y Suministros: Mediante el desarrollo y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes con o sin suministro de materiales y equipos, con inclusión en su caso de la realización de la parte de obra civil correspondiente, referidas a: líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica de muy alta, alta y baja tensión; sistemas y redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas, de señalización, de protección civil, de defensa y tráfico y transmisión y de utilización de voz y datos, medidas y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, para televisión, vía satélite, radar, radiodifusión, de antenas, repetidores, radio-enlace y ayuda a la navegación, así como la reparación, mantenimiento, sustitución y conservación de sus elementos y partes; sistema de utilización de agua, su canalización, transporte y distribución para abastecimiento, riego y/o usos industriales o domésticos; el aprovechamiento, transporte, canalización y distribución de gases combustibles líquidos y sólidos, así como la reparación, mantenimiento, sustitución y conservación de sus elementos y partes; obras de electrificación, sistemas de catenaria y subestaciones de tracción, instalaciones de señalización, enclavamientos, sistemas de bloqueo, centros de transformación y aparatos de vía, para sistemas de comunicación y servicios auxiliares así como la reparación, mantenimiento, sustitución y conservación de sus elementos y partes; obras de ventilación, calefacción, climatización, frigoríficas y para mejorar el medio ambiente, para toda clase de usos, así como la reparación, mantenimiento, sustitución y conservación de sus elementos y partes; cualquier tipo de proyecto o instalación industrial, plantas de generación eléctrica convencional o nuclear, así como la reparación, mantenimiento, sustitución y conservación de sus elementos y partes. III. Servicios Urbanos: Mediante la prestación de todo tipo de servicios públicos y privados de carácter urbano, ya sean contratados por organismos nacionales, provinciales y/o municipales por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, tales como las que a continuación se enuncian: a) Servicio de recolección de residuos, el barrido y limpieza de calzadas, el transporte de material resultante y el tratamiento final de los residuos, la celebración de contratos de recolección de basura, el tratamiento de aguas, la operación de plantas de tratamiento de residuos, la limpieza y desobturación de alcantarillas, sumideros y similares. b) Construcción, remodelamiento, reducción, ampliación, refacción, mejoramiento, explotación, demolición y edificación de jardines, plazas, parques y espacios verdes en general; mediante la ejecución de planos, proyectos y diseños de arquitectura paisajista de jardines, plazas, parques y espacios verdes en general. c) Control de tránsito vehicular y el ordenamiento del mismo. d) Construcción, remodelamiento, reducción, ampliación, refacción, mejoramiento, explotación, demolición y edificación de estacionamientos, ya sea en superficie, en planta alta o subterráneo y cualquier otra actividad relacionada con la prestación de servicios urbanos. e) Diseño, construcción, fabricación, instalación, mantenimiento, limpieza, conservación y explotación publicitaria de todo tipo de soportes, mobiliario urbano y elementos similares. f) Gestión, prestación y explotación de centros, instalaciones y servicios sanitarios, incluyendo el servicio de ambulancias. g) Toda clase de transporte, ya sea de personas y/o de mercancías. IV. Inmobiliaria: a) mediante la adquisición por cualquier título, venta, explotación, arrendamiento, permuta y administración de inmuebles rurales o urbanos, la subdivisión y fraccionamiento de tierras, la colonización y urbanización de inmuebles de acuerdo a las leyes y/o disposiciones vigentes; la compraventa de inmuebles destinados a la construcción de viviendas de conformidad planes de ahorro o cualquier otro sistema de financiación implementado o autorizado por entidades de crédito, institutos y organismos de financiación, ya sean públicos o privados, nacionales, extranjeros o multinacionales, así como el asesoramiento respecto a las operaciones mencionadas precedentemente. b) Mediante la promoción, gestión, desarrollo y ejecución de todo tipo de negocios inmobiliarios, tanto en su aspecto urbanístico, como de la construcción. V. Industrial: Mediante la fabricación, procesamiento e industrialización de materia prima o productos semielaborados a fin de obtener materiales destinados a la actividad de la construcción. VI. Mineras: Mediante la realización de trabajos de exploración, extracción, elaboración, procesamiento, industrialización y explotación de sustancias minerales; la ejecución de obras e instalaciones, la ejecución de trabajos y la prestación de servicios relacionados con la exploración, extracción y explotación de sustancias minerales. VII. Comercial: Mediante la comercialización de inmuebles, obras y construcciones y la compra, venta, distribución de materias primas, productos y subproductos relacionados con las actividades mencionadas en los puntos antecedentes. VIII. Concesionaria: Mediante la contratación de concesiones, subconcesiones y autorizaciones administrativas para realizar obras y prestar servicios ya sea con el Estado Nacional, los estados provinciales y/o municipios; sean onerosas o gratuitas, o en forma directa o participando como accionista en sociedades o uniones transitorias de empresas, o a través de entes vinculados jurídicamente que resulten titulares de concesiones de cualquier clase que sean. IX. Patentes: Mediante la realización de servicios que impliquen la aplicación de los conocimientos tecnológicos y la asistencia técnica o tecnológica y la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica o industriales, derechos de uso y/o propiedad intelectual, permisos, modelos, diseños gráficos, técnicos o industriales. X. Mandatos: Mediante el ejercicio en el país y/o en el exterior de la representación, agencia, comisión o mandatos de firmas o sociedades, nacionales o extranjeras, con relación a las actividades mencionadas anteriormente. XI. Financiera: Mediante la recepción u otorgamiento de préstamos con o sin garantía de operaciones de pases o cauciones, el otorgamiento de garantías, fianzas o avales; la constitución de prendas o hipotecas por obligaciones propias o de terceros; la compraventa o comodato de títulos, acciones, papeles de comercio, debentures o Bonos Externos de la República Argentina. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. XII. Inversiones: Mediante la realización de aportes de capital en sociedades por acciones existentes o a constituirse, la participación como accionista en sociedades por acciones, la realización de operaciones de inversión para sí o por cuenta o por cuenta o en representación de terceros; la utilización de los beneficios de las leyes que tengan por objeto la promoción de la industria, utilizando beneficios como titular o mediante la participación en calidad de tercero inversor, en ambos casos con la extensión y limitación que las leyes, decretos y reglamentos determinen. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Apoderado - Ma. del Rosario Yuste
N° 57.749

EKSERCIYAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 70, 28/4/97. Asamb. Gral. Extraordin. 13/12/96. Se resolvió el cambio de sede social a R. S. Peña 648, 1° "C", Cap. reformándose así el art. 1° de los ests. sociales que así queda redactado: Primero: La sociedad se denominará "EKSERCIYAN S.A." Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - José Mangone
N° 112.129

EMERSON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 6/5/97 resolvió modificar su

objeto social, reformando en consecuencia, el artículo tercero de los estatutos, el cual quedó redactado como sigue: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: 1) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, promoción y mantenimiento entre otros, de máquinas, motores, equipos, herramientas, accesorios, termostatos, sistemas de refrigeración, compresores, instrumentos para control de plantas y procesos, escudriñadores, censores, componentes industriales, cargadores, separadores industriales, filtros, componentes para calefacción, ventilación y sistemas de aire acondicionado, equipos de minería, instrumentos de medición y análisis, válvulas, reguladores, sistemas de control distribuidos y software automatizado para procesos y mercados industriales, fuentes de energía ininterrumpibles (UPS), equipos de acondicionamiento de energía, sistemas de control ambiental, sistemas de monitoreo de predios, equipos de conversión de energía y equipos, partes, componentes y accesorios para los mercados de computación, telecomunicaciones e industriales y de cualquier tipo de maquinarias, equipos y artículos de cualquier naturaleza y características, al igual que la venta, alquiler, transferencia y cualquier otra forma de comercialización de bienes muebles y/o inmuebles; la investigación, titularidad y adquisición de patentes para la fabricación de bienes muebles de cualquier naturaleza. 2) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el mismo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

Autorizada - María Soledad Santiago
N° 35.361

ENTERNET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) María Viviana Scillone, nacida 25/2/66, DNI. 18.647.912, Pueyrredón 1973, Ituzaingó (Bs. As.); Walter Adrián López, nacido 16/7/68, DNI. 24.869.277, La Rioja 1376, 5° piso, Capital; argentinos, solteros, empresarios. 2) 7/5/97. 3) ENTERNET SOCIEDAD ANONIMA. 4) Estado de Israel 4740, Capital Federal. 5) A) Consultoría de marketing directo internacional y dirección estratégica; factoring y desarrollo empresario. B) Producción, edición y difusión de información por televisión, radio, gráfica, red de datos, medios magnéticos y telefónicos; publicidad especializada directa. C) Innovación tecnológica e incubadora de emprendimientos industriales y productos por medio ambiente. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Comercio. 7) $ 12.000. 8) Presidente: María Viviana Scillone. Director suplente: Walter Adrián López. 3 ejercicios. 9) El Presidente o el Director suplente en caso de incapacidad. 10) 30 de junio cada año.

Apoderada - Iris Mabel Meza
N° 57.766

GAUTIER CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 151 del 6/5/97. Accionistas: Frédéric Jean Henri Gautier, 27 años, francés, soltero, empresario, DNI: 93.604.467, Peña 2222, 10°, Capital; Thierry Frédéric Michel Meunier, 33 años, ciudadano de la República Centro Africana, casado, empresario, DNI: 93.272.298, Billinghurst 2547, 2°, Capital. Denominación: "GAUTIER CONSULTING GROUP S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Desarrollo de investigaciones de mercado. Asesoramiento y consultoría. Venta y otorgamiento de licencias de uso know-how tecnología, productos y servicios. Organización de cursos, convenciones, seminarios y conferencias. Capacitación y perfeccionamiento de profesionales. Formación de institutos de enseñanza, facultades, universidades. Toda actividad vinculada a la imprenta y las artes gráficas. Intercambio cultural y profesional. Realización de acuerdos y convenios con profesionales, institutos o asociaciones. Importación y exportación. Desarrollo de planes de prácticas rentadas. Procesamiento de datos, creación de un banco de datos. Promoción y marketing; producción, venta, alquiler o leasing de sistemas y programas y de lo relacionado con el objeto. Evaluación de personal. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Frédéric Jean Henri Gautier, Director suplente: Thierry Frédéric Michel Meunier. Sede social: Alsina 2199, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 112.136

GNTC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 5/5/97, Reg. 1634 Cap. Fed. Rafael Bartolomé Gómez, nac. 24-8-29, L.E. 4.236.134, abogado, cas., arg., dom. 25 de Mayo 596, 10° Cap. María Rosa Fernanda Gómez, nac. 25-3-68, docente, cas., arg., dom. Cabildo 1536, 6° "A", Cap. Denominación: "GNTC S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, a las sig. actividades: A) Comerciales: Compra, venta, distribución, instalación, consignación, representación, comisión, mantenimiento, conservación, importación, exportación de toda clase de bienes relacionados con la telefonía celular y móvil (por cualquier medio que opere la misma), equipos de transmisión y recepción, sus repuestos, accesorios, dispositivos e implementos, conjuntos, sistemas, dispositivos de comunicación en general; exceptuándose la prestación de toda actividad referida a la radioteledifusión comercial. B) Mandatos: Afianzar, arrendar, comercializar, adquirir, construir, financiar, tomar en leasing, transportar, asesorar, dictar cursos. Capital: $ 12.000. Los socios integran 25% del capital suscripto. Administración, representación a cargo del Directorio, integrado de 1 a 3 miembros; pudiéndose elegir igual o menor número de suplentes. Representante: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Duración: 2 ejerc. Se prescinde de la Sindicatura. Sede social: Alvarez Thomas 1811, Capital. Presidente: Rafael Bartolomé Gómez. Vicepresidente: María Rosa Fernanda Gómez. Director suplente: Patricia Edith Nordlien. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribano - Eleude José Tanos
N° 57.669

HERMES MANAGEMENT CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraord. Unánime: 10/1/97, elevada a escritura pública el 8/4/97, se modificó el plazo de duración de la sociedad, por el término de 99 años, a contar desde su inscripción: 17/5/95. Se reformó el artículo segundo de los estatutos sociales.

Escribano - Carlos Héctor Scala
N° 112.205

IMPRESA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos María Fernández, arg., solt., com., 28/10/58, D.N.I. 12.580.759, y Carlos María Fernández, arg., cas., com., 25/11/33, L.E. 7.049.702. 2) Escritura 123, F° 236, 5/5/97, Reg. 1776. 3) Denominación: IMPRENSA S.A. 4) Domicilio; Paraguay 358 5° "D", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos: Fabricación, importación, exportación, compra y venta de computadoras, impresoras y todos los equipos y accesorios vinculados con el rubro computación, leasing, mantenimiento y reparación, estudio, desarrollo, alquiler y venta de programas y sistemas de computación. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente: Carlos María Fernández, D.N.I. 12.580.759. 9) Cierre de ejercicio: 30/11. 10) Director suplente: Carlos María Fernández, L.E. 7.049.702. Se prescinde de Sindicatura.

Escribano - Christian G. Alvariñas Canton
N° 57.712

INMUEBLES PORTEÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: a) Lisandro Alfredo Allende, argentino, casado, abogado, DNI 16.558.199, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1°, Cap. Fed. b) Miguel Gesuiti, argentino, casado, abogado, LE 4.254.545, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1°, Cap. Fed. c) Miguel Jorge Curi, argentino, divorciado, médico, DNI 10.351.104, con domicilio en Peña 2726, piso 3° "B", Cap. Fed. d) Thomas John Karl, estadounidense, casado, abogado, Pasaporte E.E.U.U. N° 093506513, con domicilio en Pebblewood 809, West Chester Filadelfia, E.E.U.U. 2) Constitución: El 29/4/97 por Escritura Pública N° 462 al Folio N° 1357 del Registro Notarial N° 337, titular, Capital Federal. 3) Denominación: "INMUEBLES PORTEÑOS S.A.". 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Sarmiento 1674, 2° "F", Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Financieras: Otorgamiento de préstamos en dinero. Otorgamiento y transferencia de préstamos, con o sin garantía. Aportes o inversiones de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Compra, venta y negociación de títulos, acciones, cuotas, debentures, obligaciones negociables u otros valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales sea menester el concurso del ahorro público. Constitución, aceptación transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales. Préstamos y/o aportes de capital, pudiendo tomar y constituir prendas y/o hipotecas y/o cualquiera de las garantías personales, avales y fianzas. Financiación de la compra o venta de bienes muebles o inmuebles registrables o no, dentro o fuera del país, con fondos propios o de terceros, con o sin garantías reales. Aceptación o transferencia de fondos de comercio. Otorgamiento de créditos con o sin garantía: hipotecas, prendas o cualquiera otra clase de las permitas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Podrá efectuar tales actividades mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, efectuar urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, realizar toda clase de mejoras de inmuebles propios o de terceros quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, pudiendo en definitiva realizar todas las operaciones e inversiones que sobre inmuebles autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes al momento de su realización, incluso las comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y prehorizontalidad y operatorias llamadas cesiones o ventas de "Tiempo Compartido" u organización y administración de clubes de campos o "Countries Clubs". A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 4 Directores titulares por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente: Lisandro Alfredo Allende, Director suplente: Miguel Gesuiti. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación legal: Presidente del Directorio o dos Directores en forma conjunta. 12) Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizado especial - Lisandro Alfredo Allende
N° 112.249

INVERSIONES ALEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/4/97. 2) Diego María Serrano Redonnet, arg., solt., abogado, 18/9/66, DNI 18.000.376, Suipacha 1111, Cap. Fed., y Roberto María Brea, arg., casado, 5/8/58, lic. adm. emp., DNI 11.988.103, Carlos Tejedor 851, San Isidro, Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: a) La proyección, construcción, administración, operación y explotación de establecimientos hoteleros, turísticos, deportivo recreativos, restaurantes y similares, ya sea por sí misma o mediante la participación en otras sociedades o asociaciones de cualquier naturaleza; b) La compra, venta, comercialización, distribución, manufactura e industrialización de toda clase de bienes, mercaderías, equipos, instrumentos, maquinarias e implementos relacionados con las actividades hotelera, turística, deportiva recreativa, restaurantes y similares; c) La operación y explotación en cualquier forma de sistemas de comunicación y reserva relacionados con las actividades hoteleras y turísticas; d) La compra, venta, subdivisión, loteamiento, urbanización, explotación, arrendamiento administración en cualquier forma de toda clase de inmuebles, de su propiedad o de terceros; e) La construcción de toda clase de obras civiles, edificios habitacionales o comerciales y hoteles; f) La prestación de servicios de asesoría técnica en el estudio, ejecución y desarrollo de negocios o proyectos hoteleros, turísticos, comerciales, inmobiliarios y de transporte; y g) La representación y agencia de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con alguno de los rubros mencionados precedentemente. 5) $ 12.000. 6) Directorio elegido por la asamblea, de uno a siete miembros, por un año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso, o Director designado por reunión de Directorio. 7) Se prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 de c/año. 9) Suipacha 1111, p. 18, Cap. Fed. 19) Presidente: Diego María Serrano Redonnet; Director suplente: Roberto María Brea.

Autorizado - Diego Pelliza
N° 112.265

ITALU

SOCIEDAD ANONIMA

ITALU S.A. (INDUSTRIAS TECNICAS DEL ALUMINIO SOCIEDAD ANONIMA) Constitución. 1) Purificación Junquera Enjamio, española, soltera, industrial, 28 años, Pasaporte 78786601 y Andrés Quintas Cortiñas, español, divorciado, industrial, 57 años, Pasaporte 33141192, ambos con domicilio en Rivadavia 4350, Cap. 2) 6/5/97. 3) ITALU S.A. (Industrias Técnicas del Aluminio Sociedad Anónima). 4) Rivadavia 4350, Cap. 5) Industriales: Fabricación y almacenaje de aluminio y sus derivados con productos finales para la construcción. Comerciales: Importación, exportación, compraventa, transporte de todo tipo de productos en especial: materiales para la construcción, vidrio, muebles, ferretería, alimenticios, bebidas con o sin alcohol, textiles, minerales, químicos industriales, maquinaria agrícola, materias primas de la ind. sidero-metalúrgica y residuos. Inmobiliarias: Compraventa de inmuebles. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Pres.: Andrés Quinta Cortiñas, Dir. supl.: Purificación Junquera Enjamio. 9) Por el Directorio. 10) 31/12.

Abogado - Nicolás Tedín
N° 112.238

JIF

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Por Esc. N° 85 del 30/4/1997 se resolvió constituir una S.A. cuyos socios son Rubén Ramón Ferro, arg., n. 10/12/928, cas. p. n. c/Josefa Angela Gariboto, DNI. 4.481.149, empresario dom. en Segurola 1567, 2° 9, C. F.; Jorge Daniel Cistari, arg., n. 8/9/957, DNI. 13.348.143, cas. p. n. c/Mónica Vilma Mazzotta, empleado dom. en Pje. Aguirre 1017, Banfield. Denominación: JIF SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Cap. Fed., hoy José L. Suárez 2435. Duración: 99 años, a contar dde. su inscripción. Objeto social: Fabricación, importación, exportación, venta minorista de artículos de cuero, calzado de vestir, sus materias primas y materiales. Capital Social: $ 12.000 por 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/u. Administración: Directorio: Pte. Eduardo Jorge Ferro, arg., n. 22/11/956, cas. p. n. c/Lyda Noemí Curto, industrial, dom. en Segurola 1567, 2° 9, C. F.; y Director suplente: Rubén Ramón Ferro. Fecha cierre de ejercicio: 31 de julio de c/año.

Notaria - Raquel L. Fernández Rouyet
N° 112.236

KREAR

SOCIEDAD ANONIMA

N° 8871, L° 111, T° A. La sociedad en asamblea de fecha 1-12-95 resolvió aumentar el capital y reformar los arts. 4° y 9° del estatuto. Capital: $ 122.000.

Autorizado - Mariano Durán Costa
N° 57.650

LANDECO

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS

Inscr. 15/9/77, N° 3138, L° 86, Tomo A. Por Escritura N° 220 del 5/5/97, Folio 864, Reg. 109, Cap. Fed., se protocolizaron las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 20/9/93 referentes a: A) Aumento del capital social por $ 465.156,15 (de Australes 348.438.460 a $ 500.000), por capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital" por igual monto; B) Modificación del valor nominal de las acciones, de 1 austral a $ 1 cada una; C) Emisión de 500.000 acciones ordinarias escriturales, destinadas 34.844 al canje de las actualmente en circulación, que serán anuladas, y las restantes 465.156 al aumento de capital resuelto; y D) Consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto social, que quedó redactado así: "Artículo 4°: El capital social es de $ 500.000 (quinientos mil pesos), representado por quinientas mil acciones ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción".

Escribano - Jorge C. Ledesma (h.)
N° 112.173

LAURAL

SOCIEDAD ANONIMA

P/esc. púb. Nº 237 del 5-5-97, Reg. Not. 760, Cap. se constituyó soc. anón. Socios: Eduardo Sergio Laurens, argentino, nacido el 26-7-50, LE. 8.443.693, casado, Cr. Público, y Miguel Angel Alberto, argentino, nacido el 16-9-49, LE. 7.837.329, casado, Cr. Público, ambos domiciliados en Perú 359, p. 2) Of. 205, Cap. Denominación: "LAURAL S.A.", domicilio legal en Perú 359, P. 2) "205", Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: P/cta. propia y/o terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive p/el régimen de propiedad horizontal. b) Financiera: mediante préstamos c/o sin gtía. a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, p/financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- representado p/12.000 accs. de $ 1.- v/n. c/u. y 1 voto p/acción. Administración: A cargo de Directorio entre mínimo de 1 y máximo de 5 directores c/mandato p/3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30-4 c/año. Director Unico Titular: Eduardo Sergio Laurens; Director Unico Suplente: Miguel Angel Alberto.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
Nº 112.141

LENG ROBERTS SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTO.

Inscripta 11-10-1928 - Nº 228 - Fº 117 - Lº 33 Tº A. Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 19 de febrero de 1997; se resolvió reformar el Artículo 4º del Estatuto Social de acuerdo al siguiente texto: Artículo 4º: La Sociedad tiene por objeto la representación y administración de compañías de Seguros de todas clases, sean nacionales o extranjeras, quedando expresamente establecido que la Sociedad no podrá actuar como aseguradora sino únicamente como agentes generales o mandataria de las Compañías de Seguros cuya representación o administración ejerza en el presente o se haga cargo en el futuro. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá: a) Ejercer la representación de terceros, ya sea de particulares o de sociedades anónimas o de otra especie, en calidad de administradores, agentes generales o apoderados, gozando de todas las facultades inherentes a dichos nombramientos. b) Comprar y recibir en pago, vender, permutar, usufructuar, hipotecar, gravar en cualquier forma, dar o tomar en arrendamiento, toda clase de bienes muebles o inmuebles, títulos, acciones o debentures, dentro o fuera de la República y dar dinero en préstamo con garantía real o sin ella. c) Formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones y otra comunidad de intereses con otras sociedades, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República, y a estos efectos, llevar a cabo cualquier arreglo con respecto a la armonía de intereses y cooperación de administración. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar en general, por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo y se relacionen con sus fines sociales. La sociedad también, podrá actuar como Fiduciario conforme lo previsto por la Ley 24.441 y/o cualquier otra Ley que la sustituya en el futuro y demás normas reglamentarias que resulten aplicables.

Autorizada - Cristina López Seoane
Nº 35.352

MADERO-SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 6-5-97 otorgada al Fº 713 del Reg. 386 de Cap. Fed. se constituyó la soc. "MADERO-SUR S.A." Socios: Gustavo Amador Moure, arg. empresario nac. 22-1-51, D.N.I. 8.521.303, cas. en 1º nup. con Clemencia Méndez Sampaio, Gabriel Guido Di Carlo, arg., empresario, nac. 11-9-47, cas. en 1º nup. con María Elena Delguy, D.N.I. 7.606.884 y Eduardo Quiñones, arg., nac. 11-6-38, cas. en 1º nup. con Ana María Izaguirre, D.N.I. 4.867.100, todos con dom. en Bouchard 644, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su insc. en la I.G.J. Objeto: La soc. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º, tanto a nivel nac. como internac. a las sig. actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento, locación o leasing de toda clase de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, Ley 13.512. b) Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, tanto en el país como en el exterior. c) Financiera: Mediante el aporte de capitales a firmas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse o a personas, para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas y/o garantías, compraventa, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, salvo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. d) Agropecuaria: Mediante la explotación, cultivo, forestación en campos propios o de terceros o el desarrollo de tareas agropecuarias en general. e) Importadora y exportadora: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, y su posterior comercialización. Y, f) De servicios: Organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social $ 12.000, rep. 12.000 acciones nominativas no endosables, ord. de val. nominal $ 1 c/u y 1 voto por acc. Administración: Dir. 1 a 10 tit., por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vicepres. en su caso Prescinde sindicatura. Ej. social cierra el 30/6 de c/año. Dom. Ciudad de Bs. Aires: Sede: Av. Alicia Moreau de Justo 1780, p. 2º, Loft 148 y 150, Cap. Fed. Presidente: Gustavo Amador Moure: Dir. Titular: Gabriel Guido Di Carlos; y Dir. Suplente: Eduardo Quiñones.

Escribana - Carolina P. Machline
Nº 112.285

MANDRIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 106 del 29-4-97. Socios: Omar Roberto Bonada, arg., nac. el 14-12-62, casado, comerc., D.N.I. 16.179.966, domic. en Río de la Plata 9334, Loma Hermosa, Pcia. Bs. As. y Wilma Cabrera Ríos, paraguaya, nac. el 28-7-56, casada, comerc., C.I. Nº 8.215.301, domic. en Villa de Mayo 584, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. 1) MANDRIEL S.A. 2) Lope de Vega 2887, Cap. 3) 99 años a partir de su inscripción. 5) Tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales de construcción y de ferretería. Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos, obras civiles, hidráulicas, sanitarias y eléctricas, construcción de viviendas, refacción o demolición, proyectos, dirección y construcción y reparación de plantas industriales, obras viales y edificios de todo tipo. Inmobiliaria: adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras y urbanizaciones con fines de explotación. Cuando la actividad así lo exija la misma será realizada por profesionales con título habilitante. 5) $ 12.000 dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto c/u. y de v/n. $ 1 c/acción. 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 7) Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: prescinde de síndicos. 9) 30/4 de c/año. 10) Presidente: Cecilia Liliana Gorshi; Director Suplente: Omar Roberto Bonada.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 112.162

MONTE DE ORO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Norma Nidia Ressia de Golberg, agropecuaria, 46 años, L.C. 6.168.548 y Raúl Oscar Golberg, 58 años, L.E. 4.275.330, ambos argentinos, casados, domiciliados R. Peña 550, Gral. Lamadrid. 2) Esc. públ. 28 del 25-4-97. 3) MONTE DE ORO S.A. 4) Gral. César Díaz 3194, 1º B, Cap. Fed. 5) a) Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agrícolas y frutos del país. b) La explotación agrícola y ganadera en todas sus formas, cría o invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. c) La compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crease, inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal. d) La realización de inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público; 6) 99 años desde registración. 7) $ 30.000,00; 8) 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde síndico. Pte.: Raúl Oscar Golberg; Directora suplente Norma Nidia Ressia de Golberg; 9) Representación legal Pte. Directorio; 10) 28 de febrero.

Autorizado - D. Salandin
Nº 57.772

MONTE VIEJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Noemí Quatela, argentina, 11-12-40, casada, LC 3.996.585, docente, calle 8 1323 La Plata, Pcia. Bs. As., Martín Pérez Lozano, argentino, 10-4-70, soltero, DNI 21.544.155, empresario, calle 8 1323 La Plata, Pcia. Bs. As., Cristian Raúl Vodanovich, argentino, 2-12-65, casado, DNI 17.754.896, arquitecto, Plaza Paz 115 6º "A" La Plata, Pcia. de Bs. As., Marylina Pérez Lozano, argentina, 7-5-67, casada, DNI 18.212.617, docente, Plaza Paz 115 6º "A" La Plata, Pcia. de Bs. As., Andrés Pacífico Martucci, argentino, 22-6-65, casado, DNI 17.349.616, abogado, calle 16 1411 PB "B" La Plata, Pcia. de Bs. As., Raúl Pablo Perazo, argentino, 6-8-46, casado, LE 4.649.276, empresario, calle 13 1777 City Bell, Pcia. de Bs. As., Silvia Susana Colautti, argentina, 20-9-53, casada, DNI 10.915.618, Calle 21 1218, La Plata, Pcia. de Bs. As., Mónica Graciela Salerno, argentina, 22-12-52, casada, DNI 10.353.466, abogada, calle 53, 632, La Plata, Pcia. de Bs. As., Diego Ricardo Ferrer, argentino, 8-9-77, soltero, empresario, DNI 26.210.119, calle 53, 632, La Plata, Pcia. de Bs. As. 2) La Plata, Pcia. de Bs. As., 10-4-97, esc. 37, Fº 81, Reg. 68, escrib. Ana Laura Bastian. 3) "MONTE VIEJO S.A.". 4) Callao 2221 4 "B" C. Fed. 5) Constructora, Inmobiliaria: La construcción de obras civiles, urbanísticas, viales, energéticas, hidráulicas, viviendas, complejos residenciales, recreativos, Clubes de Campo, Countries Clubs, Complejos urbanísticos, por Propiedad Horizontal u otros sistemas jurídicos, crear ecovillas, multipropiedades, cementerios privados, edificios inteligentes, proveer servicios y equipamientos. Ejecutar obras de seguridad, saneamientos y ecosistemas. El desarrollo de la producción agropecuaria, viveros, silos y laboratorios. Capacitación: Mediante el asesoramiento diseño y ejecución de proyectos de saneamiento y ecológicas, recreativas, paisajísticas, hotelería, agropecuarias, agroindustriales, floricultura, piscicultura, horticultura. Dictar cursos y programas de capacitación, construir y administrar establecimientos educacionales y escuelas chacras. La instalación de softwares y sistemas. Servicios: hoteleros, recreativos, deportivos, sociales y de recuperación física y psíquica, permanentes internos y externos, ensayos y tratamiento de materiales, suelos, elementos contaminantes, ambientales y efluentes. Mandataria, representaciones: Para tales fines podrá ejercitar representaciones, mandatos, agencias consignaciones, distribuciones, franchissing, colaboración, administración de bienes y servicios a Empresas. Financiera, inversora: Otorgamiento de préstamos para diversos destinos con fondos propios. Participar en otras sociedades, empresas y fondos de inversión. Compra y venta de acciones, títulos, obligaciones negociables. Se excluyen expresamente de estas actividades, las comprendidas y reguladas por la ley de Entidades Financieras y la oferta pública. 6) 99 años a partir de la insc. del estatuto en el R.P.C. 7) $ 42.000. 8) Directorio: entre 1 y 5 como máximo. Duración: 3 ejerc. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Cristian Raúl Vodanovich, Vice: Raúl Pablo Perazo. Director Supl.: Mónica Graciela Salerno. 9) Le corresponde al Presidente o al vice en su caso. 10) 30/6 de c/año.

Escribano Público - Norberto R. Benseñor
Nº 112.275

MULTIPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Pública Nro. 135, de fecha 30-12-96, pasada al Folio 502 del Registro Notarial Nro. 211 a cargo del Escribano Jorge Daniel Bianchi. Socios: Jorge Héctor Bolis, argentino, casado, 21-6-46, práctico oficial Zona Río Paraná, L.E. 7.771.896, dom.: Deán Funes 288, Bernal, Pcia. Bs. As.; Osvaldo Héctor Bao, argentino, casado, 15-2-52, práctico oficial Zona Río Paraná, DNI 10.270.975, dom.: Cabrera 1118, Banfield, Pcia. Bs. As.; Juan Guillermo Tula, argentino, soltero, 16-8-33, práctico oficial Zona Río Paraná, DNI 4.110.869, dom.: Pedro Lozano 4075 Capital; Carlos Martín Brumana, argentino, casado, 6-5-36, práctico oficial Zona Río Paraná, L.E. 5.160.288, Zabala 2478, Piso 3ero., Capital; Luis Fernández, argentino, casado, 3-11-48, práctico oficial Río Paraná, DNI 5.274.125, dom.: Calle 18 Nro. 2229, Ringuelet, La Plata, Pcia. Bs. As.; Horacio Felipe Giménez, argentino, casado, 23-2-47, práctico oficial Zona Río Paraná, L.E. 7.779.632, dom.: Fres 3591, Villa Udaondo, Castelar, Pcia. Bs. As.; Jorge Horacio Fernández, argentino, casado, 10-4-47, práctico oficial Zona Río Paraná, L.E. 7.590.803, dom.: Muñiz 761, Piso 2do. Capital; Miguel Angel Insaurralde, argentino, casado, 12-7-43, práctico oficial Zona Río Paraná, L.E. 7.738.341, dom.: Olavarría 564, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Hryn Roberto Kurkasz, argentino, casado, 21-1-51, práctico oficial Zona Río Paraná, DNI 8.575.907, dom.: Deán Funes 3158, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; Obdulio Graciano López, argentino, casado, 12-5-39, práctico oficial Zona Río Paraná, L.E. 4.289.022, dom.: Bernal de Torres 172, Bernal Este, Prov. Bs. As.; Juan Antonio Milazzo, argentino, casado, 13-11-44, práctico oficial Zona Río Paraná, L.E. 4.448.942, dom.: Alto Perú 1390, San Isidro, Pcia. Bs. As.; John Ryan, argentino, casado, 28-4-59, práctico oficial Zona Río Paraná, DNI 12.969.533, dom.: Julián Navarro 4027, Beccar, Pcia. Bs. As.; Rubén Edgardo Sánchez, argentino, divorciado, 24-12-46, práctico oficial Zona Río Paraná, L.E. 7.594.705, dom.: Amenábar 1555, Piso 6to. Depto. "B", Capital; Ernesto Miguel Policarpo Torre, argentino, casado, 12-8-50, práctico oficial Zona Río Paraná, L.E. 8.356.842, dom: Pineda 52, Villa Martelli, Pcia Bs. As.; Esteban Vargas, argentino, casado, 26-12-29, práctico oficial Zona Río Paraná, DNI 7.423.436, dom: Ayacucho 555, Florencio Varela, Pcia. Bs. As.; Santiago Villarreal, argentino, casado, 7-5-32, práctico oficial Zona Río Paraná, LE 5.139.634, dom.: Cervantes 2925, Capital Federal; Miguel Angel Villella, argentino, casado, 16-3-58, práctico oficial Zona Río Paraná, DNI 12.355.183, dom.: Plácido Marín 1895, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Alberto Dalmiro Araujo, argentino, casado, 30-7-58, práctico oficial Zona Río Paraná, DNI 12.599.785, dom.: Charcas 2754, Piso 6to. "D", Capital; Oscar Barbariol, argentino, casado, 25-2-50, práctico oficial Zona Río Paraná, DNI 7.829.789, dom.: Edison 264, Monte Grande, Pcia. Bs. As.; Alberto Hugo Esquivel, argentino, casado, 18-6-36, práctico oficial Zona Río Paraná, DNI 6.017.633, dom.: Mitre 1666, P.B. "3", Rosario, Pcia. Santa Fe; Gerardo Carlos Holtmann, argentino, casado, 13-11-44, práctico oficial Zona Río Paraná, DNI 5.501.644, dom.: Intendente Becco 2048, Beccar, Pcia. Bs. As.; Epifanio López, argentino, casado, 10-4-36, práctico oficial Zona Río Paraná, DNI 7.458.931, dom.: Rosetti 67, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Eduardo Horacio Martínez, argentino, casado, 9-12-55, práctico oficial Zona Río Paraná, DNI 11.703.184, dom.: Burzaco 2437, Capital; Héctor Hugo Mastrogiovanni, argentino, casado, 12-11-47, práctico oficial Zona Río Paraná, L.E. 5.223.351, dom.: Villegas 2278, Haedo, Pcia. Bs. As.; Pedro Raúl Perezlindo, argentino, casado, 11-5-36, práctico oficial Zona Río Paraná, DNI 6.227.359, dom.: Almirante Solier 2453, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Denominación: MULTIPAR S.A. Domicilio social: Muñiz 761, Piso 2do. Capital Federal. Objeto: Prestación por sí o asociada a terceros de servicios conexos y complementarios de las actividades navieras y portuarias, tales como amarre y desamarre de buques, estiba, embarco y desembarco de cargas. Plazo: La duración es de 99 años contados a partir de inscripción en el R.P.C. Capital: El capital social asciende a la suma de pesos cuarenta mil ($ 40.000.-), representado por cuatrocientos (400) acciones ordinarias de pesos cien ($ 100), valor nominal cada una, valor nominal cada una, con derecho

a un voto por acción. Administración y representación: La dirección y administración estará a cargo de un directorio compuesto de tres a cinco miembros que fije la Asamblea en mandato por dos (2) años, siendo reelegibles. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia del primero. Directorio: Presidente: Rubén Edgardo Sánchez; Vicepresidente: Luis Fernández; Directores Suplentes: Osvaldo Bao y Miguel Angel Villella; Vocales: Guillermo Juan Tula, Jorge Héctor Bolis y Miguel Ernesto Policarpo Torres. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizada - Patricia Susana Balbi
Nº 112.177

MUNDO MEDIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariela Paola Marashlian, soltera, 25 años, con DNI Nº 22.675.125 y Gregorio Martín Marashlian, casado, 59 años, con LE Nº 4.256.838, ambos domiciliados en Larrea 359, Cap., argentinos y comerciantes. 2) Esc. Públ. Nº 337 - Fº 1302, Reg. 1481 de Cap., del 30-4-97. 3) MUNDO MEDIAS S.A. 4) Larrea 359, Cap. 5) Industriales: producción, fabricación, elaboración y distribución de arts. textiles, prendas de vestir y afines. Comerciales: compra, venta, permuta y comercialización de materias primas insumos, productos y subproductos vinculados a la actividad industrial, su importación y exportación. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso prop. horizontal. Financieras: aportes de capital, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios, hipotecas; importación y exportación de bienes e insumos sin restricción alguna. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde de Síndico. 10) Pte.: Gregorio Martín Marashlian; Dir. Supl.: Mariela Paola Marashlian. 11) Firma Pte. 12) 31 de diciembre. El Autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 57.754

OBLIGADO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 25-3-96 bajo Nº 2534 Libro 118 Tomo A de SA. Hace saber por el término de un día que por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 1-4-97 se aumentó el capital social de $ 50.000 a $ 250.000 por capitalización de saldos de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital y se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital $ 250.000 representado por 250.000 acciones nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal $ 1 cada una.

Presidente - Anselmo Horacio Barcia Bermúdez
Nº 112.166

PLANEAR ACTUAR Y RESPONSABILIZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 169 - Bs. As. 6-5-97. Esc. Niedzwiecki - Reg. 1257. Socios: Jae Young Lee, arg., cas., com., DNI 18.727.264, nac. 15-1-48, dom. Córdoba 838, P. "16" Cap. Fed. y Seung Nam Lim, coreano, solt, com., DNI 92.785.524, nac. 18-12-1971, dom. Pueyrredón 510, P. 2 "B" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: A) La compra, venta, importación, exportación, producción, consignación, fraccionamiento, fabricación y comercialización, extracción, procesamiento de elementos marinos, frutos de mar, artículos comestibles, bebidas, licores, granos, cereales, oleaginosos, aceites, artículos textiles, fotográficos, medicinales, electrónicos, para la construcción, indumentaria, maquinarias y herramientas, elementos y artículos químicos, industriales, de caucho, madera, cueros, papeles, metalúrgicos, para computación, películas y videos, casetes y discos, materias primas o industrializadas, productos que sean de origen animal, vegetal, o mineral, y relacionados con la agricultura, ganadería, pesca y minería. B) La explotación en todas sus formas de empresas de supermercados, confiterías, restaurantes, hoteles y moteles, imprentas, encuadernaciones y folletería. C) El ejercicio de mandatos, consignaciones, representaciones y comisiones. Capital: $ 80.000. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Domicilio: Castañares 1602, P. 1º, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Jae Young Lee. Director Suplente: Seung Nam Lim.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
Nº 112.259

PLASTI KAP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. 41 del 7-5-97 Reg. 1386 Fº 114 se constituyó "PLASTI KAP S.A.". Socios: Bernardo Moisés Kaplan, arg., cas., 31 años, com., DNI 17.508.597, Feliciano Chiclana 2768 Caseros Pcia. de Bs. As.; Andrea Silvia Noval, arg., cas., 30 años, com., DNI 18.164.814, Feliciano Chiclana 2768 Caseros Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Importación, exportación, fabricación y venta de artículos de plásticos, textiles y metálicos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: 12.000. Cierre del Ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Bernardo Moisés Kaplan. Director Sup.: Andrea Silvia Noval. Directorio integrado por uno a cinco titulares. La sociedad prescinde de la sindicatura. Domicilio Social: José Evaristo Uriburu 473 Cap.

Escribana - Liliana Silvia Conforti
Nº 112.157

PROFINGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 173 del 25/4/97 se constituyó la sociedad: 1) PROFINGAS S. A. 2) Carlos M. Della Paolera 299, 27º P., Cap. Fed. 3) 20 años. 4) Luis Graziani, argentino, casado, ingeniero, LE. Nº 4.981.913, Carlos M. della Paolera 299, 27º P., Cap. Fed., en representación de la sociedad Iecsa Sociedad Anónima, inscripta en la I.G.J. el 11/10/77 bajo el Nº 3526, Lº 86, Tº "A" y Edgardo Próspero Poyard, argentino, casado, ingeniero, LE. Nº 4.453.338, Echeverría 1850, Ing. Maschwitz, Pcia. Bs. As., en representación de Sideco Americana Sociedad Anónima, inscripta en la I.G.J. el 29/12/94 bajo el Nº 13.943, Lº 116, Tº "A". 5) Objeto: se constituye como inversora y administradora, con el objeto especial de dedicarse a la administración de fondos destinados a la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse en el ámbito de la industria de la construcción y, en especial, para actuar en la administración del Contrato celebrado entre la Pcia. de Córdoba y la Distribuidora de Gas del Centro S. A. para la construcción del gasoducto y el tendido de redes de distribución domiciliaria del Consolidado de Sistema de Gas Natural de la Prov. de Córdoba, que comprende la provisión de gas natural al valle de Traslasierra, Sierras Chicas y Centro Este. A esos efectos la sociedad tendrá capacidad para contraer créditos financieros y asumir obligaciones relacionadas con el emprendimiento mencionado, efectuando la recaudación de los fondos aportados por los frentistas beneficiados por la obra, y su administración mediante el cumplimiento de todo tipo de obligaciones y prestaciones relacionadas o derivadas de la ejecución y financiación de la obra. 6) $ 12.000. 7) Administración y representación: está a cargo de un directorio integrado por 3 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor Nº de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 8) Fiscalización: a cargo de una comisión fiscalizadora, integrada por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes. Duración: 1 ejercicio. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Luis Graziani. Vicepresidente: Néstor Osvaldo Grindetti (argentino, casado, 43 años, actuario, DNI. Nº 11.553.269, Aristóbulo del Valle 20, 7º P. "E", Lanús, Pcia. Bs. As.); Director Titular: Luis Germán Jahn (argentino, casado, 43 años, ingeniero, DNI. Nº 11.410.498, J. F. Seguí 3927, 10º P. "B", Cap. Fed.); Directores Suplentes: Horacio Roberto De Vita (argentino, casado, 42 años, Dr. en Economía, DNI. Nº 10.203.995, C. M. della Paolera 299, 27º P., Cap. Fed.) y Bernardo Custo (argentino, casado, 38 años, abogado, DNI. Nº 12.600.557, J. J. Paso 625, Martínez, Pcia. Bs. As.). Síndicos Titulares: Arturo Eugenio Lauro Lisdero (argentino, casado, 57 años, Dr. en Cs. Ecs., L.E. Nº 4.309.004, Barrientos 1534, 8º P., Cap. Fed.); Adolfo Lazara (argentino, casado, 48 años, Dr. en Cs. Ecs., L.E. Nº 7.961.124, Reconquista 661, 2º P., Cap. Fed.) y Jorge Oscar Puricelli (argentino, casado, 44 años, Contador Púb. Nac., DNI. Nº 11.371.699, Cullen 5599, Cap. Fed.). Síndicos suplentes: Ricardo Jorge Demattei (argentino, casado, 48 años, Contador Púb., L.E. Nº 7.660.707 Maipú 942, 22º P., Cap. Fed.); Santos Oscar Sarnari (argentino, casado, 55 años, Contador Público, DNI. Nº 5.257.109, Maipú 942, PB., Cap. Fed.) y Orlando Horacio Laratro (argentino, casado, 56 años, Contador Púb. Nac., LE. Nº 4.371.700, Maipú 942, 21º P., Cap. Fed.).

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 112.183

PUERTAS DEL DELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por esc. 5/5/1997, Fº 1161, Reg. 351, se constituyó una S. A. Socios: Ana María Barbieri, soltera, argentina, nacida el 16 de enero de 1948, abogada, DNI. 5.695.809, domiciliada en Pasaje Cangayé 1076, Cap. Fed.; Silvia Haydée Delguy, casada, argentina, nacida el 16 de abril de 1946, ama de casa, DNI. 5.294.314, domiciliada en Pasaje Euclides 1445, Cap. Fed.; Vanesa Andrea Back, casada, argentina, nacida el 7 de marzo de 1971, maestra, DNI. 22.125.873, domiciliada en Albariños 355, Cap. Fed. Denominación y domicilio: "PUERTAS DEL DELTA S. A.". Timoteo Gordillo 40, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, refacción, locación y administración en general de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendida en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; el fraccionamiento, urbanización, posterior loteo en parcelas para construcción de viviendas individuales clubes de campo, tiempo compartido y explotaciones comerciales e industriales afines. Financiera: Concesión de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades de cualquier tipo; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y la realización de operaciones financieras en general, incluyendo otorgamiento de créditos o préstamos con garantía real o personal y excluyendo aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieran el concurso del público. Capital: $ 72.000, dividido en 72 acciones ord. nomin. no endosables, 5 votos y v/n. $ 1000, c/u. Administración: Directorio: mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, y Suplentes: mínimo 1 máximo 2. Por 3 ejerc. Representación: Será ejercida por el Presidente. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ej. Social: 30/4. Directorio: Presidente: Ana María Barbieri; Directoras Suplentes: Silvia Haydée Delguy y Vanesa Andrea Back.

Escribano - Ricardo H. Merovich
Nº 35.355

SAVITEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escr. pca. Nº 31 del 30/4/97. 2) Socios: Horacio Emilio Irusta, 50 años, arg., cas., empresario, LE. 6.607.733, Vicente López 1857, 1º "C", Cap.; Jorge Eduardo Oppen, 31 años, arg., sol., Contador, DNI. 17.436.311, M. T. de Alvear 2420, 4º "21", Cap.; Ricardo Juan Vago, 50 años, arg., cas., Analista de Sist., LE. 5.882.732, Sarmiento 4371, 5º "A", Cap.; Jorge Luis Auletta, 49 años, arg., casa., Ingeniero, DNI. 7.598.460, Avda. S. Juan 4103, 4º "A", Cap.; Hugo Raúl Vago, 53 años, arg., cas., empresario, LE. 5.877.410, M. T. de Alvear 2420, 4º "21", Cap. por sí y en representación de Fernando Horacio Vago, 28 años, arg., sol., estudiante, DNI. 20.243.546, 519 Atlantic Ave., Piso 3º, Apart. B, Brooklyn, New York, U. S. A., y de María Eugenia Vago, 27 años, arg., sol., Lic. en Ciencias Políticas, DNI. 20.361.828, 519 Atlantic Ave., Piso 3º, Apart. B, Brooklyn, New York, U. S. A. 3) Den.: SAVITEC S. A. 4) Dur.: 99. 5) Obj.: dedicarse en el país, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a facilitar la gestión, organización y gerenciamiento de proyectos cuya finalidad sea mejorar la actividad productiva y comercial a través de la promoción y fomento de la investigación y desarrollo, la transmisión de tecnología, la asistencia técnica y todos aquellos hechos innovadores que redunden en lograr un mayor bienestar a la sociedad, jerarquizando socialmente la tarea del científico, del tecnólogo y del empresario innovador, mediante la identificación, selección y formulación de proyectos que coadyuven al logro de tales objetivos, todo ello de conformidad con lo establecido en la Ley 23.877 y sus normas reglamentarias y complementarias. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan exijan poseer título profesional o técnico habilitante, la sociedad requerirá para su cumplimiento los servicios de aquellos profesionales o técnicos que lo posean en forma suficiente. Asimismo, en su caso, solicitará la habilitación requerida por cualquier autoridad internacional, nacional, provincial o municipal que sea pertinente. 6) Cap.: $ 12.000. 7) Adm.: Directorio, mín. 3 y máx. 9, mandato 3 años. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre: 30/4. 10) Sede: Tucumán 825, 6º "A", Cap. 11) Pte.: Horacio E. Irusta; Vice: Jorge E. Oppen; Dir. Tit.: Jorge L. Auletta y Ricardo Juan Vago; Dir. Supl.: Hugo R. Vago.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
Nº 112.258

SLC SISTEMAS DE LOGISTICA COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Pablo Andrés García, nac. 1º/4/68, Técnico en Producción Agropecuaria, DNI. 20.251.420, Córdoba 4737; y Gastón Oscar Podestá, nac. 15/7/67, Licenciado en Economía Agropecuaria, DNI. 18.411.491, Paunero 2775, 6º "B", ambos argentinos, casados, de Cap. Fed. Domicilio: Echeverría 2850, PB "2", Cap. Fecha escritura: 16/4/97. Plazo: 99 años desde la inscripción. Objeto: Desarrollo y la implementación de sistemas de comercialización, elaboración de estrategias de ventas, diseño de apoyo logístico en distribución y logística en general, publicidad en todos los medios gráficos, televisivos radiales y en vía pública, promociones, exhibiciones, producciones, exposiciones y muestras específicas en eventos especiales de todo rubro. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 c/u. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Dirección y Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Héctor Daniel García. Director Suplente: Pablo Andrés García.

Autorizada - Susana Garré
Nº 112.194

STEINER GODARD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 58, Fº 198 el 18/4/97, Reg. 1625, Esc. Ives C. Doynel (interino a cargo). Francisco Loureda, arg., cas., empres., LE. 257.092, domic. en Paraná 457, 4º D, Cap. Fed. y Eduardo Horacio Airasca, arg., solt., comerc., DNI. 11.386.555, domic. en Paraná 457, 4º D, Cap. Fed. Constituyeron una S. A. Nombre: "STEINER GODARD S. A.". Plazo: 99 años desde su inscripción en I.G.J. Objeto: La sociedad tendrá por objeto poner a disposición de terceras personas (en adelante usuarias) a personal industrial, administrativo, técnico o profesional, para cumplir en forma temporaria, servicios extraordinarios, determinados de antemano o exigencias extraordinarias de la empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. Capital Social: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Disolución: Directorio. Administración: El Directorio de uno a tres, por cinco ejercicios. Representación: el Presidente. Se prescinde de la Sindicatura. Ejerc. Social cierra 31/12 de c/año. Desig. 1º Directorio: Presid. Loureda Aida, Director: Airasca Eduardo y Dir. Supl. Loureda Francisco. Sede Social: Paraná 457, Piso 4º D, Cap. Fed.

Apoderado - Eduardo Horacio Airasca
Nº 57.710

SUZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Damián Federico Jesús Cerda, casado, 33 años, DNI. 1.642.558, José Mármol 671, Lanús Oeste, y Humberto Alejandro Ferreri, soltero, 35 años, DNI. 14.095.810, domiciliado en Quintana 115, 1º D, Lanús, ambos comerciantes, argentinos. 2) Esc. Públ. 26 del 24/4/97; 3) SUZA SOCIEDAD ANONIMA; 4) Paraná 641, 1º B, Cap.; 5) a) mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por leyes, con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público; b) mediante la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, incluso las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; c) mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones; 6) 99 años desde registración; 7) $ 12.000,00; 8) 1 a 7 titulares por 3 ejercicios; se prescinde síndico. Pte.: Humberto Alejandro Ferreri, Director Supl. Damián Federico Jesús Cerda; 9) Rep. legal: Pte. del Directorio; 10) 30 de junio.

Autorizado - D. Salandín
Nº 57.775

TAGSA TRANSPORTADORA Y ALMACENADORA A GRANEL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA

En Asamb. Gral. Extraordinaria Unánime del 17/3/97 y esc. Nº 65 del 7/5/97, Fº 236, Reg.

1.417, Cap. Fed., se fusiona con "Pluscampo S. A.", se modifican los arts. 3º, 4º y 5º del estatuto social. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Comerciales: La instalación y explotación de tanques para productos líquidos a granel, almacenajes, recepción, manipuleos, mezcla y fraccionamiento de líquidos a granel, sean éstos mercaderías, materias primas y/o productos elaborados o no; podrá importar, exportar, comprar y vender todo tipo de bienes, mercaderías, materias primas y/o productos elaborados o no destinados a la concreción del objeto social antes enunciados como así también efectuar el transporte terrestre, lacustre, fluvial y marítimo de los elementos enunciados, tanto en el país como desde y hacia el exterior, cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la oportunidad de llevarse a cabo el transporte; mediante la compra venta y/o permuta y/o locaciones o arrendamientos de inmuebles urbanos o rurales, importación y exportación, y toda otra forma de comercialización de productos, materias primas, máquinas y herramientas para o derivadas de la explotación agrícola ganadera. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público, emitir certificados de depósitos y warrants, realizar todas las operaciones autorizadas por la Ley 9643 sobre warrants, a los almacenes o depósitos, sean particulares o no y de conformidad con las leyes vigentes o que se dicten en el futuro y efectuar las operaciones autorizadas por el Decreto-Ley 6698/63 sobre certificados de depósitos y warrants. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos en los rubros de agricultura y ganadería, avicultura, tambos y criaderos, en especial en las tierras de baja productividad por aridez, anegamiento, salinidad y superficies boscosas naturales degradadas desde el punto de vista forestal, la creación de colonias agrícolas y ganaderas, cría de ganado de cualquier especie, explotación de invernadas y cabañas para la producción de animales de raza. Servicios: Mediante la administración de establecimientos rurales, agrícolas ganaderos y la prestación de servicios que no estén reglamentados por las leyes. Inmobiliarias: Mediante la compra venta, permuta, explotación, construcción de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización o explotación. Mineras en todas su formas de explotación. Se aumenta el capital a $ 507.000, representado por 507.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1, y 1 voto cada una.

Escribana - María Cristina Pardi
Nº 112.214

T. B. R.

SOCIEDAD ANONIMA

Número de registro en la I.G.J. 1.001.789. La asamblea extraordinaria del 14/3/97 resolvió cambiar el objeto social y reformar el artículo 3º del estatuto: "a) Exploración, descubrimiento, explotación, compra, venta, importación, exportación, almacenamiento y transporte de hidrocarburos, líquidos o gaseosos, sus subproductos, minerales y otras substancias halladas o producidas en relación con los mismos, pudiendo asimismo refinarlos y comercializarlos como resulte más aconsejable. b) Adquisición, montaje, construcción y operación en tierra o costa afuera de instalaciones y estructuras de perforación, elaboración y procesamiento relacionados con la actividad minera y petrolera. c) Obtención de concesiones minera y venta, arrendamiento e intercambio de tales intereses. d) Servicios de asesoramiento relacionados a las actividades anteriormente descriptas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por intermedio de éstos. e) Importación y exportación de materias primas y mercaderías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."

Autorizado - Ricardo Miyazono
Nº 112.134

THE NIX DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Silvia Cristina Santagata, arg., 16/6/55, soltera, comerciante, DNI. 11.730.005, Del Corro 714, Baradero, Pcia. Bs. As.; Carlos Alberto Castillo Vizcarra, arg. naturalizado, 2/3/35, casado, médico, DNI. 13.644.985, P. I. Rivera 3944, 1º, 8, Cap.; Esc. 86, 21/4/97, Reg. 1727; THE NIX DISTRIBUCIONES S. A.; P. I. Rivera 3944, 1º, 8, Cap.; 99 años; La distribución, comercialización, importación y/o exportación, al por mayor de productos alimenticios y sus derivados; $ 12.000, repre. por 1200 acc. ordinarias nominativas no endosables, $ 10 VN. c/u.; Presidente: Silvia Cristina Santagata, Director Suplente: Carlos Alberto Castillo Vizcarra por 3 ejercicios; La Rep. Legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso; 31/12.

Escribano - Juan Pablo Martínez
Nº 112.254

TORFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea grl. extraord. del 22/7/96, protocolizada por escrit. 73 del 5/5/97, se resolvió aumentar el capital de $ 12.000 a $ 312.000, reformar el art. 4º del estatuto con el nuevo capital y trasladar la sede social a La Rioja 122, 15º H, Cap. Fed. La sociedad fue inscripta en IGJ el 26/7/93, Nº 6734, Lº 113, tomo A de S. A.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone
Nº 112.276

TRES DIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 98, 9/4/97, se ha modificado Estatutos en lo siguiente: Domicilio: Martín Coronado 3256, PB, dto. 15, Capital Federal; Plazo de duración: 99 años desde 28/5/1985; Capital Social: $ 12.000; Organo de Administración: Directorio entre 2 y 3 miembros, Suplentes entre uno o más. Mandato 3 años. Representación: Presidente. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio 31 de marzo. Objeto: a) Agropecuarias: Administración y/o explotación en cualquier forma de todo tipo de establecimientos rurales, sean propios o ajenos, de carácter agrícola, ganadero, avícola, frutícola, hortícola, forestal, tambo y/o granja, pudiendo elaborar, procesar y/o industrializar, en su faz primaria, todos los frutos, productos y/o subproductos derivados de su actividad. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, acopio, permuta, consignación, distribución, comercialización, importación y/o exportación de los frutos, productos y/o subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, o naturales tales como semillas, cereales, oleaginosas, reses de carne, ganado en pie, cuero, lana y grasa, obtenido de la actividad agropecuaria, instalación de depósitos y ferias y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y explotación de marcas y licencias nacionales y extranjeras. c) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, locación, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y/o administración de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, y operaciones comprendidas en Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. d) Financieras: Inversiones, aportes a sociedades y/o empresas de cualquier tipo, clase y objeto, negociación en cualquier forma, de títulos públicos y/o privados y papeles de crédito, con o sin garantía; toma de dinero en préstamo; préstamo de dinero propio y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público. Directores Suplentes: María Solari Garat, Enrique Solari Garat. Fecha: resolución aprobatoria modificación 7/8/1996.

Autorizado - José Manuel Igal
Nº 57.733

TX - DX ARGENTINA COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Augusto Romero Krause, arg., div., abogado, 11/9/51, CI. 5.871.211, Av. de Mayo 651, 4º, Cap.; Luis Enrique Frega, arg., soltero, empresario, 6/3/56, DNI. 11.955.643, Medrano 1670, 16º "A", Cap.; 2) Nº 672 del 8/5/97, Reg. 359, Cap.; 3) Carlos Pellegrini 1175, 2º "C", Cap.; 4) 99 años; 5) TX-DX ARGENTINA COMUNICACIONES S. A.; 6) Asesoramiento y consultoría en sistemas de telecomunicaciones y tecnologías de la información; b) La prestación de servicios de telecomunicaciones; c) Realizar operaciones de compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, de productos o servicios relacionados al ámbito de las telecomunicaciones; 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 30 de setiembre de cada año; 11) Prescinde de Sindicatura; 12) Presidente: Luis Enrique Frega; Director Suplente: Julio Augusto Romero Krause.

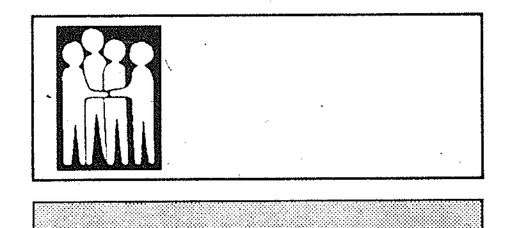
Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 112.156

ZEISING Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 37 del 17/4/97 y Asamblea 14/4/97 se modificaron los Arts. 4º, 5º, 9º y 14º; Capital: $ 12.000; Cierre ejercicio 31/7 c/año, y en la misma Asamblea se designa Presidente a Carlos Enrique Macchi; Vicepresidente a Arturo Nicolás Macchi; Directores Titulares: Alejandro Christian Zeising y Héctor Raúl Teijo; Director Suplente: Margarita Ellen Ljosaa. Registro Nº 1.546.115.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 57.648



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIA MARITIMA NICOLITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cont. Priv. 5-5-97, se constituye una S. R. L.: Socios: Silvia Lidia Bordoni, arg., cas., com., nac., 14-02-59, con D. N. I. 13.295.735, dom. Aquino 481 de Ituzaingó, y Graciela Susana Verón, arg., div., com., nac., 12-3-58, D. N. I. 13.321.830, dom. Griveo 1050 de Libertad, Pdo. de Merlo, ambas de la Prov. de Bs. As., Denominación: "AGENCIA MARITIMA NICOLITA S. R. L.". Sede: Av. Belgrano 835, Piso 5º, Dpto. "O", Capital. Duración: 99 años, desde inscripción. Objeto: I. — Explotación de Servicios como Agentes de Transporte Aduanero; brindando al buque, la carga y la tripulación, atención conexas a los mismos que se presenten o puedan presentarse en áreas portuarias o extraportuaria que tiendan a una mayor eficiencia y operatividad realizando las actividades que resulten necesarios para dicho fin. II. — Ejercer la representación, gestión, comisión, diligenciamientos y/o mandato y toda otra forma de intermediación y/o prestación ante las reparticiones nacionales o extranjeras, vinculadas al objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y/o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: 16.000 pesos representados por 16.000 cuotas de $ 1.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre c/año. Administración: Silvia Lidia Bordoni y Graciela Susana Verón como gerentes. La Dictaminante.

Abogada - Patricia Viviana Lo Polito
Nº 112.241

AGRO TRUCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración de publicación del 09/05/97 Recibo Nº 00111780 donde dice: calle 18 Nº 1069 entre 48 y 47 debe decir: Calle 49 y 10 sin número y donde dice: Diana Patricia Brezigar, DNI 14.010.647, argentina, casada, 37 años debe decir: Diana Patricia Brezigar DNI 14.010.647, argentina, casada 36 años.

Autorizado - Norberto H. Muñoz
Nº 112.277

ALBEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/3/97 la señora María Esther González Ibáñez cedió la totalidad de las diez cuotas sociales que tenía en la sociedad al señor Juan Angel Alcorta, argentino, nacido el 10/5/1953, D.N.I. Nº 10.802.120, casado, comerciante, domiciliado en Mitre esquina Obligado, San Pedro, Pcia. Bs. As. Asimismo, quedó revocada la designación como gerente de la señora María Esther González Ibañez. Inscripta el 28/2/1992, bajo el nº 1244 del libro 95 de S.R.L.

Abogado - José Manual Orrea
Nº 57.732

ARQ & CONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Reforma de Estatutos. Se modifica el artículo 4º de la sociedad ARQ & CONS S. R. L., que queda redactado así Cuarto: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos divididos en cuatro cuotas de 3.000 pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Elio Víctor Bulbarella, 1 cuota; Claudio Alberto Antonio Bulbarella, 1 cuota; Jorge Pablo Romano, 2 cuotas. El capital se integra en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completara la integración.

Escribano - Horacio Oscar Bossi
Nº 112.139

BLACK BALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Luisa Ester Wolfenson, nacida 22/3/53, DNI 10.776.650; Jorge Aníbal Manuli, nacido 10/1/53, DNI. 10.534.121, argentinos, casados, arquitectos, domiciliados en Balbastro 1865, Capital Federal. 2) 6/5/97. 3) BLACK BALL S. R. L. 4) Balbastro 1865, Capital Federal. 5) a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanas y rurales. b) Constructora: Construcción, proyectos y dirección de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales comerciales o industriales y cualquier otro trabajo de la ingeniería o arquitectura. 6) 99 años desde inscrip. R.P.Comercio. 7) $ 2.000. 8) y 9) Gerente: Jorge Aníbal Manuli; indeterminado. 10) 30/4 cada año.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
Nº 57.645

CAPRICORNIO TRANSFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(ex "Capricornio Tours S. R. L."). Comunica que por acuerdo unánime y escrit. públ. del 2-5-97 ante Esc. Mónica B. García de Laise, se resolvió adoptar la denominación de "CAPRICORNIO TRANSFER S. R. L.", modificando la cláusula 1º del contrato soc., en trámite de insc. ante IGJ.

Autorizado - Héctor García
Nº 112.226

CENTRAL PACKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura pública del 29/1/97. 2) Inscripta 5/9/95 Nº 6608 Lº 103 Tº S. R. L. y 30/9/96 Nº 8234 Lº 105 Tº SRL. 3) Luis Julio Pedro Bellocchio, vende, cede y transfiere a Hugo Alberto Estrade, casado, arg., 3/6/38, LE 4.275.319, comerc., dom. Virrey Loreto 2548, 1ºA, Cap. Fed. y Luis Alfredo Impieri, casado, arg., 15/3/57, DNI 12.961.683, comerc., dom., La Pampa 2149, Cap. Fed. 4) El cedente ha renunciado a su cargo de gerente a partir del 30/12/96. Se modifican cláusulas 5º y 6º: Quinta: El Capital Social es de Seis Mil Pesos dividido en Seiscientas Cuotas de valor nominal Diez Pesos cada una, suscripta totalmente por los socios en partes iguales e integradas en su totalidad. Sexta: La Administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de Gerentes, con facultades para realizar los actos y contratos tendientes al

cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía, la suma de doscientos pesos cada uno. Le está prohibido a los socios gerentes comprometer la firma social en fianzas, garantías u operaciones ajenas a los fines sociales. Las Resoluciones sociales se adoptarán por unanimidad y cada cuota tendrán derecho a un voto.

Escribana - Virginia R. Junyent
Nº 57.674

CENTRAL PACKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura pública del 6/5/97. 2) Inscripta 5/9/95 Nº 6608 Lº 103 Tº S. R. L. y 30/9/96 Nº 8234 Lº 105 Tº SRL. 3) Modifica plazo artículo Tercero: Duración Veinte años a partir del día primero de abril de 1995.

Escribana - Virginia R. Junyent
Nº 57.675

CENTRO INTEGRAL DE VACUNACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norma Mastrostéfano, 08-04-41, casada, abogada, MI 6.347.394, Pareja 3941, Cap.; Luis Angel Caradona, 27-08-46, casado, contador, MI 4.556.802, Pje. Ortega 1047, Cap.; Raúl Luciano Arizaga, 28-08-46, casado, médico, MI 4.553.090, Guatemala 5890, Cap; Jorge Héctor Meriggi, 23-03-49, casado, comerciante, MI 6.149.772, Olivera 1166, Ituzaingó, Bs. Aires; Adriana Noemí Bignes, 21-07-1956, casada, médica, MI 12.400.577, Pje. Ortega 1047, Cap. y Adolfo Wörner, 25-05-58, casado, abogado, MI 12.274.729, Vte. López 855, Témperley, Bs. Aires, todos argentinos. 2) Esc. pública 07-05-97. 3) CENTRO INTEGRAL DE VACUNACION S. R. L. 4) Parral 30, Cap. Fed. 5) a) Aplicación de vacunas y de todo tipo de inmunización, activa y pasiva. b) Compra, venta, exportación, importación, representación, consignación, fraccionamiento, envasado y distribución de drogas medicinales, vacunas, reactivos y productos farmacéuticos; elementos de diagnósticos e instrumental de aplicación medicinal, veterinaria y cosmética; explotación de patentes de invención, marcas, licencias y diseños nacionales o extranjeros. c) instalación y explotación de farmacias. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 40.000. 8) y 9) Firma conjunta de tres cualesquiera de los socios, todos gerentes. 10) 31-03 de cada año.

Escribano - Carlos Genaro Pellegrino
Nº 57.709

CERLACT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Angel Polon, italiano, 83 años, C.I.P.F. Nº 1.751.796 y Mirta Susana Herrera, argentina, 49 años, DNI. 5.752.007; ambos comerciantes, casados, domicilios en Avenida Humberto Primo 739, Luján, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Instrumento Privado del 8-4-97. 3) Domicilio: Avenida Congreso 4937 P. B., Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, elaboración, transformación, procesamiento, terminación, fraccionamiento, envasado, embalamiento, mantenimiento, refrigeración, compraventa en forma mayorista y minorista, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución, transporte y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, naturales y/o artificiales, ya sean vegetales, animales y/o minerales, relacionado con la industria láctea y alimenticia en general. b) El otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; c) compra venta alquiler, permuta, leasing y arrendamiento de propiedades inmuebles; la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; y efectuar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal; y dedicarse a la administración de inmuebles propios o de terceros; c) La intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto: 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 5.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración y para que actúen en forma individual e indistinta a Angel Polon y Mirta Susana Herrera. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 57.713

C.I.S.E. CENTRO INFORMATICO AL SERVICIO DE SU EMPRESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura 95 del 29-4-97, Registro 1664, Capital Federal, Fernando Julio Giannoni, DNI 14.301.297 cede a Rodolfo Julio Giannoni, argentino, casado, jubilado, 72 años, LE 4.455.494, domicilio Murguiondo 546, Dto. 1, Capital, 1600 cuotas sociales por $ 1.600. 2) Modifican cláusula 4 contrato social que queda redactada así: "Cuarta: El capital social es de $ 4.000 (Pesos Cuatro Mil) dividido en 4.000 cuotas de Pesos 1 cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguientes proporción: Fernando Julio Giannoni 1200 cuotas, Laura Karina Bonacosa 1200 cuotas, Rodolfo Julio Giannoni 1600 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. El saldo se integrará dentro de los dos años contados a partir de la inscripción de la sociedad. 3) Cumplimentan artículo 60 Ley 19.550 con fecha 25 de marzo de 1997 renuncia a la gerencia Fernando Julio Giannoni y se designa en su reemplazo a Rodolfo Julio Giannoni.

Escribano - Eduardo L. Zapatini Aguirre
Nº 57.767

CLAROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 7/5/97 entre Salvador Antonio Demeco y Jorge Oscar Moneta, únicos socios de "CLAROS S. R. L." resuelven: Salvador Antonio Demeco y Jorge Oscar Moneta, ceden, venden y transfieren 20 de sus cuotas por el precio de $ 2.000 a Juan Carlos Rosati, 48 años, argentino, casado, comerciante, CI: 8.449.284, Barrio Experimental José María Paz 225, Villa Celina. Los actuales socios resuelven trasladar la sede social y modificar las cláusulas cuarta y así: 4º) Capital: $ 6.000. Quedan designados gerentes Salvador Antonio Demeco, Jorge Oscar Moneta y Juan Carlos Rosati. Se establece sede social en Zelarrayán 6147, Capital. 11/7/91 - Nº 3878 Lº 94 S.R.L.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 112.137

C.M. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Miguel David Chinski, arg., divorciado, empresario, nac. el 3/7/49, D.N.I. 7.699.491, dom. Melo 841, Vte. López, Prov. Bs. As. y Tomás Alberto Chinski, arg., casado, comerciante, nac. 29/8/46, D.N.I. 8.259.914, dom. Lavalle 3671, Cap. Fed. Denominación: "C. M. ARGENTINA S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Av. Corrientes 1257, 3º P., Dto "2", 2do. Cuerpo. Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación y exportación, producción, elaboración de artículos de pieles, cueros, textiles en general incluyendo desde sus materiales y todos sus derivados de la industria textil, marroquinería y peletería. Financieras: Para obtener para dicho fin préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o a sociedades y financiaciones y operaciones de créditos en general cualquiera de las garantía previstas en la legislación vigente o sin ellas, con excepción de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento o permuta de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluyendo las comprendidas por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Duración: 20 años desde inscripción Reg. Púb. de Com. Capital Social: $ 5.000,00. Administración: A cargo de Miguel David Chinski, en carácter de Gerente. Cierre Ejercicio: 31 de marzo. Esc. No. 19, Fo. 125, del 4/4/1997, Registro 1391, Cap. Fed.

Autorizado - Alfio Cifaldi
Nº 112.135

D'ALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17-10-95 Nº 7840 Lº 103 S. R. L. Escritura 21-4-1997. Marcelo Fabián Rufini y Jorge Osvaldo Bartero cedieron a sus consocios Jorge Omar Alí y María Cristina Orsi las 200 cuotas que cada uno poseían, las que fueron adquiridas por partes iguales. Jorge Osvaldo Bartero renuncia a la Gerencia. Reforma: 9) Jorge Omar Alí y María Cristina Orsi, designados Gerentes indistintamente.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 112.189

DRÜCKEN KUNST TALLERES GRAFICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº: 1.624.671. Se comunica que por escritura del 15/4/97 pasada ante el Esc. Carlos A. Barceló al fº 780 del Reg. Not. 508 de su actuación el socio Rogelio Carlos Valenzuela, argentino, casado, empresario, nac. 10/1/47, D. N. I. 7.592.333, dom. en Granaderos 269 de Cap. Fed., cede, vende y transfiere las 9.000 cuotas que posee de capital a Nicolás Lucas Valenzuela, argentino, soltero, comerciante, nac. 16/9/76, D. N. I. 24.773.840, dom. en la calle Granaderos 269 de Cap. Fed. El cedente renuncia a su cargo de gerente. Se nombra Gerente a Nicolás Lucas Valenzuela y se modifica el Art. 5º del Contrato Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Se nombra Gerentes a los socios don Nicolás Lucas Valenzuela y a don Carlos Luis Capuano con mandato por el plazo de duración de la sociedad y el uso de la firma social será ejercido en forma conjunta o indistinta para celebrar toda clase de contratos, conferir poderes, adquirir o vender semovientes, bienes muebles, y ceder derechos o acciones creditorios, operar con todos los bancos oficiales o privados; presentarse en licitaciones públicas y privadas y así administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del artículo 1881 del Código Civil y permitidos por las leyes de la Nación. La firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros, ni para negocios ajenos a la sociedad, salvo la conformidad de todos los socios. Igual exigencia será necesaria para vender y adquirir bienes inmuebles, hipotecarlos, gravarlos, dar y aceptar préstamos, constituir prendas.

Escribano - Carlos A. Barceló
Nº 112.168

EMPRESA DE TRANSPORTE 104

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 447, Fº 309, Lº 65, del 21-3-75). Comunica que el 30-10-96 Osvaldo Rubén Malizia CIF. 6.516.697; Miriam Liliana Malizia, D. N. I. 11.848.061, y Josefina Beldeveresi, CIF. 10.113.980 cedieron 3 cuotas sociales a Angel Ireneo Torrano, D. N. I. 11.998.603, argentino, 37 años, casado, Contador, domicilio Bartolomé Mitre 363, Cap. Fed.

Autorizado - Carlos Hugo Rivolta
Nº 57.722

EXTINMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 7-5-97, comparecen Elena Victoria Aracama, argentina, L. C. 4.604.595, comerciante, domiciliada en Pompeya 2424, Castelar, Prov. de Buenos Aires, casada, y Paula María Raquel Figueroa, argentina, D. N. I. 22.667.035, comerciante, domiciliada en Pompeya 2424, Castelar, Prov. de Buenos Aires, soltera. Denominación: EXTINMAT S. R. L. y tiene una duración de 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, intermediación, importación y exportación de equipos contra incendios para la protección de personal de la industria y el comercio, casas particulares, reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales, automotores, aeronaves y embarcaciones de cualquier tipo; tubos para gases comprimidos a alta presión: carga y service de equipos extinguidores de incendios, recarga de los mismos; y el asesoramiento en seguridad e higiene industrial, en especial sobre prevención de incendios; podrá también realizar sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule a ese objeto. Capital Social: $ 3.000. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de la Sra. Elena Victoria Aracama. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 112.172

FARBEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas de "FARBEN S. R. L.", sociedad inscripta el 23/12/93, Nº 11.227 libro 99 de S. R. L. Por reunión de socios del 16-4-97, la socia Loreley Ehrhard vendió a socia ingresante Silda Mirta Venturutti, argentina, casada, comerciante, nacida el 19/6/53, D. N. I. 10.728.335, Los Fortines 304, Villa Adelina, y a su consocio Hugo Daniel Martín, 15.000 y 2.700 cuotas, respectivamente, que tenía en la sociedad.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
Nº 57.643

FICCION PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Socios: Leonardo Alfredo Bechini de 36 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en Soldado de la Independencia 1038, 3º "A" de Capital Federal, D. N. I. Nº 14.018.452, y Hugo Rafael Giordano de 57 años de edad, casado, comerciante con domicilio en Tres Arroyos 2815 de Capital Federal, D. N. I. Nº 6.241.696. Fecha del instrumento de constitución: 28 de abril de 1997. 3) Denominación: FICCION PRODUCCIONES S. R. L. 4) Domicilio social: Avda. Nazca 3580, 2º A, Capital Federal. 5) Objeto social: Productora de Medios Visuales de Audio y/o Audio Visuales para cine, radio, teatro y/o televisión, tanto de cable como abierta para el mercado interno y/o externo. 6) Plazo de duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 10.000.- (Pesos diez mil) dividido en 100 (cien) cuotas de 100 (cien) cada una, suscriptas por Leonardo Alfredo Bechini 100 (cien) cuotas y Hugo Rafael Giordano 100 (cien) cuotas integradas totalmente en efectivo. 8) Administración y representación legal: gerentes Leonardo Alfredo Bechini y Hugo Rafael Giordano en forma conjunta. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - María Cristina Tonelli
Nº 112.223

FOTOMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. G. J. Nº 3419, Libro Nº 85, Tº S. R. L. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 5/5/97 la empresa "FOTOMAQ S. R. L." resolvió modificar el domicilio de la sociedad, reformando su artículo 1º del estatuto a tenor del siguiente texto: "Primero: La sociedad gira bajo la denominación de FOTOMAQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio en la calle Avenida de Mayo 950, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires".

Autorizado - Fabián Gustavo Núñez
Nº 112.235

FULCANEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/4/97, folio 50, Registro 965, de Cap. Federal, Federico Dionisio Logan, casado, comerciante, D. N. I. 4.305.835, 30/12/39, Vivaldi 6220, Barrio Peró, José C. Paz, Prov. Bs. As.; Gladys Noemí Signes, casada, comerciante, L. C. 2.328.882, 2/1/37, Vivaldi 6220,

Barrio Peró, José C. Paz, Prov. Bs. As.; Velia Jaquelina Logan, soltera, comerciante, D. N. I. 16.280.652, 3/1/63, La Rábida 2400, Barrio El Portal, Casa 14, San Isidro, Prov. Bs. As., y Lionel Federico Logan, casado, comerciante, D. N. I. 18.057.565, 8/11/66, Luis M. Drago 131, 6º A, Cap. Federal; todos argentinos; constituyeron "FULCANEA S. R. L." por 20 años desde inscripción R. P. C. Objeto: Por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o el exterior a: Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, administrar y arrendar toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, destinados a vivienda, oficina, local de negocio o actividades agropecuarias y rurales afines y Servicios y Representaciones: Representaciones y mandatos de servicios o empresas turísticas nacionales y extranjeras y realizar o prestar servicios de apoyo a agentes de turismo nacionales o extranjeros. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1, c/u c/derecho a 1 voto por cuota; Administración, representación y uso firma social: los 4 gerentes, en forma individual e indistinta, duración 20 años desde inscripción; Cierre ejercicio: 30/10 c/año. Sede social: Dr. Juan F. Aranguren 4538, C. Fed.

Apoderado - Federico Dionisio Logan
Nº 112.242

GALERIA BOGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente I. G. J.: 1.522.900. Se hace saber que por instrumento privado del 17-9-96, se resolvió: a) Reformar la cláusula 6º del contrato, estableciendo que la administración y representación de la sociedad estará a cargo de 4 socios como Gerentes por un ejercicio, debiendo actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Asimismo se establece que para ser Gerente, tanto el socio como sus familiares consanguíneos y afines ya sea de carácter de deudor directo o como garantes, no deberán mantener deudas de ningún tipo ni conflictos judiciales o extrajudiciales con la sociedad. b) Renuncian a los cargos de Gerentes: Mauricio Diz, Carlos Guerra, Marcelo Massarone, Virgilio Rodríguez, Fidel Oscar Giménez y Vicente José Lupo. c) Se designan nuevos Gerentes a Juan Pérez, Fidel Oscar Giménez, Marcelo Massarone y Enrique López.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 57.714

GAMMA ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 19-2-97. Se avisa que Alberto Daniel Hurevich cedió las 50.000 cuotas sociales a su nombre a Marta Beatriz Rasso y Néstor Martín Pocorobba en partes iguales y renunció a su carácter de gerente de dicha sociedad.

Gerente - Néstor Martín Pocorobba
Nº 57.776

GANADEROS DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Estatutaria. Por instrumento privado de fecha 25/4/97 se rescinde la modificación efectuada en fecha 5/12/96 con efecto retroactivo al 5/12/96. Asimismo se modifica la cláusula cuarta la que queda redactada: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos un mil ($ 1.000) dividido en mil (1000) cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con un voto por cada una, totalmente suscriptas de la siguiente forma: Mónica Beatriz Rodríguez el 50 % o sea 500 cuotas por valor de pesos quinientos ($ 500) y Viviana Verónica Olaechea Fernández el 50 % o sea 500 cuotas por valor de pesos quinientos ($ 500), las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25 %) en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante, en dinero en efectivo, dentro del plazo de los dos (2) años, computados a partir de la inscripción de la sociedad, la reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración".

Abogada - Ana C. Rothfeld
Nº 57.748

G. C. G.
CENTRO ODONTOLOGICO LOMAS DE SAN ISIDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escrit. del 7/4/97, suprimen del objeto social en el apartado a) "de cualquier otra naturaleza vinculadas a la salud humana", y los Sres. Graciela Elsa Pérez Calderón y Cristina Elisa Medus, renuncian al cargo de gerentes. Quedan designado como único gerente Juan Vianello.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 112.234

GEDASOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Karina Mariel Fermoselle, arg., 24/11/67, casada, comerciante, D. N. I. 18.445.560, Alsina 2248, 8º A, Cap.; María Celia Centurión O'Donnell, arg., 5/11/67, casada, estudiante, D. N. I. 18.716.124, Viel 759, 3º, Cap.; Esc. 98, 5/5/97, Reg. 1727; GEDASOFT S. R. L. Tucumán 331, 6º C, Cap. 99 años. Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar, distribuir y de cualquier forma comercializar al por mayor y menor software, máquinas y elementos de computación; prestación de servicios de computación, análisis de sistemas, programación y capacitación; $ 10.000, Rep. por 1000 cuotas de $ 10 V. N. c/u; Gerentes Karina Mariel Fermoselle y/o María Celia Centurión O'Donnell; Rep. Legal a cargo de los Gerentes en forma indistinta. La Sociedad prescinde de la sindicatura: 31/12.

Escribano - Juan Pablo Martínez
Nº 112.252

GLOBAL COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto en I.G.J. el 12-3-97, Nº 1501, Lº 106 de S.R.L. Cesión de cuotas y modificación de contrato. Por Escritura Nº 104 del 2-5-97, Folio 323 del Registro de la Capital Nº 1262, ante el escribano Carlos S. Frieboes. Alejandro Ismael Testa, arg., nacido 11-11-69, comerciante, D.N.I. 21.155.753, casado con Verónica Vivian Castro, quien presta el consentimiento del art. 1277 CC., domiciliados San Martín 1191, Berazategui, Pcia. Bs. As., vende, cede y transfiere a Marcelo Alejandro Perotti, arg., nacido 17-8-65, comerciante, casado, D.N.I. 17.346.137, domiciliado calle 16 Nº 1542, La Plata, Pcia. Bs. As.; Andrés Marcelo Deza, arg., nacido 23-7-64, comerciante, casado, D.N.I. 17.225.236, domiciliado calle 37 Nº 1393, La Plata, Pcia. Bs. As.; Diego Javier Deza, arg., nacido 6-3-71, comerciante, soltero, D.N.I. 21.921.924, domiciliado calle 14 Nº 285, La Plata, Pcia. Bs. As., las 1980 cuotas de capital social que tiene en la sociedad. La sociedad queda constituida por Roberto Ramón Torales con 20 cuotas del capital social, Marcelo Alejandro Perotti con 660 cuotas de capital, Andrés Marcelo Deza con 660 cuotas de capital, y Diego Javier Deza con 660 cuotas de capital. Se nombran socios gerentes a Marcelo Alejandro Perotti, Andrés Marcelo Deza, y Diego Javier Deza. Y modifican el artículo cuarto, quedando vigentes todas y cada una de las demás cláusulas del contrato social originario, que no se opongan a la presente. Presente el socio Roberto Ramón Torales, arg., nacido el 1-1-44, casado, comerciante, con D.N.I. 4.429.690, domiciliado Garay 1959, 5º piso, "A", Capital, presta su conformidad.

Escribano - Carlos G. Frieboes
Nº 112.153

GLUNHEIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9-4-97 Marta María Segret cedió las 4 cuotas sociales que tenía en la sociedad a favor del socio Mauro Marcelo Segret. Los socios modificaron el art. 5º quedando la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social a cargo de los socios gerentes en forma indistinta.

Autorizada - Julieta A. Masague
Nº 57.670

HAICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Aram Shahinian, soltero, 33 años, con DNI 17.255.683, y domiciliado en Ciudad de la Paz 3584, 2º, "E", Cap. y Rebeca Rosa Laura Shahinian de Samliyan, casada, 30 años, con DNI 18.315.649, domiciliada en Roma 1462, 4º, "3", Olivos, Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) Cert. firmas, acta Nº 101, Lº 34, Reg. 930 de Cap., del 30/4/97. 3) HAICO S.R.L. 4) Av. Córdoba 4418, Cap. 5) Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación y cualquier otro modo de comercialización de alfombras, cortinas y elementos de decoración de cualquier tipo de material, como así también accesorios, afines y materias primas destinadas a la fabricación de tales mercaderías, productos y subproductos. 6) 10 años. 7) $ 12.000. 8) Uno o más gerentes, socios o no, permaneciendo mientras no sean removidos. 9) Gerentes: Los socios Carlos Aram Shahinian y Rebeca Rosa Laura Shahinian de Samliyan. 10) Firman los socios en forma conjunta. 11) 30 de octubre.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 57.755

HOVERFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 27/12/95, Nº 10.223, Lº 104, Tº S.R.L. Instrumento privado 26/12/96. Fernando Daniel Lazzaro vende, cede y transfiere a Virginia Ofelia Salva, argentina, casada, nacida 17/9/45, LC 5.202.938, comerciante, Coronel Niceto Vega 6014, Dto. 3, Cap. Fed. la totalidad de las diez mil cuotas que tiene y posee. El cedente renuncia a su cargo de Gerente. Gerentes: José Tedesco y Virginia Ofelia Salva. Se modifica cláusula 5ta. "La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. Los gerentes pueden ser socios o no, en el primer caso el mandato es indefinido y en el segundo es de tres años, sin perjuicio de la revocación en cualquier momento. Ambos socios son designados gerentes, aceptan los cargos, constituyendo domicilio especial en la sede social, las reuniones de los socios se celebrarán en la sede social previa citación de los gerentes, dirigidas al último domicilio comunicado por el socio a la sociedad, con una anticipación no menor de quince días. Rigen las mayorías previstas por el artículo 160 de la Ley 19.550, y cada cuota da derecho a un voto. Los socios gerentes podrán: adquirir y vender bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, conferir poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados y así administrar libremente los negocios sociales incluso los actos comprendidos dentro del artículo 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5696/93, y permitidos por todas las leyes de la Nación.

Autorizada - Virginia Rosa Junyent
Nº 57.673

INTERBROK CORPORATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. del 29-1-97, Reg. 1323 de Cap. Fed., Osvaldo Félix Stacchiotti, 1/3/28, arg., L.E. 4.934.644, María Elsa Carrettini de Stacchiotti, 8/3/37, arg., C.I. 4.955.994, ambos cónyuges, dom. Balcarce 3625, P.B., Valentín Alsina, Part. Lanús, Prov. Bs. As. Osvaldo Rodolfo Stacchiotti, 21/1/62, arg., D.N.I. 14.695.717. Emilce Graciela Cevasco de Stacchiotti, 31/1/63, arg., D.N.I. 16.411.738, ambos cónyuges, dom. Balcarce 3625, 1º B, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. Beatriz Cristina Stacchiotti de Vila, 29/2/60, arg. C.I. 8.869.131, Juan José Vila, 2/11/58, arg., C.I. 8.376.358, ambos cónyuges, dom. Balcarce 3625, 1º A, Valentín Alsina, Prov. Bs. As., cedieron la totalidad de sus cuotas sociales, es decir, 256, a favor de Abdoulaye Gaye, 3/3/56, senegalés, D.N.I. 93.564.953 y Alicia Lucía Stacchiotti de Gaye, 17/1/63, arg., D.N.I. 16.207.309, ambos cónyuges, dom. Balcarce 3625, P.B., Valentín Alsina, Lanús, Pcia. Bs. As. Se modif. art. 1º por cuanto la soc. tendrá su domicilio legal en la Cdad de Bs. As.

Escribana - Susana Lea Soriano
Nº 112.161

J.P. 97

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instr. Priv. del 7/5/97. Socios: Pablo Alberto Dettamanti, argentino, comerciante, nac. 31/8/57, hijo de Alcides Quinto y de Teresa Esther Bernardo, casado 1as. nupcias con Blanca Alicia Zárate, DNI 13.063.876, dom. Callao 588, Tigre, Pcia. de Bs. As., y Jorge Toniutto, argentino, abogado, nac. 19/7/68, soltero, hijo de Jorge Augusto y de Aida Remesar, D.N.I. 20.425.141, dom. Yapeyú 638, Haedo, Pcia. de Bs. As. Denominación: J.P. 97 S.R.L. Plazo: 99 años desde inscr. Objeto: Explotación de estaciones de servicios, gomería y lavado de vehículos, comercialización de repuestos; transporte terrestre en gral., y transporte público de pasajeros y carga; comercialización de comestibles y bebidas, explotación de establecimientos gastronómicos y kioscos. Capital: $ 10.000 en 1000 cuotas de $ 100 v/n c/u suscriptas por los socios por partes iguales e integrada en un 25 %. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Sede social: Junín 646, 2º "C", Cap. Fed. Se designó Gerente a Pablo Alberto Dettamanti.

Autorizada - María Eugenia Girard
Nº 57.663

KADIS-BARONE AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 25-9-87, Nº 6034, Lº 88. Se hace saber que por documento privado del 2-1-95, escritura de transcripción del 18-4-97, la sociedad produjo la reconducción por haberse vencido el plazo social, reformando el art. 3º del contrato social. Duración: 50 años desde la inscripción de la reconducción. Asimismo y en dicho acto, Víctor Aldo Kadis, cedió y transfirió las 1500 cuotas que tenía y le correspondían a favor de María Julio Pardo, casada, argentina, 41 años, médica, DNI 11.098.444, domiciliada Barrio Patagonia, Bahía Blanca, Prov. Bs. As., Amaja 673. El cedente renuncia al cargo de gerente. Se reforma el art. 5º del contrato social a los efectos de la tenencia de las cuotas. Los socios Barone Berutti y Pardo trasladan la sede social fuera de la jurisdicción de la Capital Federal hacia la Provincia de Buenos Aires, llevándola a Amaja 673, Barrio Patagonia, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 57.680

KELTOI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. del 2-5-97. Los cónyuges Manuel Héctor Novo, arg., nacido el 28-6-59, DNI. 13.430.573, cte., y María Cristina Alvite, arg., nacida el 18-6-60, DNI. 13.915.939, farmacéutica, ambos domiciliados en Monroe 1089. Capital. 1º) Denominación: "KELTOI S.R.L.", y tiene su domicilio en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su insc. en la I.G.J. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, por mayor, menor o consignación, venta, importación y/o exportación, comercialización, representación, comisión, envasamiento, mandato, promoción, publicidad y distribución de toda clase de productos elaborados o semielaborados, materia prima, mercaderías y todo tipo de maquinarias. b) Industriales: Producción, elaboración, construcción, fabricación o puesta en condiciones de utilización de maquinarias industriales, herramientas, repuestos y partes de los mismos. c) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, construcción, parcelamiento y subdivisión de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal. 4º) Capital: $ 5.000. 5º) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, los que actuarán en forma indistinta. 8º) Cierre ejercicio: 31-12 cada año. 10º) Sede social: Av. de Mayo 1161, 2º "W", Capital. Gerentes: Manuel Héctor Novo y María Cristina Alvite.

Autorizada - Rosa Aitube
Nº 112.237

LOS CELTIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) María Virginia Pimentel, argentina, casada, empresaria, 42 años, D.N.I. 11.429.763, Carlos Reylles 4948, Ituzaingó (Bs. As.); y Marina Rodríguez, argentina, soltera, profesora de equitación, 26 años, D.N.I. número 21.656.828, Camacuá 4, Ituzaingó (Bs. As.). 2) 30/4/97. 3) LOS CELTIS S.R.L. 4) Primera Junta 3078, Dto. 3, Capital. 5) a) La explotación de la cría equina, en todas sus formas y modalidades. b) Organización de todo tipo de eventos deportivos, clases y cursos, de las distintas disciplinas hípicas. c) Pensionado de caballos. d) Explotación comercial de bares, propios o de terceros, ubicados dentro de los predios en que desarrolle las actividades enunciadas. 6) 10 años contados desde la inscripción en el R.P. de Co-

mercio. 7) $ 1.000. 8) y 9) Gerente: María Virginia Pimentel, tiempo indeterminado. 10) 31 de diciembre de cada año.
Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
Nº 57.644

MERCOLINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

30/4/96, Nº 3226, Lº 104 S.R.L. Cesión de cuotas y modificación. Acto privado del 18/4/97 entre Antonio Salvador D'Angelo, José D'Angelo, Santo Alberto D'Angelo y Francisco José Sánchez, únicos socios de "MERCOLINE S.R.L." resuelven: Francisco José Sánchez, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 2.500 así: 833 cuotas a Antonio Salvador D'Angelo y a Santo Alberto D'Angelo; y 834 cuotas a José D'Angelo; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 10.000. Quedan designados gerentes Antonio Salvador D'Angelo, José D'Angelo y Santo Alberto D'Angelo.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 112.138

MORRION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. en la I.G.J. el 6-4-93, Nº 2156, L. 97 de S.R.L. Modificación del contrato social. Aumento de capital. Por escrit. pública del 20-2-97, Escrib. Enrique L. Claria, Reg. 182 de Cap. Fed.: I) Se modif. art. 1º: Nuevo domic. social: Lavalle 1145 3º Cap. Fed. II) El capital social se eleva de $ 1.000 a $ 10.000 aportado en dinero efectivo por los socios en iguales proporciones modificándose el art. 4º. III) Se modifica el art. 5º aumentando el nº de socios gerentes: Socios gerentes: Haydeé Filomeno de Osorio, Raúl Eduardo Guillermo Osorio, César Walter Martínez y María Antonia Filomeno de Martínez quienes tienen el uso de la firma social en forma indistinta. IV) Cierre de ejercicio social: Nueva fecha: 31 de abril de c/año, modificándose el art. 8º.
Apoderado - Daniel F. Rimolo Torcivia
Nº 57.769

NORTHPRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Orfelia Analía Acuña, argentina, comerciante, soltera, nacida 27-4-65, DNI 18.541.572, domicilio Avd. San Martín Nº 2738, Dpto. C, Florida, Vicente López, Bs. As. y Víctor Eduardo Ferrero, argentino, comerciante, divorciado, nacido 2-1-52, DNI 10.183.191, domicilio Avda. San Martín Nº 2738, Dpto. C, Florida, Vicente López, Bs. As. 2) NORTHPRINT S.R.L. 3) Inst. priv. 29-4-97. 4) Calle Soler Nº 5654, Dpto. 04, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial: Comercialización y explotación, al por mayor y al por menor de todo tipo de materiales, materias primas, productos semi-elaborados, productos terminados, relacionados con todo tipo de maquinarias y elementos destinados al procesamiento de datos, imprenta, computación, teleproceso y actividades conexas. b) Industriales: Mediante el diseño, fabricación y mantenimiento de componentes y equipos, materias primas, materiales, productos semi-elaborados y productos terminados, destinados a procesamientos de datos, imprenta, computación, teleproceso y actividades conexas. c) Servicios: Relacionados con el diseño gráfico, fotocopias, impresión, gráficas de todo tipo, encuadernación, compaginación, numeración, tipografía, troquelado, editorial, diseño, arte y publicidad gráfica. Servicio y asesoría en la implementación de sistemas manuales, mecanizados y/o computarizados, procesamiento de datos, teleprocesos y actividades conexas, bajo la forma de imprenta. d) Importadora y exportadora: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras, especialmente materias primas, productos semi-elaborados y productos terminados relacionados con las actividades mencionadas en a), b) y c). e) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 2.000.- 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término que dure la sociedad. 9) Gerentes: Orfelia Analía Acuña y Víctor Eduardo Ferrero. 10) Cierre ejercicio 31/3 de cada año.
Autorizado - Roberto O. Garnica
Nº 112.246

OKE KAWO AIYE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ Nro. 672, L. 97 SRL. Por reunión de socios del 2-5-1997, protocolizada Esc. 187, Folio 479, Reg. 496, Cap. Fed., los socios de "OKE KAWO AIYE SRL" decidieron por unanimidad incorporar nuevo socio: Juan Carlos Guillemet, argentino, nacido 17-4-1956, soltero, comerciante, DNI 12.206.026, dom. Coronel Pedro García 5.734, 3º "C" Cap. Fed.; aumentar el capital social y en consecuencia modifican cláusula cuarta del contrato social: "Cuarta: El capital social es de pesos cuarenta mil, dividido en cuarenta mil cuotas de un peso valor nominal cada una, suscripto por los socios en la siguiente forma: Alberto Molanes cinco mil cuotas que importan pesos cinco mil; Rodrigo Alvaro Fernán Peralta Ramos cinco mil cuotas que importan pesos cinco mil; y Juan Carlos Guillemet treinta mil cuotas que importan pesos treinta mil; integrándose dicho capital en su totalidad".
Escribana - Haydée R. Barcan
Nº 57.750

ORIENTAL DE AVIACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 203 de fecha 25/4/97, el socio Angelo Torriani vendió, cedió y transfirió a favor de don Carlos Eulogio Duclos, las 3500 cuotas de ORIENTAL DE AVIACION S.R.L. por $ 3.500 con la aprobación y renuncia del derecho preferencial del otro socio Carlos Axel Augspach. Modificó el artículo 5º del contrato social como sigue: Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios señores Carlos Axel Augspach y Carlos Eulogio Duclos, en forma indistinta, quienes en sus caracteres de gerentes representarán a la misma. Los gerentes ejercerán la representación de la sociedad por tiempo indeterminado y tienen las siguientes facultades y atribuciones: firmar cheques, letras de cambio, pagarés y demás documentos comerciales, así como avalarlos y/o endosarlos, realizar toda clase de operaciones bancarias con cualquier banco oficial, mixto y/o particular, creado y/o a crearse, pudiendo operar en cuenta corriente y/o a crédito, efectuar extracciones de fondos, retiro de valores, acciones o títulos de cualquier naturaleza o clase que se depositen a nombre de la sociedad o a su orden, no solicitar préstamos a terceros, renovar toda clase de documentos, transigir, comprometer en árbitros, celebrar contratos de administración referidos al objeto social, constituir a la sociedad en depositaria, cobrar y percibir, comprar y vender bienes muebles de cualquier naturaleza a excepción de bienes, muebles registrales, otorgar poderes especiales, generales y judiciales, incluso para querellar criminalmente o hacer arreglos extrajudiciales con el objeto de extensión que estimen convenientes y revocarlos, firmar o rescindir convenios, cobrar pólizas de seguros en base de siniestros. Las atribuciones mencionadas tienen solo carácter enunciativo y no limitativo, pudiendo efectuar cualquier acto o gestión administrativa que encontrándose dentro del objeto social no perjudique a la sociedad. Queda prohibido el uso de la firma social para garantías, fianzas o negocios ajenos al giro social. Para obligar a la sociedad será necesario la firma del gerente precedida de la denominación social. Gerentes: Carlos Eulogio Duclos, arg., nac. 10/4/53, cas., comerc., DNI 10.931.578, domic. V. Gómez 3443, p. 2º "5", Cap. y Carlos Axel Augspach, arg., nac. 3/12/38, cas., ing., DNI 4.282.472, domic. Arroyo 820, p. 12º, Cap. Inscripción contrato social I.G.J. 11/8/94 Nº 6602 Lº 101 de S.R.L.
Escribano - Carlos María de Nevares
Nº 112.284

ORO DE SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 5/5/97, Carlos Alberto Núñez, argentino, casado, comerciante, DNI 6.204.344, 67 años, domiciliado en R. Scalabrini Ortiz 2783, 1º "8", C.F.; José Ignacio Parodi, argentino, casado, comerciante, DNI 7.711.241, 56 años, domiciliado en Del Dorado 888, Pinamar, PBA; María Inés Porretti, argentina, casada, comerciante, DNI 4.820.537, 53 años, domiciliada en Del Dorado 888, Pinamar, PBA; María Clarisa Parodi, argentina, soltera, comerciante, DNI 20.349.079, 28 años, domiciliada en Del Dorado 888, Pinamar, PBA; Juan Carlos Belloli, argentino, casado, contador, LE 4.442.551, 52 años, domiciliado en Av. Directorio 2776, 1º "A", C.F.; Concepción Nélida Vilardo, argentina, casada, contadora, DNI 5.150.570, 52 años, domiciliada en Av. Directorio 2776, 1º "A", C.F. y Claudio Ernesto Gancedo, argentino, casado, arquitecto, DNI 16.062.214, 34 años, domiciliado en Submarino Santa Fe (este) 1520, Pinamar, PBA, constituyeron ORO DE SOL S.R.L. con domicilio en Esmeralda 740, 15º "A", C.F. Objeto: Constructora. Inmobiliaria. Hotelería: Alojamiento de personas en cualquiera de sus formas tales como hoteles, hosterías, hospedajes, camping, albergues transitorios, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería. Servicios anexos de restaurante, confitería, bar, salones de fiestas, organización de convenciones, exposiciones y congresos. También podrá realizar operaciones de alquiler de habitaciones e inmuebles en general con o sin servicios de hotelería. Turismo: Intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios a "forfait", realización de eventos, congresos científicos, políticos y profesionales, todo tipo de exposiciones, en el país o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales deberán ser expresadas específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de las actividades mencionadas anteriormente, obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que lleve el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, quien determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. Publicidad: Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. Financiera. Mandataria: Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 10.000. Administración y representación legal: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: María Clarisa Parodi.
Gerente - María Clarisa Parodi
Nº 112.261

PIZZERIA BURGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 68 Fº 40 Lº 70 S.R.L. Esc. 208 Fº 605 del 24/4/97, Reg. 483, Cap. Fed. Los socios resuelven proceder al aumento del capital, reconducción, modificación del uso de la firma social y forma de distribución de utilidades. Se resuelve por unanimidad modificar el contrato social, el que tendrá la siguiente redacción: Art. 1º: la sociedad se denomina PIZZERIA BURGIO S.R.L. Tiene su domicilio legal y sede social en jurisdicción de la ciudad de Bs. As., pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país y del extranjero. Art. 2º: Su plazo de duración es de trece años, contado desde la fecha de suscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio. Art. 3º: La sociedad tiene por objeto la explotación del fondo de comercio del ramo de pizzería, repostería, venta de helados, vinos y cervezas, denominado PIZZERIA BURGIO, instalado en la sede social. Art. 4º: El capital social se fija en la suma de veinticinco mil pesos, dividido en veinticinco mil cuotas de un peso valor nominal c/u, las que se encuentran totalmente integradas y suscriptas por los socios de la siguiente forma: Ramiro Méndez suscribe 3915 cuotas, que corresponden al 15,66 % del capital social; Sergio Blanco Suárez suscribe 3915 cuotas que representan $ 3.915, que corresponden al 15,66 % del capital social; Luis Méndez suscribe 3915 cuotas que representan $ 3.915, que equivalen al 15,66 % del capital social; Alberto Méndez suscribe 3915 cuotas que representan $ 3.915 y equivalen al 15,66 % del capital social; José Torrado suscribe 2710 cuotas que representan $ 2.710 y equivalen al 10,84 % del capital social; Fernando Blanco suscribe 1805 cuotas que representan $ 1.805 que corresponden al 7,22 % del capital social; Manuel Villar suscribe 1505 cuotas que representan $ 1.505 y equivalen al 6,02 del capital social; Manuel Fernández suscribe 1505 cuotas que representan $ 1.505 y equivalen al 6,02 % del capital social; José Eiroa Verdes suscribe 1208 cuotas que representan $ 1.208 y equivalen al 4,83 % del capital social; Manuel Castaño suscribe 607 cuotas que representan $ 607 y equivalen al 2,43 % del capital social Art. 5º: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos a diez gerentes, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, los que deberán revestir necesariamente el carácter de socios, por el plazo de dos años, siendo reelegibles. La elección de los gerentes se hará por acta de reunión de socios. En tal carácter tendrán las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del C.C. y 9 del Dec. Ley 5965/63. Para los actos de adquisición o disposición o gravámen de fondos de comercio y/o inmuebles, los gerentes deberán requerir previamente la conformidad de los socios que se reunirán en Asamblea y resolverán por el voto favorable de los mismos que representen el setenta y cinco por ciento del capital social incluido el de los socios gerentes. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de doscientos pesos. Art. 6º: Las resoluciones sociales se adoptarán la forma dispuesta en el art. 159, primera parte, párrafo segundo, de la ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley cada cuota da derecho a un voto. Toda comunicación y citación a los socios se sujetará a lo dispuesto por el art. 159, último párrafo de la ley 19.550. Art. 7º: Las cuotas no podrán ser cedidas sin la expresa conformidad de los otros socios. El socio que se proponga ceder sus cuotas deberá notificarlo a la gerencia, indicando el nombre del interesado y el precio pactado, teniendo los restantes socios preferencia para la compra de las cuotas en las mismas condiciones que las ofrecidas al tercero, en proporción a sus tenencias. Transcurridos treinta días desde la comunicación a la gerencia sin producirse la aceptación de la compra por los socios, se considerará otorgada la conformidad de pleno derecho y no ejercida la preferencia. En caso de fallecimiento de socios sus sucesores quedarán incorporados a la sociedad, debiendo unificar su representación a través del administrador de la sucesión, de acuerdo al art. 155 de la ley 19.550. Los sucesores del socio fallecido sólo podrán ser elegidos gerentes por Asamblea de socios con una mayoría no menor al setenta y cinco por ciento del capital social. Art. 8º: El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año a cuya fecha se realizará un balance general que se pondrá a disposición de los socios, para su consideración, con no menos de quince días de anticipación. Art. 9º: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el cinco por ciento al Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, b) el importe que se establezca para retribución de los gerentes y c) el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieren constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Art. 10: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la ley de sociedades, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. Además los socios acuerdan: a) Designar gerentes a los señores Ramiro Méndez y Fernando Blanco. b) Ratificar la sede social sita en la Av. Cabildo 2477, Cap. Fed.
Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 112.260

POLIGAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Lugar y fecha de constitución: Buenos Aires, veintiocho de febrero de 1997. Socios: Roberto Angel Cuadra, de 55 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión industrial, domiciliado en la calle Camacuá Nº 596, piso 2º de Capital Federal, Libreta de Enrolamiento Nº 7.712.806; Fabio César Colman, de 28 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión industrial, domiciliado en la calle Balcarce 1390 de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Benigna Victoria García de Cuadra, de 54 años de edad, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Camacuá Nº 596, 2º piso de Capital Federal, Documento Nacional de Identidad Nº 4.226.996 y Silvia Carolina Cuadra de Colman, de 28 años

de edad, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Balcarce 1390 de Ramos Mejía, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad Nº 20.349.187. Denominación: POLIGAL ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Córdoba 1439, piso 3°, oficina "53", Capital Federal. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: La fabricación, importación, exportación y distribución de materiales plásticos procesados y vírgenes, por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros y, en general, todo lo relacionado con la industria plástica, pudiendo tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Capital: $ 25.000 (pesos veinticinco mil) dividido en cuotas de $ 10 (pesos diez) cada una. Administración y representación legal: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Abogado - Héctor Mario Cianciardo

Nº 57.699

R y M INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 7 de mayo de 1997; cuyas socios son Jorge Teodoro Cromberg, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/7/1944, LE Nº 4.608.259; y doña Nidia Haydée Sánchez, argentina, casada, ingeniera, nacida el 15/10/1945, LC Nº 5.084.993, domiciliados en Avda. Santa Fe 1970, piso 20° "A", Capital. Denominación social: R y M INGENIERIA S.R.L. Domicilio: Avda. Santa Fe 1970, piso 20° "A", Capital Federal. Plazo de duración: 50 años, desde su inscripción. Capital social: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25 %. Objeto social: a) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. b) Servicios: Prestar toda clase de servicios de consultoría integral de organización, sistemas y asistencia industrial, técnica y de sistema relativo a proyectos industriales; realizar estudios técnicos y económicos de factibilidad de proyectos industriales y c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y/o arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales. Pudiendo realizar operaciones inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, que duran por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Se designa como gerentes a Jorge Teodoro Cromberg y Nidia Haydée Sánchez. Fecha cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano Nacional - Alberto Diego Mc Lean (h.)

Nº 112.178

SALCO INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. el 29/7/57, Nº 2028, Lº 31, Fº 460 S.R.L. Por doc. priv. del 21/4/97 se fija su duración en 60 años desde el 1/6/57. Se reforma art. 4°.

Autorizado - D. Salandin

Nº 57.774

SAMYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 886, del 6/5/97, Fº 5200, ante el escribano Francisco J. Puiggari, titular del Registro 453, de Capital. 2) Denominación: SAMYA S.R.L. 3) Socios: Lu Yung Ling, arg., comerciante, soltero, 21/5/58, DNI 18.719.397, Correa 2322, Capital Federal; Pei Tsen Hou, china, comerciante, soltera, 11/2/74, DNI 92.800.578, Niceto Vega 5785, Capital Federal y Claudio Alejandro Cheong, arg., comerciante, casado, 6/12/64, DNI 17.331.832, Sánchez de Bustamante 1770, 4° piso, Capital Federal. 4) Sede social: Niceto Vega 5785, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero. 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. 4) Organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales. 5) Ejercicio de representaciones y mandatos comerciales en el país y en el extranjero. 6) Participaciones en licitaciones nacionales e internacionales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción. 7) Capital social: Diez mil pesos, dividido en cien cuotas de cien pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de los socios gerentes, debiendo actuar dos en forma conjunta, o sea uno cualesquiera de los gerentes designados, socios o no, en forma conjunta con el socio gerente Claudio Alejandro Cheong, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año. 10) Gerentes: Se designa a los tres socios.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Nº 112.200

SARRACENIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. 9/10/81, Nº 3246, Lº 82 S.R.L. Por doc. priv. del 27/12/95 don Roberto Jorge Rodríguez, argentino, nacido el 15/9/50, divorciado, comerciante, CI 6.491.943 (PF), domiciliado en calle Ramón Lorenzo Falcón Nº 3002, piso 2°, Capital Federal, vendió, cedió y transfirió a favor de doña Susana Carrozzino, argentina, soltera, nacida el 17/6/45, comerciante, DNI 5.149.999, domiciliada en calle Emilio Lamarca Nº 243, Capital Federal, 56.250 cuotas sociales y que corresponden al 37,5 % del capital social, por el precio de cincuenta mil dólares estadounidenses, el vendedor transfirió la totalidad de su participación (100 %) sobre el capital de la sociedad. Se designan gerentes a doña Susana Carrozzino y a don Roberto Jorge Rodríguez.

Abogado - Juan José Carelli

Nº 57.659

SOUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcela Adriana Rodríguez, arg., 7/1/64, soltera, comerciante, DNI 17.227.534, Sánchez 2222, Cap.; Daniel Selim Ini, arg., 11/4/47, casado, comerciante, LE 7.598.720, R. Sáenz Peña 1340, Olivos, Pcia. Bs. As.; Mariano Guillermo Sigmund, arg., 22/11/73, soltero, empleado, DNI 23.643.656, C. Arenal 2323, 12° C, Cap.; Federico Luis Vizzo, arg., 22/12/50, divorciado, comerciante, DNI 8.432.467, R. Sáenz Peña 1340, Olivos, Pcia. Bs. As. Esc. 96, 29/4/97, Reg. 1727. SOUL S.R.L. Cabildo 2786, Cap. 5 años. Comerciales: Comecializar, fabricar, comprar, vender, permutar, reparar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor toda clase de artículos para camping, ski y/o deportes en general. Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, realizar leasing, consignaciones, fideicomisos o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. De Servicios: Estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, capacitar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios técnicos, económicos, financieros, científicos, artísticos, culturales y administrativos. $ 12.000, 1200 cuotas de $ 10 VN c/u. Gerentes: Marcela Adriana Rodríguez; Daniel Selim Ini; Mariano Guillermo Sigmund y Federico Luis Vizzo. Rep. legal a cargo de dos gerentes cualesquiera en forma conjunta. La sociedad prescinde de la sindicatura. 30/4.

Escribano - Juan Pablo Martínez

Nº 112.253

STEFANO HOLDINGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº Corr. 1.560.221. 1. Escritura Nº 39 del 28-4-97 Reg. 1003 Cap. Fed. 2. Reforma contrato social cláusula Quinta: Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, indistintamente, por un ejercicio. 3. Gerentes: Guillermo Eustaquio Soto Santiago (peruano, 38 años, casado, DNI 93.173.121, Av. Montes de Oca 288, Capital) y Marcela Quesquen Chavez (peruana, 48 años, soltera, DNI 93.863.237, Uruguay 274 1er. piso Capital). 4. Domicilio social: Uruguay 270 Capital Federal.

Escribana - María P. F. Duque de Ledesma

Nº 57.716

SUCESORES DE RAUL E. VALENTINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 24-4-97, Reg. 44 Cap. Fed., Juan José Allende cedió las 10.000 cuotas que tenía de "SUCESORES DE RAUL E. VALENTINI S.R.L.": 9.800 cuotas a Ana Delia Giachino, viuda, arg., comerc., nac. 26-7-52, DNI 10.395.420, dom. Ramón Castro 5368, Carapachay, Pdo. Vte. López, Prov. Bs. As. y 200 cuotas a Marta Florencia Zaia, casada, arg., psicóloga, nac. 6-3-53, DNI 10.620.265, dom. Rubén Darío 4671, Munro, Pdo. Vte. López, Prov. Bs. As.

Escribana - Lucrecia Gras Goyena de Guinle

Nº 57.690

TRANTEAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, firmas certificadas, del 21-6-96, se constituyó TRANTEAX S.R.L. Socios-gerentes: Fabián Macome, 35 años, solt., arg., comerciante, dom. en Av. Figueroa Alcorta 3700 de Cap. Fed., D.N.I. 14.564.600 y Luca Riccardo, 32 años, solt., ital, comerciante, dom. Arcos 1957 de Cap. Fed., DNI 92.878.853. Domicilio social: en Av. Santa Fe 1126 de esta Capital. Objeto: Inmobiliaria: compraventa y locación de inmuebles. Comercial: compraventa, locación y distribución de maquinaria agrícola, automotor, y de art. para el hogar. Financiera: de todas las lícitas y permitidas. Duración: 10 años. Capital: $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y Representación: indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y que por instrumento privado del 29-4-97 los Sres. Luca Riccardo y Fabián Macome, vendieron y cedieron a los Sres. Salvador Gualtieri (CI 12.260.844) y Victorio Ignacio Gualtieri (DNI 26.307.766), la totalidad de las cuotas sociales, por mitades habiéndose acreditado a la suscripción original, 1000 cuotas a Salvador Gualtieri y 1000 cuotas a Victorio Ignacio Gualtieri, quienes serán en adelante los nuevos gerentes con firma conjunta. Asimismo se fijó nuevo domicilio social en la Av. Córdoba 315, 6° de Capital Federal.

Autorizado - Cristian Hernán Morales

Nº 112.229

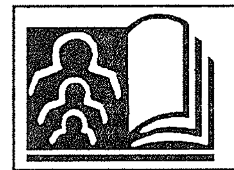
TRONEKIST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, firmas certificadas, del 21-6-96, se constituyó TRONEKIST S.R.L. Socios-gerentes: Fabián Macome, 35 años, solt., arg., comerciante, dom. en Av. Figueroa Alcorta 3700 de Cap. Fed., D.N.I. 14.564.600 y Luca Riccardo, 32 años, solt., ital., comerciante, dom. Arcos 1957 de Cap. Fed., D.N.I. 92.878.853. Domicilio social: en Av. Santa Fe 1124 de esta Capital. Objeto: Inmobiliaria: compraventa y locación de inmuebles. Comercial: compraventa, locación y distribución de maquinaria agrícola, automotor, y de art. para el hogar. Financiera: de todas las lícitas y permitidas. Duración: 10 años. Capital: $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y representación: conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y que por instrumento privado del 28-4-97 los Sres. Luca Riccardo y Fabián Macome, vendieron y cedieron a los Sres. Nicolás Salvador Gualtieri (D.N.I. 23.088.461) y José Luis Gualtieri (DNI 24.114.559), la totalidad de las cuotas sociales, por mitades habiéndose acreditado de la suscripción original, 1000 cuotas a Nicolás Salvador Gualtieri y 1000 cuotas a José Luis Gualtieri, quienes serán en adelante los nuevos gerentes con firma conjunta. Asimismo se fijó nuevo domicilio social en la Av. Córdoba 315, 6° de Capital Federal.

Autorizado - Cristian Hernán Morales

Nº 112.227



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FRIGORIFICO SERSALE

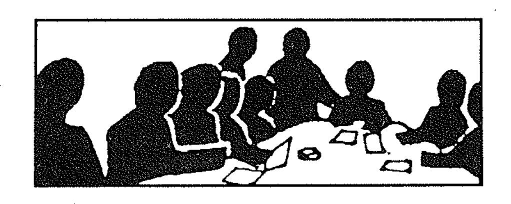
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escr. públ. del 25-9-96, Reg. 538, se instrumentó la venta de acciones, sustitución de socio comanditado, aumento de capital y reforma de estatuto social. Don Antonio Sersale, italiano, casado, industrial, CIPF 4.123.250, dom. Valle 120 Cap. Fed. Vende, cede y transfiere a Fernando Antonio Sersale, argentino, soltero, nac. 21-8-66, DNI 17.958.780, dom. Juan Bautista Alberdi 1012, 6° piso, Cap. Fed. 3000 acciones de capital comanditado por $ 3000, ocupando el cargo de socio comanditado que detentaba don Antonino Sersale, quien renuncia al mismo. Por escr. públ. del 5-11-96 se aumentó el capital social de $ 40 a $ 409.000, se modificó el artículo 4° del estatuto social y se aprobó la cesión de acciones de Antonino Sersale a favor de Fernando Antonio Sersale.

Autorizado - Pablo Alberto López

Nº 112.271

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABAPPRA ASOCIACION DE BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el Capítulo III Art. 7° y Art. 11° incisos e) y f) y Capítulo VII° Arts. 20°, 21°, 22° y 23° del Estatuto en vigencia, la ASOCIACION DE BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (ABAPPRA), convoca a las entidades asociadas a la misma a la realización del XXXVIII° Congreso Anual Ordinario para el día jueves 29 de mayo de 1997, a las 14,00 horas en su Sede de ABAPPRA, Florida 470, 1er. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance General de la Asociación cerrado el 31 de enero de 1997.
2°) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio comprendido entre el 01/02/1997 y el 31/01/1998.
3°) Modificación al Artículo 18°, primera parte, del Estatuto de la Asociación (Capítulo V. Recursos) en cuanto al procedimiento de determinación del aporte en concepto de cuota social.
4°) Consideración de la adopción de la modalidad de pago de la cuota social mediante el servicio de Débito Automático.

Presidente - Rubén E. Beraja
e. 13/5 N° 112.005 v. 13/5/97

ALTOS DEL PORVENIR S. A.

CONVOCATORIA

Expediente N° 1616497, CUIT 3068716046-7. Convócase a los Señores Accionistas de ALTOS DEL PORVENIR S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1997 y a las 16 horas en la calle Sarmiento 559, Piso 10. De no lograrse el quórum legal se cita en segunda Convocatoria para el mismo día y lugar pero a las 17 horas y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Considerar y resolver sobre los documentos prescriptos por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19.550 y por el ejercicio cerrado al 28 de febrero de 1997.
3°) Considerar y resolver sobre el resultado del ejercicio y su destino. Considerar expresamente la asignación de remuneraciones a los integrantes del Directorio. Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.

Presidente - Michael Weyrauch
e. 13/5 N° 111.991 v. 19/5/97

APRINTA S. A.

CONVOCATORIA

Registro N° 69.117: Convócase a los señores accionistas de APRINTA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997 a las 9,00 horas en Patagones 2768, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Aprobación de la gestión del directorio.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4°) Honorarios del directorio.
5°) Elección de síndico titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Presidente - Daniel da Graca
e. 13/5 N° 112.075 v. 19/5/97

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 31 de mayo de 1997, a las 17,00 horas en el Instituto Monseñor Dillon, Alte. F. J. Seguí 921 para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Estatuto Art. 19).
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al ejercicio Económico N° 112 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Elección de tres directores en reemplazo de los Sres. Tomás Alberto Gaynor, Anselmo Oscar Devereux y José Sills, los últimos dos reelegibles.
4°) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos aires, 5 de mayo de 1997.
Presidente - Tomás Alberto Gaynor
e. 13/5 N° 111.740 v. 15/5/97

ASOCIACION MUTUAL CATALINAS SUR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Socios de la ASOCIACION CATALINAS SUR: Convocamos a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de junio de 1997 a las 17,00 hs. en el local de la calle Olavarría 353, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

— Designación de dos integrantes de la Asociación para firmar el Acta.
— Lectura del Acta anterior.
— Explicación sobre llamado a Asamblea fuera de fecha.
— Consideración del ejercicio cerrado al 31/12/96.
— Información sobre actividades desarrolladas.
— Informe sobe locación del galpón de la Av. B. Pérez Galdós 93 para nueva sede de la institución.
— Fijación de la cuota social.
— Elección del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Presidente - Adhemar Bianchi
e. 13/5 N° 111.914 v. 13/5/97

"C"

CAMPI S. A.
N° Insc. I.G.J. 1.583.135

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997, a la 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Berutti 3445, 4° piso "B" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
Punto 2: Tratamiento de la necesidad de las causas que originaron demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
Punto 3: Consideración de la documentación enunciada en el art. 234 de la Ley 19.550.
Punto 4: Consideración de la retribución a los Directores.
Punto 5: Tratamiento de la renuncia de los Señores director Don Roberto López Noguerol y Rolando Robustelli y de la aprobación de su gestión.
Punto 6: Designación de nuevas autoridades con mandato hasta 30 de noviembre de 1998, fijando previamente su número.

Presidente - Tomás Pugliese
e. 13/5 N° 111.987 v. 19/5/97

CENTRALES TERMICAS DEL LITORAL S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de CENTRALES TERMICAS DEL LITORAL S. A. a celebrarse el día 30 de mayo de 1997, a las 11:00 hs., en primera convocatoria, en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Lima 163, 7° piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1996.
2°) Remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Consideración de la gestión de los Exmiembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Aldo Ferrarini

NOTA: Conforme al art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia al domicilio de Lima 163, 7° piso Capital Federal.
e. 13/5 N° 112.047 v. 19/5/97

CENTRAL PEDRO DE MENDOZA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día martes 03 de junio de 1997 a las 10,00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla. La misma tendrá lugar en la sede social de la calle: Avda. Benito Pérez Galdós 36 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Reducción del capital social para las pérdidas del ejercicio finalizado el 31/12/96.
3°) Tratamiento del desarrollo futuro de la sociedad.

Presidente - Eduardo Pagola

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar previa comunicación o efectuar el depósito de acciones, según corresponda, en la sede social sita en la calle: Avda. Benito Pérez Galdós 36, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, hasta el día 28 de mayo de 1997 a las 14:00 horas, inclusive. De acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la Ley 19.550, se informa que la presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Prensa. El Directorio.
e. 13/5 N° 36.252 v. 19/5/97

C F y 5 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1997 a las 15 horas en Avda. Juan B. Justo 951, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 con relación al ejercicio social N° 5 finalizado el 31/12/96.
2°) Consideración de los honorarios al Directorio, en exceso del límite del 25 % establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Aprobación de los retiros de los señores directores por el período 1/1/97 al 31/12/97.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Graciela R. M. de Otamendi
e. 13/5 N° 111.923 v. 19/5/97

"D"

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S. A., en primera y segunda convocatoria simultánea, para el día 5 de junio de 1997, a las 10 hs., en la sede social Avdas. Gral. Paz y Cnel. Roca, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social por una suma comprendida dentro del quíntuplo estatutario y no inferior a $ 650.000.
3°) Fórmulas de obtención de los avales requeridos por terceros acreedores para refinanciar obligaciones sociales. El Directorio.

Presidente - Martín Salaverry
e. 13/5 N° 57.418 v. 19/5/97

"E"

EL HACHERO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro I. G. J. N° 51.430. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de mayo de 1997, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en primera y segunda convocatoria, en Maipú 267, piso 11°, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Explicación de la convocatoria fuera de término por el ejercicio al 31/12/95.
3°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
4°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Designación de Directores titulares y suplentes por un año.

Presidente - Axel Karl Heinz Grelle
e. 13/5 N° 111.915 v. 19/5/97

EVANGELISTA E HIJOS Sociedad Anónima

CITACION A ASAMBLEA

El directorio de EVANGELISTA E HIJOS S. A. cita a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 1997, a celebrarse en Avenida Rivadavia 8346, Primer piso, Capital Federal, a las 19.30 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Extensión del ejercicio 95-96 hasta el 31/01/97 en ejercicio irregular por cambio de bandera y por obra de dualización.
3°) Consideración de documentos art. 234 inc. 1 ley 19.550 al 31/01/97. Motivo de citación fuera de término.
4°) Cambio de cantidad de Directores.
5°) Cambio de denominación social.
6°) Aumento de capital por aportes de socios; posición accionaria actual.
7°) Modificación de estatutos por resoluciones sobre puntos 3, 4, 5 y 6.
8°) Aprobación o rechazo de gestión del penúltimo y último Directorio.
9°) Contratos con Sol Petróleo.
10) Adquisición de nuevo compresor.
11) Tratamiento del balance al 31/05/93 en virtud de la sentencia dictada en autos Nieto Jorge c/ Evangelista S. A.

Presidente - Norberto Oscar Lucaioli
e. 13/5 N° 112.049 v. 19/5/97

EXPRESO SAN ISIDRO
Sociedad Anónima de Transporte Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Exp. N° 17.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997 a las 19 horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Documentación art. 234 Inc. 2 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración actualización valores contables.
3°) Designación de Vice-Presidente, Tesorero, Vocal Segundo Titular, Vocal Tercero Titular y Tres Vocales Suplentes.
4°) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.

5º) Consideración Gestión del Directorio.
6º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Aniceto Orozco
e. 13/5 Nº 111.891 v. 19/5/97

"F"

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S. A.
Expte. I. G. J. 479.362

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997, a las 9:00 horas, en el local sito en Avenida de Mayo 645, Piso 1, Capital Federal. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 10:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Fijación de honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.El Directorio.
Buenos Aires, abril 30, 1997.

Presidente - George Gitzendanner
e. 13/5 Nº 36.241 v. 19/5/97

FOROBRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997 a las 10 horas en su sede social de la Avda. Córdoba 785 2 Piso Of. 4 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos inc. 1) artículo 234 Ley 19.550. Balance General cerrado el 31 de diciembre de 1996. Análisis de los resultados.
3º) Actuación del Directorio y su remuneración. Ratificación de su gestión.
4º) Designación del número de Directores titulares, suplentes y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Jorge L. R. Acerbo
e. 13/5 Nº 36.258 v. 19/5/97

"I"

INAL
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INAL S. A. C. I. F. e I., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Isabel La Católica Nº 1066 Capital Federal, el día 11 de junio de 1997 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y demás estados complementarios e informes del contador y del síndico correspondientes al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1997 y aprobación de todo lo actuado por el directorio.
3º) Consideración del ajuste sobre capital.
4º) Distribución de utilidades al directorio, a la sindicatura y los sres. accionistas excediendo el 25 % del resultado en la atribución de honorarios.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
6º) Designación de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, mayo 5 de 1997.

Director - Norberto Horacio Lob
Director - José Roberto Di Gaeta
e. 13/5 Nº 111.888 v. 19/5/97

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1997, en primera convocatoria a las 18.00 horas, en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a las 19.00 horas, en Blanco Encalada 1543/47, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable según el art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 y gestión del Directorio, Comité Administrativo y Comité Médico por el mismo período.

Presidente - Jorge A. Belardi
e. 13/5 Nº 112.356 v. 19/5/97

INSTITUTO MARTIN Y OMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en su sede social sita en la calle Arenales 1661, piso 1º, departamento "C" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, correspondientes al ejercicio económico Nº 37, finalizado el día 31 de diciembre de 1996.
2º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el último ejercicio.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Ratificación de los honorarios percibidos por los señores Directores durante el pasado año, en exceso frente a lo dispuesto por el artículo 261, última parte de la Ley 19.550 t.o. Decreto Nº 841/84 y modificatorias.
5º) Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán la presente acta.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.

Presidenta - Nélida S. Calzetta

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados respectivos en la sede social sita en la calle Arenales 1661, piso 1º, departamento "C" de esta ciudad, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, de 14 a 18 horas.

e. 13/5 Nº 112.217 v. 19/5/97

"K"

KARSTONE
S. A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que por Resolución I. G. J. Nº 291/97 se resolvió la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de mayo de 1997, a las 11 y 12 horas, respectivamente, la que se celebrará en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en la calle San Martín 655, piso 4to. (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de lo actuado respecto a la locación de los inmuebles de Urcola 141 y 151, de la localidad de Carupá, San Fernando, Provincia de Buenos Aires.
3º) Consideración de los gastos operativos de la sociedad y aportes de los accionistas.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Ratificación o revocatoria de las resoluciones y temas tratados en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 8 de enero de 1997.
6º) Análisis, consideración y Evaluación de la situación actual de la empresa.
7º) Disolución, liquidación y nombramiento de liquidador de la sociedad.

Se deja constancia que para el ejercicio de los derechos correspondientes, las acciones deberán hallarse nominativizadas de conformidad con las disposiciones vigentes. Aquellos títulos que no estén debidamente convertidos y asentados en el libro de registro de acciones, no se tendrán en cuenta a los fines del cómputo del quórum necesario para sesionar válidamente.

Asimismo, se informa que los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea de conformidad con el artículo 238 de la L. S. efectuando la presentación en el Despacho de Mesa de Entradas del Depto. de Sociedades Comerciales y Regímenes Especiales de la Inspección General de Justicia, sito en la calle San Martín 665, piso 4to. de Capital Federal, en el horario de 11 horas a 15:30 horas, días hábiles.

Presidente - Carlos Potikian
e. 13/5 Nº 111.961 v. 19/5/97

"M"

MANDATOS FIDUCIARIOS
S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. 16.12.94, Nº 13.168, Lº 116, Tº "A" de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el 30 de mayo de 1997, a las 11 horas la primera y a las 12 horas la segunda, en la calle Teniente Gral. Juan D. Perón 525 piso 10º ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Remuneración de Directores y Síndico (artículo 261 L.S.).
5º) Tratamiento de los resultados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente.
8º) Tratamiento de la Fiducia.

Presidente - José Antonio Emperador

Los titulares de las acciones tienen la obligación de comunicar su asistencia conforme lo indica el inc. k) del artículo 6º de la ley 22.903. Al Boletín Oficial por cinco días.

e. 13/5 Nº 112.207 v. 19/5/97

"N"

NAVA
S. A. C. I. I. F. y A.
Registro 39.442

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997, a las 11 hs. en Cerrito 286, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 31/12/1996.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección Síndico titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Narciso Julio Muñiz
e. 13/5 Nº 36.260 v. 19/5/97

"S"

SAN CRISTOBAL
Sociedad Mutual de Seguros Generales

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los artículos 15º de Ley Nº 20.091 de Entidades de Seguros y 18º inc. c) último párrafo y 35º del Estatuto social, la Junta Directiva ha resuelto convocar a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 23 de junio de 1997, a las 17,00 horas, en la sede central de la Sociedad, sita en la calle Italia 646 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Autorización por la Asamblea de socios a la Junta Directiva para proceder a:
a) Recibir inmuebles hipotecados a favor de la Sociedad, en los casos en que el deudor ofrezca entregar el inmueble para cancelar la deuda hipotecaria. (El art. 35º de la Ley Nº 20.091, al regular las inversiones de las Reservas Técnicas, en su inciso d), posibilita el otorgamiento de préstamos con garantías hipotecarias en primer grado sobre bienes situados en el país. Esta modalidad de adquirir el inmueble para luego venderlo privadamente, evita el mayor quebranto que se produce con la subasta).
b) Recibir inmuebles en pago de primas adeudadas por socios morosos.
c) Adquirir en remate judicial inmuebles hipotecados a favor de la Sociedad cuando su precio de subasta sea sensiblemente inferior a su valor corriente de plaza y menor que el crédito societario.
d) Vender a precios corrientes de mercado, los inmuebles resultantes de las operatorias anteriores.

La Junta Directiva brindará información expresa en la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria que se realice en fecha posterior a cada una de las operaciones indicadas en este punto.

Rogándole puntual asistencia, saludamos a usted muy atentamente.

Secretario - Víctor E. Olguín
Presidente - Enrique H. Ferrari

NOTA: Se ruega concurrir con documento de identidad.

e. 13/5 Nº 112.055 v. 13/5/97

SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria de la SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA (Deutsche Wohltaetigkeits-Gesellschaft D.W.G.) a realizarse el día miércoles 14 de mayo de 1997 a las 18,30 horas en la Sede de la Comunidad Católica de Habla Alemana "San Bonifacio", calle Cuba 2981, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, notas complementarias a los estados contables e informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1996, que lleva el Nº 69.
2º) Destino del déficit del ejercicio 1996.
3º) Aprobación del aumento del fondo de reserva específica para la continuación de obras en pabellones del Hogar "Los Pinos" por $ 98.109,00.
4º) Informe sobre la venta de bienes inmuebles (artículo 18º de los estatutos).
5º) Elección de Vicepresidente I, Vicepresidente II, de 11 Vocales Titulares por dos años y de 8 Vocales Suplentes por un año (artículo 13º de los estatutos).
6º) Designación de 3 miembros titulares para integrar el Organo de Fiscalización y 2 Suplentes por un año (artículo 13º de los estatutos).
7º) Designación de 2 socios para firmar el acta.

Presidente - Juan Diego Finsterbusch
Secretario - Rodolfo H. Dietl

NOTA: Para poder gozar del derecho de voz y voto, los señores asociados deberán haber abonado la cuota correspondiente al año en curso.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 12/5/97.

e. 13/5 Nº 111.795 v. 13/5/97

"T"

TOURING CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de comisión directiva a los Señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1997 a las 17 hs. en Esmeralda 605 piso 1º. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, con el Presidente y Secretario, el acta de Asamblea.
2º) Compra a Touring Cooperativa de Seguros Ltda. del inmueble ubicado en M. L. Oliden y J. Varela, ruta 9, Km 37,500 de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, en el precio y condiciones de pago que se resuelva, según lo tratado por la Comisión Directiva.
3º) Designación de las personas que deberán firmar las escrituras traslativas de dominio.

Presidente - Faustino S. Dieguez

NOTA: Se recuerda a los consocios el texto del art. 33º del estatuto. Las Asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum con un mínimo de 100 socios vitalicios o activos, pero transcurrida media hora desde la fijación para la reunión, sin alcanzar ese número, la Asamblea se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes. Las citaciones para la Asamblea se publicarán por un día en el Boletín Oficial y se difundirán por la revista de la Institución.

e. 13/5 Nº 112.029 v. 13/5/97

TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34º del Estatuto Social, el Consejo de Administración de TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA convoca a los señores Delegados del Distrito Nº 1 y del Distrito Nº 2 a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1997, a las 16 horas, en su sede central de Esmeralda 605, piso 1º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados para suscribir, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la venta a Touring Club Argentino tratada y aprobada por el Consejo de Administración, del inmueble ubicado en M. L. Oliden y J. Varela, ruta 9 Km 37,500 de José C. Paz, provincia de Buenos Aires.
3º) Designación de las personas que deberán firmar las Escrituras traslativas de dominio. Consejo de Administración.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Presidente - Faustino S. Dieguez
e. 13/5 Nº 36.269 v. 13/5/97

TRANSPORTES "QUIRNO COSTA"
S. A.
Línea 103

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997 a las 17:30 horas en Carhué 3117 de Capital Federal para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Información complementaria, Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al trigésimo primero ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1996.
2º) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la Sociedad.
3º) Retribuciones a Directores y Síndicos.
4º) Aprobación y puesta a disposición de las utilidades generadas durante el ejercicio por cada unidad de explotación.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Horacio O. Piñeiro
e. 13/5 Nº 111.983 v. 19/5/97

"U"

UNIVERSIDAD POPULAR DE BELGRANO "ALFREDO FAZIO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 20 Inciso a) y 39 del Estatuto Social, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, el miércoles 28 de mayo de 1997, a las 19 en la sede social, Ciudad de la Paz 1972, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes de la Subcomisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1995.
2º) Informe sobre las causas que motivaron la postergación de la fecha que estatutariamente correspondía realizar la Asamblea.
3º) Ratificación de la actual Comisión Directiva, elegida por la anterior Asamblea Extraordinaria.
4º) Designación de dos Asambleístas para refrendar con el Presidente y la Secretaria el Acta del Asamblea.
Presidente - Carlos de Urquiza
Secretaria - Mónica Blasco
e. 13/5 Nº 112.003 v. 13/5/97

"V"

VICENTE CABRERA MONTAJES ELECTRICOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 1997, a las 10 horas, en Sarmiento 3940 4º C de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de septiembre de 1996. El Directorio.
Buenos Aires, mayo de 1997.
Presidente - Carlos Juan Betancor
e. 13/5 Nº 112.054 v. 19/5/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Rodríguez Hnos. representados por el martillero público Carlos G. Rodríguez, Uruguay 228 P. B. 7 Cap. Fed. 372-1283 avisa que Diego Fernández Fernández, domic. Alvarez Thomas 618 Cap. vende a Juan Carlos Delia domic. Chacabuco 178 Cap. su negocio de Comercio minorista vta. de productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, golosinas (kiosco) según Ordenanza 33266, helados sin elaboración y art. de limipieza, Expte. Nº 007966/96, ubicado en AV. ALVAREZ THOMAS 661 Cap. Fed. libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley nuestra oficina.
e. 13/5 Nº 57.510 v. 19/5/97

Hernán A. Muñiz, Corredor Público, Libertad 174, 4 piso, Capital. Avisa: Que José María Núñez, domiciliado en Ovidio Lagos 865, Longchamps, Pcia. de Bs. As., vende su fondo de comercio de Kiosco, venta de productos alimenticios en general, sito en la AV. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 940, Capital Federal, a María Cristina Basmadjian, quien compra para sí y/o en comisión para Diego Hernán Assadurian y Alejandro Manuel Assadurian, domiciliados en Avellaneda 22, de Bernal, pcia. de Bs. As., libre de toda deuda. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 13/5 Nº 111.988 v. 19/5/97

"G"

Darío Andrae Martillero Público, of. Alsina 710 Capital. Avisa Francisca Battaglia y Pascual José Battaglia dom. en Liniers 382 Lomas del Mirador Pcia. de Buenos Aires, vende a Juan Alberto Guevara dom. Av. Rivadavia 2625 piso 5 Capital. Su negocio de garaje comercial sito en GOMEZ DE FONSECA 452 PB Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley N/of.
e. 13/5 Nº 111.872 v. 19/5/97

"H"

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representada por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que los Sres. Rubén Domingo Larosa, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2261/63, Capital Federal, y Manuel Cacheiro Riveiro, con domicilio en Constitución 2310, P. B., Dto. "B", Capital Federal, vende a Enzo José Vitelli, domiciliado en Jorge Newbery 4742, Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2261/63, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley n/ oficinas.
e. 13/5 Nº 118.896 v. 19/5/97

"S"

Gustavo Mármol Mart. Púb. c/ ofic. en Florida 470 4º 401 Cap. comunica que Fernando Llavone DNI 11.564.368 domic. Cuenca 2350 Cap. vende a Vite Vite S. A. representada por Fernando Alfredo Botti LE 4.188.903 domic. Andonaégui 2349 4to. A Cap. su negocio de comercio minorista de helados sin elaboración, restaurante, cantina, casa de lunch, café-bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería ubicado SARMIENTO 650 Cap. libre de deudas y personal. Reclamos de ley domic. de las partes nuestras oficinas.
e. 13/5 Nº 112.051 v. 19/5/97

Pedro Adolfo Videla, DNI 4.222.243, domiciliado en Carlos Calvo 632, Capital, comunica que cede y transfiere libre de toda deuda, a don Stéfano Bruno Battaglia, D. N. I. 92.879.842, domiciliado en Avda. Córdoba 1309, piso 7º, Dto. A, Capital, el fondo de comercio del hotel familiar, sin comidas, sito en SARMIENTO 1518, piso 3º, Capital. Reclamos y oposiciones de ley en Uruguay 270, Capital.
e. 13/5 Nº 57.445 v. 19/5/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA DIPE
S.A.

Consignatarios Directos. En cumplimiento con la resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, art. 8 punto S), se hace saber que AGROPECUARIA DIPE SA. ha solicitado matrículas de: Consignatario Directo y de Consignatario y/o Comisionista ante el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. La sede de sus negocios es en Lavalle 445 Piso 8 Capital Federal. Su presidente es Javier Horacio Pereyra con DNI 12.583.462.
Presidente - Javier H. Pereyra
e. 13/5 Nº 111.933 v. 13/5/97

ALUEX
S.A.

Nro. Registro 1.557.835. Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 29 de Noviembre de 1996. El Directorio quedó así constituido: Presidente: Pablo María Pedro Oeyen. Vicepresidente: Juan Enrique Trigo. Director: Alfredo Fernando Vanini. El directorio con mandato por dos años.
Autorizada - Leonor del Carmen Muñoz
e. 13/5 Nº 111.867 v. 13/5/97

ARAGON
S.A.

Obligaciones Negociables. Programa Global por U$S 15.000.000. Por el presente se rectifica y se deja expresa constancia que las fechas de la reunión de accionistas y la reunión de Directorio Nº 45 fueron el 07/10/96 y 11/10/96 y no 07/10/97 y 11/10/97 como se expuso erroneamente en el aviso publicado el día 30 de abril de 1997, en la página 13, Sección 2º, del Boletín Oficial Nº 28.637, Recibo Nº 110.639.
Abogado - Mariano Juárez Goñi
e. 13/5 Nº 111.976 v. 13/5/97

"B"

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS

SUSCRIPCION DE ACCIONES PREFERIDAS

En virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 1997 y la reunión de Directorio de fecha 5 de mayo de 1997, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificaciones, se convoca a los Señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias del BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. a suscribir la suma de $ 35.000.000 (pesos treinta y cinco millones) de acciones preferidas, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 (un peso) cada una, de acuerdo a los Términos y Condiciones de Emisión que fueran aprobados por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 1997, (las "Acciones Preferidas"), según las condiciones que se indica a continuación:
1. Características de las Acciones Preferidas. Las Acciones Preferidas se regirán de conformidad a los Términos y Condiciones de Emisión que fueran aprobados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 1997.
2. Domicilio de la suscripción. La suscripción se llevará a cabo en la sede social de Esmeralda 138, ciudad de Buenos Aires en el horario de 10.00 a 17.00 horas.
3. Período de suscripción preferente. Comenzará el 16 de mayo de 1997 y finalizará el 15 de junio de 1997.
4. Precio de suscripción. Las Acciones Preferidas serán ofrecidas a la par ($ 1 por acción).
5. Derecho de suscripción preferente y de acrecer. Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las Acciones Preferidas dentro del período de suscripción preferente en proporción a las acciones ordinarias que posean. Durante el período de suscripción preferente, simultáneamente con el ejercicio del derecho de suscripción preferente, aquellos accionistas que hubieran ejercido el derecho de preferencia podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las Acciones Preferidas no suscriptas por otros accionistas deberá acreditar su nombre o denominación social, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio y número de documento de identidad, según sea el caso, y la titularidad de las acciones ordinarias que declara poseer mediante constancias obrantes en el registro de acciones.
6. Forma y condiciones de pago. Las Acciones Preferidas suscriptas en virtud del derecho de preferencia y de acrecer deberán integrarse totalmente en dinero en efectivo al contado en el momento de cierre definitivo del respectivo contrato de suscripción. En caso de falta de integración en los plazos descriptos, los derechos del suscriptor moroso, respecto de las acciones preferidas suscriptas, caducarán automáticamente.
7. Saldo no colocado de la emisión. Las Acciones Preferidas que no fuesen suscriptas por los accionistas en ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer, según lo expuesto anteriormente, serán canceladas.
8. Emisión de las acciones Preferidas. El Directorio pondrá en conocimiento de los accionistas que hubieran ejercido el derecho de suscripción preferente, la fecha en que se encontrarán a su disposición los títulos representativos de las acciones preferidas.
Presidente del Directorio - José E. Rohm
e. 13/5 Nº 35.231 v. 15/5/97

"C"

CHALLENGER GROUP
S.R.L.

Inscripta bajo el Nº 6975 en Inspección General de Justicia: Comunica que por instrumento privado del 20/3/97, en reunión unánime de socios señores Claudio Alberto Spallone, Ester Elisabeth La Canale y Claudia Alicia González, se decidió aceptar la renuncia de la Srta. Claudia Alicia González en su calidad de socia gerente.
Abogada - Graciela Marta Postolov
e. 13/5 Nº 111.870 v. 13/5/97

CIRCULOS INTEGRADOS
S.A. de Ahorro Para Fines Determinados

Capital Federal. Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982, bajo el número 803, Libro 96 Tomo A de Sociedades Anónima.
Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de Adjudicación de Productos para el Hogar en esta Capital Federal, correspondiente al mes de abril '97.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

CARACTERISTICA "CE8"

0082012-0085093-0092057-0100065

CARACTERISTICA "CZ8"

0049054

CARACTERISTICA "EC8"

0014025-0037099

CARACTERISTICA "G08"

0112003

CARACTERISTICA "HB8"

0124015

CARACTERISTICA "HC8"

0150094

CARACTERISTICA "HD8"

0080075

CARACTERISTICA "IB8"

0552091-0554083

CARACTERISTICA "IC8"

0537057

CARACTERISTICA "IW8"

0005043-0008055-0010051-0011035-0012085-0013008-0014050

0016091-0017003-0018074-0019008-0020038-0021077

CARACTERISTICA "IZ8"

0019039-0024055-0026050

CARACTERISTICA "LZ8"

0026018-0029057-0030097-0031001-0032088-0033033-0034070

CARACTERISTICA "MK3"

0003033

CARACTERISTICA "M03"

0365017

CARACTERISTICA "M06"

0246010

CARACTERISTICA "PS8"

0185095

CARACTERISTICA "PT8"

0031072

CARACTERISTICA "RA8"

0224059-0268050-0277076

CARACTERISTICA "RR8"

0541061-0566089-0572052-0575074-0578043-0579062-0581038

0583033-0584062-0586094-0591050-0593055-0594011-0596022

0600097-0601003-0602079-0603074

CARACTERISTICA "TS8"

0151037

CARACTERISTICA "U08"

0170053-0172086

CARACTERISTICA "WA8"

0075078-0080069

CARACTERISTICA "WY8"

0157071-0159059-0162080-0163058-0164095-0165080-0166083

0169038-0170093-0172042-0173013-0174043-0175036-0176030

0179059-0181016

CARACTERISTICA "XA8"

0118044-0122026-0129041-0130060-0132044-0133079-0134041

0136096-0139046

CARACTERISTICA "XB5"

0190065

CARACTERISTICA "XB8"

0659061

CARACTERISTICA "X08"

0383045

CARACTERISTICA "ZA8"

0003063

CARACTERISTICA "Z03"

0010048

ADJUDICACIONES POR LICITACION

CARACTERISTICA "AK8"

0001071-0002007-0004059

CARACTERISTICA "BE8"

0098031-0099035-0107024-0109051

CARACTERISTICA "BK4"

0002027-0003043

CARACTERISTICA "BK8"

0003096-0008050-0010046-0013086-0020027-0021007-0023010

CARACTERISTICA "BT8"

0051098

CARACTERISTICA "CE8"

0096049-0099031-0100088-0102078-01070020-0109030-0111022

0115084-0116021-0119094

CARACTERISTICA "CZ8"

0047019-0057041-0059073-0062050-0063075-0064001

CARACTERISTICA "C08"

0103035-0113040-0114009-0115032-0117047-0121049-0124021

CARACTERISTICA "EC8"

0004055-0007020-0013077-0027055-0029015-0033035-0040010

0041005-0043063-0047099-0049075-0052015-0058023

CARACTERISTICA "EK8"

0001046-0002041

CARACTERISTICA "E08"

0901034-0928033-0933067-0939088-0940049

CARACTERISTICA "G08"

0104013-0109030-0111056-0118032-0123011

CARACTERISTICA "HA8"

0059056-0061046-0064011

CARACTERISTICA "HB8"

0135050-0137086-0144007

CARACTERISTICA "HC8"

0148056-0153061-0154012

CARACTERISTICA "HD8"

0074021-0081037-0083056-0084011-0086016-0087025-0089088

0090061-0091048

CARACTERISTICA "HE8"

0044058-0047036-0049075-0053004-0056046-0057046-0058016

CARACTERISTICA "HZ8"

0032029-0037029-0038043

CARACTERISTICA "IA8"

0003001

CARACTERISTICA "IB8"

0553037-0567047

CARACTERISTICA "IC8"

0547054

CARACTERISTICA "IW8"

0005057-0008064-0016081-0017080-0018087-0020030

CARACTERISTICA "IZ8"

0024064-0027092-0028008-0029064-0031059-0032019-0033074

0036055-0039054-0041014-0042024

CARACTERISTICA "KT8"

0007069-0010037

CARACTERISTICA "LK8"

0001058

CARACTERISTICA "LZ8"

0030012-0031076-0033089

CARACTERISTICA "LO8"

0059003-0061048

CARACTERISTICA "MK3"

0001035

CARACTERISTICA "PK4"

0007060-0009011-0011034-0012029

CARACTERISTICA "PK8"

0001095-0002018-0003076-0007055-0009016-0010044-0011082-

0015057-0016092-0020053-0021094-0024011-0029080-0030074

0037074-0038099-0043035-0045080-0048082-0049025-0054010

0055086-0056065-0059092-0063084-0068060-0072059-0073079

0075075-0077081-0080046-0082092-0083055

CARACTERISTICA "PS8"

0203023-0207037-0212076-0214082-0215059-0224021

CARACTERISTICA "PT8"

0031063-0032064-0033064-0045087-0046063-0047005

CARACTERISTICA "PV8"

0012055

CARACTERISTICA "RE8"

0001078-0005043

CARACTERISTICA "RR8"

0581055-0583078-0586052-0591087-0593040-0594010-0600080

0601011-0602078-0603066

CARACTERISTICA "S03"

0955027

CARACTERISTICA "TK8"

0002001-0003038

CARACTERISTICA "TS8"

0287059-0290014-0304079-0310081-0314059-0321008

CARACTERISTICA "U08"

0168018-0170061-0174070-0177029-0178001

CARACTERISTICA "WA8"

0075008-0078036-0080083-0082007

CARACTERISTICA "WC8"

0009044-0012083-0013053-0017006

CARACTERISTICA "WY8"

0159091-0163061-0165089-0169078-0170012-0174084-0179094

CARACTERISTICA "XA8"

0124008-0125087-0128066-0129064-0130089-0134024-0136023

0139023-0147086-0148050-0149058-0153088-0155008-0158067

0159043-0160061-0161070-0164057-0165074-0166063

CARACTERISTICA "XB8"

0687018-0689004-0692016-0701049-0703017-0704025-0705063

0709080-0711071-0714046

CARACTERISTICA "X08"

0390008-0392001

CARACTERISTICA "ZA8"

0002054-0005088-0007056-0009071-0011002

CARACTERISTICA "ZK8"

0007034-0013030-0025038

CARACTERISTICA "ZL8"

0026022

CARACTERISTICA "ZS8"

0001010

Jefe Dpto. Operaciones - Carlos A. Brambila
e. 13/5 Nº 111.905 v. 13/5/97

CLUM

S.A.

12/12/94 Nº 12.908 Lº 116 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 de fecha 15/3/96, se aceptó la renuncia a sus cargos del actual directorio; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 7 de fecha 15/3/96, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo L. Manselle, Director Suplente: Alberto I. Garcés.
Presidente - Ricardo L. Manselle
e. 13/5 Nº 111.966 v. 13/5/97

COOPERATIVA PROVISION DE SERVICIOS 24 DE SETIEMBRE LTDA.

Reembolso de cuotas sociales de la COOPERATIVA PROVISION DE SERVICIOS 24 DE SETIEMBRE LTDA. por disolución y liquidación. De acuerdo al balance final aprobado por asamblea se reembolsará el valor nominal de las cuotas sociales a partir del día lunes 12 de mayo de 1997 en el Banco de Crédito Argentino Sucursal San Miguel Avenida Mitre 640.
Comisión Liquidadora - Silvestre Didonato - Horacio Farias
e. 13/5 Nº 57.466 v. 13/5/97

COPEX
S. A.

En cumplimiento con la Resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, artículo 8, punto 5), se hacer saber que COPEX S. A. ha solicitado matrícula de Exportador e Importador ante el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario.

Sede de sus negocios: Beruti 281 - 2do. piso - Avellaneda Buenos Aires.

Presidente: Florencio Daniel Casin.

Vicepresidente: Oscar Antonio Pirani.

Director: Orlando Fernandes Rodrigues.

Dirección Provincial de Personas Jurídicas - Matrícula 45484 de Sociedades Comerciales - Legajo 82749.
Presidente - Florencio Daniel Casin
e. 13/5 Nº 36.247 v. 13/5/97

"D"

DIESEL CHICAGO
S. C. A.

Hace saber que por reunión de socios de 30 de mayo de 1994 y escritura pública de igual fecha se decidió por unanimidad de socios y accionistas proceder a la disolución y liquidación de la sociedad, designándose liquidadores a los socios Bautista José Michela y Armando Antonio Fabrizzi en forma conjunta.

Buenos Aires, mayo 7 de 1997.
Abogado - Roberto A. Muguillo
e. 13/5 Nº 112.035 v. 13/5/97

DISCOGAS INVERSORA
S. A.
30/10/92 Nº 10535 Lº 112 Tº A

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 de fecha 19/3/97, quedó formalizada la elección de Directores y Comisión Fiscalizadora; y por Acta de Directorio Nº 47 de fecha 19/3/97, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Esteban Romero Vagni, Vicepresidente: Jorge Oscar Morón, Director Titular: Sergio Enrique Meller, Hugo Aníbal Balboa, Diego Garzón Duarte. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Juan Carlos Pitrelli, Enrique Atilio Sbértoli, Ricardo Luis Lifsic; Síndicos suplentes: Enrique E. González Echeverria, Juan Carlos Soler, José Hercman.
Presidente - Jorge Esteban Romero Vagni
e. 13/5 Nº 111.967 v. 13/5/97

DRAGONSLAYER PTY. LIMITED SUCURSAL ARGENTINA
(IGJ Nº 1.620.689)

Comunícase que con fecha 20/3/97 se revocó el poder para actuar como Representante, Mandatario y Gerente General de la Sucursal Argentina del Sr. Brian Heslop, otorgando tales poderes a favor del Sr. Beltrán Tailhade.
Autorizada - María Laura Mancuso
e. 13/5 Nº 111.873 v. 13/5/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA
Sociedad Calificadora de Riesgo S. A.
Registro I. G. J. 1.555.926

En cumpliento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Comerciales, se procede a dar publicidad a la nómina de Directores y Síndicos designados en Asamblea General Ordinaria del 06/03/97 y distribución de los cargos en Reunión de Directorio de la misma fecha.

Presidente: Roberts, David Leslie
Vice Presidente: Cheyre Valenzuela, Hernán
Director: Valente Vias, José Ramón
Director: Elsner, Ernest Thadd
Director: Vatter Gutiérrez, Jaime
Síndico Titular: Desimone, Juan Alberto
Síndico Suplente: González, Jorge.
Vicepresidente - Hernán Cheyre Valenzuela
e. 13/5 Nº 112.037 v. 13/5/97

"E"

EDINA
S. A.

1) Escritura del 6 de febrero de 1997, ante el Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Extraprotocolar, del 5 de febrero de 1997. 2) Denominación: EDINA S. A. 3) inscripción: Nº 3018, Libro: 91, Tomo: A de Estatutos Nacionales. 4) Se decide la disolución anticipada de la presente sociedad, la designación de José Timerman y de Olga Haydée Goldstein para la firma de la mencionada Acta y el Nombramiento de Liquidador, al Sr. Alberto Daniel Kaplan, argentino, casado, CIPF 1.816.176 domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2065, 3º p. "A" Capital.
Liquidador - Alberto Kaplan
e. 13/5 Nº 112.050 v. 13/5/97

EL PENSAMIENTO
C. A. G. e. I. S.A.

Por un día. Comunica, por Resolución Nº 140 del 12/3/97 de la S. A. G. P. y A., y art. 31 de la Resolución 31/97 su reinscripción como Matadero-Frigorífico en O. N. C. C. A. (Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario de la Sec. de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación). "EL PENSAMIENTO C. A. G. e. I. S. A., con domicilio en calle Pujol Nº 2200 de Tandil, Pcia. de Bs. As., directorio compuesto por Presidente: César Aníbal Caimi. Vice-Presidente: Yolanda Concepción Aviani. Director-Secretario: Mabel Binaghi. Fdo. Yolanda Concepción Aviani, Vice-Presidente.
e. 13/5 Nº 111.866 v. 13/5/97

ENRIQUE IRIARTE VILLANUEVA
S. A.

De acuerdo con la Res. 31/97 de la ONCCA se comunica que "ENRIQUE IRIARTE VILLANUEVA S. A." con domicilio en Corrientes 922 8º 43, Capital Federal, solicitó su inscripción en el Registro de Matriculados. Los titulares son: Enrique Iriarte Villanueva, Presidente y Gloria María Rodríguez Lubary, Vicepresidente.
Vice-Presidente - Enrique Iriarte Villanueva
e. 13/5 Nº 111.879 v. 13/5/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA
S. A. — Calificadora de Riesgo
IGJ Nº 1561129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 2/5/97, realizó la actualización de la calificación de las Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U$S 180.000.000 (Valor Nominal Dólares Estadounidenses ciento ochenta millones) de Hidroeléctrica El Chocón S. A. La CNV autorizó el ingreso a la oferta pública mediante la Resolución Nº 11.616 del 12/2/97. Calificación otorgada: "A", instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que este pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variable indicativas de riesgo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV, analizándose: la cobertura de gastos financieros, el riesgo del sector, la cobertura proyectada, indicadores financieros, posición en la industria, características de administración y propiedad, resguardos y garantías de los instrumentos, Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Carlos Pellegrini 979 Piso 1 Dto. 4.
Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 13/5 Nº 111.904 v. 13/5/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA
S. A. — Calificadora de Riesgo
IGJ Nº 1561129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 2/5/97, realizó la actualización de la calificación de las Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U$S 2.000.000 (Valor Nominal Dólares Estadounidenses dos millones) y u$s 2.500.000 (Valor Nominal Dólares Estadounidenses dos millones quinientos mil) emitidas por Construir S. A. CALIFICACION OTORGADA: "A", instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que este pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variable indicativas de riesgo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV, analizándose: la cobertura de gastos financieros, el riesgo del sector, la cobertura proyectada, indicadores financieros, posición en la industria, características de administración y propiedad, resguardos y garantías de los instrumentos. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Carlos Pellegrini 979 Piso 1 Dto. 4.
Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 13/5 Nº 111.906 v. 13/5/97

"G"

GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION

Comunica que por escritura pública Nº 169 de fecha 28/01/97 pasada al folio Nº 1052 del Registro Notarial 375 de Capital Federal, "GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION" ha otorgado un poder a favor de los Dres. Alfredo L. Rovira, Miguel Gesuiti, Juan L. Salas, Atanasio H. Celorrio, Alberto Noceti, Eduardo E. Represas, César G. Ferrante, Jorge R. Postiglione, Lisandro A. Allende y Guillermo J. A. Malm Green Lerner, para actuar como representantes legales de su sucursal en la República Argentina.
Escribano - Carlos Jorge Sala
e. 13/5 Nº 111.941 v. 13/5/97

"I"

INVERSORA MUNDALIR
Sociedad Anónima

Comunica que por esc. 27 del 3/4/97 Re. 1285 Cap. Fed. se protolizó el Acta de Directorio del 12/3/97 por la cual se resolvió la apertura de sucursal sin asignación de capital (art. 118 Ley 19.550) en la R. A., fijando la sede social en Tucumán 1429, 5º piso, of. "A", Cap. Fed., designándose representante legal en la R. A. al Sr. Alberto Barreiro, arg. casado, L. E. 4.407.918, contador público nac., dom. en Maza 193, Cap. Fed.
Escribana - Eleonora R. Casabé
e. 13/5 Nº 57.453 v. 13/5/97

"K"

KIMBERLY-CLARK ARGENTINA HOLDINGS
S. A.

Inscripta en el R. P. C. el 11/10/96, al número 9964 del libro 119, tomo A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas del día 30/04/97 "KIMBERLY-CLARK ARGENTINA HOLDINGS S. A.", resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Luis Mario Castro; Vicepresidente: Mario Boris Szeinbaum; Directores Titulares: Claudio González, Juan Ernesto de Bedout, José Antonio Parada; Directores Suplentes: Gustavo Palazzo, Eduardo E. Represas, César Gustavo Ferrante.
Autorizado Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 13/5 Nº 111.945 v. 13/5/97

KLEINWORT BENSON ARGENTINA
S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 13/03/97 y reunión de Directorio celebrada en la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Sr. Gonzalo R. García Leiva; Vicepresidente: Sr. Pedro R. Nowald; Director Titular: Sr. Desmond Roderic O'Connor Cameron; Director Suplente: Dr. Ricardo Hearne.
Ricardo Hearne
e. 13/5 Nº 111.973 v. 13/5/97

"L"

LA CASA DE LOS NIÑOS - ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI
S. A.
Inspección General de Justicia
Nº 451.598

—AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES—

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 24 de marzo de 1997, resolvió aumentar el capital hasta la suma de $ 450.000,- y emitir 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1.-) por acción, y con derecho a un voto por cada acción y a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1997. El Directorio.
Presidente - Patricia Horán de Seghetti
e. 13/5 Nº 111.985 v. 15/5/97

LA FAVORITA
S. A.

Inscripción original I. G. J. 28/12/88, Nº 9592, Lº 106, Tº A de Sociedades Anónimas. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 30/04/96, elevadas a escritura el 02/05/97, se resolvió la siguiente elección de autoridades y distribución de cargos Presidente: Sr. Gerónimo Rombola. Vicepresidente: Sr. Pascual Rombola. Director Secretario: Sra. Teresa Rombola.
Escribano - Isaac Waxemberg
e. 13/5 Nº 111.877 v. 13/5/97

LA FEMME ELEGANTE
S. A. (en liquidación)

Acta Directorio 30, del 02/11/1991, trasladó sede social a Vidt 1976, Piso 2º "B", Capital.
Autorizado - Ignacio Alonso
e. 13/5 Nº 111.862 v. 13/5/97

LEIRAS E HIJOS
S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 3-3-97 renunció a la gerencia el Sr. Ricardo Leiras y fue aceptada. Complementario de la publicación día 23-4-97 Rc. Nº 0044-00056625.
Apoderado - Jorge Horacio Barbará
e. 13/5 Nº 111.901 v. 13/5/97

"M"

MAERSK ARGENTINA
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 10/02/94, bajo el Nº 1107, Lº 114, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas del 21/04/97 y

por reunión de directorio de misma fecha resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Clarke E. Brown, Vicepresidente: Kenneth G. Johnson, Director Titular: Juan Gutiérrez, Directores Suplentes: Jorge A. Engell, Carsten Folbaek.

Autorizado - Eduardo J. Esteban
e. 13/5 Nº 111.944 v. 13/5/97

MAGGI Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día, la petición de inscripción en el Registro de Matriculados establecido por la Ley 21.740, en calidad de Matarife Abastecedor de porcinos - Depostadero y Fábrica de chacinados de MAGGI Y CIA. S.R.L. con domicilio en Mármol 3761 - San Justo (C. P. 1754), Prov. de Buenos Aires (sede de los negocios) y siendo sus representantes (gerentes) los señores Víctor Augusto y Julio Víctor Maggi.

Gerente - Julio Víctor Maggi
e. 13/5 Nº 111.909 v. 13/5/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 5 de mayo de 1997, procedió a la calificación del Fondo Común de Inversión - Total Renta en Dólares, otorgándole la calificación de "A", Subcategoría "AAA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" "aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría AAA corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentran en el rango superior de la categoría "A"". Se procedió a realizar la revisión de la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, se calificó el índice del valor de la cuota parte del fondo, se verificó la tendencia y estabilidad del mismo. El rendimiento de la cartera fue de 1.25 % en el trimestre octubre/diciembre de 1996, la tendencia se categoriza como Nivel 1. Se midió la estabilidad de la cuota parte, analizando la desviación standard y calculando el coeficiente de variación. El desvío standard asciende a 14.83 y el desvío standard sobre el promedio es de 1.43 %. La calificación es de Nivel 1. La estructura legal del fondo se considera buena. Calidad de los activos del fondo: Al cierre de mes de diciembre su cartera se encuentra colocada a plazos fijos en un 100 %, en bancos calificados para recibir depósitos de la A.F.J.P. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Of. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 13/5 Nº 111.989 v. 13/5/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 5 de mayo de 1997, procedió a la calificación del Fondo Común de Inversión - Total Renta en Pesos, otorgándole la calificación de "A", Subcategoría "AAA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" "aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan al menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría AAA corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentran en el rango superior de la categoría "A"". Se procedió a realizar la revisión de la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, se calificó el índice del valor de la cuota parte del fondo, se verificó la tendencia y estabilidad del mismo. El rendimiento de la cartera fue de 1.39 % en el trimestre octubre/diciembre de 1996, la tendencia se categoriza como Nivel 1. Se midió la estabilidad de la cuota parte, analizando la desviación standard y calculando el coeficiente de variación. El desvío standard asciende a 15.91 y el desvío standard sobre el promedio es de 1.53 %. La calificación es de Nivel 1. La estructura legal del fondo se considera buena. Calidad de los activos del fondo: Su cartera al cierre del mes de diciembre estaba colocada en un 100 % a plazo fijo, en bancos calificados para recibir depósitos de la A.F.J.P. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Of. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 13/5 Nº 111.990 v. 13/5/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 5 de mayo de 1997, procedió a la revisión de la calificación del Fondo Común de Inversión - FIMA - Money Market Dólares, aprobado por Resolución 11.357 de la C.N.V., otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" "aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría AA corresponde a aquellas cuotas partes de fondos cuya calificación se encuentra en el rango medio de la categoría "A"". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, no se calificó el índice del valor de la cuota parte del fondo por ser inaplicable al ser el fondo de reciente creación, se estimó la tendencia y estabilidad del mismo. Estimamos que su portafolio seguirá los lineamientos de su objetivos y política de inversión. La calificación es de Nivel 1. No se considera necesaria la calificación preliminar corregida debido a la falta de historia. La estructura legal del fondo se considera buena. Calidad de los activos del fondo: De acuerdo con su política de inversiones sus objetivos son principalmente aquellos que otorguen en la moneda del fondo, buena liquidez y rentabilidad contra los parámetros de comparación (plazo fijo, caja de ahorro y fondos similares). Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 13/5 Nº 111.993 v. 13/5/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 5 de mayo de 1997, procedió a la revisión de la calificación del Fondo Común de Inversión - FIMA - Money Market Pesos, aprobado por Resolución 11.356 de la C.N.V., otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" "aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría AA corresponde a aquéllas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentra en el rango medio de la categoría "A"". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, no se calificó el índice del valor de la cuota parte del fondo por ser inaplicable al ser el fondo de reciente creación, se estimó la tendencia y estabilidad del mismo. Estimamos que su portafolio seguirá los lineamientos de su objetivos y política de inversión. La calificación es de Nivel 1. No se considera necesaria la calificación preliminar corregida debido a la falta de historia. La estructura legal del fondo se considera buena. Calidad de los activos del fondo: De acuerdo con su política de inversiones sus objetivos son principalmente aquellos que otorguen en la moneda del fondo, buena liquidez y rentabilidad contra los parámetros de comparación (plazo fijo, caja de ahorro y fondos similares). Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictámen de Calificación efectuado el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 13/5 Nº 111.994 v. 13/5/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nro. 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 5 de mayo de 1997, procedió a la revisión de la calificación del Programa de Eurobonos por hasta un V/N de U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) de Banco Tornquist S.A., autorizado para oferta pública por Certificado Nro. 138 de la Comisión Nacional de Valores, asignándole la calificación de categoría "A", subcategoría "AA". De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde la categoría "A" "a aquellos instrumentos que presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. La subcategoría "AA" corresponde "a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango de la categoría "A"".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total.

— Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como pérdidas potenciales, gastos operativos/colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores/pasivos con costo, descalce de monedas.

La entidad actúa en Banca Personal, Banca de Empresas, Banca Corporativa, Finanzas y Mercado de Capitales y Comercio Exterior. La entidad ha elaborado un plan estratégico para el período 1996/2001, mediante el cual estima lograr un mejor posicionamiento en el sector financiero y alcanzar una importante mejora en sus resultados. A fin de establecer la categoría básica de acuerdo al Manual de la Calificadora se determinaron los indicadores principales, en base a los Estados Contables al 31/12/96. El índice de Endeudamiento Económico es de 9.32, lo que nos muestra una razonable relación entre la captación de recursos y su patrimonio. Compromiso Patrimonial el ratio es de 24.01 % siendo el mismo algo elevado. El índice de Cobertura Total es de 29.75 %, lo que muestra una buena capacidad de absorción de los riesgos de colocación. Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. El descalce de monedas es de (13.61) % en pesos y de 52.51 % en moneda extranjera. La rentabilidad es (28.08) % en relación con el patrimonio y de (3.92) % sobre activos totales. Sus resultados están influenciados por el importante nivel de previsiones constituidas. En los escenarios alternativos la entidad sigue manteniendo una buena probabilidad de cumplimiento de sus compromisos. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15 - Capital Federal o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 13/5 Nº 111.995 v. 13/5/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 5 de mayo de 1997, procedió a la calificación del Fondo Común de Inversión - Francés Renta, otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AAA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" "aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría AAA corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentra en el rango superior de la categoría "A"". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, se calificó el índice del valor de la cuota parte del fondo, se verificó la tendencia y estabilidad del mismo. El rendimiento de la cartera ha sido satisfactorio de un 1.27 % en el trimestre, se categoriza como creciente: Nivel 1. Se midió la estabilidad de la cuota parte, analizando la desviación standard y calculando el coeficiente de variación. El desvío standard asciende a 6.26 y el desvío standard promedio a 0.49 %. El perfil de la cartera al cierre de setiembre de 1996 era de 23.84 % de cartera sin volatilidad y 76.16 % con volatilidad entre baja y media. La calificación asignada es de nivel 1. La categoría preliminar es "A". La calificación preliminar corregida determina que se encuentra dentro de la categoría asignada. La estructura legal del fondo se sigue considerando buena. Calidad de los activos del fondo: muy buena. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Of. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 13/5 Nº 111.996 v. 13/5/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 5 de mayo de 1997, procedió a la calificación de Total Fondo Común de Inversión otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AAA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría AAA corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentra en el rango superior de la categoría "A". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para

Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, el rendimiento del fondo es muy bueno con un retorno del 22.6 % entre el 3 de julio de 1996 y el 30 de diciembre de 1996. El valor de la cuotaparte del fondo al cierre del mes de diciembre de 1996 fue de $ 1.226,199. El desvío standar sobre el promedio fue de 7.53 %. El perfil de cartera al 30 de diciembre de 1996 era de 25.4 % sin volatilidad y 74.6 % con volatilidad media. La categoría preliminar es "A". La categoría preliminar corregida mantiene la categoría asignada. Calidad de los activos del fondo buena. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6º Piso, Of. 15, Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 13/5 Nº 111.997 v. 13/5/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 5 de mayo de 1997, procedió a la revisión de la calificación de los Certificados de emisión "Consubond" - Fideicomiso Financiero, para la Serie I - V/N $ 12.000.098 (doce millones noventa y ocho pesos), la Serie II - V/N U$S 3.000.696 (tres millones seiscientos noventa y seis dólares estadounidenses) y la Serie III por V/N $ 24.470.530, otorgándole las siguientes calificaciones: Certificados de Participación Clase "A", por un valor equivalente al 75 % del valor nominal de las series: Categoría "A", subcategoría "AAA". El significado de la categoría asignada es el siguiente: "aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. Los activos del fondo presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas del mercado. La Subcategoría "AAA": "aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría "A". Corresponde a los de menor riesgo relativo". Certificado de Participación Clase "B", parcialmente subordinados, por un valor equivalente al 18 % del valor nominal de las series: Categoría "B", Subcategoría "BBB". Certificado de Participación Clase "C", subordinados, por un valor equivalente al 7 % del valor nominal de las series: Categoría "B", Subcategoría "B", El significado de la Categoría "B" es la siguiente: "aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos presentan una buena capacidad de pago de capital e intereses, aunque puede encontrarse compuesto por algunos activos con riesgos superiores a los normales". La subcategoría "BBB": "aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría "B". La subcategoría "B": "aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango inferior de la Categoría "B". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos de Inversión. De acuerdo con dichos procedimientos se estableció la calidad y performance del Fiduciario. El Banco Sáenz S.A., cumplirá las funciones de Fiduciario, de los análisis cualitativos y cuantitativos efectuados se concluyó que la entidad puede calificarse como muy buena. los fideicomisos están integrados por los préstamos otorgados por el Banco Sáenz S.A. De acuerdo con la información suministrada la entidad abonó a su vencimiento las cuotas de capital e interés correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1996 y enero de 1997 en lo referente a las series I y II. En lo referente a la Serie III la transferencia de créditos al fideicomiso se perfeccionó el 30/1/97 sin observaciones por parte de los auditores externos. Sobre la base de los Flujos Teóricos de Fondos Remanentes, se procedió a realizar pruebas de sensibilidad a fin de establecer la cobertura del servicio de la deuda de las distintas Clases ante diferentes pruebas de "stress". En todos los escenarios propuestos el flujo de fondos muestra una muy alta probabilidad de cumplimiento del pago de capital e intereses en lo referente a los certificados de Clase "A" y "B", siendo menor en lo referente a la Clase "C". El Fideicomiso Financiero, establece condiciones que otorgan resguardos adicionales para el cumplimiento de los compromisos de pagos asumidos en la emisión. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6º Piso, Of. 15 o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 13/5 Nº 111.998 v. 13/5/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 5 de mayo de 1997, procedió a la revisión de la calificación de los Certificados de emisión "Inmobiliario". - Fideicomiso Financiero, para la Serie I por hasta V/N U$S 20.759.624 (veinte millones setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos veinticuatro dólares estadounidenses) aprobado por Resolución Nro. 11.511 de la Comisión Nacional de Valores, otorgándole las siguientes calificaciones: Certificados de Participación Clase "A", por U$S 13.845.365 y Clase "B", garantizados, por U$S 3.452.917: Categoría "A", subcategoría "AAA". El significado de la categoría asignada es el siguiente: "aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. Los activos del fondo presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas del mercado. La Subcategoría "AAA": "aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría "A". Corresponde a los de menor riesgo relativo". Certificado de Participación Clase "C", parcialmente subordinados, por U$S 1.730.671: Categoría "B", Subcategoría "BB". El significado de la Categoría "B" es el siguiente: "aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos presentan una buena capacidad de pago de capital e intereses, aunque puede encontrarse compuesto por algunos activos con riesgos superiores a los normales". La subcategoría "BB", "aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría "B". Certificado de participación Clase "D" subordinados, por hasta U$S 1.730.671: Categoría "C". El significado de la Categoría "C" es el siguiente: "aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos producto del riesgo de los mismos o por cambios en las condiciones del mercado o por las políticas de inversión podrían provocar el incumplimiento de obligaciones". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos de Inversión. De acuerdo con dichos procedimientos se estableció la calidad y performance del Fiduciario. El Banco Tornquist S.A., cumple las funciones de Fiduciario, de los análisis cualitativos y cuantitativos efectuados se concluyó que la entidad puede calificarse como muy buena. Los fideicomisos estarán integrados por los préstamos hipotecarios otorgados por el Banco Tornquist S.A., que de acuerdo con el dictamen de sus auditores externos cumplen con los requisitos fijados en el fildeicomiso. Hasta el mes de marzo del corriente año se ha dado cumplimiento a la totalidad de los vencimientos. Sobre la base del flujo de fondos teórico, se procedió a realizar pruebas de sensibilidad a fin de establecer la cobertura del servicio de la deuda de las distintas Clases ante diferentes pruebas de "stress". En todos los escenarios propuestos el flujo de fondos muestra una muy buena probabilidad de cumplimiento, especialmente en lo referente a las Clases "A" y "B". El Fidecomiso Financiero, establece condiciones que otorgan resguardos adicionales para el cumplimiento de los compromisos de pago asumidos en la emisión. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6to. piso, Ofic. 15 o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 13/5 Nº 111.999 v. 13/5/97

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 5 de mayo de 1997, procedió a la revisión de la calificación de la Serie I - V/N U$S 5.235.172 (cinco millones doscientos treinta y cinco mil ciento setenta y dos dólares estadounidenses), del Programa Fideicomiso Financiero "Bicpren", otorgándole las siguientes calificaciones: Títulos de Deuda Clase "A", por un valor equivalente al 75 % del valor total de la Serie I, es decir U$S 3.926.379: Categoría "A", subcategoría "AAA". El significado de la categoría asignada es el siguiente: "aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. Los activos del fondo presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas del Mercado. La Subcategoría "AAA": "aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría "A". Corresponde a los de menor riesgo relativo". Títulos de Deuda Clase "B", parcialmente subordinados, por un valor equivalente al 20 % del valor nominal de la Serie I, es decir U$S 1.047.034: Categoría "B", Subcategoría "BB". El significado de la Categoría "B" es la siguiente: "aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos presentan una buena capacidad de pago de capital e intereses, aunque puede encontrarse compuesto por algunos activos con riesgos superiores a los normales". La subcategoría "BB": "aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría "B". Certificados de Participación, totalmente subordinados por un valor equivalente al 5 % del valor nominal de la Serie I, es decir U$S 261.759: Categoría "C". El significado de la Categoría "C"; "aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos producto del riesgo de los mismos o por cambios en las condiciones del mercado o por las políticas de inversión podrían provocar el incumplimiento de obligaciones". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos de Inversión. De acuerdo con dichos procedimientos se estableció la calidad y performance del Fiduciante y del Fiduciario. El Banco Israelita de Córdoba S.A., cumplirá las funciones de Fiduciante, de los análisis cualitativos y cuantitativos efectuados se concluyó que la entidad puede calificarse como buena. Administradora Fiduciaria Israelita S.A., cumplirá las funciones de Fiduciario, es una sociedad controlada por el Banco Israelita de Córdoba con el objeto de administrar fideicomisos financieros, consecuentemente se considera que puede calificarse como buena. El fideicomiso está integrado por préstamos con garantía prendaria otorgados por el Banco Israelita de Córdoba S.A. El fiduciario ha dado cumplimiento al pago de los vencimientos al mes de marzo de 1997 de acuerdo con la información recibida. Sobre la base de los Flujos Teóricos de Fondos, se procedió a realizar pruebas de sensibilidad a fin de establecer la cobertura del servicio de la deuda de las distintas Cases ante diferentes pruebas de "stress". En todos los escenarios propuestos el flujo de fondos muestra una muy alta probabilidad de cumplimiento del pago de capital e interés en especial en lo referente a los certificados de Clase "A". Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. piso - Ofic. 15. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 13/5 Nº 112.000 v. 13/5/97

MC LEAN S.A.I.C.I.A.

Inscripta en el R.P.C. el 25/9/67, al Nº 2910, Fº, 274, Lº 64 Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 25/4/97, "MC LEAN S.A.I.C.I.A." resolvió aceptar las renuncias presentadas por a los Sres. Iñaki Belategui, Francisco Javier Acha y Carlos María Sciaroni a sus cargos de Directores de la sociedad. Los anteriores directores Héctor Garabelli y Arturo Garabelli, titular y suplente respectivamente, han cesado en sus funciones. Asimismo, la sociedad resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jesús María Catania; Vice-presidente: José María Ortubay; Directores Titulares: Gabriel Bertolacci, Julio César del Sacramento, Claudio Angel Barandiarán; Directores Suplentes: Eduardo Walsh, Xabier Coscorrotza.

Autorizado especial - Tomás Machado de Villafañe
e. 13/5 Nº 111.942 v. 13/5/97

MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C.

Inscripta en el R.P.C. el 20/2/56, bajo el Nº 68, Fº 82, Lº 50, Tº A de Est. Nac. Comunica que con fecha 11 /4/97 el Directorio aceptó la renuncia a su cargo de Director de la sociedad "MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C." del Sr. Oscar Mazza, con efectos al 26 de marzo de 1997.

Autorizado especial - Guillermo Malm Green
e. 13/5 Nº 111.946 v. 13/5/97

MUELLES Y DEPOSITOS S. A. de Estibaje y Transporte Comercial

Que por Asamblea del 17/4/97 han cesado en sus cargos los Señores Carlos E. Baubeau de Secondigne, Juan Francisco Guerin y Carlos Alberto Tell Colombo, habiéndose sido designados en su reemplazo las siguientes personas: Presidente: Héctor Enrique Giordano, Vice-Presidente: Orlando Ramón Graupera y Director: Francisco María Bonomi.

Apoderado - Roque L. Gadea.
e. 13/5 Nº 111.930 v. 13/5/97

"N"

NEW VIKING INVESTMENT CORP. SUCURSAL ARGENTINA

(IGJ Nº 1603707). Comunícase que con fecha 20/3/97 se revocó el poder para actuar como Representante, Mandatario y Gerente General de la Sucursal Argentina del Sr. Mark Mc. Clenney, otorgando tales poderes a favor del Sr. Pedro Julio Agote. El Autorizado.

Abogado - Alexis Kook Weskott
e. 13/5 Nº 111.977 v. 13/5/97

NSK DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO DE ROLAMENTOS LTDA.

NSK DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO DE ROLAMENTOS LTDA.: La Sociedad extranjera NDK DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO LTDA., con domicilio en Rua Vereador Joao Batista Fitipaldi, 66 de Suzano, Estado de San Pablo, Brasil, resolvió instalar una Sucursal en la Ciudad de Buenos Aires de la República Argentina, calle Maipú 325, 7º piso, cuyo objeto es dedicarse a la intermediación de los negocios en el Mercosur representando a la marca "NSK". El señor Antonio Francisco Faggiano ha sido designado apoderado de la sociedad para que represente a la misma en la República Argentina. El Autorizado.

Abogado - Ariel Darío Zerboni
e. 13/5 Nº 112.001 v. 13/5/97

"P"

PAL S.R.L.

(Inscripta el 5/6/89, Nº 2625, Lº 91, Tº S.R.L.) Por acta de reunión de socios del 18/4/97 se designó Gerente al socio Alejandro Lewandowski. Asimismo, se resolvió el cambio del domicilio social, fijándolo en Hipólito Irigoyen 2359, 2º, Oficina 32, Capital.

Abogado - Manuel Félix Origone
e. 13/5 Nº 57.428 v. 13/5/97

PEDRO FERREIRO Y COMPAÑIA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Publicación 4/11/1996. Rec. 88.632. Omisión. Osvaldo Pedro Ferreiro o Ferreiro y Rodríguez renuncia al cargo de gerente.

Autorizada - María Alejandra Villagra
e. 13/5 Nº 111.908 v. 13/5/97

PROLADY S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 20/12/96 se aceptaron las renuncias de los Sres. Alberto Fernando García y Juan Ricardo Naranjo y fueron electos y aceptaron cargos como Presidente: Andrés Ramón Giacosa y Director Suplente: Teodoro Zanotti. Inscripta: 28/12/95 Nº 12.658 Lº 118 Tº A de S.A.

Presidente - Andrés Ramón Giacosa
e. 13/5 Nº 57.483 v. 13/5/97

"S"

SAMSUNG AMERICA INC.
(Extranjera)

E. 1.629.025. Por instrumento Privado del 1/4/1997 se relevó a Ha Young Lee, nacido el 9/7/1950, Pasaporte República de Corea Nº AR0015005, de su cargo de administrador, designando en su reemplazo a Jung Kwon Koh, nacido el 18/8/1952, Pasaporte República de Corea Nº 6151698, sede social: Avda. del Libertador 602, P. 12, Of. "B", Capital Federal.

Autorizado - Ignacio Alonso
e. 13/5 Nº 111.863 v. 13/5/97

SELBE
S.A.

20/12/85 Nº 12.828 Lº 101 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 28/1/93, se aceptó la renuncia de Magdalena Bazzani y Concepción Angela Senno a sus cargos de Presidente y Directora suplente respectivamente y quedó formalizada la elección del nuevo Directorio y por Acta de Directorio Nº 29 de fecha 29/1/93, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Magdalena Bazzani, Director Suplente: Oscar Giménez Batista.

Presidente - Magdalena Bazzani
e. 13/5 Nº 111.968 v. 13/5/97

SERVILUZ
S.R.L.

AVISO DE LIQUIDACION

Con domicilio en Patagones Nº 2731, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 30 de marzo de 1960, bajo el Nº 534, Fº 54 Lº 39 de S.R.L. y el 15 de noviembre de 1966, bajo el Nº 2776, Fº 455, Lº 51 de S.R.L., hace saber que por resolución de sus socios de fecha 6 de junio de 1988 y en virtud del vencimiento del contrato social, se ha dispuesto su liquidación de conformidad con lo previsto en el art. 101 y cons. de la ley Nº 19.550, designándose como liquidadores a María Teresa Martinangelo de Cordini, D.N.I. Nº 93.358.372, con domicilio en Rivadavia Nº 4370, 6º A Capital Federal y al Dr. Gustavo Leguizamón D.N.I. Nº 13.605.749, con domicilio en Uruguay Nº 705, 3º A, Capital Federal, de conformidad con lo previsto en el art. 102 de la ley 19.550.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.

Abogado - José Luis Pinto Gros
e. 13/5 Nº 57.421 v. 13/5/97

"T"

TIPO
S.A. de Capitalización y Renta

Res. IGJ. aprobando la sociedad Nº 1406. Comunica que de acuerdo al sorteo realizado por Lotería Nacional y Casinos de fecha 26 de abril de 1997 los símbolos favorecidos fueron los siguientes:

1º Premio: Nº 423
2º Premio: Nº 308
3º Premio: Nº 995
4º Premio: Nº 607

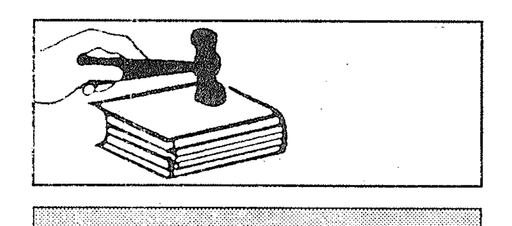
Apoderada - Beatriz Prado Ferrari
e. 13/5 Nº 111.902 v. 13/5/97

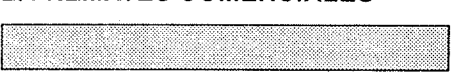
"V"

VILUCO
S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 10 de marzo de 1997, renunció a su cargo de gerente el Sr. Julio Alberto Alvarez Alvarez. Se aceptó su renuncia. Publicar un día.

Gerente - Rodrigo Alvarez
e. 13/5 Nº 112.012 v. 13/5/97





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 17 de mayo de 1997 a las 9,30 horas en la calle Pedro Chutro Nº 2446 de esta Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo VW Saveiro D, año 1995, Dominio ABY-449, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de mayo de 1997 de 10.00 a 13.00 horas en el lugar del remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: u$s 16.000; Seña 30%; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará sin base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Corrientes Nº 1173, Ps. 4º "C" y "D" de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco vendedor, y el bien será entregado previo pago del saldo del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por ejecución de la prenda Nº ABY 449, cuyo deudor es la señora María del Carmen Alvis.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.
e. 13/5 Nº 111.934 v. 15/5/97

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 17 de mayo de 1997 a las 9,30 horas en la calle Pedro Chutro Nº 2446 de esta Capital Federal, un automotor marca Asia, modelo Towner A 111, año 1993, Dominio H- 089.856, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días: 14, 15 y 16 de mayo de 1997 de 10.00 a 13.00 horas en el lugar del remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: u$s 12.000; Seña 30 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará sin base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Corrientes Nº 1173, Ps 4º "C" y "D" de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco Vendedor, y el bien será entregado previo pago del saldo del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por Ejecución de la Prenda Nº H-089.856, cuyo deudor es el Señor Horacio Walter Pedro.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.
e. 13/5 Nº 111.935 v. 15/5/97

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 17 de mayo de 1997 a las 9,30 horas en la calle Pedro Chutro Nº 2446 de esta Capital Federal, un automotor marca Kia, modelo Pride 1.3. L., año 1993, Dominio H-086.525, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de mayo de 1997 de 10.00 a 13.00 horas en el lugar del remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: u$s 11.000; Seña 30 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará sin base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Corrientes Nº 1173, Ps. 4º "C" y "D" de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco vendedor, y el bien será entregado previo pago del saldo del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por Ejecución de la Prenda Nº H-086.525, cuyo deudor es el Señor Luis Alberto Orieta.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.
e. 13/5 Nº 111.936 v. 15/5/97

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 17 de mayo de 1997 a las 9,30 horas en la calle Pedro Chutro Nº 2446 de esta Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, modelo LS 1630, año 1994, Dominio Q-071.592 en el estado en que se encuentra y se exhibe los días: 14, 15 y 16 de mayo de 1997 de 10.00 a 13.00 horas, en el lugar del remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: u$s 65.000; seña 30 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará con el 50 % de la base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Cerrito Nº 740, Ps. 17º de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco vendedor, y el bien será entregado previo pago del saldo de precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por ejecución de la prenda Nº Q-071.592, cuyo deudor es el señor José Fernando Pardo.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.
e. 13/5 Nº 111.937 v. 15/5/97

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 17 de mayo de 1997 a las 9,30 horas en la calle Pedro Chutro Nº 2446 de esta Capital Federal, un automotor marca Ford, modelo Sierra Ghia, año 1988, Dominio: A-075.709, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de mayo de 1997 de 10.00 a 13.00 horas en el lugar del remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: u$s 6.000. Seña 30 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará con el 50 % de la base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Tucumán Nº 1438, Ps. 4º, Of. 401 de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco vendedor, y el bien será entregado previo pago del saldo del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por ejecución de la prenda Nº A-075.709, cuyo deudor es el señor Raúl César González.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.
e. 13/5 Nº 111.938 v. 15/5/97

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 17 de mayo de 1997 a las 9,30 horas en la calle Pedro Chutro Nº 2446 de esta Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo R 9 RL, año 1995, Domino: AEL-949, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días: 14, 15 y 16 de mayo de 1997 de 10.00 a 13.00 horas en el lugar del remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: u$s 15.000; Seña 30 %; Comisión 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará sin base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Corrientes Nº 1173 Ps. 4º "C" y "D" de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco vendedor, y el bien será entregado previo pago del saldo del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por ejecución de la prenda Nº AEL 949, cuyo deudor es la señora Noemí Griselda Flores.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.
e. 13/5 Nº 111.939 v. 15/5/97

Guillermo Campos, martillero, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo a las 9.15 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Renault, Modelo Twingo, 1995, dominio ACI-930, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 9.500. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 % y de persistir sin ofertas: Sin Base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 112.007 v. 15/5/97

Guillermo Campos, martillero, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo a las 9.10 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Volkswagen, modelo Saveiro, 1994, dominio C 1.828.825, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 5.750. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 % y de persistir sin ofertas: Sin Base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 112.009 v. 15/5/97

Guillermo Campos, martillero, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo a las 9.05 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Renault, modelo 19 RT, 1994, Domino B-2.685.935, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 5.150. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 % y de persistir sin ofertas: Sin Base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 112.010 v. 15/5/97

Guillermo Campos, martillero, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo a las 9.35 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Volkswagen, modelo Gol GL, 1995, Dominio AJE-738, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 8.400. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 % y de persistir sin ofertas: Sin Base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 112.011 v. 15/5/97

Guillermo Campos, martillero, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Peugeot, modelo 504 XSD TF, 1996, Domino ATL-188 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 9.100. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 % y de persistir sin ofertas: Sin Base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 112.013 v. 15/5/97

Guillermo Campos, martillero, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo a las 9.30 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo Duna SL 1.6, 1994, Domino B-659.910, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 5.100. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 % y de persistir sin ofertas: Sin Base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 112.015 v. 15/5/97

Guillermo Campos, martillero, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo a las 9.25 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Ssangyong, modelo korando Family RS, 1994, Domino RCS-825, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base

u$s 15.800. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 % y de persistir sin ofertas: Sin Base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 112.016 v. 15/5/97

Guillermo Campos, martillero, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo a las 9.20 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo 16 V Plus 2.0, 1996, Dominio BCX-066, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 31.650. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 % y de persistir sin ofertas: Sin Base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 112.017 v. 15/5/97

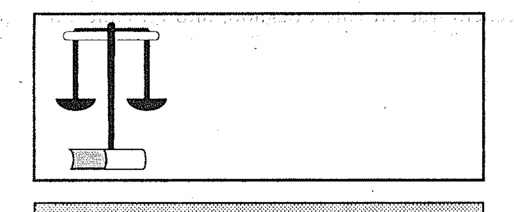
El martillero W. Fabián Narvaez, hace saber por tres (3) días que por cuenta y orden del VOLKSWAGEN CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 de la Ley 12.962, subastará el día 24 de mayo de 1997 a las 11.15 hs. en Méjico 3233, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen modelo Pointer GL, año 1996, Domino ARS 455, en el estado que se encuentra y exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo de 1997 de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Méjico 3233, Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base., seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio del juzgado y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al Remate en Libertador 15.945 de San Isidro (TE: 743-2090) bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, gastos de transferencia, sellados y aportes de ley son a cargo del comprador.
San Isidro, 5 de mayo de 1997.
Walter Fabián Narváez, martillero público nacional.
e. 13/5 Nº 112.023 v. 15/5/97

El martillero W. Fabián Narvaez, hace saber por tres (3) días que por cuenta y orden del VOLKSWAGEN CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 de la Ley 12.962, subastará el día 24 de mayo de 1997 a las 11.30 hs. en Méjico 3233, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen modelo Pointer GL, año 1996, Domino ASC 895, en el estado que se encuentra y exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo de 1997 de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Méjico 3233, Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio del juzgado y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al Remate en Libertador 15.945 de San Isidro (TE: 743-2090) bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, gastos de transferencia, sellados y aportes de ley son a cargo del comprador.
San Isidro, 5 de mayo de 1997.
Walter Fabián Narváez, martillero público nacional.
e. 13/5 Nº 112.025 v. 15/5/97

El martillero W. Fabián Narvaez, hace saber por tres (3) días que por cuenta y orden del VOLKSWAGEN CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 de la Ley 12.962, subastará el día 24 de mayo de 1997 a las 11.00 hs. en Méjico 3233, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen modelo Pointer CL, año 1996, Dominio AUC 483, en el estado que se encuentra y exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo de 1997 de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Méjico 3233, Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio del juzgado y abone el saldo del precio dentro de las 48 hs. posteriores al Remate en Libertador 15.945 de San Isidro (TE: 743-2090) bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, gastos de transferencia, sellados y aportes de ley son a cargo del comprador.
San Isidro, 5 de mayo de 1997.
Walter Fabián Narváez, martillero público nacional.
e. 13/5 Nº 112.027 v. 15/5/97

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK NA., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C. C. procederá a subastar el día 23 de mayo a las 13.30 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed. un automotor marca Scania, modelo R 113 H 4 x 2 C 46 TL, dominio B 2.664.777, tipo Chasis con cabina, del año 1994, motor marca Scania Nº 3162847 chasis marca Scania Nº 02212402, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Mario Bravo y Humahuaca (Est. de Servicio) de lunes a domingo de 9 a 21 hs. (para ver y puesta en marcha llamar prev. al 813-8353/812-6780 y/o 440-0607). Base: u$s 50.000. Seña 30 %, comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Sánchez Gas Las Armas S. R. L.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 13/5 Nº 112.044 v. 15/5/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad, falla: 1) Condenando a LUIS ROBERTO GUTIERREZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y tres meses de prisión y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el Art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más las inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme Art. 12 del Código Penal. Con costas. 2) Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de setiembre del año 2000, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3) Disponer el comiso del vehículo marca Chevrolet, Dominio Y-003635, Motor A 23-97147, Chasis C8 66705, secuestrado en autos, conforme art. 30 de la ley 23.737. 4) Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. 5) Disponiendo que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 26 de marzo de 1997, a horas 12.30, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C. P. P. N.). 6) Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Dr. Rodolfo Echazú (Presidente). Dr. Carlos R. Massaccesi (Vocal). Dr. René Vicente Casas (Vocal). Ante mí. Efraín Ase, secretario.
e. 13/5 Nº 185.050 v. 13/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LORENZA NESTARES. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 13/5 Nº 111.710 v. 15/5/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Unica en los autos "GOWLAND LLOBET, TOMAS PEDRO EDUARDO MIGUEL DEL ESPIRITU s/Información sumaria" comunica a los fines del art. 17 de la ley 18.248 que don TOMAS PEDRO EDUARDO MIGUEL DEL ESPIRITU SANTO GOWLAND LLOBET ha solicitado la modificación de sus nombres y su designación futura como TOMAS PEDRO GOWLAND LLOBET. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes por el lapso de dos meses.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 13/5 Nº 111.910 v. 13/5/97

Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ y JULIA ALVAREZ DE GONZALEZ. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/5 al 9/5/97.
e. 13/5 Nº 56.855 v. 15/5/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica, cita y emplaza al Sr. VICENTE ANTONIO OLEA, por el término de quince días a fin que comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme con la entrega en adopción de la menor ARCE SABRINA SOLEDAD. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de dos días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 13/5 Nº 57.423 v. 14/5/97

Nº 34

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia Civil Nº 34, Secretaría Unica, en autos: DELLA PENTA, MARIO ASSUNTO c/EL HALCON S. A. T. s/Daños y Perjuicios; cita y emplaza a HECTOR DANIEL NUÑEZ, para que dentro del término de diez días comparezca a los autos del rubro a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Graciela González Echeverría, Juez. Bs. As., 21 de marzo de 1997.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
José María Pérez, secretario.
e. 13/5 Nº 57.511 v. 14/5/97

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SEDENI BONASORTE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez
e. 13/5 Nº 111.728 v. 15/5/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza a Herederos de ROBERTO BAFFICO, en los autos "BAFFICO ENRIQUE RICARDO c/SUAREZ DOLORES y Otro s/Nulidad de matrimonio", para que comparezcan a contestar la demanda que tramitará por el proceso ordinario dentro de quince días a partir de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención de la presente al Sr. Defensor Oficial para que asuma la representación que le corresponde. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial y el Diario Eco Comercial.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.
e. 13/5 Nº 57.499 v. 14/5/97

Nº 83

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 83 de la Capital Federal, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1220, 3er. piso, en los autos caratulados REQUENA LIONEL FORTUNO c/CHIGNOLI GLADYS ODULIA s/Divorcio, cita y emplaza por el término de quince días a la Sra. GLADIS ODULIA CHIGNOLI para que se presente a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente y defienda en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Cecilia de Villafañe, secretaria.
e. 13/5 Nº 57.427 v. 14/5/97

Nº 89

La señora Jueza Dra. A. R. Vila de Gene, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica a cargo del Dr. Damián Ignacio Font, sito en Talcahuano 550, piso 6º, intima en los autos "CONSORCIO COPROPIETARIOS MONROE 2563/65/69/73/75 c/ARUGUETE MARGARITA G. s/Ejecución de Expensas-Ejecutivo" (Expte. Nº 26.586/95) a MARGARITA G. ARUGUETE y/o MARGARITA GRACIELA ARUGETE (D. N. I. 6.221.747) para que dentro del quinto día contados del vencimiento de la última publicación de edictos, dé y pague la suma de $ 11.360,73 con más la de $ 2.840.- que provisionalmente se presupuesta para responder a intereses y costas y en el mismo término oponga las defensas y excepciones al progreso del juicio a que se considere con derecho y constituya domicilio ad litem en el expediente, bajo apercibimiento de Ley y de proseguirse los actuados con la intervención y representación del Señor Defensor Oficial de Ausentes. Nota: El presente edicto judicial se publicará por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Damian Ignacio Font, secretario.
e. 13/5 Nº 57.451 v. 14/5/97

Nº 92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, Secretaría Unica, a cargo de la juez María Rosa Bosio, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, piso 9no. Capital Federal, cita y emplaza por quince días a quienes quieran plantear oposición en acción por modificación de nombre en los autos caratulados MARTINEZ CARLOS ALBERTO s/Información Sumaria. Publíquese una vez por mes, por dos meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Diego Villar, secretario.
e. 13/5 Nº 57.443 v. 13/5/97

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Nº 28, sito en la calle Bartolomé Mitre 718, sexto piso, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. SANTIAGO RAPUZIO, para que comparezca personalmente a reconocer las firmas y el contenido del contrato de locación obrante en los autos "DI FONZO, ADRIAN MARIO c/DE RISO, OSVALDO ANIBAL y Otro s/Ejecución de expensas", bajo apercibimiento de tener por reconocidas las firmas que se le atribuyen y el contenido del contrato en caso de silencio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Deborah B. Aleandri, secretaria.
e. 13/5 Nº 57.429 v. 14/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 8

"Cítese por edictos a DANIEL ALBERTO MAYER a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en

la causa nro. 12.797 caratulada: ///"MAYER, DANIEL ALBERTO s/Lesiones y amenazas", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente." Angela M. Braidot, juez en lo correccional.
Buenos Aires, 21 de abril de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 13/5 Nº 185.101 v. 19/5/97

Cítese por edicto a ANDRES MANUEL PROVENZANO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa nro. 11.538 caratulada: "PROVENZANO ANDRES MANUEL s/Art. 181 del C. Penal" damnificado: VEGA DE CRESPO, MARIA CONCEPCION, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente". Angela M. Braidot, juez en lo correccional.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 13/5 Nº 185.085 v. 19/5/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a EDRIS MARTIN ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.579, que se le sigue por arts. 89 y 149 bis del Cód. Penal —lesiones leves y amenazas—, bajo apercibimiento de ordenar su captura y decretar su rebeldía en dicha causa. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 13/5 Nº 185.088 v. 19/5/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Capital Federal hace saber que SONNIA BEATRIZ FRANCIA COSTA de nacionalidad uruguaya D. N. I. Nº 92.290.938 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 13/5 Nº 111.075 v. 13/5/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a JUAN CARLOS ALONSO, que en la causa Nro. 9824/96 caratulada "N. N. s/Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 5 de mayo de 1997 ... Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal y emplácese a las partes a sostener el mismo ante la alzada en los términos del art. 451 del C.P.P.N. y, en su caso, cúmplase con lo normado por el art. 107 del mismo cuerpo legal. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, a fin de que se sirva publicar edicto por el término de cinco días ..." Fdo. P. R. S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: interinamente Pablo D. Bertuzzi, secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
e. 13/5 Nº 185.116 v. 19/5/97

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 29 a cargo de la Dra. Lilia O. Funes Montes, Secretaría Unica que desempeña la Dra. María Alejandra D'Agnillo, sito en Av. Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 4to. Piso de Capital Federal; comunica por dos (2) días, que en los autos caratulados "BRITOS, LUIS HERIBERTO c/ EMPOL S. A. s/Despido" que dentro del plazo de cinco días comparezcan los herederos de LUIS HERIBERTO BRITOS, a estar por derecho, bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial. Firmado y sellado: Lilia O. Funes Montes, juez nacional.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1996.
María Alajandra D'Agnillo, secretaria.
e. 13/5 Nº 185.139 v. 14/5/97

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nº 36, a cargo del Dr. Fernando Lobo, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Alicia Nieves D'Alessandro, sito en calle Diag. R. S. Peña 760, P. 5, cita al co-demandado RAFAEL ACEVEDO con domicilio desconocido, a la audiencia del art. 68 de la L. O. designada para el día 3 de junio de 1997 a las 12 hs. a la que deberá comparecer personalmente bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 y 82 inc. b) de la ley 18.345, para intentar una conciliación y para que, en caso negativo, conteste la demanda y oponga excepciones en el juicio entablado por FERNANDA MARIA RAITI, caratulado RAITI, FERNANDA MARIA c/ORIGEN S.R.L. s/Despido, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por un día. La publicación del presente goza del beneficio de gratuidad establecido en el art. 20 de la Ley de Contrato de Trabajo el cual se transcribe a continuación: "El trabajador o sus derechohabientes gozarán del beneficio de la gratuidad en los procedimientos judiciales o administrativos derivados de la aplicación de esta ley ..."
Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.
e. 13/5 Nº 185.163 v. 13/5/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 3, a mi cargo, cita y emplaza a MIGUEL VELIZ de quien se carecen demás datos personales y OSCAR FRANCISCO VELIZ, titular del D.N.I. 11.906.168 último domicilio en Sta. Eulalia y F. Artea s/Nº de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a fin de que se presenten ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, dentro del quinto día de notificados, a efectos de prestar declaración indagatoria —Art. 294 del C.P.P.N.— bajo el apercibimiento de que, en caso de incomparecencia injustificada declararlos rebeldes y ordenarse su detención —Art. 288 del C.P.P.N .—. Motiva el presente proceso la infracción a la ley 23.737. Solicito se cumplimente la presente requisitoria de conformidad con lo establecido en el art. 150 del C.P.P.N.
San Martín, 18 de abril de 1997.
Carlos López Luján, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/5 al 12/5/97.
e. 13/5 Nº 184.389 v. 19/5/97

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa nro. 963, caratulada "GONZALEZ, TOMAS s/Dcia. p/Pres. Inf. Art. 282 Y 286 del C. P.", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MASCHERONI, ARMANDO, L. E. nro. 4.556.863, para que se presente ante los Estrados de este Tribunal dentro de los cinco días de enterado, en razón de encontrarse imputado en orden al delito de infracción al art. 282 y 286 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 25 de abril de 1997.
Martín Bava, secretario.
e. 13/5 Nº 185.131 v. 19/5/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la citada localidad, de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 958, caratulada "GONZALEZ, HUGO ANTONIO p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días a HUGO ANTONIO GONZALEZ, argentino, de 19 años de edad, soltero, instruido, desocupado, domiciliado en la intersección de las calles Charcas y Quintana de la localidad de Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, nacido el día 4/7/77 en Tucumán, hijo natural de Rosalía Elba González, del cual se desconoce nro. de documento, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de conformidad con lo normado en el artículo 288 y siguientes del C.P.P.N.
San Martín, 24 de abril de 1997.
Martín Bava, secretario.
e. 13/5 Nº 185.142 v. 19/5/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de 5 días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a AMADO TRANSITO GODOY, DNI Nº 14.482.333, soltero, empleado telefónico, nacido el 15 de agosto de 1961, en causa nro. 1733 por infracción Ley 23.737.
Secretaría Nº 2, 23 de abril de 1997.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 13/5 Nº 185.140 v. 19/5/97

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh cita y emplaza al imputado TITO OSCAR BLANCO, Argentino, nacido en 9 de Julio el 23-8-57, hijo de Tito y de Irma Nélida Mendoza, con último domicilio registrado en calle 22 nro. 793 entre calles 31 y 33 de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, DNI Nº 13.239.055 a presentarse en este Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín el día 9 del mes de junio del cte. año a las 10.00 a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 4740 caratulada "S/Av. Inf. Art. 292 c. Penal- 9 de Julio", cuyo conocimiento corresponde al Dr. Ricardo S. Smith (Ley 20.581), bajo apercibimiento de, en caso de no hacerlo, declararlo rebelde (art. 288 y 289 del CPPN).
Secretaría Penal, 21 de abril de 1997.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 13/5 Nº 185.127 v. 19/5/97

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, en los autos Nº 51.813, caratulados: "RODRIGUEZ ROBERTO O. -uso documento público falso" en trámite ante el referido Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a cargo de la Dra. Mariela R. de Di Pretoro, cita, llama y emplaza al imputado ROBERTO OSVALDO RODRIGUEZ, Documento de Identidad Nº 4.545.206, y con último domicilio conocido en calle Pasaje de las Garantías 1243 de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado a los fines de prestar declaración indagatoria judicial, Art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su captura.
Secretaría, 29 de abril de 1997.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 13/5 Nº 185.073 v. 13/5/97

JUZGADO FEDERAL MENDOZA

Nº 1

"Artículo 15 Decreto 3213/84. Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral de Mendoza. Se notifica por este único medio a la ciudadana GRACIELA SANDRA FUENSALIDA apellido materno BARROS, clase 1966, Matrícula nro. 18.082.625, que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación con la solicitud de suspensión del ejercicio de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía sueca; solicitud formulada por el Sr. Procurador Fiscal en autos nro. 10.256, caratulados "FISCAL SOLICITA SUSPENSION EJERCICIO DERECHOS POLITICOS DE GRACIELA SANDRA FUENSALIDA BARRROS". Firmado: Alejandro Bourguet Alvarez, secretario".
Mendoza, 28 de abril de 1997.
e. 13/5 Nº 185.051 v. 13/5/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 7 de febrero de 1997, se decretó la quiebra de OPENMUNDO S. A., en la que se designó síndico al Dr. Alberto J. Rotenberg, con domicilio en Av. Córdoba 1336, Piso 7º "20", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1997. Se deja constancia que el síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 13 de agosto y 23 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 38 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 13/5 Nº 185.141 v. 19/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CARCION S. A. s/Quiebra", que con fecha 24 de marzo de 1997 se decretó la quiebra referida. Síndico: Luis María Escobar con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º "71", ante quien los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 22 de mayo de 1997. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados los días 7 de julio y 2 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ordena a la fallida que entregue al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de éstos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Se prohíben los pagos a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 13/5 Nº 185.063 v. 19/5/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 1º de Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos: "SALORIO, MARIA INES s/Concurso Preventivo" (Expte.: 65.938), que con fecha 24-5-96 se ha resuelto dejar sin efecto el decreto de quiebra del 24-4-97 y proceder a la apertura del concurso preventivo de MARIA INES SALORIO con domicilio legal en Reconquista 661 - 9º Piso "A" de Capital Federal, designándose a la Sra. Síndico Diana I. Panitch con domicilio en Pte. Perón 2335 Piso 2º "F" de Capital Federal y fijándose el plazo hasta el 25-6-97 para que los acreedores con-

curran a solicitar la verificación de sus créditos ante la Sindicatura.
Buenos.Aires, 5 de mayo de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 13/5 Nº 57.426 v. 19/5/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de GRECOR'S S. A. habiéndose designado síndico a la contadora ALICIA IRENE KURLAT con domicilio en Carlos Pellegrini 1079 10º "A" Cap. Fed. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de agosto de 1997 y 23 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 13/5 Nº 185.108 v. 19/5/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del autorizante, hace saber en autos caratulados "AGRO ELABORADOS S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 70.454, con fecha 21-3-97 se ha decretado la quiebra de la fallida. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88 de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14. Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88 inc. 4º L.C.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88, inc. 7 L.C.). Se abstengan los administradores de la fallida de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohibe hacer pagos y entregar bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 10 de mayo de 1997, a las 12 horas a la que deberá concurrir el síndico. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes a su crédito al síndico designado Cr. Eduardo S. Zalutzky, con domicilio en la calle Lavalle 1523, Piso 6º Oficina 63, Capital (1048), hasta el día 2 de julio de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 28 de agosto de 1997 y 9 de octubre de 1997 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse en forma gratuita en función de lo previsto en el Art. 273 inc. 8º, Ley 24.522. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez.
Buenos Aires, abril de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 13/5 Nº 185.114 v. 19/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de THREE MASTED S. R. L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de abril de 1992, bajo el Nº 2811, del libro 95 del tomo de sociedades de responsabilidad limitada, con domicilio en la calle Rawson Nº 532, piso 4º "C", Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de junio de 1997 al síndico Felipe Giai con domicilio en la calle Riobamba 340, piso 14, "C", de la Capital Federal y los informes que ordenan los arts. 35 y 39 L.C. los días 26 de agosto y 7 de octubre de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Convócase a la fallida y/o a sus administradores a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 8 de mayo de 1997, a las 12.00 hs. que se celebrará en la sede del Juzgado y Secretaría. Hágase saber a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 13/5 Nº 185.143 v. 19/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "SAN MIGUEL J. M. s/Quiebra" en los que se ha declarado la quiebra con fecha 3 de abril de 1997 a JUAN MANUEL SAN MIGUEL (DNI 14.739.783) habiéndose designado síndico al Ctdor. Sabatino Paparatto, con domicilio en Cafayate 754, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16/7/1997 (Art. 88, último párrafo de la Ley 24.522), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 10/9/1997 y 22/10/1997 respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgdo y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. b) Se prohibe a los terceros hacer pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar al fallido y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. c) Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones para el día 22/7/1997 a las 9 horas en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas conforme art. 273, inc. 8) Ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 13/5 Nº 185.068 v. 19/5/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ANNE EDDY S. A.", con fecha 21 de abril de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 8 de julio de 1997 ante el Síndico Cdora. Adriana Raquel Esnaola con domicilio en la calle Alen 790 2º Piso sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, a sus directores y a su órgano fiscalizador, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 L.C.). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 3 de setiembre de 1997 y 15 de octubre de 1997. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ANNE EDDY S. A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 13/5 Nº 185.052 v. 19/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CAM DAY S. R. L.", con fecha 24 de abril de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 1 de julio de 1997 ante el Síndico Cdora. Clara Susana Averhan con domicilio en la calle Uruguay 872 4º Piso sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, a sus socios gerentes, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 L.C.). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 27 de agosto de 1997 y 8 de octubre de 1997. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CAM DAY S. R. L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 13/5 Nº 185.056 v. 19/5/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 17 de abril de 1997, se decretó la quiebra de SANATORIO SANTA CECILIA S. A. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la Ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Ramón Mugica, con domicilio en la calle Libertad 370 2º "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 7-7-97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89, inc. 3º L.C.Q.).
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 13/5 Nº 185.135 v. 19/5/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la Avda. Callao 635, 2º piso, de Capital Federal, comunica por dos días que en la quiebra de: "FILUC S. C. A. ZAMACOLA E. y Ots. s/Quiebra", se ha presentado el "Proyecto de Distribución Complementaria".
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 13/5 Nº 185.102 v. 14/5/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo Dr. Jorge Héctor Yacante, en autos "PAMET S. A. ARGENTINA C. I. F. I. s/Quiebra", comunica por dos días que: se ha presentado en estos autos proyecto de distribución y que con fecha 24 de febrero de 1997 se ha procedido a regular los honorarios de los funcionarios del concurso en los siguientes términos: síndico Naum Schnurmajer en la suma de $ 2.000.- (pesos dos mil), síndico suplente Javier Martín Badgen en la suma de $ 4.500.- (pesos cuatro mil quinientos), síndico suplente Vicente Antonio Longo en la suma de $ 300.- (pesos trescientos), síndica Alicia Irene Kurlat $ 6.500.- (pesos seis mil quinientos) y escribano Enrique Sixto Herrera en la suma de $ 500.- (pesos quinientos). Asimismo, se han regulado los honorarios de los letrados de las distintas sindicaturas: Dr. Carlos A. Schatzky en la suma de $ 500.- (pesos quinientos), Dr. Domingo Alberto Virdo en la suma de $ 1.000.- (pesos mil) y el Dr. Luis Daniel Crovi en la suma de $ 1.500.- (pesos mil quinientos). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 13/5 Nº 185.049 v. 14/5/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MAZZOLI GUSTAVO ADRIAN s/Quiebra", que con fecha 7 de abril de 1997 se decretó la quiebra referida. Síndico: Aldo Rubén Maggiolo con domicilio en Paraguay 610, piso 7º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 16 de junio de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 17 de julio y 1º de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se ordena al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se intima al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la L.C.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/5 Nº 185.060 v. 19/5/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, comunica por un día a los acreedores del Concurso Preventivo de CONFORTAR HOGAR S. A. que se extiende el plazo de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley 24.522 hasta el día 26 de junio de 1997. Modificándose la fecha de celebración de la audiencia informativa para el día 19 de junio de 1997, manteniéndose lo demás dispuesto a su respecto oportunamente.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 13/5 Nº 57.503 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, comunica por un día a los acreedores del Concurso Preventivo de MEJOR ESTAR S. A. que se extiende el plazo de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley 24.522 hasta el día 26 de junio de 1997. Modificándose la fecha de celebración de la audiencia informativa para el día 19 de junio de 1997, manteniéndose lo demás dispuesto a su respecto oportunamente.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 13/5 Nº 57.504 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con asiento en Talcahuano 550, P. 7º, Capital Federal, en los autos caratulados ESTANCIA EL ROSARIO S. A. s/Quiebra s/Incidente de Licitación, llama a mejorar oferta para la venta de la planta de alfajores y dulces y licorería de ESTANCIA EL ROSARIO S. A., ubicada en la localidad de La Cumbre, Provincia de Córdoba la que se encuentra funcionando a pleno bajo administración judicial. Activos a transferir: fracción de terreno compuesta por dos lotes de 10684,20 m2. en conjunto. Fracción de terreno de 1784 m2. Los derechos que a la fallida le asisten sobre la fracción de terreno de 6592,5945 m2. inscripta a nombre de la sociedad antecesora de la fallida y todo lo edificado en los lotes descriptos. Los bienes muebles que se detallan en el inventario anexo que forma parte del pliego respectivo, integrados por las líneas de fabricación de alfajores, hornos de cocción, pailas varias para dulces, etc. Los derechos en litigio sobre la marca "ESTANCIA EL ROSARIO". Las materias primas, productos semielaborados, envases, repuestos, productos elaborados y mercaderías varias, según inventario que se realizará al momento de la entrega del establecimiento. Valor del pliego

$ 500, el que podrá ser adquirido en el domicilio del Síndico, calle Vidal 3375, p. 2º "7", (tel. 01-702-7953) Capital Federal, y en las oficinas de la planta de la Localidad de La Cumbre, Provincia de Córdoba (tel. 0548-51257); su compra dará derecho a participar del llamado. Oferta base a superar U$S 400.000.- (dólares estadounidenses cuatrocientos mil), no incluye bienes de cambio. Garantía de la oferta U$S 80.000. Pago del saldo dentro de los diez días de notificada la adjudicación. Posesión dentro de los veinte días del pago del saldo de precio. Pago de los bienes de cambio a los 30 días contados a partir de la fecha de posesión. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la sede del Juzgado y Secretaría actuantes, hasta el 28/5/97 a las 10,00 hs., procediéndose a la apertura de los mismos a las 10,30 horas. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 13/5 Nº 111.921 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de HUMANITAS S. A. el día 30 de abril de 1997. El síndico designado en autos es Ditaranto Eduardo Américo con domicilio constituido en Av. de Mayo 1343 5º Of. "3", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 20 de agosto de 1997 y 1 de octubre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de l síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 13/5 Nº 185.174 v. 19/5/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino en autos "TOBIAS GRINBANK E HIJOS S. R. L. s/Quiebra", comunica por dos días que el 26 de marzo de 1997 fue presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos, y que se ha procedido a la regulación de honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 13/5 Nº 185.072 v. 14/5/97

2º JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS MENDOZA

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registros, hace saber que a fs. 3614/3616 de los autos Nº 22.216 caratulados "CARBOMETAL S. A. I. C. p/Quiebra", se ha resuelto lo siguiente: Mendoza, 27 de febrero de 1997. Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: ... I. Declarar la Quiebra de CARBOMETAL S. A. I. C. II. Disponer la anotación de la presente declaración de quiebra en el Registro Público de Comercio, Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y Suprema Corte de Justicia de la Provincia. Ofíciese. III. Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél, para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. IV. Ordenar a la fallida que dentro del día siguiente a la notificación entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. V. Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces en caso de hacerse. VI. Oficiar a ENCOTEL para que intercepte la correspondencia epistolar y telegráfica de la fallida, la que deberá ser entregada al síndico en forma inmediata. Ofíciese. VII. Téngase presente el domicilio legal constituido por la fallida, a los efectos de la tramitación de esta quiebra. VIII. Prohibir a los directores de la fallida la salida del país, a cuyo efecto deberá oficiarse a la Dirección de Migraciones, dependiente del Ministerio del Interior, Delegación Mendoza, a la Policía Federal, Delegación Mendoza y a la Policía de la Provincia. IX. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de Mendoza, San Juan y Capital Federal, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 L.C. Ofíciese. X. Disponer que a los fines de la presente quiebra seguirá actuando el Síndico designado en el concurso, quien deberá aceptar el cargo en legal forma, dentro de los dos días de notificado. Notifíquese. XI. Fijar el día veintiuno de mayo de 1997 como fecha hasta la cual pueden presentar los acreedores ante el Síndico las solicitudes de verificación. XII. Fijar el día siete de julio de 1997 como fecha hasta la cual deberá presentar el Sr. Síndico el Informe Individual. XIII. Fijar el día cinco de setiembre de 1997 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General. XIV. Fijar el día once de agosto de 1997 como fecha hasta la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores. XV. Fijar el día veintiséis de agosto de 1997 a fin de que el síndico promueva la constitución del Comité de Acreedores que actuará como controlador de la etapa liquidatoria (art. 201 de la L.C.). XVI. Ordenar la inmediata realización de los bienes de la fallida, debiendo informar la sindicatura sobre la forma más conveniente que se estime a tal efecto, dentro del plazo de cinco días. XVII. Oficiar a los Juzgados correspondientes a los fines previstos por el art. 136 L.C. XVIII. Ordenar la inmediata incautación de los bienes de la fallida, debiendo procederse a la clausura de los establecimientos del mismo, de sus oficinas y demás lugares en que se hallen sus bienes y documentación, y su posterior entrega al síndico en la forma prevista por el art. 177 inc. 2 y 3 de la L.C. Dicha medida deberá hacerse por intermedio del Oficial de Justicia del Tribunal y/o persona que designe Sindicatura a los fines de actuar en las otras provincias. Habilítase día, hora y lugar, con allanamiento de domicilio y auxilio de la fuerza pública en caso necesario ajustando el inventario a lo dispuesto en el inc. 10 del art. 88. Cópiese. Regístrese. Ofíciese. Fdo. Dr. José E. G. Arcana. Juez - Síndico Contador Luis Francisco Rodríguez del Alamo - con domicilio en calle Olascoaga 2054 de ciudad - Mendoza - Horarios de atención jueves y viernes de 18.30 a 20.30.
Gloria E. Cortéz, secretaria.

e. 13/5 Nº 185.186 v. 19/5/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

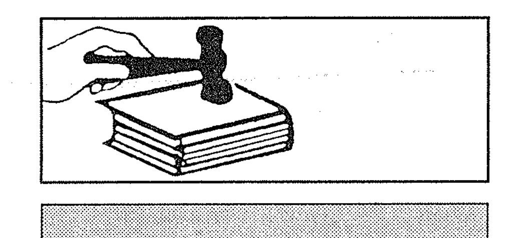
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/5/97 - Vence: 15/5/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	Marcela L. Alessandro	07/10/96	ELVA PAZ OVIEDO DE CAPPUCCIO Y ALBERICO CAPPUCCIO	57.369
3	U	Marcela L. Alessandro	17/04/97	MARIA DEL CARMEN GUALDERO	111.729
5	U	Eduardo Antonio Collazo	05/05/97	SPERELLI ANDRES	57.292
6		Luis Eduardo Sprovieri	24/04/97	ALFREDO LAIOLO DRAGO	57.308
13		Gustavo P. Torrent	29/04/97	CARMEN RODRIGUEZ	57.736
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	28/04/97	VICTORIA FRANCO	57.307
15	U	Beatriz E. Scaravonati	29/04/97	FRANCISCO STELLA	57.290
15	U	Beatriz E. Scaravonati	13/03/97	JOSEFA ARADAS ZAPATA	57.291
15	U	Beatriz E. Scaravonati	31/03/97	SARA MONSERRAT RODRIGUEZ	57.350
17	33	Raquel Elena Rizzo	30/04/97	IRMA DORA MENA O MENA DE HERRERA SANCHO DAVILA	57.365
19	U	Alejandro G. Petrucci	25/04/97	FERNANDO OSCAR CUBERLI	57.404
20		Celia Angeles Pérez	29/04/97	MARIA ELSA SCORDAMAGLIA	57.401
27	U	Roberto Parrilli	02/05/97	ALEGREZ JULIAN RAMON	57.312
27		Roberto Parrilli	02/05/97	ANTONIA VILCHES Y MARGARITA ZULEMA JARDO	57.368
29		Fernando Cesari	22/04/97	LUISA ANTONIA ROMANO O ROMANO DE ALONSO	111.756
30	U	Alejandro L. Pastorino	02/05/97	REMIGIO GONZALEZ O GONZALEZ SALGADO	57.287
32		José Benito Fajre	25/04/97	JUAN CARLOS DI TATA	57.303
33	U	Clementina del Valle Montoya	25/03/97	JUAN CARLOS FERDRIN	57.394
41	U	José Antonio Charlín	19/02/97	LENCE, DANIEL HECTOR	111.720
44	U	Gustavo Pérez Novelli	30/04/97	ANGELA NICOLA BELLINI	57.331
44	U	Gustavo Pérez Novelli	29/04/97	OSVALDO ALBERTO COSENZA	57.381
46	U	María del Carmen Kelly	30/04/97	ROSALIA FERRUELO	57.294
52		Silvia N. de Pinto	02/05/97	VICENTE MENNILLO	57.314
53		Elsa Isabel Miranda	22/04/97	ANA PRIKASZKY	111.679
54		Javier Fernández	22/04/97	HAYDEE ERCILIA BURLO	111.730
54		Javier Fernández	05/05/97	HORACIO CESAR MORON	111.855
55		Olga María Schelotto	21/04/97	JUAN JOSE MAISTERRA	57.302
55	U	Olga María Schelotto	02/05/97	ROSA TERESA MARCORA	57.338
55	U	Olga María Schelotto	25/04/97	HAYDEE BEATRIZ MARTINEZ	57.384
57		Carlos Roberto Garibaldi	25/04/97	MARIA CRISTINA IGLESIAS	57.359
58	U	Viviana Fernández Seoane	20/03/97	ALEJANDRO RODRIGUEZ	57.298
58	U	Viviana Fernández Seoane	29/04/97	JOSE JUAN CUNTARI	57.301
59		Juan Pablo Rodríguez	29/04/97	ELIDA LUJAN LO IUDICE	111.779
60	U	María Delia E. de Osores	30/04/97	SITTNER AMALIA	57.330
60	U	María Delia E. de Osores	18/04/97	CARLOS ALBERTO LEON HAMONET	111.673
61	U	Eduardo José Gorris	29/04/97	HECTOR CARLOS FUCCI	111.711
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	28/04/97	VILLERMINO ALONSO Y EMILIA DE SOUSA	57.300
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	30/04/97	JOSE RAMON	57.405
66	U	Juan José Caprín	25/04/97	EVERARDO AISEMBERG	57.295
66		Juan José Caprín	14/04/97	JULIO CESAR ELIAS PALLEROS	57.327
66	U	Juan José Caprín	23/04/97	EUGENIA SALZ	57.376
69	U	Nora C. González de Roselló	31/03/97	VENTURA PACIFICO	57.395
70	U	Julio Alfredo Auliel	28/04/97	SOLEDAD GARCIA	57.392
72		Daniel H. Russo	28/04/97	ANA JOSEFA BLANCO	57.389
73	U	Dolores Miguens	23/04/97	ROBERTA YVONNE BEGARIE	57.297
73	U	Dolores Miguens	29/04/97	NADELWAYS JACOBO	57.333
73		Dolores Miguens	29/04/97	MITRE, RICARDO	57.358
74	U	Juan A. Casas	23/04/97	AMADO JARA	57.316
74	U	Juan A. Casas	25/04/97	SARINA NAHMOD O NAHMOUD	57.319

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	U	María Inés Lezama	18/04/97	ELVIRA CANDAL RODRIGUEZ	57.341
79	U	José Luis López Castiñeira	29/04/97	DORA ALISA ALBAGNAC	57.286
89	U	Damián Ignacio Font	28/04/97	JESUS LOPEZ	57.355
90	U	Martín Alejandro Christello	21/04/97	MIGUEL MARTINEZ INGLES	111.724
91	U	Alberto Ugarte	09/04/97	SERGIO JOSE COLIN	57.382
93	U	Marta Susana M. Gastaldi	02/05/97	FRANCISCO QUATTROMINI	57.364
94		Eduardo Parody	18/03/97	ADRIAN VICTORIANO SANCHEZ	57.334
96		Eduardo E. Cecinini	28/04/97	CARMEN MERINO DE POLO	111.677
99	U	Marta N. Coccia	05/05/97	GRACIELA RAMONA PAPA	111.764
100	U	Celia Angeles Pérez	30/04/97	CAROLINA MARIA DE ANGELIS	57.378
100	U	Celia Angeles Pérez	30/04/97	CELIA ELENA LLEBEILI	111.726
103	U	Eduardo A. Villante	18/04/97	ANA MARIA GRANOZIO	57.373
105	U	Daniel Ricardo López	02/05/97	ALFREDO LUIS PASTOR	57.322
107	U	Pablo M. Aguirre	28/04/97	CARRERA LINDA CLEMATIDES	57.306
107	U	Pablo M. Aguirre	16/04/97	ADA YOLANDA VALENTE	57.362
108	U	Daniel Rubén Tachella	25/04/97	ANDRES CARLOS CHIOVINO	57.296
109	U	María C. Bourgués Capurro	24/04/97	LUIS CARISTIA	57.309

e. 13/5 Nº 86 v. 15/5/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juz. Civil Nº 8 a cargo de la Dra. J. L. Servetti de Mejías, Sec. interino Dr. Víctor P. Palleiro Duarte, sito en Lavalle 1220, 3º Piso, comunica por 2 días en autos "CORDS DE FERNANDEZ, FRANCISCA c/FERNANDEZ JUAN JOSE s/Divorcio vincular por presentación conjunta"; Exp. 236207, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 19 de mayo de 1997 a las 9,40 horas en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Cap. Fed. el departamento designado como Unidad Funcional número tres de la Planta Baja del inmueble ubicado frente a la calle Zapata 387/89/91 entre Matienzo y J. Newbery, Capital Federal que cuenta con una superficie cubierta de 25,15 m2. una descubierta de 11,86 m2 y una sup. total de de 37,01 m2. Porcentual de dominio del 1,81 %. Consta de un ambiente en "L", dividido por un placard, baño, cocina y lavadero descubierto. Debe Imp. Mun. al 14/II/97 $ 681,33; O. S. N. al 25/II/97 $ 179,34; Aguas Argentinas al 19/III/97 $ 255,08; Rentas de la Ciudad de Bs. As. al 17/II/97 $ 116.63 y Expensas Comunes a marzo de 1997 $ 3.488,16. Está desocupado y se entrega en el estado en que se encuentra. Visitar los días 14, 15, 16 de mayo de 15 a 17 hs. Base: $ 6.730,45. Seña 30 %, comisión 3 %. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.

e. 13/5 Nº 112.021 v. 14/5/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Ines Mónica Weinberg de Roca, Secretaría Unica, a mi cargo sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO 49 y Otro c/AVELLA GAC SARA BLANCA s/Ejecución de Expensas, Expte. Nº 74.694/94 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el día 19 de mayo de 1997 a las 9.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la Av. Soldado de la Frontera 5371, Edificio Nº 49, décimo piso U. F. 37 (letra "A" según constatación), Barrio Gral. Savio de Cap. Fed. NC: Circ. 1; Secc. 82; Manz. 73 G, Parc. 7. Superficie total según certificado de fs. 411: 51,26 m2. Según constatación efectuada por el martillero, el bien se compone de dos habitaciones, living-comedor, baño y cocina, su estado de conservación es malo, se encuentra actualmente ocupado por Jorge Pablo Beremlisky sin acreditar título ni contrato (hijo de la demandada según sus manifestaciones). Adeuda: Rentas (Alum. Barr. y limp.) $ 686,16 al 8/11/96 (fs. 447); OSN $ 170,44 al 18/10/96 (fs. 434); Aguas Arg. SA $ 91,57 al 16/8/96 (fs. 420); Expensas $ 7.331,34 al 7/8/96, (413/414). El valor de las expensas correspondiente al mes de febrero del '97 es de $ 80. Base: $ 9.000. Seña 30 %, Comisión 3 % al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma, y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran a cargo del adquirente y sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe los días 15 y 16 de mayo de 1997 de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 21 de abril de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 13/5 Nº 112.019 v. 14/5/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "GALGANI LEONOR contra SCALZULLO FILOMENA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 30.741/95, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el miércoles 28 de mayo de 1997 a las 12.20 hs. en el hall de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un departamento ubicado en la calle Soldado de la Independencia 1017/21/23/27/31/33/37, entre Olleros y Gorostiaga, Unidad 117 del piso 14º de esta Ciudad de Buenos Aires. Se trata de un departamento de vivienda, que cuenta con living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y lavadero. En buenas condiciones físicas. Superficie total: 46,06 m2. Porcentual: 0,75 %, Matrícula FR 17-14816/117, ocupada por la demandada y su hijo. Venta al contado, ad corpus y al mejor postor. Base u$s 19.900. Seña 20 % Comisión 3 %. En dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. Visitar la propiedad miércoles 21, jueves 22 y viernes 23 de mayo en el horario de 15 a 17 hs. Deudas: a fs. 257 OSN informó que no registra deuda al 22/10/96; a fs. 238 Aguas Argentinas $ 21.61 al 8/10/96; a fs. el consorcio informó deuda al 20/11/96 de $ 311.00 y a fs. 279 el Gob. de la Ciudad de Bs. As. informó la inexistencia de deudas al 17/12/96.

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 13/5 Nº 112.030 v. 14/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en autos "NIRUX S.A. c/CASO y PALLAVECINO o CASO DE LUJAN, MARIA ROSA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 104.179/96 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 23 de mayo de 1997 a las 12.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca sita en la Capital Federal, con frente a calle Rosetti 1955, entre las de Holmberg y la Av. Chorroarín, lote 30 de la Manzana 13, compuesto de 8,66 mts. de frente al S. por 21,79 m. de fondo. Nomenclatura Catastral, Circunscripción 15, Sección 49, Manzana 74, Parcela 12. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica como calle Rosetti 1955, pasillo descubierto, por la 1ra. puerta a la izquierda se accede a otro patio que comunica a cocina, baño y tres habitaciones. Por el primer pasillo mencionado, se accede a otra puerta que comunica a otro patio que conduce a otra cocina, dos habitaciones y una pieza más, con dos baños no utilizados, por escalera desde el patio accede a terraza descubierta. Posee kiosco con ventana a la calle. El inmueble se encuentra ocupado por dos personas como propietarios. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 19, 20 y 21 de mayo próximos de 10 a 12 hs. Base: u$s 29.730. Seña 20 %, Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 33) por $ 34,93 al 27/12/96; subastándose como libre de deudas por impuestos y servicios municipales, conforme auto de subasta (fs. 69). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 13/5 Nº 112.032 v. 14/5/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 a cargo del Dr. César Antonio Pescio; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "MAZZEO VICTORIA ELBA c/SCARDIGLIA CAMILO ENRIQUE y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 10.540/96; que el martillero público Alejandro Juan José Ibañez (Tel/Fax:374-3930) rematará el 16 de mayo de 1997 a las 12.30 el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 14 y 15 de mayo de 1997 de 14 a 16 hs., ubicado en la Av. Nazca 2625/27, 2º Piso "B" Unidad 5 de esta Capital Federal; cuya nomenclatura catastral es: Circ.: 15; Secc. 69; mza. 25; Parcela: 30a. Matrícula 15-35613/5. Superficie total de la U. F. 5 según título: 78,24 m2. Según informe del martillero interviniente se encuentra sin ocupantes, deshabitado, siendo su cuidador el Sr. Juan Carlos Fernández, C. I. P. F. Nº 2.749.567 y consta de: Living comedor con puerta ventana a un balcón al contrafrente, cocina, lavadero, instalada, 2 dormitorios al contrafrente con placard, otro dormitorio interno con placard, toilette, instalado y baño instalado. Se observan manchas de humedad, en buen estado de uso y conservación. No posee corriente eléctrica. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 50.000, Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del C. P. C. C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. P. C. C. Los tributos propter-rem que existieren al tiempo de la subasta serán a cargo del comprador. Adeuda: A. A. S. A. s/fs. 100 $ 610,08 al 30-1-97, O. S. N. s/fs. 99 $ 7,61 al 30-1-97 G. C. B. A. s/fs. 98 $ 886,20 al 30-1-97, Expensas: s/fs. 75 $ 4.754,60 hasta octubre/96. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 13/5 Nº 112.006 v. 14/5/97

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría a cargo del Dr. Roberto Parrilli, sito en Bartolomé Mitre 718, 2º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "LU MING CHANG c/CORTEGOSO FERNANDEZ MARIA s/Ejec. Hipot. (Expte. 73.043/95) que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 19 de mayo de 1997, a las 10,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre 2071/73 (entre las de Ayacucho y Junín) Unidad Funcional 7, de la Planta Baja, Matrícula Nº FR 11-767/7 de Capital Federal, que consta (s/inf. de Fº 45/46) de un pasillo al cual da un baño completo, una cocina chica, un dormitorio y luego un comedor al fondo, otro dormitorio y un pequeño patio interior; todo en regular estado de uso y conservación ocupado por la nuera de la demandada con su familia. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Parcela: 19, Manz.:59, Sec.: 9. Superficie: 46,08 m2. s/títulos en autos, la venta se realiza ad-corpus y en el estado en que se encuentra. Deudas: M. C. B. A. $ 1.453,76 al 11/12/96 a (Fº 70/71) O. S. N.: $ 995,03 al 11/12/96 (Fº 67/68) A. Arg.: $ 273,93 al 10/12/96 (Fº 69) Expensas $ 2.278,20 al 20/12/96 (Fº 84). Visitar los días 15 y 16 de mayo de 1997, en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión 3 % todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: u$s 19.600. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Artic. 133 del CPCC; además deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Artic. 580 del CPCC. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 13/5 Nº 112.024 v. 14/5/97

Nº 30

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Alvárez Julia, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Luis Pastorino, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, E. P. de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PEREZ ASUNCION y Otros c/CASTRO HORACIO y Otros s/Ejec. Hipot. (Expte. 119.259/95) que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 19 de mayo de 1997, a las 10,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal. El inmueble ubicado en El Salvador 5958/60/62 (entre Dr. Emilio Ravignani y Arévalo) Unidad 2, Planta Baja, 1º Piso y Azotea, Matrícula FR:17-1583/2 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 17, Sec. 35, Manz.: 34, Parcela 8. Que consta de un inmueble con entrada por el Nº 5962 de la calle El Salvador, que en planta baja tiene porciones como garaje y entrada de portón y cuarto de caldera. 2º: Subiendo por escalera al 1º piso se encuentra al frente con un balcón que ocupa todo el ancho del terreno 8,66 x 1,10 de ancho, con salida al balcón hay un amplio estar escritorio en forma de ele de aprox. 8,66 m. por 4 m. y por 6m. en su parte más

ancha. Por dicha sala se accede a un hall distribuidor de 1,50 m. x 3 m. aprox. Por un pasillo se comunica a una primera habitación de aprox. 3,50 x 3,50 m. que tiene un gran placard de 8 puertas (4 abajo y 4 arriba) Siguiendo por el pasillo se encuentran 3 habitaciones de similares dimensiones; 2 de ellas con placard de 6 puertas y una con placard de 8 puertas, la última habitación tiene salida a un patio cubierto de aprox. 8,66 m. x 2,50 m. Dos baños: uno principal con bañadera y otro como toilette en perfecto estado de conservación y con todos sus sanitarios, frente a la escalera de acceso al 1º piso hay una cocina de aprox. 4 m. x 3m.; por la cocina se accede a la azotea donde se encuentra una terraza en forma de ele, de aprox. 8,66 m. x 3,50 m. en su parte más ancha y de 4 m. x 9m. aprox. en su parte más larga. Habitación y baño de servicio, en el fondo de la terraza hay 2 amplias habitaciones, una de aprox. 3,50 m. x 6 m. toda azulejada y con 3 piletones, la otra es de aprox. 5 m. x 4 m. con ventana; el inmueble cuenta con caldera central y todas las habitaciones del 1º piso y de servicio tienen radiadores para calefacción central, en los ambientes del 1º piso, existen 5 aires acondicionados y 2 en la sala principal, todos obsoletos. Se trata de una construcción sólida y en buenas condiciones de mantenimiento, salvo detalles de pintura, ad corpus. Desocupado. Deudas: Municip.: $ 3.464,20 al 31/7/96 a Fs. 56 O. S. N.: $ 839,53 a Fs.: 57 al 30/7/96, A. Arg.: $ 554,11 al 26/7/96 a Fs.: 58. Expensas no hay s/informe a Fs.: 73. Superficie s/títulos en autos: 326,57 m2. Visitar: 15 y 16 de mayo de 1997, en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %, Comisión: 3 % al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 81.488. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Artic. 133 del CPCC y dentro del quinto día corrido de efectuada la subasta deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fija en la tasa de descuentos del Banco Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad del Art. 580 del CPCC. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (Artic. 561-563-565-566-577/9 y 582 del Código citado y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Informes: En autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (Te y Fax: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 13/5 Nº 112.028 v. 14/5/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 sito en Paraguay 1457, 3º P. a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos días en autos caratulados "ARZENO DE ZUBILLAGA MARIA ESTHER c/HERBAS JOSE ANTONIO" s/Cobro de Alquileres, que el martillero designado en autos rematará el día 23 de mayo de 1997 a las 11 hs. en el salón de calle Humberto 1º 2042, el inmueble ubicado en Av. Nazca Nos. 3371/73/75, U. F. 5 del 1º Piso, "letra "B" en la Capital Federal, con una superficie de m2. 43,53 y porcentual del 2,23 % que consta de dos ambientes baño y cocina, todo en buen estado físico. Ocupado por la Sra. María Gabriela Campagnaro y una hija menor de edad en carácter de inquilina. Deuda A. B. L. $ 127,47 al 10/10/96; Aguas Arg. $ 16,42 al 20/8/96; no adeuda expensas. Expensas marzo/97 $ 49. Base: $ 7.527,57 al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30 %, Comisión 1,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Las deudas por tasas, impuestos, contribuciones y expensas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente se hará cargo del pago de las mismas. Exhibición días 21 y 22 de mayo de 1997 de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P. A. S.

e. 13/5 Nº 111.979 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 3º de Capital, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. MONROE 5252/54/62/66 c/RODRIGUEZ SERGIO TOMAS s/Ejec.", Expte. 20.Q.053/94, que el martillero Enrique Bichman, rematará el día 27 de mayo de 1997 a las 9 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, pudiéndose visitar los días 23 y 26 del mismo mes de 10 a 12 hs. El 50 % indiviso de la Unidad Funcional 25, Letra B del 6º Piso del inmueble ubicado en Monroe 5252/66, Matrícula FR 47.146/25, Capital y la Unidad Complementaria XXVII, Sótano, compuesto de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño principal, toilette, lavadero y balcón, todo en buen estado y con una superficie total de 78,51 m2. Porcentual: 1,18 y la Unidad Complementaria XXVII es una baulera en el sótano con una superficie de 1,32 m2. Porcentual 0,3 %, estado bueno. Ambos ocupados por el demandado en calidad de propietario. Deuda: A. A. a fs. 62 $ 56,20 al 14-10-94, O. S. N. a fs. 69 $ 213,37 al 19-10-94, Municipalidad a fs. 78 $ 3.237,11 al 2-11-94, Expensas de marzo $ 178. Se hace constar que el comprador deberá abonar el pago de las mismas, en caso de no existir fondos suficientes, y que éstas están sujetas a los reajustes de práctica a fs. 246 la deuda por expensas por capital nominal e intereses asciende a la suma de $ 15.864,12 al 4-4-97. Base: $ 20.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P. A. S.

e. 13/5 Nº 112.034 v. 14/5/97

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa, en Uruguay 714, 3º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "HERNAIZ ALCIRA ANGELA y Otros c/ETCHETO MARTIN MARCELO s/Ejec. Hipot. Expte. 22.602/94, que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 19 de mayo de 1997, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Tomás Manuel de Anchorena 875/77/79 (entre San Luis y Av. Córdoba) Unidad 3, Planta Baja, Dto. "A" de Capital Federal. Según constatación en autos a Fs. 94 el inmueble consta de: En planta baja, hall de entrada, living comedor, que da a un patio interno, un dormitorio, baño, cocina y patio; en planta alta se comunica por escalera que sale de la cocina, con un pequeño vestíbulo y dos habitaciones pequeñas, una que sirve como dormitorio y la otra de vestidor, con un toilette. Superficie s/títulos en autos: 83,39 m2. La venta se realiza ad-corpus y en el estado que se encuentra y se halla desocupada. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 13, Manzana 75, Parcela 15, Matrícula: FR 9-3246/3. Deudas: MCBA: $ 150,30 al 1/11/96, Fº 122 y OSN: $ 210,60 al 7/10/96, Fº 123, A. A.: $ 320,11 al 7/10/96, Fº 124. Visitar: 15 y 16 de mayo de 1997 en horario de 15 a 18 horas. Seña 30 %, Comisión 3 % todo al contado en el acto del remate. Base: u$s 24.970. Debiendo quien o quienes resulten compradores constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma prevista en el Artic. 133 del CPCC, se hace constar que en la oportunidad prevista por el Artic. 580 del CPCC, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo proveído por el Artic. 584 del mismo CPCC. Informes: en autos y en la oficina del martillero calle J. Salguero 432 (Te y Fax: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 13/5 Nº 112.033 v. 14/5/97

Nº 62

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría a cargo de la Dra. Mirta Lucía Alchini, sito en Alsina 1418, 2º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "RENAULT JORGE LUIS JUAN PEDRO c/PALMOU DE PEREZ ANA MARIA s/Ejec. Hip. (Expte.: 119234/93) que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 19 de mayo de 1997, a las 11.00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un departamento que consta de: Patio, dos ambientes, baño y cocina, en regular estado de conservación, sito en la calle: Plumerillo 3638/3640, entre Lacarra y Laguna, U. F. 3, planta baja de Capital Federal, Matrícula FR: 1/1042/3. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 56, Manz. : 105 b. Parcela 6. La venta se realiza ad corpus y en el estado en que se encuentra, ocupado por la Sra. Ana María Palmou con su esposo e hija. Superficie según constancias en autos: 39,09 m2. Deudas: OSN $ 53,23 a Fº 38 del 1/8/94, MCBA $ 103.44 a Fº 40 del 1/8/94, Aguas Arg. no adeuda al 1/8/94. Expensas: No surge constancia de su existencia en autos: Visitar los días 15 y 16 de mayo de 1997 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %, Comisión 3 %, todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 12.792,75. Informes: En autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432, (Te y Fax: 983-2178/1793). Los eventuales adquirentes deberán constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo establecido en el artic. 41 del c.p. y deberá depositar dentro de los diez días de efectuada la subasta, el saldo de precio que corresponda abonar, al contado en el Banco de la Nación (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos, y a la orden del Juzgado; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el artic. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 13/5 Nº 112.026 v. 14/5/97

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica a cargo de Dra. Patricia Barbieri, sito en Uruguay 714, piso 4º de Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "IBIETA, JUAN NICOLAS CIRIACO c/TONEL DE LOBATY, MONICA PATRICIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 45.744/95 que el martillero Fulvio Galimi rematará el 20 de mayo de 1997 a las 12,00 hs. en el Salón de la calle Humberto Primo 2042, de Capital Federal el inmueble ubicado en la calle HipólitoYrigoyen 2290 de la ciudad de Lobos, Partido de Lobos, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección F, Quinta 69, Parcela 4, Partida 644, Dominio Matrícula 1718, Partido de Lobos. Se trata de una propiedad que consta de casa habitación de aproximadamente 300 mts.2. Living de 7 por 5 mts. con hogar. Cuatro dormitorios, 2 baños, cocina comedor y galería cubierta. Construcción contigua de tres habitaciones, una en planta alta, 1 baño y sala de máquinas. Sala de juegos de 9 mts. por 5 mts. con espacio guardacoches para dos automóviles con galería parrilla y pileta de lavado. Quincho con techo de paja de 3 por 6 mts. y pileta natatorio de 14 por 4 mts. Casa para cuidador de tres habitaciones en regular estado (constatación de fs. 44 y 45). Se encuentra desocupada. Deudas: Alumbrado, Limpieza y CVP al 22/1/97 $ 1846,90 y $ 58,37 (fs. 84 y 85). Inmobiliario al 18/2/97 $ 1325,59 (fs. 76) $ 2331,63 (fs. 77) y $ 1756,94 (fs. 78), $ 1239,32 (fs. 79) y $ 415,21 (fs. 80). Base: $ 43.106. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate. Exhibición 17 y 18 de abril de 1997 de 15 a 17 horas. Informes 373-4753.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 13/5 Nº 112.022 v. 14/5/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Alsina 1418 1º piso de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados SEJATOVICH DE FERNANDEZ MATILDE LEONOR c/CAROSELI HORACIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 67.682/96 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el día 19 de mayo de 1997 a las 9.20 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. los lotes 9a y 9b ubicados con frente a la calle Nueve de Julio 2443, Ptdo. de Las Flores, Pcia. de Bs. As. que forman parte de la mitad del solar E, de la Manzana 54 del ejido, designados en el plano 5872-76, que cita su título como lotes 9a y 9b de la Manzana Cinco. Lote 9a: Matrícula 7938, NC: Circ. I; Secc. A: Manz. 5; Parc. 9a. Lote 9b: Matrícula 7939, NC: Circ. I; Secc. A; Manz. 5; Parc. 9b. Superficie según certificado de fs. 60/62: 9,76 m2. y 131,71 m2. respectivamente. Según constatación efectuada por el escribano (fs. 68) se trata de una propiedad que consta de un pasillo de entrada, cocina comedor, un dormitorio al frente, baño, galería techada, un jardín en los fondos. La casa es de material y techo de chapa de zinc, se encuentra ocupada por el deudor y su cónyuge. Deudas: Rentas (fs. 48/9), O.S. de Las Flores (fs. 82/86, total en fs. 84 vta.), Base: U$S estadounidenses 14.497. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicailmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. Se deja expresa constancia que "no procede la compra en comisión". El bien se exhibe los días 15 y 16 de mayo de 1997 de 13 a 15 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732. Deudas: Rentas al 30-10-96 y O.S. Las Flores al 11-3-87.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 13/5 Nº 112.036 v. 14/5/97

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la doctora Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica del Dr. Julio A. Auliel, sito en Maipú 92, piso 7, comunica por dos días en el juicio SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" INST. MUT. c/RILO, VICENTE R. J. y Otro s/Ejecutivo Hipotecario, expediente Nº 183.994 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el 28 de mayo de 1997, a las 13,30, el inmueble sito en Avda. Gral. Mosconi Nº 2453/2457, entre las calles Zamudio y General José Gervasio de Artigas, Unidad Funcional Nº 3, piso 1, departamento 1, y unidad complementaria "I" de la planta azotea, Capital. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 73, Manzana 63, Parcela 26. Matrícula F. R. 16-6935/3. Superficie: de la unidad 3 son 128 mts. con 22 dmts2. Porcentual 38 con 70 centésimos. De la unidad complementaria "I" son 112 mts.2 con 12 dmts.2. Porcentual 2 con 64 centésimos. Base: $ 24.012. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El martillero deberá entregar el importe que perciba en concepto de seña en el acto del remate a la parte actora, de inmediato. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta directamente en la Tesorería de la Sede Central de Sociedad Militar, sita en Avda. Córdoba Nº 1674, en día hábil, dentro del horario de 8 a 12, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580, 581 y 584 del Código de Procedimientos en la materia. Ocupado por el demandado y su familia. Consta de amplio living comedor; dos dormitorios; baño; cocina. En el piso inmediato superior existe una terraza donde hay una habitación. Muy buen estado de conservación. Visitas: 22 y 23 de mayo de 1997, en el horario de 9 a 12. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): $ 2.919,81 al 13/6/95 —fs. 254/5— con más $ 23,56 13/11/95 —fs. 256— o sea en total por este concepto $ 2.943,37. Por Obras Sanitarias de la Nación: no registra deuda al 22/5/96 —fs. 282—; por Aguas Argentinas S. A.: no registra deuda al 14/5/96 —fs. 278—. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 79 inc. 7 de la ley 24.441). No corresponde abonar expensas comunes.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 13/5 Nº 112.220 v. 14/5/97

Nº 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos caratulados "ALCAYA DE ARCE, ANA MARIA y Otros c/AGUILERA o AGUILERA Y SAYAGO, PABLO HERNAN s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 24.421/96), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 26 de mayo de 1997 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, ciudad, la propiedad ubicada en la calle Necochea 1260/66, U.F. 2, designada como lote Nº 10 de la manzana 11, Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. B; Manz. 23; Parc. 3; Subparc. 2; Partida 96155, de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, que se trata de un departamento tipo casa, que consta en la parte baja de un dormitorio, comedor, baño, cocina y patio, en la parte superior hay dos dormitorios y terraza. Tiene agua corriente, cloacas, gas natural, teléfono y no posee gastos ni deudas por expensas. La propiedad deberá ser entregada libre de ocupantes y registra deudas por Impuesto Inmobiliario al 24-6-96 $ 597,19 (fs. 64). La venta se realiza con la base de U$S 13.500,- al contado y al mejor postor, de no haber oferente en el primer llamado, se propone sacarlo nuevamente a la venta dentro de la media hora, sin

base. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En dinero en efectivo. La propiedad será exhibida los días 22 y 23 de mayo de 1997 de 10 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Eduardo Parody, secretario.
e. 13/5 Nº 112.014 v. 14/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en calle Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º de Capital, comunica por cinco días en el juicio caratulado: "BOH DEGAND S. A. I. F. s/Quiebra s/Incidente de subasta" (Expediente Nº 63.237), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 29 de mayo de 1997 a las 12.20 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1º) En block: a) El inmueble situado en la calle Yatay Nº 753/755/759. b) El inmueble ubicado en la calle Yatay Nº 767/769, de Capital Federal. c) Los bienes muebles loteados e inventariados en autos. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 306.700. La Seña: 30 %. La Comisión: 4 %, más el I.V.A. correspondiente sobre dicha comisión, y el 3,49 % en concepto de I.V.A., correspondiente al porcentual de los bienes muebles sobre el total de la venta. En el supuesto caso de fracasar la venta en block, acto seguido: 2º) Venta singular: a) Inmueble de la calle Yatay Nº 753/55/59. Base: $ 160.000. b) Inmueble de la calle Yatay Nº 767/769. Base: $ 136.000. c) Bienes muebles en block. Base: $ 10.700. Para el caso que no hubiera postores, a continuación se venderán todos los bienes muebles, sin base, al contado y al mejor postor. Condiciones de venta: Seña: 30 %, Comisión: 3 %, para los inmuebles y 10 % en ambos casos para los bienes muebles, más el I.V.A. correspondiente sobre el precio y comisión de los bienes. Descripciones: A) Inmueble calle Yatay Nº 753/55/59 de Capital Federal. Consta de subsuelo/Planta Baja; Primer Piso y Segundo Piso. A1) Subsuelo - Planta Baja: Con entrada para camiones, que desemboca por rampa descendente a 5 depósitos de distintas dimensiones, uno de ellos con entrepiso; entrada para proveedores y dos escaleras. Se comunica con el lindero Yatay Nº 767/769 por medio de rampa. Superficie cubierta aproximada: 340 mts.2. A2) Primer Piso: Directorio; Oficina de personal; baño; office y cocina de directorio; comedor-cocina-vestuarios, para el personal; gran depósito de 48 mts. x 6 mts. con estanterías; otro depósito más chico; 2 baños y 2 patios. Superficie cubierta aproximada: 630 mts.2. A3) Segundo Piso: Gran salón a la calle Yatay; 2 depósitos; 3 salones de laboratorio; 4 salones de molienda y 2 patios de aire y luz. Tiene tres lugares de comunicación con Yatay 767/769. Superficie cubierta aproximada: 630 mts.2. Superficie total aproximada inmueble Yatay Nº 753/755/759 1600 mts.2. b) Inmueble calle Yatay Nº 753/755/759 de Capital Federal: que consta de: B1) Subsuelo/Planta Baja: Planta Baja: Hall de ingreso y entrada principal del inmueble por Yatay Nº 769, con escalera al Primer Piso y ascensor. El hall se conecta con un garage para 2 automóviles, y escalera que conduce a planta subsuelo: que tiene 2 amplios depósitos; patio y escalera a la planta superior. Superficie cubierta aproximada: 200 mts.2. B2) Primer Piso: Hall de recepción; 2 oficinas gerenciales y archivo. Oficina de entrega; 2 depósitos; carpintería; oficina de personal; 2 oficinas de archivo; vestuarios y baños para el personal y 5 espacios de aire y luz. Superficie cubierta aproximada: 580 mts.2. B 3) Planta Segundo Piso: 3 amplios Salones: Sala de Máquinas moldeadoras y mezcladoras; Salón de fabriación de productos; 3 Oficinas de: etiquetas; colorantes y materias primas; Vestuario y baños para el personal; 5 espacios de aire y luz. Superficie cubierta aproximada: 580 mts2. Superficie total aproximada inmueble Yatay Nº 767/769 1360 mts.2. Nomenclatura Catastral: a) Yatay Nº 753/755/759: Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 32, Parcela 19, Partida 0172799, Matrícula 7-3208 (fs. 7). b) Yatay Nº 767/769: Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 32, Parcela 18, Partida 0172800, Matrícula 7-3207 (fs. 4). Superficie de cada uno de los lotes: 11.258 mts. de frente sobre calle Yatay x 60.620 de fondo, es decir en conjunto ambos lotes linderos: 22.516 mts. de frente sobre calle Yatay x 60.620 de fondo. Ambos inmuebles se encuentran desocupados y en muy buen estado de conservación. C) Bienes muebles: Principalmente se pueden mencionar: aires acondicionados; escritorios; máquinas de escribir y calcular; equipos de computación; estanterías metálicas y de madera; máquinas de carpintería: garlopa, sierra circular, lijadora, etc. Ficheros; balanzas; relojes de personal; armarios guardarropa; materias primas; 20.000 potes y guarniciones; cajas de cartón; etiquetas; envases; elementos de laboratorio; tanques de acero inoxidable (maceración); mesas de trabajo; máquinas envasadoras; máq. mezcladoras; maq. dosificadoras; cocinas industriales, etc. etc. Los compradores, deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y el saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra intimación o notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., y deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Días de exhibición: 22, 23 y 24 de mayo de 1997, en el horario de 9,00 a 12,00 horas. Catálogos de venta: Tucumán 1566 de Capital Federal, de 11,00 a 15,00 horas.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 13/5 Nº 185.111 v. 19/5/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P.B., Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "DIAZ, OSCAR JOSE c/RAMIREZ, ROQUE LUIS y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 57.757) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 19 de mayo de 1997 a las 9.30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Marcos Sastre Nº 344, de la localidad de Bánfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. XI, Sec. A, Manz. 36, parc. 28-e; Superficie según título 450,11 mt2., "ad corpus"; Matrícula 35.180. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble consta de Planta Baja y Planta Alta. En la P.B. existe un living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina y fondo; en la Planta Alta, living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. La P.B. se encuentra desocupada y la Planta Alta es ocupada por la Sra. Nelly Alvarez y su esposo Roque Luis Ramírez. En los fondos del inmueble existe otra vivienda que consta de living-comedor, cocina, baño y 2 dormitorios y es ocupada por el Sr. Luis Alberto Ramírez y 3 hijos menores de edad. Deudas: a Aguas Argentinas S. A. la suma de $ 19,08 al 26/8/96 (fs. 97); a la Municipalidad de Lomas de Zamora la suma de $ 1.998,97 al 22/8/96 (fs. 100) y a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 2.134,90 al 31/7/96 (fs. 130/132). Base: u$s 16.660. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar en la cuenta de autos el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 del Cód. de Ptos. Se deja constancia que si por cualquier causa no depositare el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por el párr. 2º del art. 580 del Cód. Procesal y el art. 584 del mismo. El inmueble será exhibido los días hábiles de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 13/5 Nº 112.040 v. 14/5/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, Piso 2º, comunica por dos días en los autos: "MATADERO Y FRIGORIFICO REGIONAL DE AZUL s/Quiebra s/Inc. de Realización de Automóvil" (Expte. Nº 64.166) que el Martillero Miguel Carrera Baliero (T. E. 383-7143) rematará el día 30 de mayo de 1997 a las 11.15 horas en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Un automóvil Renault 18 GXE Dominio B-2.275.696. Se encuentra en regular estado con pequeños deterioros en distintas partes de su carrocería. El adquirente sólo responderá por las deudas de impuestos, tasas y contribuciones devengadas desde la entrega de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre (Art. 104.6 del Reglamento del Fuero) hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta. La apertura de dichas ofertas se hará el día hábil anterior a las 12 horas. Base: $ 3.000.- al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. El IVA será abonado por el comprador y no integrará el precio. El bien se exhibe libremente en el Depósito de la Policía Federal sito en Avda. San Martín y Raulíes de Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 13/5 Nº 185.107 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Salas, Secretaría Nº 28 a mi cargo, con sede en Callao 635 2º piso de esta Capital, hace saber por cinco días en los autos "WAISMAN SERGIO DANIEL s/Quiebra s/Incidente de realización del bien inmueble" (Expediente Nº 64.440) que el martillero Victorio A. Seghesio (932-7762) rematará el día 27 de mayo de 1997 a las 13.15 horas en el salón de la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el 50 % de la U.F. 24 del 7º piso de la calle San Luis 2826/28 entre Ecuador y Boulogne Sur Mer, compuesto de living comedor, dormitorio con placard, baño, cocina, lavadero cubierto, línea telefónica, todo en perfecto estado de conservación ocupado con contrato de alquiler abonando la suma de u$s 300 mensuales hasta el 30/6/97. Superficie cubierta: 34 m2, 1 dm2 y descubierta 1 m2, 64 dm2, o sea una superficie total de 35 m2, 65 dm2 "ad-corpus", de acuerdo a título. Datos catastrales: C 9, S 13, M 94, P 2 y unidad complementaria en sótano, matrícula 9-998-24. Podrá visitarse los días sábado 24 y domingo 25 de mayo de 10,00 a 14,00 horas o concertar entrevista con el martillero con 48 hs. de anticipación. Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 hs. antes de la fecha de la subasta. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 18.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. El saldo del precio deberá depositarse en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal. Deudas municipales: fs. 48 $ 84,43 hasta el 10/1/97. Aguas Argentinas a fs. 18, no hay deudas por expensas.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 13/5 Nº 185.109 v. 19/5/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "DOMINGUEZ de ALVAREZ LAURA CECILIA c/YASKULOWSKI, MARIO ARMANDO s/Ejecutivo" Exp. Nº 159.012 que el martillero y corredor público Máximo Fernández, rematará el día 23 de mayo de 1997 a las 15 horas en la sala de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble señalado como unidad funcional Nº 22 del 6º Piso, letra "A" del edificio sito en la Avda. Del Libertador 6255-59-65-73 Capital Federal con superficie cubierta de mts2 48.43, superficie semicubierta de mts.2 1,62, lo que hace un total para la unidad de mts.2 50,05; porcentual 1,54 % s/título y la 1/48 avas partes señalada como unidad funcional Nº 1 de la planta baja y sótano del mismo edificio, espacio guarda coches con una superficie total de ambos pisos de mts.2 714,90 porcentual: 19,92%. La unidad consta de living comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina y lavadero semi-cubierto en perfecto estado de conservación, estando ocupado por el demandado, su cónyuge y una hija menor de edad a la fecha de constatación obrante en autos. Deudas: Mora Fs. 111 y 114 al 25-8-94 por $ 1.390,61 y $ 4.677,96 respectivamente para las Unidades Funcionales Nº 22 y Nº 1; O.S.N. Fs. 110 y 113 al 24-8-94 por $ 309,70 y $ 3.557,14 respectivamente para cada unidad; Aguas Argentinas S. A. Fs. 109 y 112 al 24-8-94 por $ 83,22 y $ 384,76 respectivamente para cada unidad. Expensas Fs. 80 al 15-9-84 por $ 3.447, todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra de ocupación el bien "ad-corpus" al contado y al mejor postor. Base $ 18.750, Seña 30% y comisión 3% en el acto y efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y cuentas de autos dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Exhibición los días 14-15 y 16 de mayo de 1997 de 14 a 16 horas. Bajo exclusiva responsabilidad y cuenta del ocupante, parte demandada en autos. Más informes en autos y al martillero (918-9847) y lugar de remate. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 13/5 Nº 185.158 v. 14/5/97

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17 del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por dos días en autos: "DYFRA SACIFI s/Quiebra" Expte. 39.553, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 21 de mayo de 1997, a las 15,00 hs. en Diógenes Taborda 1032, Capital Federal, al contado y mejor postor. 1º) Aprox. 57.000 repuestos para motores de automotores, diversas clases y marcas para diferentes marcas de vehículos Base: $ 45.000. 2º) Los bienes existentes en el inmueble a excepción de los repuestos mencionados, a saber, estanterías, armarios, escritorios, ficheros, sillas y máquinas de oficina: computadora, de escribir, de calcular, Fax, etc. en block. Sin base. En todos los casos Seña: 30 %. Comisión: 10% IVA correspondiente a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de las 48 hs. de realizada la subasta, caso contrario se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc. Exhibición: días 15 y 16 de mayo de 1997, de 10,00 a 12,30 horas.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/5 Nº 112.018 v. 14/5/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "SANIDRO S.A s/Quiebra s/Concurso Especial por Banco Almafuerte Coop. Ltdo." Expte. 28.433, que el

martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 27 de mayo de 1997 a las 15 horas en la calle Luna 382, Capital Federal, un torno a control numérico marca Johnford Nº 8-9407089 modelo TC 35-1994-07, volteo sobre bancada 580 mm. distancia entre puntas s/plato 810 mm., con torre porta herramientas giratoria de doce posiciones, control numérico tipo Fanuc serie OT Nº 13104029 con pantalla de video y teclado alfanumérico reducido, evacuador de viruta motor eléctrico de c 8t marca Fanuc Nº C 945KO616 de 11/15 KW de potencia (15/20 CV). Base: U$S 35.000. IVA. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 26 de mayo a las 11 horas, procediendo a su apertura ese mismo día a las 12 horas las que deberán cumplir con los recaudos del art. 104.6 del Reg. del Fuero. El bien se exhibe en la calle Luna 382, Capital Federal, los días 22 y 23 de mayo de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 13/5 Nº 112.038 v. 14/5/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por tres días en el juicio "LAFDNE CUERO S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 20.351, el martillero Juaquín A. Enriquez con Of. en Medrano 582, 3º "A", Capital, Tel. 863-4761 rematará en block el día 23 de mayo de 1997, a las 11,30 y 12.30 hs. en la Asociación de Martilleros Públicos Talcahuano 479, Capital "Ad Corpus" en el estado en que se encuentra (desocupados) Inmueble Aguilar y Posada, de Lanús Este, Paraje Villa Mauricio, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 2ª, Manz. 101; Parc. 15 B 24889; el Inmueble: de cemento en la calle Aguilar 3185. Superficie Total: Construido 1500 m2. "Ad-Corpus", antigüedad 7 años en buen estado; 1) Terreno al fondo 150 m2. Condiciones de venta: en block Base $ 200.000, Seña: 30 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley 05/00. Con una retaza del 25 % $ 150.000 pasado media hora el 50 % $ 75.000. Inmueble: de cemento de la calle Aguilar 3205/13: Superficie Total: Construido P. B. 1792 m2. "Ad Corpus" y 1) Altillo de 700 m2. Total: 2.492 m2. Condiciones de venta: en Block $ 300.000, seña: 30 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley 0,5 %. Con una retaza del 25 % $ 225.000 pasado media hora el 50 % $ 112.500. Antigüedad 20 años en buen estado. Oferta bajo sobre: Dispónese la recepción de oferta bajo sobre, en Secretaría, con el bien a subastar hasta dos días antes de la fecha, que se fije oportunamente, para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por el actuario día. Bienes muebles: en el estado en que se encuentra en el Inmueble: de la calle Aguilar 3185, 4 máquinas, 17 bienes muebles, Antigüedad 7 años. Condiciones de venta: en Block base $ 15.000. Comisión 10 %; en el Inmueble de la calle Aguilar 3205/13 y un altillo 30 máquinas y bienes muebles que se detallan a fojas 1128, antigüedad 7 años. Condiciones de venta: en Block Base $ 80.000. Comisión 10 %. Los que estarán detallados en los catálogos que se entregarán en los días de la exhibición, de los dos inmuebles. Exhibición: Los inmuebles de la calle Aguilar 3185 y 3205/13 de Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, a los días 20, 21 y 22 de mayo de 1997, de 10 a 14 hs., los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/5 Nº 185.153 v. 15/5/97

Nº 22

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MIDES S. A. ALGODONERA DEL CHACO I.C.I. y A s/Quiebra s/Incidente de venta de la fallida" Expte. Nº 22.848, que los Martilleros Adolfo N. Galante, Jorge A. Lorenzo Varela y Martin Sarachaga, rematarán el día 28 de mayo de 1997 a las 11,00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en Block: Moderna planta industrial desocupada destinada a la producción de hilados de algodón con sus instalaciones, importantes maquinarias, muebles y útiles, la que se encuentra ubicada en Puerto Tirol, Depto. Libertad, Pcia. del Chaco, sobre ruta 16 de acceso a Puerto Tirol, a 12 Kms. aprox. de la Ciudad de Resistencia. Superficie del terreno según catastro 11 Has. 36 As. 93 Ca. Nomencl. Catast. Circ. II; Sec. A; Ch.68; Parc. 3. La planta se encuentra desocupada y en perfectas condiciones de conservación, siendo de corte moderno y cuenta en todo su frente baja pared con enrejado, estando el resto de su perímetro alambrado tipo "olímpico"; posee amplio acceso de vehículos; playa de maniobras; caminos internos asfaltados; sistema de provisión de agua anti incendio con lago artificial; doble torre de agua; amplios salones —pisos de parquet—; sectores para producción, control de calidad, mantenimiento, repuestos, etc.; baños y vestuarios y otros sectores externos de galpones para depósitos, talleres, etc., todo lo que abarca una superficie cubierta de aprox. 10.000 m2. Existe importante cantidad de superficie libre para futuras ampliaciones. Entre sus maquinarias se destacan: marca "Rieter" Prensadoras de fardos con ventiladores de aspiración y silos descarga desperdicios; Abridoras de fardos Uniflox, de cintas, limpiadoras; Mezcladoras Unimix; Cardas con sistema tolvas aerofeed con dispositivo card control y cambiabotes automáticos; Reunidoras de cintas y napas; Peinadoras; Manuares; Mecheras de 72 husos con soplador viajero "Zohler", Continuas "Zinser" con soplador viajero "Zohler"; Filtros rotativos de 2 y 1,5 m. aprox. de diámetro; Vaporizadora o autoclave "Xorella" de 8961 litros; Open-end "Schlafhorst" de 192 rotores; compresores, motores, repuestos, etc., todo de acuerdo a inventario de fs. 491/494, 563/567 y 578. Venta "Ad-Corpus" al contado y mejor postor. Base u$S 1.800.000, Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre Banco de la Ciudad de Buenos Aires en el mismo acto del remate. El saldo de precio se cancelará dentro del quinto día de aprobada la subasta y de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 580/584 del CPR. Los bienes saldrán a la venta en el estado en que se encuentran, los que por haber sido exhibidos, no se aceptarán reclamos de ninguna índole por su estado o calidad. El IVA, sobre el 44,45% del precio total de venta, deberá ser soportado por el Comprador de acuerdo a Ley, quién, asimismo, deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el Art. 571 del CPCC. Se aceptarán propuestas bajo sobre, las que deberán presentarse al Juzgado hasta las 12,00 hs. del día anterior a la subasta y de acuerdo a las formalidades del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición los días 20, 21, 22, 23 y 24 de mayo de 1997. Para ello los interesados deberán comunicarse con los Martilleros durante esos días en la Ciudad de Resistencia (Hotel "Covadonga" calle Güemes 200, Tel. (0722) 44444, Fax (0722) 43444 o previamente en Buenos Aires, Tel/Fax (01) 371-9601, (01) 683-7412 y (01) 812-8424.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 13/5 Nº 185.110 v. 19/5/97

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital Federal, comunica por el término de tres días en los autos "LA FAROLITA DE VILLA DEL PARQUE s/ Quiebra" Expte. Nº 17.446/96 que el Martillero Federico D. Sorribas rematará el día miércoles 21 de mayo a las 13,40 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex Cangallo) 1233 Cap. Federal los bienes muebles de propiedad de la fallida inventariados en autos a fs. 362/8, conforme al Loteo obrante en autos y que consisten en: Gran cantidad de vajilla nueva y usada, máquina de café, (RILO), máquina calienta agua, freezer horizontales, 2 máquinas registradores, balanza electrónica, heladeras, latas de conservas, palmitos, choclo, etc., vitrinas para mostrador, mesas, sillas, percheros, ventiladores de techo, artefactos de luz (dicroica y fluorescentes), botellas de vino y de bebidas gaseosas, sobadora, amasadora y demás bienes inventarios en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA por cuenta del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente el día jueves 22 de mayo de 10 a 13 hs. en la calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 (Ex Cangallo) y los bienes deberán ser retirados antes de las 18 horas del día lunes 26 de mayo, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados. Ofertas bajo sobre: Se admiten ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6 del Reglamento para la Justicia Comercial reglamentación del art. 570 del CPC y serán admitidas hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal y declararán conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerán, cualquiera sea la objeción de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta a ingresar el saldo de precio en término. Los bienes se exhibirán los días 16, 17 y 19 de mayo de 10 a 13 hs. en el local de la fallida calle Cuenca 3202 de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 13/5 Nº 185.422 v. 15/5/97

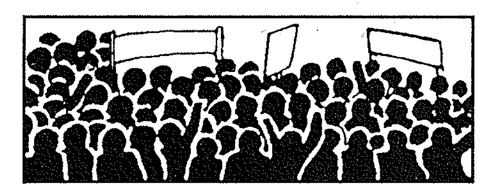
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)





NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA

Distrito Capital Federal

Domicilio: Rodríguez Peña 535 - Buenos Aires

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 1994

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		$
Caja		50,00
Banco		285,92
		335,92
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (neto de amortizaciones, nota 3)		
Inmueble	73.898,55	
Muebles y Utiles	2.179,32	76.077,87
Total del Activo		76.413,79
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas: Préstamo Junta de Gobierno		598,85
PATRIMONIO NETO		
Capital		181.537,55
Déficit Acumulado al Inicio		(67.457,51)
Déficit del ejercicio		(38.265,10)
		75.814,94
Total del Pasivo y Patrimonio Neto		76.413,79

FEDERICO PINEDO, Presidente. — HECTOR M. HUICI, Secretario General. — Firmado a efectos de su identificación con mi informe del 8 de mayo de 1995. CATALINA L. PEROVIC, Contadora Pública, CPCECF Tº 108 Fº 101.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
POR EL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE JULIO DE 1993
Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1994

INGRESOS		$
Contribución afiliados	16.050,00	
Fondo Oficial para Partidos Políticos	8.518,00	24.568,00
EGRESOS		
Gastos Generales de Administración	(24.831,51)	
Amortización Bienes de Uso	(1.827,89)	
Crédito diverso teléfono no percibido	(4.539,20)	(31.198,60)
Subtotal		(6.630,60)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a la inflación) (Nota 2)		(31.634,50)
DEFICIT DEL EJERCICIO		(38.265,10)

Las notas que se acompañan son parte integrante de este estado.

FEDERICO PINEDO, Presidente. — HECTOR M. HUICI, Secretario General. — Firmado a efectos de su identificación con mi informe del 8 de mayo de 1995. CATALINA L. PEROVIC, Contadora Pública, CPCECF Tº 108 Fº 101.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
POR EL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE JULIO DE 1993
Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1994

		$
Fondos al inicio del ejercicio (Nota 4)		6,77
Origen de Fondos:		
—Fondo Oficial Partidos Políticos	8.518,00	
—Contribución Afiliados	16.050,00	
—Préstamo a Caja Junta de Gobierno	598,85	25.166,85
Aplicación de Fondos:		
—Gastos Generales de Administración	24.831,51	
—Gastos Financieros	6,19	24.837,70
AUMENTO DE FONDOS:		329,15
Fondos al cierre del ejercicio (Nota 4)		335,92

Las notas que se acompañan son parte integrante de este estado.

FEDERICO PINEDO, Presidente. — HECTOR M. HUICI, Secretario General. — CATALINA L. PEROVIC, Contadora Pública, CPCECF Tº 108 Fº 101.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 1994

1. Consideración de los efectos de la inflación:
Los estados contables adjuntos, se presentan en moneda constante, reconociendo en forma integral, los efectos de la inflación, empleando para ello coeficientes derivados del Indice de Precios al por Mayor —Nivel General— del I.N.D.E.C. Para ello, se ha seguido el método establecido por la R.T. 6 de la F.A.C.P.C.E., aprobada por la Resolución C 136/84 del C.P.C.E.C.F.
2. En Resultados Financieros y por Tenencia, se incluyen por aplicación de la Norma IV C de la R.T. 9:
El resultado por exposición a la inflación.
Los resultados por tenencia generados en el ejercicio.
Los otros resultados financieros devengados en el período.

3. El inmueble, sede social, ha sido valuado al valor de plaza según tasación suscripta por profesional en la materia. Corresponde su valuación al 50 % indiviso adjudicado al Partido Demócrata —Distrito Capital Federal— siendo el otro 50 % indiviso del Partido Demócrata Conservador de la Provincia de Buenos Aires.

Las amortizaciones de los Bienes de Uso son:

Inmueble	$ 1.101,45	2 % anual
Muebles y Utiles	726,44	10 % anual
	$ 1.827,89	

4. Estado de Origen y Aplicación de Fondos
Los saldos al inicio y cierre del ejercicio, en dicho Estado son los siguientes:

a) Fondos al inicio del ejercicio	$
—Caja	50,08
—Banco Ciudad de Buenos Aires	(43,31)
	6,77
b) Fondos al cierre del ejercicio:	
—Caja	50,00
—Banco Ciudad de Buenos Aires	285,92
	335,92
Aumento de Fondos	329,15

FEDERICO PINEDO, Presidente. HECTOR M. HUICI, Secretario General. — Firmado a efectos de su identificación con mi informe del 8 de mayo de 1995. CATALINA L. PEROVIC, Contadora Pública, CPCECF Tº 108 Fº 101.

CERTIFICACION CONTABLE

Al Señor Presidente
de la Junta de Gobierno
del Partido Demócrata
Distrito Capital Federal

En mi carácter de Contadora Pública independiente, emito la presente certificación del Estado de Situación Patrimonial del Partido Demócrata - Distrito Capital Federal, al 30 de junio de 1994, del Estado de Recursos y Gastos y del Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio terminado en esa fecha.

He constatado la concordancia entre la información incluida en dichos estados y los siguientes elementos de juicio que he tenido en cuenta como respaldo:

—Dinero en efectivo, recuento físico de su existencia.

—Banco, resúmenes de la cuenta bancaria, del Banco Ciudad de Buenos Aires, informes mensuales de ingresos y egresos, conciliaciones bancarias, facturas y demás comprobantes respaldatorios.

—Inmueble, escritura traslativa de dominio, a título gratuito y tasación suscripta por profesional en la materia.

Certifico que las partidas que componen el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1994, del Partido Demócrata —Distrito Capital Federal— como así también el Estado de Recursos y Gastos y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos a dicha fecha, adjuntos y firmados por mí a efectos de su identificación, concuerdan con los elementos de juicio detallados en el apartado precedente.

Además informo que al 30 de junio de 1994, de los libros del Partido Demócrata, no surgen deudas a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995. — CATALINA L. PEROVIC, Contadora Pública U.B.A., CPCECF Tº 108 Fº 101.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 20/02/97 01 O T. 46 Legalización Nº 745.516

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/5/95 en BALANCE de fecha 30/6/94 perteneciente a PARTIDO DEMOCRATA - DIST. CAP. FED. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. PEROVIC CATALINA LUCIA tiene registrada en la matrícula CP Tº 0108 Fº 101 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dra. SUSANA R. ZAFARANI, Contadora Pública (U. B. A.), Secretaria de Legalizaciones. CATALINA LUCIA PEROVIC, Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº 108 Fº 101

e. 13/5 Nº 185.189 v. 13/5/97

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Distrito Capital Federal

Domicilio Legal: Sarandí 56 - Capital Federal

ESTADO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS
ELECCIONES DEL 30/6/96

INGRESOS		
DONACIONES	3.364	
REINTEGROS POR IMPRESION BOLETAS	11.526	
APORTES MIN. INT. FPP. + 1/96 a 6/96	3.476,23	
TOTAL	18.366,23	
EGRESOS		
PROPAGANDA IMPRESA		1.130
PROPAGANDA CALLEJERA		1.738
PROPAGANDA RADIAL		2.100
PRODUCCION VIDEO Y RADIO		2.010
IMPRESION BOLETAS		8.500
GASTOS VARIOS		1.620
TOTAL		17.098

ADRIAN R. CAMPS, Secretario de Finanzas. — MARIA LUISA RUIZ, Apoderada Partido Socialista Auténtico. GUSTAVO A. GONZALEZ HARDOY, Prosecretario Electoral.

ESTADO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS
PERIODO COMPRENDIDO: 1/11/95 a 31/10/96

INGRESOS		
REINTEGROS POR IMPRESION BOLETAS	34.549,08	
APORTE MIN. INT. F. P.P.	4.476,34	
DONACIONES	3.364	
TOTAL	42.389,42	
EGRESOS		
TELEFONO		730
SERVICIOS PUBLICOS		954
PROPAGANDA		7.542
IMPRESION DE BOLETAS		8.500
TRANSPORTE		200
REINTEGROS AL COMITE NACIONAL		3.300
MUEBLES Y UTILES		400
GASTOS VARIOS		6.310
TOTAL		27.936

ADRIAN R. CAMPS, Secretario de Finanzas. — MARIA LUISA RUIZ, Apoderada Partido Socialista Auténtico.

e. 13/5 Nº 185.185 v. 13/5/97

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Orden Nacional

Domicilio legal: Sarandí 56 - Capital Federal

ESTADO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1/9/95 y el 31/8/96

INGRESOS		
APORTES DE FEDERACIONES	8.300	
APORTES MIN. INT.	7.518	
DONACIONES	3.875	
TOTAL DE INGRESOS	19.693	
EGRESOS		
SERVICIOS PUBLICOS		1.821
IMUESTOS		630
APORTES A FEDERACIONES		3.250
REPRESENTACION		640
VIATICOS		1.200
PROPAGANDA		2.115
GASTOS VARIOS		7.670
TOTAL DE EGRESOS		17.326

ADRIAN R. CAMPS, Secretario de Finanzas. — MARIA LUISA RUIZ, Apoderada Partido Socialista Auténtico.

e. 13/5 Nº 185.187 v. 13/5/97

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR - ORDEN NACIONAL

ENTRE RIOS 1018 BUENOS AIRES

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

ACTIVO	1995	1996
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 1)	181.920,86	146.809,77
Créditos (Nota 2)	281.205,73	219.842,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	463.126,59	366.651,77
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Según anexo I)	543,61	8.835,77
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	543,61	8.835,77
TOTAL DEL ACTIVO	463.670,20	375.487,54
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Sociales (Nota 3)		668,64
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		668,64
TOTAL DEL PASIVO		668,64
PATRIMONIO NETO		
Según Estados correspondientes	463.670,20	374.818,90
TOTAL	463.670,20	375.487,54

Los Notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con informe del 17/1/97. Rubén Giustiniani, Secretario General.— Gustavo Edgardo Bartalini, Contador público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143, C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº 59, Fº 66, legajo 14991-8.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.

	1995	1996
RESULTADOS ORDINARIOS		
RECURSOS		
Para fines generales (Nota 4)	370.092,45	281.496,22
Específicos (Nota 5)		50.000,00
TOTAL DE RECURSOS	370.092,45	331.496,22
GASTOS		
Generales de administración (Nota 6)	186.863,66	361.274,79
Específicos (Nota 7)	123.415,24	58.084,33
Amortizaciones (Nota 8)	123,74	988,40
TOTAL DE GASTOS	310.402,64	420.347,52
Resultado final del ejercicio	59.689,81	- 88.851,30

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables. Firmado a los efectos de su identificación con informe del 17/1/97. Rubén Giustiniani, Secretario General.— Gustavo Edgardo Bartalini, Contador público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143, C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº 59, Fº 66, legajo 14991-8.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1/1/96 Y EL 31/12/96

	Fondos Partidarios	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31/12/94	403980,39		403980,39
Resultado del ejercicio		59689,81	59689,81
Imputación resultados	59689,81	- 59689,81	
Saldos al 31/12/95	463670,20		463670,20
Resultado del ejercicio		- 88851,30	- 88851,30
Imputación resultados	- 88851,30	88851,30	
Saldos al 31/12/96	374818,90		374818,90

Las Notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con informe del 17/1/97. Rubén Giustiniani, Secretario General.— Gustavo Edgardo Bartalini, Contador público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143, C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº 59, Fº 66, legajo 14991-8.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.

	1995	1996
Fondos disponibles al inicio del ejercicio	312306,88	181920,86
Origen de los fondos		
- Ordinarios		
Generales	72580,50	249729,26
Específicos	294588,95	
Diversos	2913,00	17825,85
- Extraordinarios		
Total orígenes de fondos	370092,45	267555,11
Aplicaciones de fondos		
- Ordinarias		
Generales	186863,66	244581,87
Específicos	123415,24	58084,33
Varios	190199,57	

- Extraordinarias		
Total aplicaciones de fondos	500478,47	302666,20
Total fondos disponibles al cierre del ejercicio	181920,86	146809,77

Las Notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con informe del 17/1/97. Rubén Giustiniani, Secretario General.— Gustavo Edgardo Bartalini, Contador público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143, C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº 59, Fº 66, legajo 14991-8.

ANEXO I

BIENES DE USO

	MUEBLES Y UTILES	INSTALACIONES
Valor al inicio del ejercicio	604,01	
Incorporaciones	8100,62	1180,00
Valor al cierre del ejercicio	8704,63	1180,00
Amortizac. acum. al inicio del ejerc.	60,40	
Amortizaciones del ejercicio	870,46	118,00
Amort. acum. al cierre del ejercicio	930,86	118,00
NETO RESULTANTE	7773,77	1062,00

Firmado a los efectos de su identificación con informe del 17/1/97. Rubén Giustiniani, Secretario General.— Gustavo Edgardo Bartalini, Contador público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143, C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº 59, Fº 66, legajo 14991-8.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES.

1. Corresponde al saldo de dinero en efectivo $ 119.793,96 y Banco de la Nación Argentina cuenta corriente $ 27.015,81.

2. Corresponde al siguiente detalle: Banco de la Nación Argentina, Plazo fijo Vto. 28-2-97 $ 22.315,00; Préstamos a Federaciones $ 145.677,00; Federaciones a cobrar $ 1.850,00; Crédito Ministerio del Interior por pago de subsidio por Congreso Nacional $ 50.000,00.

3. El detalle es el siguiente: Anses $ 621,98, A.R.T. $ 16,25 y Sindicato UTEDYC $ 30,41; todos ellos por aportes y contribuciones correspondientes al mes de diciembre de 1996.

4. Corresponde al siguiente detalle: Subsidios Estado Nacional $ 187.935,22; aportes por dietas concejales y diputados $ 6.657,15; Aportes Federaciones $ 36.006,00; Materiales Federaciones $ 33.072,00 y Otros $ 17.825,85.

5. Corresponde al subsidio por cobrar del Ministerio del Interior por Congreso Nacional.

6. Corresponde al siguiente detalle:

Gastos campamento juventud	$	11.607,12	Pasajes	$	42.178,64
Gastos jornadas Córdoba	$	15.265,99	Pasajes al ext.	$	13.222,64
Actos	$	2.500,00	Impresos	$	22.044,00
Sueldos	$	11.627,81	Manten. edificios	$	1.721,98
Cargas Sociales	$	2.720,74	Art. de librería	$	2.473,57
Servicios públicos	$	28.291,59	Correo	$	3.239,61
Honorarios	$	2.750,00	Limpieza, cocina	$	4.743,47
Impresos y papelería	$	1.237,40	Publicidad	$	1.612,50
Gastos Generales	$	15.707,59	Gastos bancarios	$	296,52
Consolidación deuda federac.	$	172.893,73	Impresión Vang.	$	4.940,00
Viáticos	$	172,20	Expensas	$	27,63

7. Corresponde a los Gastos por Congreso Nacional.

8. Muebles y Utiles $ 870,40 e Instalaciones $ 118,00.

9. Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nos. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, exponiéndose comparativamente las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-96 y las del ejercicio anterior. No se han efectuado los cálculos de reexpresión por efectos de la inflación.

Firmado a efectos de su identificación con informe del 17-1-97.Rubén Giustiniani, Secretario General.— Gustavo Edgardo Bartalini, Contador público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143, C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº 59, Fº 66, legajo 14991-8.

DICTAMEN DEL AUDITOR

Sres. del Comité Nacional del
PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

En mi carácter de Contado Público independiente informo sobre la auditoría que he realizado en los Estados Contables del Partido Socialista Popular - Orden Nacional - con domicilio en Av. Entre Ríos 1018, Buenos Aires, detallados en el apartado A) siguiente. Los Estados citados constituyen una información preparada y emitida por la Administración del ente en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el párrafo B).

A) ESTADOS AUDITADOS.

1. Estado de situación patrimonial al 31-12-96.

2. Estado de recursos y gastos por el ejercicio finalizado el 31-12-96.

3. Estado de evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31-12-96.

4. Estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado el 31-12-96.

5. Notas y anexos, que son parte integrante de estos Estados Contables.

B) ALCANCE DE LA AUDITORIA.

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Con respecto a la presentación, se siguen los lineamientos establecidos por las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

De acuerdo a lo establecido por normas legales en vigencia, los Estados Contables no se han reexpresado a fin de reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. El ajuste por inflación referido arrojaría un quebranto de $ 7.210.

C) DICTAMEN.

En mi opinión, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial del Partido Socialista Popular - Orden Nacional - al 31 de diciembre de 1996, los resultados de sus operaciones, la evolución del Patrimonio Neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado a dicha fecha, todo ello de acuerdo con normas contables profesionales, a excepción de la reexpresión de los Estados Contables por los efectos de la inflación.

D) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES.

A efecto de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que:

1. Los estados contables surgen de registros contables llevados de acuerdo con normas legales.

2. Al 31 de diciembre de 1996, las deudas para con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) ascienden a $ 621,98; no siendo exigibles a dicha fecha.

Buenos Aires, 17 de enero de 1997.

Fdo. Dr. GUSTAVO EDUARDO BARTALINI, Contador Público.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 01/04/97 01 O T. 83 Legalización Nº 755.832

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 17/1/97 en BALANCE de fecha 31/12/96 perteneciente a PARTIDO SOCIALISTA POPULAR para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. BARTALINI GUSTAVO EDGARDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0135 Fº 143 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Fdo. GUSTAVO A. GONZALEZ HARDOY, Prosecretario electoral. Rubén Giustiniani, Secretario General.— Gustavo Edgardo Bartalini, Contador público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143, C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº 59, Fº 66, legajo 14991-8.

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR
COMITE NACIONAL

DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS RELACIONADOS CON LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR - COMITE NACIONAL - PARA LAS ELECCIONES NACIONALES DEL 14 DE MAYO DE 1995.

1. INGRESOS (EN $)

Subsidios del Estado Nacional	99.995,00
TOTAL DE INGRESOS	99.995,00

2. EGRESOS (EN $)

1. Ayuda a federaciones	100.023,09
2. Publicidad	16.045,00
3. Gastos correo-librería	2.735,85
4. Gastos comidas	1.019,50
5. Gastos viajes por campaña	2.622,25
6. Gastos varios	969,55
TOTAL DE EGRESOS	123.415,74
SALDO	(23.419,74)

NOTA: El presente detalle comprende los ingresos y egresos del Comité Nacional del Partido Socialista Popular exclusivamente vinculados con la campaña electoral, producidos entre el 1 de febrero y el 14 de mayo de 1995.

Los Subsidios del Estado Nacional percibidos por las Federaciones no se incluyen en este detalle, sino que figuran en los balances de los respectivos distritos.

Estados Contables sin auditar. Certificación profesional de fecha 14-8-95 en documento separado.

Rubén Giustiniani, Secretario General.— Gustavo Edgardo Bartalini, Contador público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143, C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº 59, Fº 66, legajo 14991-8.

I INGRESOS (en $)

Subsidio del Estado Nacional

1	24-2-95	Aporte x voto O.N.	28.309,50
2	7-4-95	Aporte x voto O.N.	28.309,50
3	3-5-95	Aporte x voto O.N.	37.746,50
4	11-5-95	Aporte x voto O.N.	5.630,50
		TOTAL Ingresos	99.995,50

II EGRESOS (en $)

1-Ayuda a Federaciones

		Conceptos	Importe	Gastos
5	31-3-95	Giro a Santiago del Estero	2.700.00	32.10
6	3-4-95	Giro a Río Negro	3.500.00	46.82
7	3-4-95	Transferencia a Mendoza	4.500.00	27.00
8	10-4-95	Transferencia a Mendoza	4.500.00	27.23
9	10-4-95	Giro a Río Negro	3.500.00	34.12
10	10-4-95	Giro a Tucumán	450.00	32.91
11	10-4-95	Transferencia a La Pampa	3.000.00	3.00
12	10-4-95	Efectivo a Misiones	3.500.00	0.00
13	10-4-95	Giro a Catamarca	4.200.00	38.26
14	10-4-95	Giro a Córdoba	4.500.00	41.38

1-Ayuda a Federaciones

		Conceptos	Importe	Gastos	
15	11-4-95	Giro a Santiago del Estero	1.200.00	32.91	
16	11-4-95	Cheque a Entre Ríos	3.000.00	0.00	
17	12-4-95	Giro a Tucumán	1.050.00	32.91	
18	12-4-95	Giro a Córdoba	4.500.00	41.38	
19	25-4-95	Giro a Misiones	3.500.00	32.91	
20	25-4-95	Efectivo a Prov. Bs. As.	30.000.00	0.00	
21	4-5-95	Giro a Córdoba	6.000.00	52.27	
22	4-5-95	Giro a Catamarca	2.800.00	35.77	
23	4-5-95	Giro a Mendoza	6.000.00	36.30	
24	4-5-94	Giro a Viedma	2.000.00	32.91	
25	4-5-94	Giro a Bariloche	1.000.00	32.91	
26	5-5-95	Transferencia a La Pampa	2.000.00	10.00	
27	8-5-95	Efectivo a Entre Ríos	2.000.00	0.00	
		TOTAL Ayuda a Federaciones	99.400,00	623.09	100.023.09

2 Publicidad

28	19-4-95	Asesoramiento publicitario	75.00
29	20-4-95	Publicidad radial	700.00
30	24-4-94	Publicidad gráfica	243.00
31	26-4-94	Publicidad radial	385.00
32	10-5-95	Publicidad radial	500.00
33	15-5-95	Publicidad gráfica	14.142.00
		TOTAL Publicidad	16.045.00

3 Gs. Correo librería

34-45	6-3/6-5	Gs. librería impresiones	1.454.40
46-47	30-3-95	Gs. fotografía	120.70
48-80	21-3/17-5	Gs. Correo librería	1.160.75
		TOTAL Gs. Correo librería	2.735,85

4 Gastos comidas

81-84	4-3/6-5	Gastos cocina	473.00
85-92	9-4/8-5	Gastos cenas, almuerzos	546.50
		TOTAL Gastos comidas	1.019.50

5 Gastos viajes por campaña

93-120	20-3/27-3	Gs. viajes a Rosario	120.00
103	2-3-95	Viaje a Mendoza	178.00
104-105	26-3-95	Viaje a Misiones	90.00
106-107	27-3-/5	Viaje a Mendoza	263.00
108-109	28-3-95	Viaje a Misiones	316.00
110-111	9-4-95	Viaje a Misiones	221.00
112-117	10-4/20-4	Viaje a Rosario	75.00
118-119	11-4-95	Viaje a Mendoza	171.00
120-123	12-4/25-4	Viaje a Misiones	331.00
124	1-5-95	Viaje a Neuquén	65.50
125	8-5-95	Viaje a Salta	138.00
126-127	8-5-95	Viaje a Mar del Plata	124.00
128-131	3-5/15-5	Gs. viajes a Rosario	143.65
132-139	1-5/12-5	Gs. viajes a Río Negro	386.10
		TOTAL Gs. viajes por campaña	2.622,25

6 Gastos varios

140-145	24-4/15-5	Gastos fletes	428.70
146-147	14-5-95	Gastos alojamiento	160.85
148	14-5-95	Alquiler teléfono celular	380.00
		TOTAL Gastos varios	969.55

Estados contables sin auditar. Certificación profesional de fecha 14-8-95 en documento separado.

Rubén Giustiniani, Secretario General.— Gustavo Edgardo Bartalini, Contador público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.F. Tº 135 Fº 143, C.P.C.E. Pcia. Bs. As. Tº 59, Fº 66, legajo 14991-8.

CERTIFICACION DE CONTADOR PUBLICO

Señores del Comité Nacional del
PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

En mi carácter de Contador Público independiente certifico que el 'Detalle de ingresos y egresos relacionados con la campaña electoral del Partido Socialista Popular - Comité Nacional - para las elecciones nacionales del 14 de mayo de 1995', que se adjunta a la presente, surge de la documentación y elementos que me han sido exhibidos. Dejándose constancia que se trata de Estados Contables sin auditar y sin dictamen de Contador Público.

Asimismo se deja constancia de que las cifras se encuentran expresadas en valores históricos y que dicho detalle se ha elaborado a los efectos de dar cumplimiento al art. 58 inc. c) de la Ley Orgánica de los partidos políticos 22.627.

El Partido Socialista Popular tiene su domicilio en la Av. Entre Ríos 1018, de la Ciudad de Buenos Aires.

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que a la fecha del presente no existía deuda devengada con la Administración Nacional de la Seguridad Social.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1995.

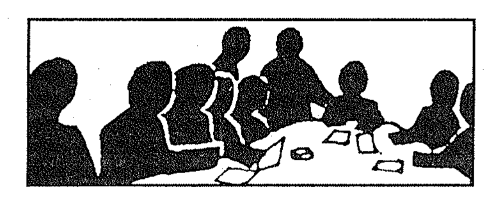
GUSTAVO EDGARDO BARTALINI, Contador Público (U. N. L. Z.) O. P. C. E. O. F. Tº 186 Fº 143, C. P. C. R. Pcia. BS. AS. Tº 59 Fº 66, Legajo 14991-8.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 27/09/95 01 O T. 46 Legalización Nº 372.878

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 14/8/95 en VARIOS de fecha perteneciente a PARTIDO SOCIALISTA POPULAR para ser presentada ante ...., que se corresponde con la que el Dr. BARTALINI GUSTAVO EDGARDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0135 Fº 143 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dra. SUSANA R. ZAFARANI, Contadora Pública (U. B. A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 13/5 Nº 185.191 v. 13/5/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALFOS
S. A. C. I. I. A. y F.

CONVOCATORIA

Inscripción Nro. 2357 Folio 351 Libro 80 Tomo "A" de Contratos Comerciales. De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de ALFOS S. A. C. I. I. A. y F., a Asamblea Ordinaria en 1ra. convocatoria y en 2da. convocatoria ambas para el día 26 de mayo de 1997 a las 11 y 12 horas respectivamente en la Sede Social sita en Cerrito 1136, Piso 8° de Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 25, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración del Resultado.
3°) Consideración de la retribución de los Directores y Síndicos.
4°) Determinación del N° de miembros del Directorio y elección de sus integrantes, y elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Presidente - Aída Sainz de Albano
e. 7/5 N° 111.276 v. 13/5/97

ARIZMENDI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nro. de registro en la Inspección General de Justicia: 18.696. Ejercicio Económico N° 32 finalizado al 31 de diciembre de 1996. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345, piso 10°, Buenos Aires en Primera y Segunda Convocatoria para una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al trigésimo segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Presidente - María Celsa Fernández Ruiz de Arizmendi

NOTA: Conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedades, las acciones quedarán depositadas en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea a efectos de su registro en el libro de Asistencia de las Asambleas.
e. 7/5 N° 111.325 v. 13/5/97

AACHEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en S. de Bustamante 27 PB-A el 27 de mayo de 1997, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 35 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de los resultados de dicho ejercicio nro. 35.
4°) Renuncia del director Osvaldo J. P. Lomazzi.
5°) Retribución a los directores por el ejercicio N° 35.
6°) Determinación de la cantidad y duración de mandatos de los directores que se elegirán por vencimiento del mandato de los actuales.
7°) Elección de los directores por vencimiento de mandato de los actuales. El Directorio.
Presidente - Mario Antonio Riera

NOTA: Para registrarlo en el libro de asistencia respectivo, el accionista debe avisar de manera fehaciente hasta 3 días antes de la Asamblea su intención de concurrir a la misma (art. 238 Leyes 19.950 y 22.903).
e. 8/5 N° 111.346 v. 14/5/97

AUTOKIPER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1997 en su sede social de Lavalle 1290 P. 2 211 Cap. Fed. a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/96.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/96.
4°) Elección del Directorio del síndico titular y suplente.
5°) Remuneración del Directorio y Síndico y consideración de sus respectivas gestiones. Presidente: Benjamín Martínez Síndico: Armando Romero.
Presidente - Benjamín Martínez
e. 8/5 N° 111.350 v. 14/5/97

ABANEC
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta, 5079 L. 96 To. A de S. A. Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de mayo de 1997, a la 12 hs. en Ruy Díaz de Guzmán 829, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos art. 234 inc. 1°, Ley 19.550 al 31-12-96.
2°) Destino de los resultados.
3°) Consideración remuneración por Asesoramiento Técnico Administrativo.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge A. Amitrano
e. 9/5 N° 111.604 v. 15/5/97

AEROLINEAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a las 12:00 horas a celebrarse en Bouchard 547, piso 9°, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance cerrado al 31 de diciembre de 1996 y demás documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1996 por sobre el límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. Consideración de las remuneraciones a integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al mismo ejercicio.
5°) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización art. 273 de la ley 19.550.
6°) Consideración de aumento de capital social ordinario por la suma de $ 1.891.629, correspondiendo en proporción a cada clase de acciones: $ 1.607.885 a la clase "C" a fin de capitalizar el fondo constituido por una reducción remunerativa a empleados y directivos de la sociedad; $ 94.581 a la clase "A" mediante aportes en efectivo o capitalización de créditos contra la sociedad; y $ 189.163 a la clase "B" mediante aportes en efectivo.
7°) Consideración de reducción de capital social preferido por $ 7.585.548,70 como consecuencia de la amortización de las acciones preferidas de la clase F de conformidad con las condiciones de emisión aprobadas por Asamblea de Accionistas del 26-4-91 y 12-9-91.
8°) Consideración de la venta de 26.000.000 acciones, representativas del 10 % del capital social de Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S. A. propiedad de Aerolíneas Argentinas S. A. a empleados de aquella sociedad organizados en un Programa de Propiedad Participada. Informe a la Asamblea. En su caso determinación de bases y otorgamiento de poderes para llevar a cabo la operación.
9°) Consideración de la propuesta del accionista Credit Suisse First Boston para la amortización anticipada de las acciones preferidas de las que es titular. El Directorio.
Presidente - Manuel Morán

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Bouchard 547 piso 8°, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Las cuestiones referidas en los puntos 6°, 7° y 8° precedentes deberán contar con el quórum y mayorías a que se refiere el art. 244 párrafos 1 y 3° de la Ley N° 19.550.
e. 9/5 N° 111.635 v. 15/5/97

ALPASUMA
S. A. F. R. M.

CONVOCATORIA

De acuerdo a normas legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de mayo de 1997 a las 16:00 horas en la sede social de Avda. de Mayo 560, 4°, 33, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aumento de Capital: monto. Reforma del Estatuto si correspondiere. Plazo y forma de integración. Delegación en el Directorio. Destino del aumento de Capital. El Directo-rio.
Presidente - Ambrosio Nougues
e. 9/5 N° 111.582 v. 15/5/97

ARGENBROKER
S. A.
Asesoramiento Integral en Seguros

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1997 a las 9.00 hs. de nuestro local social, Avda. Corrientes 456, Planta Baja, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Documentación del Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración de los resultados.
3°) Retribución al Directorio en exceso al tope del art. 261 Ley 19.550.
4°) Elección de Directores por un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Leopoldo López Bazzino
e. 12/5 N° 111.833 v. 16/5/97

AUCOM
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AUCOM S. A. C. I. F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1997, a las 17:30 Hs., en su domicilio de La Rioja Nro. 70 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás cuadros y anexos correspondientes al ejercicio Nro. 17 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Remuneración de Directores y Síndicos.
4°) Destino del Resultado.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6°) Modificación del artículo 2° del Estatuto Social, en lo referente a su domicilio en Capital Federal. El Directorio.
Buenos Aires, mayo de 1997.
Presidente - Enrique Eduardo García
e. 12/5 N° 111.716 v. 16/5/97

"B"

BANESPA
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Legajo Inspección General de Justicia Nro. A 41.993. Convócase a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria, a reunirse en Reconquista 379, 4o. piso, Capital, el 27 de mayo de 1997, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/96.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Consideración y destino a dar a los Resultados no asignados.
4°) Remuneraciones de los Directores y de la Sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores y su designación.
6°) Elección de la Sindicatura.
7°) Convocatoria fuera de término. Motivos.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Roberto Pablo Bruno
e. 7/5 N° 111.326 v. 13/5/97

BANCO MAYORISTA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del BANCO MAYORISTA DEL PLATA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1997, a las 13 horas en el local de Maipú 374, Piso 9°, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de Reducción del número de Directores.
3°) Designación de Directores adecuado al número resuelto en el punto anterior.
4°) Consideración Plan de acción futuro de la Sociedad.
5°) Consideración del Estado del Capital Social.

6°) Modificación de los artículos del Estatuto referidos a Capital Social y Acciones, sujeto a lo resuelto en el punto anterior.

Presidente - Alberto M. Spolski

Se informa asimismo a los señores accionistas, que la concurrencia de representantes deberá ser comunicada al domicilio de celebración de la Asamblea, con 3 (tres) días hábiles de anticipación, indicando el nombre y número de documento de quien asuma la representación, que deberá acreditarse previo al ingreso a la Asamblea, exhibiendo la correspondiente autorización.

e. 8/5 N° 111.458 v. 14/5/97

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima
IGJ N° 4680, L° 95, T° A

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de mayo de 1997 a las 16:00 horas en San Martín 299, 7° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
2°) Consideración del resultado del ejercicio;
3°) Consideración de la gestión de los Sres. miembros del Directorio a los efectos del art. 275 de la ley 19.550;
4°) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6°) Designación de tres Síndicos Titular y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 12/5 N° 57.311 v. 16/5/97

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1997, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la calle 8 y Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo, Terminal N° 5, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora preparados conforme el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
4°) Aprobación de la retribución de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalización en exceso de los límites fijados en el artículo 261 de la Ley 19.550;
5°) Fijación del número de Directores y designación de los miembros del Directorio;
6°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Consideración de la rescisión parcial de aportes irrevocables efectuados por ciertos accionistas.

Presidente - Juan Carlos Apóstolo

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar a la sociedad, en el domicilio de la calle 8 y Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo, Terminal N° 5 de esta ciudad, Capital Federal, en el horario de 10 a 17, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha para la asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad.

e. 12/5 N° 111.808 v. 16/5/97

"C"

CENTRAL TERMICA SORRENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Central Térmica Sorrento S. A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de mayo de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la Avda. Belgrano 634, 3er. piso, Of. "K", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 5 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios en un porcentaje que excede el límite del art. 201 de la Ley 19.550.
6°) Designación del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1ro. de enero de 1997.
7°) Fijación del número de Directores (titulares y suplentes) y su elección por el término estatutario.
8°) Elección de miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora (titulares y suplentes) por el término estatutario.
9°) Consideración aumento del capital social.

Presidente - Gustavo Alberto Weiss

NOTA: Para asistir a la Asamblea, se recomienda a los Sres. Accionistas observar lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en concordancia con lo prescripto en el artículo décimo quinto del Estatuto Societario.

e. 7/5 N° 111.275 v. 13/5/97

CARVIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primer convocatoria, para el día 30 de mayo de 1997, a las 18 hs., en Viamonte 1592, piso 4 ofic. 401, Capital Federal. De acuerdo al art. 12 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, incs. 1, 2 y 3, de la ley 19.550 y sus modif., correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Vicepresidente - Atilio J. Allonca

e. 8/5 N° 110.379 v. 14/5/97

CASA GARBERT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CASA GARBERT S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1997, a las 09:00 horas en el local social sito en Arévalo 1556, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma estatutos sociales.
3°) Elección de nuevas autoridades.
El Directorio.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.

Presidente - Pablo F. Bertagnoli

e. 8/5 N° 57.076 v. 14/5/97

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de mayo de 1997 a las 12:00 hs. en la sede social de la calle Florida 1005 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos determinado por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios.
4°) Consideración del número y designación de los integrantes del Directorio.
5°) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
6°) Ratificación de lo resuelto en fecha 10 de abril de 1996 por el Directorio, respecto a condonación de la deuda del Sr. Pablo D'Onofrio por la compra de acciones de la Escuela de Hotelería S.A. (Punto Asamblea Extraordinaria). El Directorio.

Presidente - Alfonso J. G. Racedo

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar, en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución.

e. 8/5 N° 111.463 v. 14/5/97

CARRANO HNOS. P.I.D.A.
S.A.I.C.
I.G.J. Registro N° 6633

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para el día 27/5/97 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda convocatoria en Alsina 1441, 4° 404, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 43 finalizado el 31/12/96.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
5°) Consideración de las remuneraciones de directores y síndicos.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos años.
7°) Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

Presidente - Dionisio A. Angel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 238 de la ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia.

e. 9/5 N° 111.636 v. 15/5/97

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS
S.A.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Accionista a fin de llevar a su conocimiento que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de mayo de 1997 a las 17.30 hs. en el Club House de Campo Los Pingüinos, sito en Avda. Pte. Perón 10.298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Ituzaingó, 30 de abril de 1997.

Eduardo Braun Cantilo

e. 9/5 N° 111.545 v. 15/5/97

COMERCIAL QUINCE
S.A.
(Expte. 30.856)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 12 horas en la sede social Tucumán 1584, piso 4°, Of. "D", Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 27 de diciembre de 1996, en donde se consideraron los siguientes puntos: a) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Estados de Resultados y demás Anexos complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996. b) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración Directores y Síndico. c) Elección de Directores Titulares y Suplentes determinación de su número. d) Elección de Síndico Titular y Suplente. e) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente - Luis Calvete

e. 9/5 N° 111.650 v. 15/5/97

COVISA
(Registro I.G.J. N° 2732)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1997 a las 16 hs. y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a llevarse a cabo en la sede legal sito en Gándara 2230/34 de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Tratamiento de la documentación enumerada en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de enero de 1997.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio al 31 de enero de 1997.
5°) Fijación de la remuneración al Directorio y Síndico.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente del Directorio - Rubén H. Vieytes

e. 9/5 N° 35.149 v. 15/5/97

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1997, a las 15:00 horas, en la Sede Social de la calle Herrera N° 899, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio N° 75, iniciado el 1 de julio de 1996 y cerrado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Eco-

nómico Nº 75, iniciado el 1 de julio de 1996 y finalizado el 31 de diciembre de 1996.

5°) Fijación de Honorarios al Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1 de julio de 1996 y cerrado el 31 de diciembre de 1996. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.

Presidente - Hugo E. D'Alessandro

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores, u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Esos depósitos se efectúan con no menos de tres días de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en el Domicilio Social, sito en calle Herrera Nº 899 de la Capital Federal, hasta las 17:00 horas del día 22 de mayo de 1997.

e. 12/5 Nº 36.265 v. 16/5/97

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1997 a las 16:00 horas en la Sede Social sita en Herrera Nº 899, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión con ARCOR S.A.I.C. y del Balance respectivo.

3°) Disolución anticipada de la Sociedad sin liquidación.

4°) Autorización para suscribir la documentación y efectuar los trámites y gestiones. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.

Presidente - Hugo E. D'Alessandro

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado a tal efecto por un Banco, Caja de Valores, u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Esos depósitos se efectuarán con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en el Domicilio Social, sito en calle Herrera 899 de la Capital Federal, hasta las 17:00 horas del día 22 de mayo de 1997. Se deja constancia que copias del Compromiso Previo de Fusión, Balances e Informes de la Comisión Fiscalizadora, estarán a disposición de los accionistas en la Sede Social, con 15 días de anticipación a la Asamblea.

e. 12/5 Nº 36.266 v. 16/5/97

CERVECERIA SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1997, a las 11,00 y 12,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Corrientes 330, Piso 4°, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico No. 38 finalizado el 31 de diciembre de 1996;

3°) Consideración del resultado del ejercicio;

4°) Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura por su desempeño durante el ejercicio en consideración;

5°) Remuneración del directorio y sindicatura, en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550;

6°) Determinación del número de miembros del directorio. Elección de directores titulares y suplentes;

7°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente - Guillermo Luksic Craig

e. 12/5 Nº 111.775 v. 16/5/97

CIA. DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIA. DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1997, a las 18:30 Hs. en la sede social de La Rioja Nº 70 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.

2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás cuadros y anexos, correspondientes al ejercicio Nº 41, cerrado el 30 de junio de 1996.

4°) Retribución de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. Retribuciones por funciones técnicas administrativa, en exceso del límite legal.

5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por finalización de mandatos.

6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Buenos Aires, mayo de 1997.

Presidente - Aldo Darío Vera

e. 12/5 Nº 111.738 v. 16/5/97

COMPAÑIA CASCO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de mayo de 1997 a las 10 horas en Paseo Colón 728, Piso 8°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley Nº 19.550, correspondiente a la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas de Inventario e Informe del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996, destino de las unidades.

2°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.

3°) Remuneración de los Directores y la Sindicatura.

4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

5°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Director Titular - José Vieytes

e. 12/5 Nº 111.765 v. 16/5/97

CONFIDE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de junio de 1997, a las 13:00 horas, en Tucumán 2133, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la modificación del objeto social y reforma del estatuto. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550

Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia al acto con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Ramón Horacio Franco

e. 12/5 Nº 35.184 v. 16/5/97

CONFIDE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de junio de 1997, a las 12:00 horas, en Tucumán 2133, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.

3°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1996.

4°) Consideración del resultado del ejercicio.

5°) Consideración de la gestión del Directorio.

6°) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de un año y garantía que deben prestar. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia al acto con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Ramón Horacio Franco

e. 12/5 Nº 35.185 v. 16/5/97

CURTIDURIA LA CENTRAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº en I. G. J.: 113.314. Convoca Asamblea Extraordinaria Accionistas CURTIDURIA LA CENTRAL S.A. para el día 28 de mayo de 1997 en el local social de la Av. Boedo Nº 1289, Cap. Fed., a las 8:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elec. de 2 accionistas firmar acta de asamblea.

2°) Ratificación decisión del Directorio de presentar a CURTIDURIA LA CENTRAL S.A. en concurso según Ley 24.522.

Presidente - Matilde Romero

e. 12/5 Nº 111.776 v. 16/5/97

"D"

DURLOCK
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997 a las 9:30 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración documentación art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/96. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.

3°) Destino de las utilidades.

4°) Fijación del número de los Directores. Su designación.

5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 9/5 Nº 111.517 v. 15/5/97

DELPHI L'EM ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de DELPHI L'EM ARGENTINA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de mayo de 1997 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y el 9 de junio de 1997 a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en su sede de la calle Marcelo T. de Alvear 624, piso 1°, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Aumento de capital social en la suma de $ 5.650.000

3°) Reforma del art. 4° del Estatuto Social. Se recuerda el art. 238 de la Ley 19.550 a los efectos de comunicar la voluntad de los accionistas de asistir a la asamblea.

Autorizado Especial - Tomás Machado de Villafañe

e. 12/5 Nº 111.753 v. 16/5/97

"E"

E.C.R. COMPUTACION
S. A. I. C.
Registro I. G. J. Nº 28.862

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 10:30 horas, que se celebrará en el local de la calle Viamonte 2146, 3er. piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.

2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.

3°) Destino de la utilidad contable del ejercicio.

4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 1996 y el 31 de diciembre de 1996.

5°) Aprobación remuneración de Directores, según artículo 261 de la ley 19.550.

6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente - Daniel J. Calabrese

e. 7/5 Nº 111.342 v. 13/5/97

E. DANERI
I. C. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de mayo de 1997, a las 10 horas, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4°, Capital Federal, a fin de considera el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre E. DANERI I. C. S. A., Dana Argentina S. A. y Thompson Ramco Argentina S. A.

3°) Consideración de los Estados Contables Especiales de la Sociedad al 31 de diciembre de 1996, del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha e informes del Síndico Titular;

4°) Consideración de la relación de canje de las acciones;

5°) Consideración de la reforma del Artículo 1° del Estatuto Social de la Sociedad. Protocolización.

6°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la Fusión por Absorción.

7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos. Aprobación de su gestión.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.

Vicepresidente a c. de la Presidencia - Douglas P. Reed

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 602, 4° Piso, Capital Federal, los Certificados de Constancia de las Cuentas de Acciones Escriturales librados por Caja de Valores S. A. de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.500, hasta el 20 de mayo de 1997, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 7/5 Nº 111.206 v. 13/5/97

EL JUMILLANO
S. A.
Registro Nº 58.559

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en la sede social, calle Alte. F. J. Seguí 1547 - Capital Federal, para el día 26 de mayo de 1997, a las 18 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Anexos Complementarios al 31 de diciembre de 1996, informe del Síndico Titular.
2°) Distribución de los Resultados Acumulados del Ejercicio y Remuneración de Directores y Síndico (art. 261 Ley 19.550).
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Rodolfo F. Pérez
e. 7/5 Nº 111.300 v. 13/5/97

EL HOGAR CROATA
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EL HOGAR CROATA SOCIEDAD ANONIMA, convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de mayo de 1997, a las 18 hs., en Benjamín Matienzo 2532, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico, por el Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Retribución de Directores y Síndico.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, en reemplazo de los que finalizan su mandato.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Presidente - Davorin Poric

NOTA: No habiendo quórum para el día y la hora citados, los accionistas se reunirán en segunda convocatoria una hora después cualquiera sea el número de los presentes. Los accionistas pueden hacerse representar por mandatarios que sean socios y cuya firma debe estar certificada por Banco, Policía o Escribano.
e. 8/5 Nº 111.470 v. 14/5/97

ESCOMP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ESCOMP S.A. para el día 6 de junio de 1997 a las 21 hs., en el domicilio de Uruguay 775, 3° "B", Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de noviembre de 1995 y 30 de noviembre de 1996.
3°) Gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, abril de 1997.
Presidente - Horacio Jaime Serra
e. 8/5 Nº 111.390 v. 14/5/97

ENGION
S.A.
(4430/114/A)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Clase A y B de ENGION S.A. para el día 24 de mayo de 1997 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 516, piso 10, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley 19.550 por el segundo ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1997.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Destino de resultados. Honorarios de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
5°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un año.
Presidente - Mariana A. González

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en la calle 25 de Mayo 516, piso 10, Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada para la misma.
e. 9/5 Nº 35.139 v. 15/5/97

ETERNIT ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997, a las 8:30 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/96. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Absorción de las pérdidas del ejercicio 1996 de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4°) Fijación del número de Directores. Su designación.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 9/5 Nº 111.518 v. 15/5/97

"F"

FOOD & GAMES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de FOOD & GAMES S.A., a celebrarse el día 26 de mayo de 1997 en Lavalle 643, piso 6 F, Capital Federal se realiza fuera de la sede social, por haberse desocupado el inmueble de la sede social, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de nuevo Directorio.
5°) Fijación de nueva sede legal.
Presidente - Horacio Antonio Gogliormella
e. 8/5 Nº 111.365 v. 14/5/97

FADAC
Sociedad Anónima
(Expte. Nº 85.327)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26/5/97 a las 15:00 hs. a realizarse en la sede social sita en Córdoba 1237, 6° piso de Capital Federal, para tratar los siguientes temas: Designación de dos accionistas. Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/96. Aprobación de la gestión de los directores. Aceptación de la renuncia de Vivian D. M. de Busch. Fijación del número de Directores, designación y aceptación del cargo. Elección del Presidente del Directorio, determinación de los honorarios de los Directores. El Directorio.
Presidente - Vivian Doris Mikkelsen

NOTA: Los accionistas deberán notificar su participación a la sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión. Queda a disposición de los Sres. accionistas copias de la documentación relativa al punto 2 del Orden del Día para su retiro, en la sede social citada ut supra.
e. 9/5 Nº 111.619 v. 15/5/97

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997 a las 9.00 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.12.96. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Destino de las utilidades y de los resultados acumulados, de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4°) Fijación del número de los Directores. Su designación.
5°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 9/5 Nº 111.521 v. 15/5/97

FORMULA 3 SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA BINACIONAL ARGENTINO-BRASILEÑA (EBAB)

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1997 en primera convocatoria a las 16 horas en la sede social de la calle José Evaristo Uriburu Nº 754, piso 3o. de la Capital Federal, y en su caso en segunda convocatoria a las 17 horas en el mismo lugar, en los términos del artículo 12o. de los Estatutos Sociales, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 243 inc. 1o. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3°) Elección de los miembros del Directorio por el término de un ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Fabián Claudio Malta
e. 9/5 Nº 111.594 v. 15/5/97

FLORESTA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de mayo de 1997, a las 11,30 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Mariscal Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los directores y síndico.
6°) Ratificación de los poderes otorgados a favor del Ing. Juan Guillermo Insúa y del señor Octavio Horacio Aurelio Sica, con fecha 22/09/1983 y 23/09/1983, en folios Nros. 646 y 660, respectivamente, por ante escribana Elba I. Bazán. Ratificación de todas las ventas realizadas en ejercicio de dichos mandatos.
7°) Ratificar todas las escrituras otorgadas por el señor Oscar Leopoldo Meyniel Pérez y/o Elsa B. Meyniel realizadas en ejercicio del poder especial de fecha 19/12/1995, realizadas en ejercicio del poder especial por ante escribana Elba I. Bazán.
8°) Consentir a partir de la fecha de esta Asamblea toda venta y posterior escritura de los apoderados mencionados en los puntos 6 y 7 de este orden del día. El Directorio.
Buenos Aires, 30 abril de 1997.
Presidente - Estanislao Kocourek
e. 12/5 Nº 111.689 v. 16/5/97

FORESTADORA LAS PIÑAS
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Registro I. G. J. : 53.395. De conformidad con lo establecido en el Estatuto, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1997, a las 16:00 en Av. Córdoba 950, 5° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al 21° Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración de lo actuado por el Directorio hasta el día de la fecha, en razón de convocarse esta Asamblea fuera del plazo estatutario.
3°) Designación del número de miembros para integrar el Directorio por el término de 3 (tres) años, o sea hasta el 30 de abril del año 2000, conforme el Art. Octavo del Estatuto y designación de los mismos.
4°) Designación de Síndico titular y Síndico suplente por término de 1 (uno) año, o sea hasta el 30 de abril de 1998.
5°) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Síndico - Roné Assef
e. 12/5 Nº 111.693 v. 16/5/97

"G"

G. MARCHESNI E HIJOS
S. A. I. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

G. MARCHESINI E HIJOS S. A. I. C. I. F. y A. registro Nº 224279 convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 1997 a las 17:00 horas en Ventana Nº 3641 Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación venta de Bienes.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Presidente - Néstor A. Marchesini
e. 8/5 Nº 111.431 v. 14/5/97

GRAFICA BOEDO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la Insp. Gral. de Justicia: 31.056. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de mayo de 1997, a las 18 hs., en Colombres 824, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar documentos art. 234 inc. 1, Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31-1-97.
2°) Considerar la gestión del Directorio en el Ejercicio.

3º) Considerar retribución Directorio, en exceso del límite art. 261, Ley 19.550 y propuesta de no distribución de utilidades.
4º) Fijación número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Presidente - Carmelo Freda
e. 9/5 Nº 35.147 v. 15/5/97

"H"

HILADOS A.P.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HILADOS A.P. S. A. para el día 6 de junio de 1997 a las 20:30 hs en Primera Convocatoria y 21:30 hs. en Segunda Convocatoria, a realizarse en el domicilio de Uruguay 775, 3º "B", Capital Federal, a fin de tratar del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rectificación de las decisiones tomadas en la Asamblea del 14 de abril de 1997.
3º) Consideración de las gestiones a realizarse respecto de los créditos para la confección de balance especial al 30.9.97.
Buenos Aires, abril de 1997.

Presidente - Claudio Andreani
e. 8/5 Nº 35.104 v. 14/5/97

"I"

IBERO ARGENTINA
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a las 19 horas en Junín 357 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 7-1-94, 7-1-95 y 7-1-96.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por dos años.
5º) Elección de Síndico titular y suplente por dos años. El Directorio.

Presidente - Noemí Pereyra de David
e. 12/5 Nº 111.752 v. 16/5/97

IBERO ARGENTINA
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a las 20 horas en Junín 357 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 7-1-97. El Directorio.

Presidente - Noemí Pereyra de David
e. 12/5 Nº 111.751 v. 16/5/97

ISLAS MALVINAS PROTECCION DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por cinco días: El Directorio de ISLAS MALVINAS PROTECCION DE SALUD S.A. cita a los señores socios accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1997 en el domicilio social de calle Forest 1426 1er. piso D, CP (1427) de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Situación económico-financiera de la sociedad.
3º) Tratamiento de las renuncias de los Señores Directores.
4º) Designación de nuevas autoridades del Directorio. Se deja constancia que el primer llamado se efectúa a las 10 hs. del referido día, siendo el segundo a las 11 hs., realizándose la Asamblea con los señores socios presentes en el acto.

Director - Enrique Graciani
e. 12/5 Nº 111.823 v. 16/5/97

"J"

JOTIFER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día jueves 29 de mayo de 1997, a las 18 hs. en la calle Sarandí Nº 587, piso 3 dto. f de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance cerrado el 31 de marzo de 1997.
2º) Memoria del directorio.
3º) Elección del nuevo directorio.
Asimismo se cita para Asamblea Extraordinaria, para el día jueves 29 de mayo de 1997, a las 20 hs. en la calle Sarandí Nº 587, piso 3 dto. f de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del fondo de comercio de la Avenida Las Heras 2609 de Capital Federal.

Abogado - Mario O. Garelik
e. 7/5 Nº 57.003 v. 13/5/97

"K"

KASDORF ARGENTINA
S.A.
Expediente Nro. 467357

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997, a las 15:00 horas en la sede social sita en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio social;
4º) Honorarios de Directores y Síndicos en exceso del artículo 261 de la ley 19.550;
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos;
6º) Designación de Directores Suplentes; y
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Vicepresidente - Alan Henderson
e. 8/5 Nº 111.418 v. 14/5/97

"L"

LOS RANQUELES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LOS RANQUELES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1997, a las 8:30 horas, en el local sito Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 560, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.

Presidente - Ricardo Alcazar
e. 7/5 Nº 111.227 v. 13/5/97

LABORATORIO HANNAH COLLINS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A., a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, para el día 26 de mayo de 1997 a las 16,00 horas, a celebrarse en Av. Pueyrredón 468, Piso 6to., Of. 40, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día a las 17,00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital a $ 300.000,00. Emisión de acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidenta - Liliana S. Lerner
e. 8/5 Nº 111.466 v. 14/5/97

LOJA
S.A.
Nº IGJ 96.462

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio de 1997 a las 15 horas, a realizarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050 8º C Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Segundo: Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
Tercero: Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
Cuarto: Destino de los Resultados no Asignados al cierre del Ejercicio.
Quinto: Aprobación de la gestión del Directorio.
Sexto: Fijación de honorarios al Directorio.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.

Presidente - Aldo Rubén Espósito

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad con tres días hábiles de anticipación su intención de concurrir a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a los fines de registrarlos en el Libro de Asistencia conforme a lo ordenado por la Ley 19.550 (Art. 238 LSC).

e. 8/5 Nº 111.484 v. 14/5/97

LUCOFI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria para el día 30 de mayo de 1997 a las 8 hs. en Arregui 4241, Capital, de acuerdo con el art. 10 del Estatuto Social, se cita en 2da. convocatoria para el mismo día a las 9 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Retribución del Directorio.
5º) Designación de nuevo Directorio.

Vice-Presidente - Ubaldo Caletti
e. 8/5 Nº 111.366 v. 14/5/97

LADDER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1997, a las 17 horas, en su sede social de Guardia Nacional 363, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-96.
3º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
4º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y elección por un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.

Presidente - Rodolfo Francisco Pérez
e. 12/5 Nº 111.784 v. 16/5/97

LASA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LASA S.C.A. para la realización de la Asamblea General Extraordinaria el día 27 de mayo de 1997 a las 10 hs. en Jujuy 340 P 5º "12" Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de 2 o más socios para firmar el acta respectiva y
b) Tratamiento de la venta del inmueble de la calle Alsina 2728, entre Misiones y Jujuy, Inscripta en el tomo 1975 Bis Folio 203 de Zona Sud. Los socios deberán presentar sus acciones o certificados con anticipación mínima de 10 días a la asamblea.

Socio - Luis Lamberti
e. 12/5 Nº 111.696 v. 16/5/97

"M"

MARIO O. BURGHI
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción en la I. G. J.: 7010. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 10 (diez) horas, en Av. Entre Ríos 640 - 5º Piso - Depto. 20 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la ley 19.550: Ejercicio al 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Comunicación de asistencia a Asamblea: Según artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.

Vicepresidente - María Esther do Porto
e. 7/5 Nº 35.058 v. 13/5/97

MC. LEAN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Inscripción en el Registro Público de Comercio el 16/10/1984 bajo el Nº 7091 del Libro 99 tomo "A" de Sociedades Anónimas. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/97, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996, el que arrojó quebrantos, en exceso de los límites previstos por el art. 261 de la Ley 19.550. Se recuerda que a los efectos de comunicar la voluntad de los accionistas de asistir a la asamblea el plazo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 vence el 24/05/97.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Vicepresidente - José María Ortubay
e. 7/5 Nº 111.265 v. 13/5/97

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día viernes 30 de mayo de 1997 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. 25 de Mayo 367 9º piso. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 17:45 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros I y II, Anexo I, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Designación de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes para los ejercicios 1997 y 1998 y de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1998, por el vencimiento de todos los mandatos. El Directorio.

Presidente - Jorge R. Bagnardi
Vicepresidente - Jorge H. Corsi

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al Mercado de Futuros y Opciones S.A., 25 de Mayo 367 piso 10, teléfono 316-6000 int. 6254 y 6048, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

e. 8/5 Nº 111.462 v. 14/5/97

MANOMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas la que se celebrará el 27 de mayo de 1997 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda, en la sede social de Moreno 1359 PB "G" a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Director Juan Dose. Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Juan Dose
e. 9/5 Nº 57.206 v. 15/5/97

MANUFACTURAS M.E.S. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas para el 27 de mayo de 1997 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Enrique de Vedia 2056 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Designación de nuevo directorio.
4º) Modificación del art. 8) del estatuto societario. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Mancini
e. 9/5 Nº 111.527 v. 15/5/97

MICROOMNIBUS SEIS Sociedad Anónima de Transporte

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo de 1997 a las 16 horas en la sede social, calle Av. Francisco Fernández de la Cruz 3154 de la Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento de la documentación correspondiente al Balance General al 31 de diciembre de 1996 y destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Designación de los Directores que cesan en su mandato y miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración de pautas para el reordenamiento societario en virtud de la nueva política de seguros, renovación del material rodante y las estrategias a seguir para el desarrollo de la empresa. El Directorio.

Presidente - Néstor Juan Martínez
e. 9/5 Nº 111.644 v. 15/5/97

MINERAL GRAL. LAVALLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 27 de mayo de 1997 a las 15,00 y 16,00 horas respectivamente, en la calle Pepirí 554 Dto. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del Contrato Social y Estatuto, a los efectos de proceder al respectivo cambio de dirección de la Sede Social. El Directorio.

Presidente - Agustín M. Monteagudo
e. 9/5 Nº 111.583 v. 15/5/97

MERCADO DEL PROGRESO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día martes 27 de mayo de 1997, a las 20,30 horas en Avda. Rivadavia 5430 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 38, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.

Presidente - Antonio Mileo

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después de la primera, de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales. El Directorio.

e. 12/5 Nº 111.706 v. 16/5/97

"N"

NICOLL ETERPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997 a las 10.00 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 13.12.96. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Destino de las utilidades y de los resultados acumulados, de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4º) Fijación del número de los Directores. Su designación.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 9/5 Nº 111.519 v. 15/5/97

"O"

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea Extraordinaria - 1ra. y 2da. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1997, a las 11.00 horas, en Ing. Huergo 1475, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social y reforma del Estatuto Social (art. 4to.). El Directorio.

Presidente - Mario R. Menéndez
e. 9/5 Nº 35.134 v. 15/5/97

"P"

PLATE Y CIA. S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1997 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 294 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Reforma del artículo cuarto del estatuto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Director - Alfredo Adolfo Peitiado
e. 8/5 Nº 111.420 v. 14/5/97

PLANCOOP S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, para el día 29 de mayo de 1997, a las 10,00 horas, en el domicilio sito en la calle Tucumán 359 Piso 10º Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme con lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
5º) Consideración del resultado del Ejercicio.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Presidente - Carlos Alberto Peters
e. 9/5 Nº 111.630 v. 15/5/97

PROGRAMA DE SALUD S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 1997, a las 20 horas, en segunda convocatoria, en Cerrito 1266 10º "43", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 19º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndico en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Consideración de la renuncia presentada por un Director Titular.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Ernesto Katz
e. 9/5 Nº 111.573 v. 13/5/97

PROGRAMA DE SALUD S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, a realizarse el día 26 de mayo de 1997, a las 22 horas, en Cerrito 1266 10º "43", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Adecuación del monto de aumento dispuesto en Asamblea del 23-9-96, al que surge de la efectiva suscripción. Modificación del artículo cuarto del Estatuto de la Sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Ernesto Katz
e. 9/5 Nº 111.572 v. 13/5/97

PIELAGO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "PIELAGO S.A.", a Asamblea General Ordinaria el miércoles 28 de mayo de 1997 a las 10:00 hs. en Primera Convocatoria, y a las 11:00 hs. en Segunda Convocatoria, en Maipú 471 - Piso 12º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivan y justifican la demora en la convocatoria a la asamblea que debería haber tratado el balance cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de todos los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios comerciales cerrados el 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración y ratificación de todo lo actuado por el Directorio en ambos ejercicios.
5º) Elección de un nuevo Directorio por el término de dos años.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente con mandato por un año.

Presidente - Andrés C. Marcus
e. 12/5 Nº 111.805 v. 16/5/97

"R"

REDEBAH S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 26/5/97 a las 9 hs. en Tucumán 255 3 D - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance irregular al 31/12/96.
2º) Aprobación del Balance de Liquidación, cuentas de partición y asiento de cierre al 31/3/97.
3º) Designación del depositario de libros y demás documentación social.
4º) Autorización para el trámite y para expedir la certificación prevista en la Res. I.G.J. 9/87.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Rubén David Petcoff
e. 7/5 Nº 111.237 v. 13/5/97

ROCABLANC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día jueves 29 de mayo de 1997 a las 20 horas en la calle Sarandí 587 Piso 3º F de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación Artículo 234 art. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/3/95 y el 31/3/96.

2°) Consideración Documentación Artículo 234 art. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/97.
3°) Memoria del Directorio.
4°) Elección del nuevo Directorio. El Presidente.

Abogado - Mario O. Garelik
e. 7/5 Nº 57.002 v. 13/5/97

REALIDAD VIRTUAL
S. A.

CONVOCATORIA

Insc. 3-11-93, Nº 10.819 del Libro 113 Tomo A de S.A. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoriaen la sede social de la calle Piedras 77 piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3°) Consideración de las Memorias y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos 2° y 3° finalizados el 31 de agosto de 1995 y el 31 de agosto de 1996 respectivamente.
4°) Consideración de los resultados de ambos ejercicios económicos.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, último párrafo de la Ley 19.550).
6°) Aprobación de la gestión de los Directores.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto Social.
8°) Analizar las perspectivas de la compañía.
9°) Definir la estrategia empresarial en caso de tener que aplicarse lo prescripto por el artículo décimo octavo del Estatuto Social.

Presidente - Marcelo Antonio Gómez
e. 9/5 Nº 111.506 v. 15/5/97

"S"

S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1997, a las 12 horas en la sede social de Avenida Corrientes 550, 7° Piso, Dto. U, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Prórroga de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94 inciso 9 de la Ley 19.550.

Presidente - Héctor Albino Castañon
e. 7/5 Nº 111.257 v. 13/5/97

SUIZA
S. A.
Nº I.G.J. 16.319/Correlativo 902388

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de mayo de 1997 a las 10 hs. en Paraná 567 Piso 3° Of. 303-4 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración ajuste de capital.
2°) Consideración documentación artículo 234 Ley 19.550 por ejercicio Nº 34 al 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación actuación Directorio y Sindicatura.
4°) Tratamiento resultados.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Contador Público Nacional - David Natalio Muchenik

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el libro de asistencia (art. 238 ley 19.550) la Asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones de quórum a las 11 hs. del día 27 de mayo de 1997 en el mismo lugar.

e. 7/5 Nº 111.182 v. 13/5/97

SALVADOR LIGUORI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALVADOR LIGUORI SAACIL a realizarse el día 26 de mayo de 1997 a las 10 horas en Lavalle 3161, Piso 3ro. de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Destitución y Reemplazo del Organo Directivo en su integridad.
3°) Destitución y Reemplazo de la Sindicatura.
4°) Ponderación y decisión sobre el ejercicio de la acción social de responsabilidad respecto de la administración y sindicatura.

Presidente - Américo O. Liguori
Síndico Titular - Mario Miguel Giacobbe
e. 8/5 Nº 111.425 v. 14/5/97

SAND REC
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera y 20 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle Tucumán 1613 2 Piso C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria y Balance correspondiente al ejercicio Nro. 2 cerrado el 30/12/96 y demás documentación requerida por el art. 234, inciso primero de la Ley 19.550.
3°) Razones de su tratamiento fuera de término.
4°) Gestión del Directorio.
5°) Aumento del Capital Social.
6°) Modificación del Estatuto Social.

Presidente - Guillermo Gainza Paz
e. 8/5 Nº 57.143 v. 14/5/970

SEDLER HNOS
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SEDLER HNOS. S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de junio de 1997 las 20 hs. en Primera Convocatoria y 21 hs. en Segunda Convocatoria en el domicilio de Uruguay 775, 3° "B", Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de síndico titular y síndico suplente.
2°) Análisis de la solicitud de disolución de la sociedad.
Buenos Aires, abril 30 de 1997.

Presidente - Luis Sedler
e. 8/5 Nº 111.363 v. 14/5/97

SINTARYC
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a las 16 horas en Esmeralda 1066, 10° Piso, Of. B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 1997.
2°) Consideración de los Resultados al 31 de enero de 1997 y su destino.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Enrique Ramón Rusconi
e. 8/5 Nº 35.098 v. 14/5/97

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES
Expte. I.G.J. 468.307

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 1997 a las 12.00 horas, en el local de Avenida de Mayo 645, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550.
3°) Absorción de las pérdidas acumuladas mediante la utilización del Ajuste Integral del Capital Social por $ 11.119.791,20.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
5°) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-96 y que son en exceso de los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Consideración del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
7°) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, abril 30, 1997.

Vicepresidente - Roberto Blas Forestieri
e. 12/5 Nº 35.188 v. 16/5/97

"T"

TURISMO AGUILA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de mayo de 1997 a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tamborini 5608, Pta. Alta de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 incs. 1 y 3 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración gestión del Directorio - Responsabilidad.
4°) Designación del nuevo Directorio.
5°) Aumento de capital - integración acciones.
6°) Causas convocatoria fuera de término.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Presidente - Héctor Horacio Ríos
Abogado - Jorge E. Sanchis
e. 7/5 Nº 57.004 v. 13/5/97

TRAPANI
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1997 a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria en la calle Armenia número 2177 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550.
3°) Informe del directorio sobre el estado de los juicios promovidos contra la sociedad TRAPANI S.A. por los accionistas: José M. Agosta, María Patricia Agosta, Marcos Martín Jakos, Roberto Aquiles Fairhurst, Hugo Eduardo Castro, Antonio Luis Mariani, Pablo Mariani, Alejandro Armando Madorsky Rowdo, Rodolfo Córdoba y cualquier otro accionista que figure dentro de los actores en cualquiera de los juicios societarios promovidos contra TRAPANI S.A.
4°) Explicaciones del directorio sobre la actuación seguida por la sociedad en la defensa de los intereses de TRAPANI S.A. en el juicio caratulado "Agosta, José María y Otro c/ Trapani S.A. s/ Ordinario" (Expediente número 23.102) que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría 43 de la Capital Federal. Análisis de la gestión de los directores y sindicatura en tal sentido.
5°) Actuación del directorio y de la sindicatura en relación con la remuneración de los gerentes Sres. Osvaldo Daniel Gilges y Jorge Oscar Santini.
6°) Promoción de acciones de responsabilidad contra los accionistas que con su voto aprobaron la actuación de los directores de TRAPANI S.A. que fueron reprobadas por sentencias judiciales.
7°) Elección de síndico titular y suplente.
8°) Fijación del número de directores, elección de autoridades y distribución de cargos conforme al artículo 8° del estatuto social.
9°) Tratamiento del reclamo de los accionistas Santini, Gilges y Vigorita respecto de su crédito reflejado en el pasivo no corriente.

Presidente - Jorge Oscar Santini

NOTA: Para asistir a la Asamblea de los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 8/5 Nº 111.349 v. 14/5/97

TREVIPLAST
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de junio de 1997, a las 19 horas, en la sede social sita en la Avda. Martín García 730, 2do. piso Dto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones por la cual se convoca la presente Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/10/96.
4°) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio Art. 261 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Alejandro Della Mattia
e. 8/5 Nº 111.469 v. 14/5/97

TELGA SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 1997, a las 16 horas en la Alicia Moreau de Justo 1960 - piso 2°, oficina 202, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la remuneración a directores y síndicos por sobre el tope del artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Elección de síndicos titulares y suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Horacio D. Márquez
e. 9/5 Nº 35.142 v. 15/5/97

TRANSPORTES ATLANTIDA
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la empresa TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C. a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, que se celebrará el día 26 de mayo de 1997, a las 9:30 horas, en su sede legal de la calle Arévalo 2024, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del artículo 1 del Estatuto Social.
2°) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social.
3°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea Extraordinaria conjuntamente con el Sr. Presidente. El Directorio.

Director - José Martínez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social

sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea. En caso de requerirse, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera, de acuerdo a lo establecido por el Art. 23 del Estatuto Social.
e. 9/5 Nº 111.652 v. 15/5/97

TINTORERIA INDUSTRIAL EREZCANO S. A.

CONVOCATORIA

5-6-78 Nº 1681, Lº 88, Tº A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de "TINTORERIA INDUSTRIAL EREZCANO S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1997 a las 9:00 hs. en 1ª convocatoria y a las 10:00 hs. en 2ª convocatoria, en Esmeralda 1029, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado 31-12-96.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de su remuneración.
4º) Consideración de la situación patrimonial de la sociedad.
5º) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos años.
Presidente - Héctor Alberto Climent
e. 12/5 Nº 111.797 v. 16/5/97

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A.

CONVOCATORIA

(Reg. IGDJ Nº 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de mayo de 1997, a las 17,30 horas, en Méjico 628 Piso 1º, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prórroga del plazo para la enajenación de las acciones adquiridas por la sociedad. Condiciones.
2º) Aumento del capital. Emisión de acciones (art. 188 1er. ap. Ley 19.550).
3º) Modificación del art. 4º del Estatuto.
4º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Carlos A. Chazarreta
e. 12/5 Nº 111.687 v. 16/5/97

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A.

CONVOCATORIA

(Reg. IGDJ Nº 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de mayo de 1997, a las 16,30 horas, en Méjico 628 Piso 1º, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Rescisión de los contratos de explotación, que se detallan: Interno 65 (75% Sr. Juan Esteban Albertella); Interno 39 (100% Sr. Roque Héctor Basilli); Interno 60 (50% Sr. José Teófilo Díaz); Interno 40 (50% Sr. Gustavo Gutiérrez); Interno 81 (100% Sr. Alberto Martínez); Interno 19 (50% Sr. Antonio Ortiz); Interno 87 (25% Sr. Carlos Ignacio Sandoval y 75% Sr. Ignacio Eudoro Sandoval); Interno 56 (50% Sr. Juan Esteban Taborda, por incumplimiento en el pago de los saldos deudores de explotación (arts. 13º inc. e Reglamento Interno y 6º Contrato de Explotación).
2º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Carlos A. Chazarreta
e. 12/5 Nº 111.688 v. 16/5/97

"Y"

YABITO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1997 a las 9.00 horas en la sede social de la calle Viamonte 352, Piso 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Honorarios al Síndico.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección en reemplazo de los que cesan en sus funciones.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente - Alfredo Enrique Nallib Yabrán
e. 12/5 Nº 111.717 v. 16/5/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6", Capital, tel. 373-4255 avisa que Arenales 1201 Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en Arenales 1201, Capital Federal, vende a Gladys Marina Cedres Santos, domiciliada en Juncal 3051, piso 7º "A", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Cantina, Café, Bar, Confitería, ubicado en esta ciudad, calle ARENALES 1201, Planta Baja y Libertad 1206 Sótano y E. P., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 7/5 Nº 111.321 v. 13/5/97

"Des Nogueira & Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap., avisa, Guillermo Raúl Durán, domicilio calle Aráoz 149, Cap., vende a Nancy Verónica Pavón Cohene, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "Elaboración de Productos de Panadería excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan, etc." (500170), sito en la calle ARAOZ 149, Planta Baja, de Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 8/5 Nº 111.380 v. 14/5/97

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. Representada por Jorge O. Rodríguez, corredor con oficinas en la calle Rojas 1285 Cap. Fed. avisa que Víctor Alvarez Rodríguez con domicilio en Av. Alvarez Jonte 4660/64 Cap. Fed. vende a Modesto Lema Lema con domicilio en la calle Calderón de la Barca 2135 Cap. Fed. el negocio de "Fabricación de pan y envasado. Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares. etc." establecido en AV. ALVAREZ JONTE 4660/64 Cap. Fed. Reclamos término de Ley en mi oficina, domicilio de partes.
e. 8/5 Nº 111.357 v. 14/5/97

Se avisa que Mirta Aurora Avila con domicilio en Av. Entre Ríos 1242, Capital, vende a Carlos Alberto Fierro con domicilio en Av. Rivadavia 4977, P. 5º, "C", Capital, el negocio de hotel sin servicio de comida, sito en AV. ENTRE RIOS 1242, Piso 1, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de partes Av. Rivadavia 4977, P. 5º, "C", Capital. Buenos Aires 29 de abril de 1997.
e. 8/5 Nº 111.435 v. 14/5/97

Cecchini & Paladino S. R. L. representada por el martillero público Eduardo A. Cecchini, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Raúl Olivera, domicilio A. M. Cervantes 2737, Capital, vende a Alberto Eduardo Moscoso, domicilio Av. D. Vélez 3873, Capital, su negocio de Elaboración de pan, productos de Graham, centeno y similares y venta de los mismos, sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 2737 de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 111.595 v. 15/5/97

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que se anula el Edicto Nº 105.831, publicado del 21/3 al 31/3/97, con relación a la transferencia del fondo de comercio ubicado en la calle ARENALES Nº 3169, Cap. Fed. Reclamos de Ley nuestras Oficinas.
e. 9/5 Nº 111.542 v. 15/5/97

"C"

Agustín Di Paolantonio, Contador Público, con oficina en J. Salguero Nº 1116, Capital Federal, avisa que los Sres. Basilio Blanco García y Jorge Antonio Bisciglia con domicilio en Córdoba 2525, Cap. Federal venden a Floramor S. R. L. (E. F.) con domicilio en Salguero Nº 1116, Cap. Fed. su negocio de elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en CORDOBA Nº 2525, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley J. Salguero Nº 1116, Cap. Fed.
e. 7/5 Nº 111.271 v. 13/5/97

Atilio Basilio Luis Krénn, C.I. 6.029.594, domiciliado en Thames 2309 Capital Federal y Luis Roberto Fazio, C.I. 5.766.926, domiciliado en Thames 2309 Capital Federal, comunican que ceden y transfieren a Lavautos Palermo S.R.L. el negocio de Estación de Servicio, gas natural comprimido GNC y lavadero automático de automóviles, sito en la calle CHARCAS 4357/93/95/99 y THAMES 2309, P.B. y P.A. de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamo de ley en Thames 2309, Capital Federal.
e. 8/5 Nº 57.149 v. 14/5/97

"H"

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. Representada por Jorge O. Rodríguez, corredor con oficinas en la calle Rojas 1285 Cap. Fed. avisa que Bruno, Severo y Centioni, Néstor ambos con domicilio en Av. de Los Incas 5331 Cap. Fed. venden a Rodríguez, Ramón Alfredo con domicilio en la calle Blandenguez 5004 J. C. Paz Pcia. de Bs. As. el negocio de "Comercio minorista y servicios: Elaboración y venta de masas pasteles y sándwiches y similares. Despacho de pan y facturas - Venta de bebidas en general envasadas con depósito complementario, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2480 Cap. Fed. Reclamos término de ley en mi oficina, domicilio de partes.
e. 8/5 Nº 111.358 v. 14/5/97

"J"

Pedro F. M. Bonnefon, escribano titular del Registro 322 de la Capital Federal, a fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 11.867, comunica que "Galeno Life S.A." con domicilio en Carlos Pellegrini 1135, Capital Federal, transfiere a "Asistencia Médica Empresaria S.A.", con domicilio en José Evaristo Uriburu 1063, Capital Federal, su división de medicina laboral que funciona bajo la denominación de "Empresa de Servicios Médicos Integrales (ESMINSA)" con local en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1063, Capital Federal. Reclamos de Ley en el domicilio del escribano, Avenida Córdoba 996, quinto piso (1054) Capital.
e. 12/5 Nº 111.824 v. 16/5/97

"L"

Notificamos que el negocio dedicado a peluquería y barbería, ubicado en LA PAMPA 3384 de la Capital Federal, propiedad de Pérez Javier Adrián, con DNI 30.401.212, domiciliado en La Pampa 3384 de la Capital Federal, será transferido a su compradora Pérez María Elena con DNI 18.364.785, domiciliada en La Pampa 3384, Capital. Cualquier reclamo deberá hacerse en La Pampa 3384, Capital Federal.
e. 12/5 Nº 111.845 v. 16/5/97

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, martillero público), oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Cine Bar S.R.L., dom. Lavalle 2002, vende a Raúl Vila y Luis Alberto Díaz Pacheco, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de com. min. de helados (sin elaboración) (601050), casa de lunch (602010), casa de lunch café bar (602020) sito en LAVALLE 2002, P.B. PU 2004 PA esq. AYACUCHO 496, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 12/5 Nº 111.801 v. 16/5/97

"M"

Carlos Alberto Vello, contador público (UBA), con estudio en la calle Moreno 1287, 2º J, Capital Federal, avisa que Julia Concepción Fernández y Claudio Fabián Novoa, con domicilio en Leandro N. Alem 2849, Munro, Provincia de Buenos Aires, venden a Octavio Prieto (en comisión) domiciliado en calle Salta 2108 de esta ciudad, su negocio de café, despacho de bebidas alcohólicas, casa de lunch, sito en calle MORENO 977, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mi estudio.
e. 12/5 Nº 111.758 v. 16/5/97

"P"

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que se anula el Edicto Nº 52.843, publicado del 12/3 al 18/3/97, con relación a la transferencia del fondo de comercio ubicado en la calle PASCO Nº 1051/53, Cap. Fed. Reclamos de Ley nuestras Oficinas.
e. 9/5 Nº 111.543 v. 15/5/97

El Dr. Rafael Pereira Aragón, en representación de Aragón Valera S.A., con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º piso "A", Capital Federal, Tel. 312-2849, avisa que los Sres. Carlos Ernesto González, Eduardo Abel González, José Gabriel González y Julio Ricardo González Ubiria, con domicilio en la calle Paraguay Nº 507, Capital Federal, venden a "Paraguay 501 S.R.L." (en formación), con domicilio en la calle San Martín Nº 793, 2º piso "A", Capital Federal, el negocio del ramo de restaurante, cantina (602.000), casa de lunch (602.010), café - bar (602.020) y despacho de bebidas, whiskería, cervecería (602.030), sito en la calle PARAGUAY Nº 501 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/5 Nº 111.701 v. 16/5/97

"S"

El Sr. Gerardo C. Villamil, DNI: 22.147.131, domiciliado en Ruiz de los Llanos 1314 de Cap. Fed., comunica que ha transferido a Fabián Biragnet DNI: 22.200.488, domiciliado en Talcahuano 1446, V. Madero Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del local sito en SAN NICOLAS 954 de Cap. Fed. rubro remisería, denominado Remises Ger, libre de todo gravámen y/o deuda. Reclamos de Ley en Gral. José G. de Artigas 1693 de Capital Federal.
e. 8/5 Nº 111.490 v. 14/5/97

Luis Ricardo García, abogado, inscripto en el T. XXX F. 440 C.A.L.P., hace saber que Proteicar S.A. inscripta bajo el Nº 3874 del libro 114 Tº A de Soc. Anónimas I.G.J., con domicilio en Av. Santa Fe Nº 882, Piso 11º "F" de Cap. Fed., dedicada a la elaboración y venta de productos alimenticios para animales y agroquímicos, transfiere el Establecimiento Industrial (art. 1 de la ley 11.867), sito en la localidad de Carmen, Pcia. de Santa Fe, a favor de Helfan S.A., Expte 85.730 Especial D.P.P.J., con domicilio social en calle Av. 31 Nº 768 de la ciudad y Partido de La Plata. Oposiciones de Ley: Av. Córdoba 2626 Piso 2º "D" de Cap. Fed. Te.: 257-6021. Lunes y miérc. de 15:30 a 22:00 horas. El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación; en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, y en el Diario Crónica de Cap. Fed. Capital Federal, abril de 1997.
e. 8/5 Nº 56.829 v. 14/5/97

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, martillero público), oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Joaquín Leis García y Antonio Freire Rey, dom. Sarmiento 2101, Cap. vende a María Isabel Monfort Fernández, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, sito en SARMIENTO 2101 PB PI/EP, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 12/5 Nº 111.803 v. 16/5/97

"T"

Antonio Eduardo Gigante, con L. E. No. 8.258.910, domiciliado en la calle Franklin D.

Roosevelt 3231, 1o. piso, Dpto. B, Capital Federal y José Luis Ritrovato, con D. N. I. No. 22.052.394, con domicilio en la calle Crámer 922, 3o. piso, Dpto. C, Capital Federal, transfieren a José Rafael Alvarez, con L. E. No. 8.263.433, con domicilio en la calle Eduardo Wilde 3035, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el "Fondo de Comercio" sito en la calle TEODORO GARCIA 2806, Planta Baja, Capital Federal, que funciona bajo el rubro de Agencia de Taxímetros y remises y/o livianas (sin vehículos en espera). Habilitación expediente 028315/94, libre de deuda y/o gravámenes y/o personal, reclamos de ley y domicilio de parte en el mismo local. En Buenos Aires, a los once (11) días del mes de abril de 1997.

e. 9/5 Nº 111.629 v. 15/5/97

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Faustino Daniel Ogando y María Nieves López Lema, dom Thames 549, venden a Julio Oscar Benitez, dom. Gavilán 2443, negocio Panadería y Fábrica de pastas denominado el "El Tibidavo", sito en la calle THAMES Nº 549/53, de esta ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

e. 9/5 111.529 v. 15/5/97

Cristian Okulewicz, Contador Público, domiciliado en Montevideo 595, 1º A, Capital, avisa que Francisco Eugenio Tubio y Dolores Ferreiro domiciliados en Córdoba 3280, 4º A, Capital, transfieren a Moares SRL representado por Isabel Tubio domiciliada en Córdoba 3280, 4º A, Capital, el Fondo de Comercio del local sito en TUCUMAN 2330, Capital, con el ruibro: Hotel familiar. Reclamos de ley en Montenvideo 595, 1º A, Capital.

e. 9/5 Nº 111.534 v. 15/5/97

"V"

Daniel M. Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877, Cap. Fed., avisa que Concepción Gonzalez Vda. de Bernárdez, domiciliada en Venezuela 3355, Cap. Fed., vende su negocio de garaje comercial, sito en VENEZUELA 3355, Cap. Fed. libre de toda deuda y/o gravamen, a Vicente Robertazzi, con domicilio en Laprida 4610, Ciudadela, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/5 Nº 111.700 v. 16/5/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CHACAREO I, FONDO AGRICOLA 1997/1998

"Agra-fond Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S. A. y Banco Privado de Inversiones S. A. comunican que mediante Resolución Nº 11.696 de fecha 24-4-97 la Comisión Nacional de Valores (la "CVN") ha autorizado la creación del Fondo Común Cerrado de Inversión: "CHACARERO I, FONDO AGRICOLA 1997/1998, inscripto bajo el número 234, así como también el respectivo Reglamento de Gestión. La Sociedad Agra-fond Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S. A. actuará en calidad de Sociedad Gerente así como el Banco Privado de Inversiones S. A. lo hará en calidad de Sociedad Depositaria. Copias de Reglamento de Gestión del Fondo expresamente aprobado por la CVN se encuentran a disposición del público en la Sede de la Sociedad Depositaria, Leandro N. Alem 1110, Cap. Fed.

Escribano - Fernando Raúl Mitjans

e. 12/5 Nº 111.763 v. 13/5/97

"D"

DELPHI L'EM ARGENTINA S. A.

R. P. C. 26/6/96 Nº 5922, Lº 119, Tº A de S. A. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17/4/97 se dispuso: Aumentar el Capital Social en la suma de $ 3.620.000, llevándolo de $ 3.300.000 a $ 6.920.000, disponer la emisión de 1.846.200 acciones Clase "A" y 1.773.800 acciones Clase "B" ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y realizar las publicaciones establecidas en el Art. 194 de la Ley 19.550, a fin de que los Sres. Accionistas tengan oportunidad de ejercer su derecho de suscripción preferente. Condiciones de integración: 100 % al contado al tiempo de la suscripción o dentro de los 10 días de la suscripción; si la misma se produce dentro del plazo de suscripción preferente a los 10 días del ejercicio del derecho, pero nunca después de vencido el plazo legal para el ejercicio de dicho derecho.

Autorizado especial - Alfredo Lauro Rovira

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 25 y 28/4/97.

e. 9/5 Nº 109.800 v. 13/5/97

DOMINIQUE VAL Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Registro Nº 81.423. Se comunica a los señores accionistas que la asamblea celebrada el 5/5/97 resolvió aumentar el capital social hasta $ 690.000, emitiéndose a tal efecto 4.600 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1/1/97, que se ofrecen a los señores accionistas a la par, en proporción a las que posean, con derecho de acrecer, pago en el momento de suscribir. Podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

Presidente - Guillermo F. Thompson

e. 12/5 Nº 57.375 v. 14/5/97

"E"

EL BALDE S. C. A.

Comunica por tres días que la sociedad "EL BALDE S.C.A." inscripta en el R.P.C. 24-11-1961 Fº 159 Nº 904 Libro 236 de Contratos Públicos con sede social en la calle Chacabuco 380 Piso 5º Capital Federal por resolución de la Asamblea Gral. Extraordinaria unánime de fecha 28 de febrero de 1997, ha resuelto la escisión social y parte del patrimonio al 1 de enero de 1997, con valuación de rubros activos y pasivos ajustados a las disposiciones del art. 62 de la Ley 19.550/229.903 y normas técnicas de la materia con destino a la constitución de "MONTE AZUL SOCIEDAD ANONIMA" con sede social en la calle Sucre 2329 piso 2º Dpto. "A" Capital Federal con un capital de $ 181.546,36 valuación patrimonial activo de EL BALDE S.C.A. $ 1.212.996,00 pasivo 531.971,73 después de la reducción activo $ 983.831,44 pasivo $ 531.971,73, MONTE AZUL S.A. activo $ 181.546,36 pasivo no hay. No hay socios recedentes, reclamos de ley Chacabuco 380 piso 5º Capital Federal.

Escribano - Fernando Mario Guevara Lynch

e. 12/5 Nº 111.785 v. 14/5/97

"P"

PUMATEX S.R.L. IGJ 50247/919048

CYNPAT S.A. IGJ 1565503

Comunica por tres días la fusión por absorción donde PUMATEX S.R.L. resulta absorbente y CYNPAT S.A. sociedad absorbida, disolviéndose esta última sin liquidarse, conforme los balances especiales cerrados al 30/6/96, el compromiso previo del 15/09/96 y las aprobaciones de las respectivas asambleas del 27/09/96. A) PUMATEX S.R.L. inscripta el 30/3/88 bajo el nº 1390 del Libro 89 de S.R.L. Activo: $ 313254.04 Pasivo: $ 52.037,96 B) CYNPAT S.A. inscripta el 23/11/92 bajo el nº 11296 del Libro 112 Tº A de S.A. Activo: $ 114879.62 Pasivo: No existe. C) Aumento de capital a la suma de $ 185.000.- por capitalización de saldos de ajuste de capital e incorporación patrimonial. D) Ambas sociedades tienen sede en jurisdicción de Capital Federal.

Socio Gerente - Julio Oscar Marcos

e. 9/5 Nº 111.648 v. 13/5/97

"S"

SADE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. - MAIPU INVERSORA S.A. NC 802.070

EDICTO RECTIFICATORIO - RECIBO 53.524
ESCISION FUSION

Se sustituye el apartado b) del edicto publicado los días 20 al 24 de marzo de 1997, por el siguiente: "b) Hay aumento de capital en la sociedad incorporante por $ 14.-". Se sustituye el apartado c) del edicto publicado los días 20 al 24 de marzo de 1997, por el siguiente: "Valuación del Activo y Pasivo de ambas sociedades al 31 de diciembre de 1996:

	SADE I.C.S.A.	MAIPU INVERSORA S.A.
Activo	$ 138.822.026	$ 999.285.251
Pasivo	$ 79.405.888	$ 350.740.501
Patrimonio Neto	$ 59.416.218	$ 648.544.750

También se deja constancia de la valuación del activo y pasivo que compone el patrimonio escindido por SADE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. e incorporado por MAIPU INVERSORA S.A. al 31.12.96:

Activo	$ 36.534.427
Pasivo	$ 36.415.807
Patrimonio Neto	$ 118.620

Las oposiciones pueden formularse en la Asesoría Letrada de MAIPU INVERSORA S.A. sita en Avda. Rivadavia 666, 2º piso, Capital Federal.

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez

e. 12/5 Nº 57.323 v. 14/5/97

SUPERMARKETS ACQUISITION S. A.

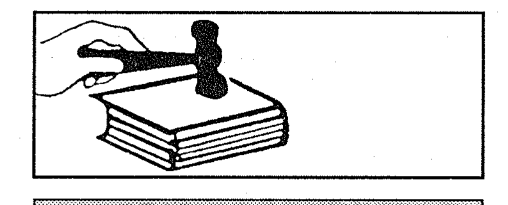
COMPAÑIA AMERICANA DE SUPERMERCADOS S. A. (CADESA)

EDICTO DE FUSION

Fusión por Absorción. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550 se hace saber lo siguiente: Socieda Absorbente: SUPERMARKETS ACQUISITION S. A. con domicilio en Av. del Libertador 602, Piso 4º", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia ("IGJ") Cap. Fed. el 19/09/96 bajo el Nº 9.053, Libro 119, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbida: COMPAÑIA AMERICANA DE SUPERMERCADOS S. A. (CADESA) con domicilio en Berutti 2951, Capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio —IGJ— de Cap. Fed. el 30/01/97 bajo el Nº 1.021, Libro 120, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. (Originariamente inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires: el 15/06/64, bajo el Nº 546, Folio 28, Libro 2, de Sociedades en Comanditas por Acciones: Fusión: Supermarkets Acquisition S. A. es la Sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y Compañía Americana de Supermercados S. A. (CADESA) es la Sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 31 de marzo de 1997 y que fuera aprobado por reunión de Directorio del 31 de marzo de 1997 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1997 de Supermarkets Acquisition S. A., y reunión de Directorio de fecha 31 de marzo de 1997 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 1997 de Compañía Americana de Supermercados S. A. (CADESA). La fusión, que tendrá efectos a partir del 30 de junio de 1997, se efectúa en base a los Balances Especiales de Fusión de ambas sociedades al 31 de diciembre de 1996, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: Supermarkets Acquisition S. A.: Activo: $ 338.903.560, Pasivo: $ 234.555.061, Patrimonio Neto: $ 104.348.499; Compañía Americana de Supermercados S. A. (CADESA): Activo: $ 427.435.376, Pasivo: 216.825.693, Patrimonio neto: $ 210.609.683. Supermarkets Acquisition S. A. no aumenta su capital social con motivo de la Fusión habida cuenta que la misma es titular del 100 % de las acciones emitidas y en circulación de Compañía Americana de Supermercados S. A. (CADESA). Asimismo, Supermarkets Acquisition S. A., por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1997 resolvió modificar su denominación social a Supermercados Norte S. A., reformando el Artículo Primero de sus Estatutos Sociales. Las oposiciones que establece el Art. 83 de la Ley 19.550 deberán dirigirse a Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal.

Director Titular - Marcelo Aubone

e. 12/5 Nº 111.684 v. 14/5/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 21 de mayo de 1997 a las 8,35 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Reinaldo E. Alende, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno CL, año 1995, motor Nº 159 A3 0388215652, chasis Nº 9U1146000 S7149577, Dominio AJP 086, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 4.969.- Seña 30 %, comisión 10 %.- Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 9/5 Nº 35.166 v. 13/5/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 21 de mayo de 1997 a las 8,45 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Angel R. Izaguirre, un automotor marca Renault, tipo sedán 3 puertas, modelo Clio RL, año 1996, motor Nº E7JT710DA07019, chasis Nº VF1C57BK514322482, Dominio AUR 246, en el estado que se encuentra y se exhibe

todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 12.415.- Seña 30 %, comisión 10 %.- Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/5 Nº 35.168 v. 13/5/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 21 de mayo de 1997 a las 8,40 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Liliana M. Barovero, un automotor marca Subaru, tipo sedán, modelo Impreza 1.8 4D GL 4WD, año 1994, motor Nº 926312, chasis Nº JF1GC6ALOEGO08387, Dominio C-1.741.770, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 19.553.- Seña 30 %, comisión 10 %.- Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/5 Nº 35.170 v. 13/5/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 21 de mayo de 1997 a las 8,30 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Francisco S. Vavala, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-19 RL Diesel, año 1996, motor Nº AA35112, chasis Nº 8A1L534LZTS008760, Dominio BAO 048, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 21.322.- Seña 30 %, comisión 10 %.- Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 9/5 Nº 35.171 v. 13/5/97

El martillero Alberto E. Bieule con oficinas en Lavalle 1290, piso 5º, of. "508", Capital Federal (tel/fax. 382-3501/3475), comunica por tres días que por cuenta y orden del BANCO DEL SUQUIA S.A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962, subastará el viernes 16 de mayo de 1997 a las 13:15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: camión Mercedes Benz L 1114/48, dominio B2.304.383, chasis 341.036-12-089986, motor 341.912-10-129.562, mod. 1991, en el estado en que se encuentra, y se exhibe en la calle Entre Ríos 2849, de la localidad de San Justo, Bs. As., los días hábiles de 9:00 a 17:00 hs. Base $ 22.000.- Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Alberto E. Bieule, martillero.
e. 12/5 Nº 57.396 v. 14/5/97

El martillero Alberto E. Bieule con oficinas en Lavalle 1290, piso 5º, of. "508", Capital Federal (tel/fax. 382-3501/3475), comunica por tres días que por cuenta y orden del BANCO DEL SUQUIA S.A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962, subastará el viernes 16 de mayo de 1997 a las 13:15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: vehículo Aro mod. 10.4., dominio C1.810.198, motor 001508, chasis UU3AROAC4R1063513, en el estado en que se encuentra, y se exhibe en la calle Esmeralda 736, Cap. Fed., los días hábiles de 10:00 a 12:00 hs. Base $ 4.000.- Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Alberto E. Bieule, martillero.
e. 12/5 Nº 57.397 v. 14/5/97

El martillero Alberto E. Bieule con oficinas en Lavalle 1290, piso 5º, of. "508", Capital Federal (tel/fax. 382-3501/3475), comunica por tres días que por cuenta y orden del BANCO DEL SUQUIA S.A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962, subastará el viernes 16 de mayo de 1997 a las 13:15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: camión Mercedes Benz L 1114/48, dominio B1.611.228, chasis 341.036-15-049333, motor 341.912-10-059.612, mod. 1980, en el estado en que se encuentra, y se exhibe en la calle Entre Ríos 2849, de la localidad de San Justo, Bs. As., los días hábiles de 9:00 a 17:00 hs. Base $ 13.000.- Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Alberto E. Bieule, martillero.
e. 12/5 Nº 57.400 v. 14/5/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo de 1997, a las 10,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán, Modelo Senda N., año 1994, motor Volkswagen Nro. UN980941, chasis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZRJ027115, Dominio C 1.779.035, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de mayo a partir de las 15 hs. Base U$S 6.246. Seña 30 % - Comisión 10 % - En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/5 Nº 111.815 v. 14/5/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo de 1997, a las 10,25 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, Tipo sedán, Modelo Orion GL, año 1996, motor Ford Nro. UI054826, chasis Ford Nro. 8AFZZZ54ZSJ054614, Dominio ATF 310, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de mayo a partir de las 15 hs. Base U$S 7.448. Seña 30 % - Comisión 10 % - En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/5 Nº 111.817 v. 14/5/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo de 1997, a las 10,20 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo sedán, Modelo 21 GTX, año 1993, motor Renault Nro. 5534049, chasis Renault Nro. 8A1L488ZZPS001528, Dominio C 1.703.410, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de mayo a partir de las 15 hs. Base U$S 6.633. Seña 30 % - Comisión 10 % - En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/5 Nº 111.818 v. 14/5/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo de 1997, a las 10,15 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo sedán, Modelo 19 RT, año 1993, motor Renault Nro. 1004178, chasis Renault Nro. VF1L5330509703574, Dominio C 1.652.519, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de mayo a partir de las 15 hs. Base U$S 5.270. Seña 30 % - Comisión 10 % - En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/5 Nº 111.820 v. 14/5/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo de 1997, a las 10,35 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo sedán, Modelo 11 GTL, año 1988, motor Renault Nro. 2806447, chasis Renault Nro. B37G-006508, Dominio C 1.458.516, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de mayo a partir de las 15 hs. Base U$S 867. Seña 30 % - Comisión 10 % - En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/5 Nº 111.832 v. 14/5/97

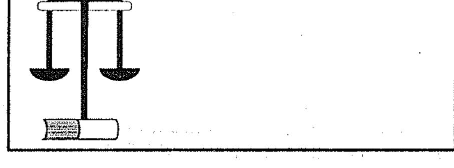
El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo de 1997, a las 10,40 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo sedán 4 puertas, Modelo 9 RL, año 1995, motor Renault Nro. C2L720-R026119, chasis Renault Nro. VF1L42T00TR188622, Dominio AAN 754, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base U$S 16.716. Seña 30 % - Comisión 10 % - En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/5 Nº 111.829 v. 14/5/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de mayo de 1997, a las 10,35 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo sedán 4 puertas, Modelo 9 RL, año 1995, motor Renault Nro. R026267, chasis Renault Nro. VF1L42T00TR188798, Dominio ADK 034, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base U$S 14.604. Seña 30 % - Comisión 10 % - En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/5 Nº 111.831 v. 14/5/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 21 de mayo de 1997 a las 8,55 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Asociación de Bomberos Voluntarios del Pdo. de Morón, un automotor marca Ford, tipo Pick up, modelo F-100 Nafta Super Cab, año 1994, motor Nº Rear 12619, chasis Nº 8AFBTRL21RJ017861, Dominio B-2.637.459, en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: U$S11.425. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 12/5 Nº 35.216 v. 14/5/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) conforme el art. 585 del Cód. de Comercio rematará el 21 de mayo de 1997 a las 8,50 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es MENDIONDO E HIJOS S.R.L., un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo R-19 RT, año 1993, motor Nº 5701165, chasis Nº 8A1L533ZZPS001225, Dominio SUW 194, en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: U$S 10.386. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 12/5 Nº 35.217 v. 14/5/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S. Sa. el Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la ciudad de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet, se cita y emplaza a comparecer ante este Tribunal, sito en calle Urquiza Nº 872 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, en el término de diez días hábiles a partir de la fecha de la publicación del presente, a JOSE MARIA LA GRECA BAL, D.N.I. Nº 25.128.749, argentino, soltero, estudiante, sin sobrenombre o apodo, nacido el 11.2.76 en Capital Federal, con último domicilio conocido en calle Güemes Nº 373 de la localidad de San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires. El auto que ordena el presente dice: "///raná, 28 de abril de 1997. - ... Conforme lo informado a fs. 37 respecto a JOSE MARIA LA GRECA BAL, emplácese al mismo por el término de diez (10) días hábiles a comparecer ante este Tribunal, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. — Fdo.: David Alejandro Chaulet - Presidente".
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 12/5 Nº 184.822 v. 16/5/97

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL ROSARIO

Nº 1

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Rosario, en autos caratulados "ARREDONDO, DIANA Y HERNANDEZ, JUAN C. s/ Falsificación de Moneda", cita a DIANA MARIA ARREDONDO, DNI Nº 24.566.966; y a JUAN CARLOS HERNANDEZ, DNI Nº 23.291.642; quienes deberán comparecer por ante este Tribunal, dentro de los cinco (5) días de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes.
Rosario, 22 de abril de 1997.
Jorge L. F. Venegas Echagüe, secretario de Cámara.
e. 8/5 Nº 184.666 v. 14/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO SIGNORELLI GALLO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 12/5 Nº 57.273 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CALIXTA DEL TRANSITO CASTILLO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 12/5 Nº 57.243 v. 14/5/97

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, sito en Lavalle 1220, 5º piso —Capital Federal—, cita y emplaza por diez días a MARIA JOSEFINA JARA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "DUARTE, EDUARDO c/ JARA, MARIA JOSEFINA s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de abril de 1997.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 12/5 Nº 57.380 v. 13/5/97

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 EP, cita y emplaza por el término de diez días a MIGUEL ANGEL SOLARI para que conteste la demanda entablada, en los autos caratulados "LORENZO, FABIAN y Otra c/SOLARI, MIGUEL ANGEL y Otras s/ Cobro de Suma de Dinero" (expediente Nº 100612/95), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.
e. 9/5 Nº 57.250 v. 13/5/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Grispo, Secretaría Unica, desempeñada por el suscripto, sito en la calle Uruguay Nº 714, planta baja, Capital Federal, cita por el término de treinta días a los herederos de MARIA SOLEDAD GARCIA DE DEMARO, a fin de hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "GARCIA DE DEMARO, MARIA SOLEDAD s/ Sucesión abintestato". El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 12/5 Nº 111.669 v. 14/5/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Paraguay 1457 piso 3ro. de esta ciudad, en los autos "BRASPIN S.A. c/LICHTENSTEIN, MAX s/Prescripción adquisitiva", cita al Sr. MAX LICHTENSTEIN a efectos de que en el plazo de 15 días tome intervención en autos y conteste demanda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.
Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.
e. 12/5 Nº 111.774 v. 13/5/97

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 Secretaría Unica cita a EVA LEONOR AMAYA para que en el plazo de cinco días comparezca personalmente a manifestar si es o ha sido inquilina de la actora y exhiba el último recibo de alquiler bajo apercibimiento de tenerla por reconocido en caso de silencio (art. 525 CPCN) y preparada la vía ejecutiva en autos GUINOT ORFILIA SUSANA c/ AMAYA EVA LEONOR y Otros s/ Ejecutivo - Expediente 107.699/94. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 12/5 Nº 57.289 v. 13/5/97

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA BELLOLI. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial"
Buenos Aires, 13 de agosto de 1997.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 9/5 Nº 57.156 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, cita y emplaza al Sr. HECTOR MARTIN ESPINOSA para que dentro del plazo de diez días comparezca en autos "VILLAR, JOSE c/ ESPINOSA, HECTOR y Otros s/ Daños y Perjuicios" a contestar la demanda, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (art. 343 C.P.C.C.). El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 12/5 Nº 57.320 v. 13/5/97

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, cita y emplaza en los autos caratulados RODRIGUEZ, ELVIRA ESTER c/VILA, ERNESTO y O. s/Daños y perjuicios, a ETE JUVENIL S.A., para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Se hace constar que la parte accionante tramita incidente de Beneficio de litigar sin gastos, por lo que cuenta hasta su conclusión con beneficio provisional.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 12/5 Nº 184.980 v. 13/5/97

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, en autos caratulados: "MARCHILI MARCELO ISAAC c/IL RANG KIM s/Desalojo", (Expte. 33.202/96) le hace saber al demandado el siguiente auto: "Bs. As. 19-4-1996. ... De la demanda interpuesta, traslado a los accionados por el término de diez días (art. 486 del CPCC). Hágase saber lo dispuesto por los arts. 40 y 41 del CPCC. Notifíquese. José Edgardo Pellegrino, Juez. El presente se publica por dos días en el Boletín Oficial y Eco Comercial.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 12/5 Nº 57.305 v. 13/5/97

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, cita a MIGUEL ANGEL BUTRON a fin de que en el término de 60 días comparezca en los autos: "BUTRON, MIGUEL ANGEL s/ Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento, en caso de no comparecer de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial en los términos de la ley 24.321. Publíquese por 3 días sucesivos. Publicación gratuita art. 5 de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 9/5 Nº 184.901 v. 13/5/97

Nº 74

El Juzgado Civil Nº 74, Secretaría Unica, con sede en Alsina 1418 3º piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SABINA MOCIULSKY. Publíquese por tres días. Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Juan A. Casas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/4 al 5/5/97.
e. 9/5 Nº 56.437 v. 13/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3er. Piso, de Capital Federal, cita al Señor JORGE HORACIO BARNEAU para que comparezca dentro del quinto día a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ BARNEAU, JORGE HORACIO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/5 Nº 111.736 v. 13/5/97

Nº 3

Convocatoria Judicial a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FERRY LINEAS ARGENTINAS S. A. sociedad inscripta el 5 de setiembre de 1969, bajo el número 3928, al folio 6 del Libro 69, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales. El Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sita en la calle Callao 635, 6º piso, en el expediente caratulado "MERGOGLIANO, GLORIA ITALIA JOSEFINA c/ FERRY LINEAS ARGENTINAS S. A. s/ Sumario" (Expte. Nº 11.449/97), comunica que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de abril de 1997. ... Convocar a los Sres. FERRY LINEAS S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1997 a las 09:30 hs. en la sede del Juzgado Comercial Nº 3, Sec. Nº 6, sito en Callao 635, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración denuncia sobre la sociedad Fast Ferry S. A.
3) Consideración denuncia sobre la sociedad Flasa Argency S. A.
4) Consideración juicio "PLATESTIBA S. A. c/ FERRY LINEAS ARGENTINAS S. A. y otros s/ Ejecutivo".
5) Consideración acciones de recurso contra los demás codemandados en juicio "PLATESTIBA S. A. c/ FERRY LINEAS ARGENTINAS S. A. s/ Ejecutivo y Ots.".
6) Consideración deudas de Ferry Líneas Argentinas S. A. denunciadas en los autos "TERMINAL PORTUARIA IN.TE.FE.MA. S. A.
7) Consideración remoción de la totalidad de los miembros del Directorio Titulares y Síndico Titular.
8) Consideración acción social de responsabilidad contra la totalidad de los miembros del Directorio Titulares y Síndico Titular. Desígnase para presidir la Asamblea a la Dra. Matilde S. Davison. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial (art. 237 Ley de Sociedades). ... Fdo.: Rodolfo A. Herrera, Juez.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/5 Nº 111.551 v. 15/5/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, cita al Señor FERNANDO ALVAREZ CAL para que comparezca dentro del quinto día a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ ALVAREZ CAL, FERNANDO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 12/5 Nº 111.737 v. 13/5/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por quince días que en los autos "SIEMENS S. A. s/ Cancelación" con fecha 3 de mayo de 1996 se decretó la cancelación del pagaré sin protesto, cuyo librador corresponde a Kion S. A., su beneficiario Lago Electromecánica S. A. y endosatario Siemens S. A., emitido sin fecha, con vencimiento el día 6 de junio de 1995 y por la suma de $ 13.957,25. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 9/5 Nº 57.261 v. 29/5/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, de la Capital Federal, sito en la calle Callao 635, de Capital Federal, cita por cinco días a RITA CARLA NANCY CODINO y a GUSTAVO CAFASSO, para que comparezcan en autos caratulados "VIEDMA BLAS RAMON c/ CODINO RITA CARLA NANCY y Otro s/ Ejecutivo" y opongan excepciones, bajo apercibimiento de designarles al Defensor Oficial, para que los represente. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1997.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 12/5 Nº 57.385 v. 13/5/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber que en los autos caratulados: BANCO ROBERTS

S.A. s/ Cancelación de documento", Expte. Nº 73.897, se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado con fecha 6/2/95 por la firma Calzar S.A. a favor de Alpargatas S.A., endosado por ésta a favor de Suavestar S.A., quien a su vez lo descontó en el Banco Robert S.A., por la suma de $ 101.212,00, con fecha de vencimiento el 16/06/95, pagadero en Buenos Aires, y extraviado en los archivos del referido Banco, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días corridos contados desde su última publicación, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 decreto ley 5965/63).
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 8/5 Nº 57.095 v. 28/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO ROBERTS S.A. s/ Cancelación de documento", Expte. Nº 65207, se ha dispuesto la cancelación de los siguientes documentos: 1) letra de cambio, por U$S 783.551,34 con vencimiento el 11/3/97 a nombre de Standart Chatered Trade Services Corporation, girado Agar Cross S.A. y Beneficiario Standart Chartered Trade Services Corporation, y, 2) letra de cambio por $ 979.657,94, con vencimiento el 12/3/97 librada por Standart Chartered Trade Services Corporation, girado Agar Cross S.A. y beneficiario Standart Chartered Trade Service Corporation. Publíquense Edictos por 15 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/5 Nº 57.096 v. 28/5/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier Cosentino, cita y emplaza a fin comparezca a estar a derecho en los autos "ZETIR S.A. c/GALEANO, JOSE ORLANDO y Otra s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 89.761/95), al Sr. JOSE ORLANDO GALEANO DNI: 10.404.788 y en efecto tome la intervención que le corresponda de acuerdo al estado de autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. (Art. 145 Cód. Proc. Civ. y Com. de la Nación). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 12/5 Nº 57.393 v. 13/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a VICTOR JOSE CUEVAS (D.N.I. 16.258.657, con último domicilio conocido en Melo 821, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires), en causa Nro. 8883 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 C.P.—, ante la Secretaría Nro. 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 1º de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.720 v. 14/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2do. p. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a BABILIO FLORES, LUIS ROSALES ALIAGA Y ITALO SANDEZ, en causa Nro. 18.885 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 inc. 1º del C.P.— ante la Secretaría Nro. 67 a cargo interinamente de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría Nº 67, 24 de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.724 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4, de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JORGE OSCAR CASTELO, DNI Nº 21.407.645, a estar a derecho en la causa Nº 12.631 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.728 v. 14/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CARLA DURDOS, en causa Nro. 13.674, que se le sigue en orden al delito de lesiones, por ante la Secretaría 67, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del ritual, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, 25 de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.734 v. 14/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JULIAN PABLO HERNANDEZ (L. E. 22.789.817), en causa nro. 14.452 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 C. P.— ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura, en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C. P. C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría Nro. 67, 25 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.746 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JUAN JOSE FLORES —DNI Nº 21.842.442—, a estar a derecho en la causa Nº 12.011 que se le sigue por lesiones y amenazas —arts. 89 y 149 bis del C. P.—, que tramita por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.747 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ADRIAN OSVALDO ANTIVERO —DNI Nº 18.239.155—, a estar a derecho en la causa Nº 12.079 que se le sigue por lesiones y amenazas —arts. 89 y 149 bis del C. P.—, que tramita por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declarársele rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.749 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a SANDRA ISABEL MARINI —DNI Nº 21.552.002—, a estar a derecho en la causa Nº 12.079 que se le sigue por lesiones y amenazas —arts. 89 y 149 bis del C. P.—, que tramita por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. N., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.751 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JOSEFINA MAFFIA —DNI Nº 10.399.335—, a estar a derecho en la causa Nº 11.993 que se le sigue por el delito de Hurto —art. 162 del C. P.—, por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.753 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a LUIS ENRIQUE VARGAS VARGAS, a estar a derecho en la causa Nº 11.969 que se le sigue por el delito de Hurto —art. 162 del C. P.—, que tramita por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.756 v. 14/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, Piso 2do. de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a SERGIO GABRIEL ENRIQUE, argentino, con DNI 23.103.560, con último domicilio en Camarones 2631, Depto. "4" de esta Ciudad, en causa Nro. 12.615, que se le sigue en orden al delito de lesiones culposas, por ante la Secretaría 67 interinamente a mi cargo, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del ritual, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, 29 de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 12/5 Nº 184.929 v. 16/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ALFREDO AGUSTIN EYNARD, DNI Nº 7.358.964, a estar a derecho en la causa Nº 14.525 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.— por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 12/5 Nº 184.742 v. 16/5/97

Nº 5

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a CESAR ALEXIS ZUGARRAMURDI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 34.485 que se le sigue por lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 12/5 Nº 185.021 v. 16/5/97

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a SERGIO DANIEL BRINVILLE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 38.653/759 que se le sigue por hurto de automotor —art. 162 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 12/5 Nº 185.023 v. 16/5/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a WENCESLAO AIMEIGENDA para que comparezca a estar a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 28.393 que se le sigue por el delito de usurpación bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 8/5 Nº 184.657 v. 14/5/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CESAR MARTIN GUANUCO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.093 que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 8/5 Nº 184.662 v. 14/5/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ELSA GRACIELA CASERES para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 39.726 que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 8/5 Nº 184.663 v. 14/5/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a RAUL ESTEBAN ESCOBAR a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 10.906 caratulada "RAUL ESTEBAN ESCOBAR POR HURTO" que tramita ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, of. 322, Cap. Fed., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declarado rebelde. Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 29 de abril de 1997 ... Cítese a RAUL ESTEBAN ESCOBAR mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días; a fin que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en las actuaciones a los fines dispuestos a fs. 30, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención. (arts. 150, 288 y 289 CPPN). Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez; Ante mí: Juan José Baric. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.
e. 12/5 Nº 184.927 v. 16/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 5, desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386,

6to. piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CANEDA JORGE RICARDO y Otra s/ Cobro de pesos", cita y emplaza a MIRIAM IRENE ZUFIAURRE DE CANEDA para que comparezca a estar a derecho en el plazo de diez días bajo apercibimiento de dar intervención al señor defensor de ausentes. Publíquese por dos días. Para ser publicado en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 12/5 Nº 184.948 v. 13/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Maura Risetti notifica a RICARDO GUTIERREZ y a JORGE AUGUSTO SAPAG, la resolución dictada en la causa Nº 17.129 caratulada: "EDGARDO O. SCOTTI y Otros s/ Estafa en Tentativa": "///nos Aires, 30 de abril de 1997. En atención a lo informado por el Oficial Notificador a fs. 722, y en atención al resultado del exhorto que antecede, notifíquese de la resolución de fs. 635/665 a RICARDO GUTIERREZ y a JORGE AUGUSTO SAPAG mediante la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, líbrese oficio. Fdo.: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Vanesa Risetti. Secretaria Federal. "///nos Aires, 25 de octubre de 1996. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: I... II Sobreseer a... RICARDO GUTIERREZ, JORGE SAPAG..., en orden a los delitos previstos por los arts. 42, 172 y 293 del Código Penal, de acuerdo con lo previsto por el art. 336 inc. 3 del C. P. P., haciendo expresa mención de que la instrucción de esta causa no afecta el buen nombre y honor del que gozaren... Fdo. Jorge Luis Ballestero. Juez Federal. Ante mi: Vanesa Risetti, secretaria.
Secretaría, 30 de abril de 1997.
Vanesa Maura Risetti, secretaria
e. 9/5 Nº 184.827 v. 15/5/97

Nº 4

Emplácese a MANUEL DANIEL ZILBER, que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. María T. Fondato de Núñez, a prestar declaración en los términos del artículo 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación.
Secretaría Nº 7, 28 de abril de 1997.
María Teresa F. de Núñez, secretaria Federal.
e. 7/5 Nº 184.523 v. 13/5/97

Emplácese a MARIA ESTELA LEGUIZAMON, que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararla rebelde".
Secretaría Nº 8, 28 de abril de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 12/5 Nº 184.826 v. 16/5/97

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, notifica a MARIA CONCEPCION BUSTINZA (D.N.I. Nº 18.319.588, nacida el 8 de diciembre de 1966, argentina, soltera, hija de Hugo Miguel y de Blanca Sosa, con último domicilio conocido en Rincón 294 de esta Ciudad), que deberá comparecer por ante este Tribunal, dentro del tercer día de notificada, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P., en la causa Nº 7098, caratulada "BUSTINZA, MARIA CONCEPCION s/Inf. art. 292 del C.P.", del registro de este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura, en caso de inasistencia.
Secretaría Nº 9, 30 de abril de 1997.
Norberto M. Oyarbide, juez.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 12/5 Nº 184.919 v. 16/5/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. LEONARDO LORENZO GODOY, nacido el 10 de abril de 1977 en Quilmes Pcia. de Bs. As., hijo de Laislao y de Leonor Armua que deberá presentarse en este Juzgado dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.848 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. DAMIAN ARIEL LISCHINSKY, D. N. I. 28.418.406, que con fecha 7 de abril del año en curso, en causa Nº 2953/97, se ordenó su sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3ro. del C. P. P., declarando que la formación del proceso no afecta en buen nombre y honor de que gozare. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.858 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. JORGE ROBERTO PEREZ, australiano, nacido el 10/10/76, que con fecha 4 de abril del año en curso, en causa Nº 2763/97, se ordenó el sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3ro. del C. P. P., declarando que la formación del proceso no afecta en buen nombre y honor de que gozare. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.857 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. JUAN MANUEL LOSADA CASTRO, peruano, demás datos filiatorios desconocidos, que con fecha 8 de abril del año en curso, en causa Nº 2667/97, se ordenó su sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3ro. del C. P. P., declarando que la formación del proceso no afecta en buen nombre y honor de que gozare. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.855 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. JAVIER FERNANDO DEL RIO, D. N. I. 25.732.783, que con fecha 7 de abril del año en curso, en causa Nº 2622/97, se ordenó su sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3ro. del C. P. P., declarando que la formación del proceso no afecta en buen nombre y honor de que gozare. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.828 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. HERNAN GUIDO DARDICK, D. N. I. 24.425.455, que con fecha 8 de abril del año en curso, en causa Nº 2690/97, se ordenó su sobreseimiento conforme lo normado por el art. 336, inc. 3ro. del C. P. P., declarando que la formación del proceso no afecta en buen nombre y honor de que gozare. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.829 v. 15/5/97

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Capital; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, a LOPEZ, ULISES ADRIAN, D. N. I. Nº 25.772.122, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3125/96, caratulada "GARIBALDI, GASTON RODRIGO y LOPEZ, ULISES ADRIAN s/ Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Secretaría Nº 19, 29 de abril de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.833 v. 15/5/97

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 5573/96, cita y emplaza a la Sra. MANUELA ARMANDINA SUAREZ a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 9/5 Nº 184.834 v. 15/5/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, cita a SEISA ATAIDES MORALES, DNI Nº 92.854.753 y a RICHARD ALAIN ZAPATA SOTO, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del quinto día desde la última publicación del presente, en la causa Nº 8766/96 que se les sigue por tenencia de estupefacientes, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura."
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 8/5 Nº 184.694 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, sito en la calle Comodoro Py 2002, Piso 4to., Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a ALBERTO SANTOS a presentarse a estar a derecho en los autos Nro. 3672/96 caratulados "SANTOS ALBERTO s/Inf. ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario.
e. 8/5 Nº 184.696 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, sito en la calle Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4to., Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a RUBEN RUBINO a presentarse a estar a derecho en los autos Nro. 743/95 caratulados "LORENZO, MARIA DEL CARMEN (titular del Registro Propiedad Automotor Nro. 40) s/Dcia. s/Inf. ley 6582" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Claudio Bonadío, juez federal.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 8/5 Nº 184.698 v. 14/5/97

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 24, del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a ALBERTO RUBEN ARAUJO (D.N.I. 8.254.188) de lo dispuesto en la causa Nº 1160/97 (ex B341) caratulada "RAMOS JORGE y Otros s/Falsificación de moneda": ///nos Aires 28 de abril de 1997. Téngase presente el informe que antecede, y atento que de autos no surgen otros datos tendientes a la identificación de ALBERTO RUBEN ARAUJO, cíteselo mediante edictos (art. 150 C.P.P.) a los fines de que dentro de las 48 hs. a partir de la última notificación comparezca por ante este Juzgado a los fines de proveer adecuadamente a su defensa (art. 107 C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. ...". Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal, ante mi: Pablo Bertuzzi, Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
e. 12/5 Nº 184.820 v. 16/5/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 24, del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a JUAN AYALA, "...nos Aires, 23 de abril de 1997. -... Publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a JUAN AYALA a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: P.R.S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante Mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.
Secretaría Nº 24, 23 de abril de 1997.
e. 12/5 Nº 184.821 v. 16/5/97

El Sr. Juez a interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo el Dr. Pablo D. Bertuzzi, Notifica a RICARDO GUSTAVO DIAZ, D.N.I. Nº 25.238.709, que en la causa Nro. 9667/96 caratulada "DIAZ, RICARDO GUSTAVO s/ Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 2 de mayo de 1997... Notifíqueselo por medio del Boletín Oficial mediante edictos, por el término de cinco días, con el objeto de emplazar al nombrado, en virtud a lo estatuido por el art. 451 del C.P.P.N. y, hacer efectivo lo establecido por el art. 107 del mismo cuerpo legal. A tal fin, líbrese oficio el Director del Boletín Oficial ...". Fdo.: P.R.S. Norberto Oyarbide, Juez Federal - Ante mí: interinamente Pablo D. Bertuzzi, Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
e. 12/5 Nº 184.913 v. 16/5/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

//nos Aires, 25 de abril de 1997.- ... cítese por edicto a Héctor Rubén Moreira para que concurra a la audiencia se llevará a cabo el 30 de mayo a las 10.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí Dra. Celia Arrastia Heredia, secretaria.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
e. 12/5 Nº 185.212 v. 16/5/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 3

///nos Aires, 21 de abril de 1997. El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica sito en Lavalle 1171, Piso 1, de Capital Federal, en los autos Nº 1435/S "MONTE, MARIA FERNANDA s/ Condena en Suspenso con inhabilitación" ha dictado la siguiente resolución: ... Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 27 de febrero de 1997 en la que se condena en el punto I de la parte resolutiva a MARIA FERNANDA MONTE, ... a la pena de mil pesos de multa... y un año y dos meses de inhabilitación especial para conducir todo tipo de vehículos automotores y costas, por ser autora penalmente responsable del delito de lesiones culposas (arts. 45 y 94 del Código Penal). Fdo. Néstor Andrés Narizzano, juez. Ante mi: Genoveva Inés Cardinali, secretaria.
e. 9/5 Nº 184.836 v. 15/5/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a la Sra. BLANCA ESTHER BLINKHORN DE GORETTA para que conteste la demanda en autos "D.N.V. c/BLINKHORN DE GORETTA BLANCA ESTHER y/o prop. s/Expropiación", Exp. 19.341, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Ofi. de la Nac. y en el Bol. Oficial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 29 de noviembre de 1996.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.
e. 7/5 Nº 111.334 v. 13/5/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lo-

mas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a los Sucesores de BARTOLOME CARLOS GIUSTO para que conteste la demanda en autos "D.N.V. c/GIUSTO BARTOLOME CARLOS s/Expropiación", Exp. 18.333, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nac. y en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 31 de diciembre de 1996.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 7/5 Nº 111.329 v. 13/5/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. ESTEBAN BERTORELLO para que conteste la demanda en autos "D.N.V. c/BERTORELLO ESTEBAN y/o quien resulte prop. de s/Expropiación", Exp. 18.338, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nac. y en el Bol. Oficial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 29 de noviembre de 1996.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 7/5 Nº 111.330 v. 13/5/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, en autos "D.N.V. c/Sucesores DE JUAN AGUSTIN COLOMBO s/Expropiación", Exp. 19.339, ha resuelto: Lomas de Zamora, 23 de mayo de 1996 ... "Córrase traslado a la parte demandada por el plazo de quince días, a cuyo fin publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Firmado Eduardo E. Mauro. Juez Federal". "Lomas de Zamora, 30 de setiembre de 1996. Téngase presente la aclaración formulada y por modificada la demanda en ese sentido. Córrase traslado conjuntamente con lo dispuesto a fs. 63. Firmado. Eduardo E. Mauro. Juez Federal".

Lomas de Zamora, 27 de diciembre de 1996.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 7/5 Nº 111.332 v. 13/5/97

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en calle Villegas 806 de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Armando Farina, cita y emplaza a OSCAR FABIAN VERA, D. N. I. Nº 17.512.980, soltero, fotógrafo, con último domicilio conocido en calle Perú Nº 1284 de la ciudad de Cipolletti, Río Negro, a estar a derecho en autos caratulados: "VERA, OSCAR FABIAN s/ Pta. Inf. Ley 23.737", Expte. Nº 427/96, dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. María del Carmen García, Juez Federal.

Secretaría Penal, 28 de abril de 1997.
Jesús Armando Farina, secretario federal.

e. 9/5 Nº 184.907 v. 15/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
6	118	Domingo Montanaro	02/05/1997	ENRIQUE OMAR	3	Nº 28.159/97 - LESIONES
6	118	Domingo Montanaro	18/04/1997	VICENTE HECTOR GIARDINO Y ANA MARIA SILVA	3	Nº 27.204/1996 - ESTAFA
20	162	Hugo Fabián Decaria	28/04/1997	JORGE ALFREDO TORRE - D.N.I. 7.853.616	3	Nº 90.654/96 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO

e. 8/5 Nº 51 v. 14/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.ac	Causa
1	105	Ventura Daniel Bustos	29/04/97	MARIA ADELINA MOREIRA DE PEREZ	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	05/05/97	ANA G. ABU AIACH	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
1	105	Ventura D. Bustos	05/05/97	ANA G. ABI AIACH	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
6	118	Domingo Montanaro	02/05/97	HUGO GUSTAVO VUOTTO	3	Nº 77972/1997-DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	02/05/97	SUSANA BEATRIZ SCATTOLINI	3	Nº 35624/1997-MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
6	118	Domingo Montanaro	02/05/97	CARLOS ABEL LIRMAN VUOTTO	3	Nº 61303/1996-DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	02/05/97	DIETIRCH U. AUFENACKER Y ROBERTO GUILLERMO MARTINEZ	3	Nº 91694/96-DEFRAUDACION
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	30/04/97	JULIO JORGE HERRERA, D. N. I. 8.573.858 Y NELIDA ESTHER PREVE, D. N. I. 3.190.626	3	Nº 27.696/97
10	130	Daniel A. Petrone	17/04/97	DANIEL CAYETANO ALBORNOZ	3	DEFRAUDACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	24/04/97	NILDA NELLY LORETO	5	DEFRAUDACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	28/04/97	LUIS ALBERTO CONTRERAS	3	DEFRAUDACION
17	153	Silvia López Crespo	30/04/97	DANIEL EDUARDO MUÑOZ	3	Nº 37.717-ESTAFA Y AMENAZAS
17	153	Silvia López Crespo	06/05/97	RAFAEL OSCAR FABRI	3	Nº 26.276/97-MALVERSACION
22	148	Julián Descalzo	28/04/97	ESCOBEDO	3	LESIONES
22	148	Julián Descalzo	05/05/97	RICARDO LIGIO BRITEZ D. N. I. 16.789.394	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
25	145	Carlos E. Parga	28/04/97	JORGE ALBERTO CORIA	5	Nº 26.774/97-DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
29	136	Jorge A. De Santo	24/04/97	YOLANDA ESTELA CAÑETE	3	Nº 9482/97-DEFRAUDACION
30	109	Marcelo Pedro Vázquez	24/04/97	GABRIEL JOSE REBECCHI FERRARI	3	Nº 60.159/96-DEFRAUDACION
30	109	Marcelo P. Vázquez	17/04/97	SERGIO GUSTAVO MALALE	3	Nº 30.305/97-ROBO CON ARMAS
34	117	Walter A. Venditti	02/05/97	SERGIO PELOSO	5	LESIONES
37	129	Cristina Bandin	10/04/97	ALFREDO MARIANO DELFINER CABRERA	5	FALSO TESTIMONIO

e.12/5 Nº 54 v. 16/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.ac	Causa
10	130	Daniel A. Petrone	22/04/97	DANIEL MARIO BRION	3	Nº 61.771
17	153	Silvia S. López Crespo	29/04/97	PATRICIA GISEL CANO	2	Nº 92.104/97-ROBO
25	145	Carlos E. Parga	30/04/97	ESTELLA MARIS	5	Nº 30.564/96-AMENAZAS
25	145	Carlos E. Parga	06/05/97	LEE KYO SOOK	5	Nº 31.447/97-AMENAZAS
25	145	Carlos E. Parga	06/05/97	PONCIANO ALBERTO FERNANDEZ	5	Nº 27.470/97-QUIEBRA FRAUDULENTA
25	145	Carlos E. Parga	06/05/97	SILVIA MONICA CLAPERA, ALBERTO JORGE SELLENG Y ROSA TROJAN	5	Nº 27.982/97-QUIEBRA FRAUDULENTA
26	134	Julián Subías	30/04/97	CARLOS ENRIQUE GRANCHA Y MARCELO HUGO GRANCHA	3	DEFRAUDACION
27	106	Laura G. Bruniard	25/04/97	MAGDALENA LOPEZ	3	Nº 24.751/97 (69.351)-QUIEBRA FRAUDULENTA
33	170	Gustavo R. Núñez	23/04/97	ANA LUISA DEL CARMEN ROSSI	3	Nº 23.058/97-DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
33	170	Gustavo R. Núñez	21/04/97	CARLOS EUGENIO VINOTTI	3	Nº 75.765/96-ADMINISTRACION FRAUDULENTA
33	170	Gustavo R. Núñez	16/04/97	DIEGO FACUNDO PEREYRA	3	Nº 12.691/97-HURTO CON ESCALAMIENTO
33	170	Gustavo R. Núñez	02/05/97	NICOLAS MATIAS RODRIGUEZ	3	Nº 25.248/97-MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
33	170	Gustavo R. Núñez	02/05/97	XIANGJI WANG	3	Nº 10.734/97-ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	28/04/97	JOSE GOLDSTEIN	3	Nº 24.208/97-DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	28/04/97	HERNAN FABIAN SANTAMARIA	3	Nº 22.735/97-QUIEBRA FRAUDULENTA
37	129	Cristina Bandin	18/04/97	NORBERTO CAIZANA BARRERA	3	Nº 13.017/97-VIOLACION
37	129	Cristina Bandin	11/04/97	SALOM DAMIAN	3	Nº 13.017/97-LESIONES GRAVISIMAS

e.12/5 Nº 55 v. 14/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	5	Sandra Viviana Goñi	29/04/97	RUBEN DARIO RODRIGUEZ, TITULAR DEL D. N. I. Nº 17.730.252	3	Nº 10.683
3	6	Martha Lilian Campos Tula	24/04/97	ROBERTO GOLD TITULAR DE LA L. E. Nº 5.655.866	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	10	Horacio J. Segura	18/03/97	MARTA NOEMI IBAÑEZ	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	10	Horacio J. Segura	18/04/97	ENRIQUE CAVALIERI	5	INFRACCION A LA LEY 24.241

e.12/5 Nº 53 v. 16/5/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de MAXIMO PAZ CIA. DE SINTESIS DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Liliana Norma Faerbarg con domicilio en Crámer 814, piso 2º H, Cap. Fed. hasta el día 17 de junio de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la Ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria
e. 7/5 Nº 184.607 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de JOHN PLAYER SPECIAL S. R. L. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Ernesto H. García, con domicilio en Montevideo 536, piso 10º, Cap. Fed., hasta el día 17 de junio de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la Ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria
e. 7/5 Nº 184.608 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, de la Infrascripta, Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "COLASANTO S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 68.362), con fecha 21 de marzo de 1997, se ha decretado en estado de Quiebra a la sociedad Colasanto S.A. con domicilio legal en la calle Cachi 577 de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Ernesto Horacio García, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, Piso 10, "I" Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1997. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14 de julio de 1997 y 8 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b) Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. c) Se prohíbe salir del país a los Sres. Colasanto Antonio, C.I. 2.159.959, Colasanto Antonio Miguel, D.N.I. 10.121.629, de Luca Francisco Alejandro Domingo, D.N.I. Nº 4.833.286, de Colasanto Felipa Elena, L.C. 3.435.286, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) d) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. e) Acompañe dentro de los cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria
e. 8/5 Nº 184.275 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril de 1997, se decretó la quiebra de POLITRONICS S.A., en la que se designó síndico al Dr. Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1539, Piso 7º "71" de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 1997. Se hace saber que el síndico presentará los informes de los artículos 35 y 39 Ley 24.522, los días 8 de agosto y 22 de setiembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria
e. 8/5 Nº 184.785 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "DIAGNOS S.A. MEDICO ASISTENCIAL", con domicilio en Ayacucho 1314, Capital Federal. Se designó Síndico al Estudio Cupito & Asociados, con domicilio en Posadas 1564, piso 2º, of. 200, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán efectuar los pedidos de verificación de los créditos junto con los títulos justificativos hasta el día 18/06/97, y con el siguiente cronograma de recepción de los pedidos, ordenado por iniciales del acreedor: 1) A y B, el 02/06/97; 2) C, el 03/06/97; 3) De D a G, el 04/06/97; 4) De H a L, el 05/06/97; 5) De M a Q, el 06/06/97; 6) De R a S, el 09/06/97; 7) De T a Z, el 10/06/97; y los que no pudiesen concurrir en el calendario prefijado, podrán hacerlo hasta el 18/6/97. El plazo establecido por el art. 34 de la Ley 24.522 vencerá el 03/07/97. Se fijaron los días 19/8/97 y 30/9/97, para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 09/12/97, a las 10:00 horas.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/5 Nº 57.282 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de MIEDAN DE OYARZABAL CRISTINA. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Ricardo Sabor con domicilio en Talcahuano 159 2º Te. 382-9622. Hasta el día 17 de junio de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6, y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 9/5 Nº 184.611 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, que desempeña la Dra. Martha B. De Pasina, sito en Diagonal 1211 Piso 5º de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 21 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de C.B.M. EDITORES S.R.L. ... Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a la fallida y a los terceros a que, dentro de 24 horas entreguen al Síndico Dr. Alberto Rotenberg con domicilio en la calle Córdoba 1336 piso 7 "20", Capital Federal, los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo se la intima a que dentro de los 5 días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato para determinar el patrimonio. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 26 de mayo de 1997 para que presenten lo títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de julio de 1997 y 8 de septiembre de 1997 respectivamente.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 12/5 Nº 184.933 v. 16/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 23 de abril de 1997 le fue decretada la quiebra a BERARDI Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y la de su socio comanditado JULIO MARTIN BERARDI. El síndico de la quiebra es Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en la calle Riobamba 1234, 9no. Piso D, Capital Federal. Se intima a la fallida para que: a) entregue al síndico, dentro de las 24,00 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detenten; b) acompañe, en el término de cinco días, un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el síndico, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1997. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 18 de agosto y 29 de septiembre de 1997, respectivamente. Se hace saber que el funcionario concursal procederá a recalcular los créditos mencionados en el art. 202 última parte de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/5 Nº 184.932 v. 16/5/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, en autos caratulados "DATO LEONARDO s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo del Sr. Leonardo Dato. Fíjase hasta el día 27 de mayo de 1997 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante la Sra. Síndica Dra. Mónica Ruscelli, con domicilio en calle Alvarez Thomas 1590, piso 6º "D" de Capital Federal. El plazo para la impugnación de las insinuaciones será hasta el día 10 de junio de 1997 y podrán conestarse la impugnación también ante la sindicatura hasta fecha 24 de junio de 1997. La fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, 22 de julio de 1997 y 16 de setiembre de 1997 respectivamente. Fíjase en el día 9 de diciembre de 1997 la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley concursal y convócase para el día 2 de diciembre de 1997 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del tribunal sito en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, a efectos de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley de la materia.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 7/5 Nº 56.965 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la suscripta, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro. Capital Federal, comunica que con fecha 14 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de GRANDES JUGUETERIAS GEMINIS SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal el 20 de diciembre de 1991 bajo el Nº 11.218 del Libro 110 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y que continúa en ejercicio de la sindicatura el Contador Público Nacional Ernesto Julio Lerner, con domicilio constituido en Avenida Leandro N. Alem 790, piso 2do. Capital Federal. Se ordena a la fallida y a terceros a que dentro del quinto día pongan a disposición del Síndico designado los bienes pertenecientes a la quebrada que tuvieran en su poder. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Hácese saber a los acreedores que cuentan con plazo hasta el 30 de junio de 1997 para presentar ante el Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos y que cuentan con plazo para impugnar las insinuaciones hasta el 16 de julio de 1997 y que las

mismas podrán ser contestadas hasta el 15 de agosto de 1997. La Sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1 de setiembre y 13 de octubre de 1997 respectivamente.
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.680 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de abril de 1997 se decretó la quiebra de MILENIO PRODUCCIONES S.R.L., habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 piso 4º, Capital Federal a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23 de junio de 1997 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 7 de julio de 1997 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el síndico hasta el día 4 de agosto de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de agosto de 1997 y 29 de septiembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido, prohibiéndose hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/5 Nº 184.917 v. 16/5/97

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Inst. Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días en autos "DEMETRIO JUAN CARLOS s/Quiebra" que el 4 de abril de 1997 se le ha decretado la quiebra. Síndico: C. P. Beatriz Laura Colucci con domicilio en Eduardo Acevedo 217. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 5 días. Se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido cumplir los requisitos de los incs. 2 al 5 del art. 11, Ley 24.522 y responder, de corresponder, en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo, debiendo entregar a la síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes. Se le intima a constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal y se le ordena abstenerse de salirse del país sin previa autorización del Tribunal. Se fija plazo hasta el 12 de junio de 1997 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndico. Los informes prescriptos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán presentarse el 7 de agosto de 1997 y el 18 de setiembre de 1997 respectivamente. Se ordena la interceptación de la correspondencia del fallido la que deberá ser entregada a la síndico.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 7/5 Nº 184.513 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635 6º piso, comunica que con fecha 27 de febrero de 1997 se ha decretado la quiebra de RUBEN CARLOS MELLER. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Roberto Omar Ferrari con domicilio en Av. Paseo Colón 315 5º piso "B", TE. 342-4997/5256/3890 hasta el día 4 de junio de 1997, siendo la fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 los días 4 de agosto de 1997 y 15 de septiembre de 1997 respectivamente. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. Asimismo al fallido queda intimado a cumplir los recaudos del artículo 86 L.C., a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 9/5 Nº 184.843 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 13 de febrero de 1997, se ha decretado la quiebra de MARCIANO ANTONIO JORGE (D.N.I. 4.271.002) en los autos caratulados MARCIANO ANTONIO JORGE s/Quiebra, expte. 72.611 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de mayo de 1997 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Panamá 976 piso 8 A, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de julio de 1997 y 1ro. de septiembre de 1997, respectivamente.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/5 Nº 184.921 v. 16/5/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.) comunica por cinco días la quiebra de "TIANI FRANCISCO SERGIO s/Quiebra", Expte. Nº 67.137, habiéndose designado síndico a Silvia Beatriz Ferruelo, Tucumán 1539, Piso 7º "71", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/6/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, 26 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/5 Nº 184.538 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "ROTTA SILVIA LILIANA s/ Quiebra", expte. Nº 53.589, con fecha 10/4/1997 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Corrientes 2166, 12º Piso "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/1997. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/5 Nº 184.687 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "WEISHIEM HUGO DAVID s/ Quiebra", expte. Nº 55191, con fecha 15/4/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Miguel A. García Lombardi, con domicilio en Salguero 580 PB. "B y C", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/06/1997. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 9/5 Nº 184.831 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "FRIGORIFICO BANCALARI S.A.I. y C. s/ Quiebra", Expte. Nº 64555. Que el síndico es Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509 piso 3º, donde los acreedores posteriores al Concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/7/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 9/5 Nº 184.830 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del suscripto, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, hace saber que en los autos "AZUAR S.R.L. s/Quiebra" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de abril de 1997. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a efectos de hacer conocer el proyecto de distribución de fondos a los acreedores.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/5 Nº 184.935 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ONCE CIA. DE FLETES S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 54.922, con fecha 14/04/1997 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Claudio Enrique López, con domicilio en Carbajal 3993, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/06/1997. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 30 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 12/5 Nº 184.934 v. 16/5/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Avda. Roque Sáenz Peña, Planta Baja, hace saber que el día 7/3/97, en autos "MELWI S.A.C.I.F.I. y A. s/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 38.288, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores. Fíjase plazo hasta el 16/5/97 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante la Sindicatura actuante Estudio Cubillas - Fernández Rodríguez, con domicilio en Sarmiento 1452, piso 9º, Tel.: 372-8018/9878. Fíjanse los días 1/7/97 y 27/8/97 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Junta Informativa prevista por el art. 45 de la ley concursal se celebrará el día 31/10/97, a las 10 hs. si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades. Publíquense edictos en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la ley Concursal, en el Boletín Oficial, en el Diario de Publicaciones Legales de la Prov. de Buenos Aires, en el Diario Clarín y un diario de gran circulación en la localidad de Pehuajó, Prov. de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificada por Ministerio de ley la aceptación del cargo por la sindicatura.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 8/5 Nº 111.436 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de abril de 1997 se decretó la quiebra de TECNICUER S.A. designándose como síndico al contador Jorge Inafuku, con domicilio en Cerrito 1070 piso 10 1ero. (813-1407), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de su créditos hasta el día 26 de junio de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22 de agosto de 1997 y 3 de octubre de 1977. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC:88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de abril de 1997 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 12/5 Nº 184.926 v. 16/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1997 se decretó la quiebra de SPITZ REBECA MARTA designándose como síndico al contador Juan Carlos Pitrelli, con domicilio en Av. de Mayo 1343 piso 1ero. of. 6 (383-0132), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de su créditos hasta el día 24 de junio de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20 de agosto de 1997 y 1 de octubre de 1997. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC:88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de abril de 1997 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 12/5 Nº 184.925 v. 16/5/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "AUTOVAL S.A. s/ Quiebra". El síndico designado es Juan Ignacio Estévez con domicilio en la calle Av. del Libertador 222, 5º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27 de junio de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de

24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 12/5 Nº 184.825 v. 16/5/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 8, Secretaría número 16, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de ERNESTO KAHALE, decretado el día 6 de marzo de 1997. Síndico María Cenatiempo con domicilio en Av. de Mayo 1365, piso 7, oficina 65 de Capital Federal, e intima a ERNESTO KAHALE, Cédula de identidad 10.773.913 y a los terceros, a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad del mencionado ERNESTO KAHALE, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al concursado bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a ERNESTO KAHALE para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5 de junio de 1997 (art. 88 último párrafo de la Ley 24.522). La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley de quiebra los días 4 de agosto de 1997 y 17 de setiembre de 1997 respectivamente. Fíjase el día 19 de agosto de 1997 para el dictado del auto verificatorio previsto por el artículo 36 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.

Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 7/5 Nº 184.504 v. 13/5/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo, sito en Callao 635, P. 1., Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS FACO S.A., dispuesta el 7 de abril de 1997. Se ha designado como síndico a la Cdora. Raquel Marta Poliak, con domicilio en Lavalle 1527, p. 4 "16", Capital Federal. Se intima a los acreedores a presentar los pedidos de verificación hasta el día 13 de junio de 1997. Se ha fijado audiencia para el día 10 de febrero de 1998 a las 11.00 hs. a fin de que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado. Para ser publicado en el "Boletín Oficial" por cinco días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.

Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 7/5 Nº 35.030 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo, interinamente, del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de: HAGOP EKMEKDJIAN en la cual ha sido designado síndico el contador José Alberto Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 piso 7º "H" ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11 de agosto de 1997 y el general el día 23 de septiembre de 1997 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 26 de agosto de 1997. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímase al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.

Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 12/5 Nº 184.911 v. 16/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MAPRECO ARGENTINA S.A." con fecha 20 de febrero-diciembre de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 17 de junio de 1997 ante el Síndico Cdora. Clara Susana Averhan con domicilio en la calle Uruguay 872 4to. Piso sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, a sus directores y a su órgano fiscalizador, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 13 de agosto 1997 y 30 de septiembre de 1997. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MAPRECO ARGENTINA S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/5 Nº 184.928 v. 16/5/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19 a mi cargo interinamente, con domicilio en la Av. Callao Nº 635 Piso 1 de la Capital Federal, en los autos caratulados PETROCAR S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de subasta" Exp. Nº 53.416, llama a mejorar la oferta de compra por el inmueble propiedad de la fallida ubicado en la calle Reforma Universitaria Nº 251 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Bs. As., antecedente dominial Fº 4025/965, catastro VI, H, Manz. 19-F, parc. 12, matr. 53.909. La oferta existente en autos asciende a $ 120.000. Todos los antecedentes, características, y condiciones del inmueble se encuentran agregadas a las referidas actuaciones y están a disposición de los interesados. El inmueble se encuentra ocupado por Norpetrol S.A., quien invoca la calidad de locatario en virtud a un contrato de suscripto el 20-2-1992 cuyo vencimiento operará el 23-02-2000. La referida cuestión se encuentra juridicamente debatida en los autos "PETROCAR S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Revoc. Concursal" promovido por la Sindicatura. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en las condiciones establecidas en la resolución que da origen al presente llamado, en la mesa de entradas del tribunal hasta el día 19 de mayo de 1997 a las 13,30 horas. La apertura de sobre se llevará a cabo en la audiencia fijada para el día 21 de mayo de 1997 a las 11 horas. Los oferentes tendrán el derecho de mejorar sus ofertas en la referida audiencia a continuación de la apertura de sobres. Con la presentación de oferta deberá acompañarse constancia de haber depositado como garantía el 10 % de la misma en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del tribunal. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de la adjudicación, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Nota: Se deja constancia que la publicación deberá efectuarse por el plazo de cinco (5) días.Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1997.

Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 12/5 Nº 57.366 v. 16/5/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de E.D.I.E.S.A. (expte. 69.091), habiendo sido designado síndico a la contadora Nancy Edith González con domicilio en Lavalle 1290, 6º "605" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/6/97. Se deja constancia que el 22/8/97 y el 3/10/97 se fijarón como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hace pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 8/5 Nº 184.784 v. 14/5/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a CUESTA LEONOR OLGA (D. N. I. Nº 3.637.338) que el Síndico designado es el Contador Jaime David Feigielson, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, piso 9º, Of., Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 26 de junio de 1997. Fíjase las fechas del 6 de agosto de 1997 y 17 de setiembre de 1997 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L. C. Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 20 de agosto de 1997. Intímase a la fallida para que dé cumplimento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.

Emilio Perea, secretario.

e. 7/5 Nº 184.501 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 1997, en los autos caratulados "BAMBALINAS PRODUCCIONES S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de BAMBALINAS PRODUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA (inscripta en la Inspección General de Justicia el 9/3/79 bajo el Nº 575, Lº 88, Tº "A"), haciéndoselo saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de la veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de junio de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 24 de junio de 1997 el síndico presentará al Juzgado para ser agregado al legajo previsto en el art. 279 L. C. un juego de copia de las impugnaciones que hubiera recibido. Se fijan las fechas 21 de julio de 1997 y 15 de setiembre de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L. C.— el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Orlando Juan Prebianca, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 578, 4º "19", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L. C.)

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.

Víctor A. Vivono secretario.

e. 7/5 Nº 184.499 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "DE LA PEÑA MARIA DEL PILAR s/ Quiebra", Expte. Nº 63.713, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 24 de abril de 1997 se resolvió decretar la quiebra de María del Pilar De La Peña (D.N.I. 4.705.921), haciéndole saber a ésta y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hácese saber que las insinuaciones de crédito o causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 de la L.C. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 1; 3; 4; 5 y 7. El síndico actuante en autos es la contadora Ana B. Chpritnzer, con domicilio en la calle Lavalle 774, 6º "21", Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º, L.C.).

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/5 Nº 184.683 v. 14/5/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 18 de abril de 1997, se decretó la quiebra de MYRD S.A. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su art. nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contador Alfonso Zerboni, con domicilio en la calle Membrillar 283 5º "18" Cap. Fed., domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 7/7/97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89 inc. 3º L.C.Q.).

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.

Federico A. Güerri, secretario.

e. 12/5 Nº 184.823 v. 16/5/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de abril de 1997, en los autos caratulados "FILFORT S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FILFORT SOCIEDAD ANONIMA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 1 de julio de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15 de julio de 1997 y el 26 de septiembre de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.

C. Señálase audiencia para el día 26 de mayo de 1997 a las 9:00 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en Tucumán 1427 Piso 2º 208 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 12/5 Nº 184.819 v. 16/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23.4.97, en los autos caratulados "NACCARATO, MIGUEL ANGEL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MIGUEL ANGEL NACCARATO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11.8.97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22.9.97 y el 3.11.97 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 28.5.97 a las 9:30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Francisco Guerreno con domicilio en Av. Dorrego 2699, Torre C, Piso 20º "5" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 12/5 Nº 184.914 v. 16/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22.4.97, en los autos caratulados "DE LA CANAL, ROBERTO ANGEL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ROBERTO ANGEL DE LA CANAL, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11.8.97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22.9.97 y el 3.11.97 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 22.5.97 a las 9:00 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Pablo Eduardo Arienti con domicilio en Cuba 4710 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 12/5 Nº 184.916 v. 16/5/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica que con fecha 7 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de SAICO S.A. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Roberto Omar Ferrari con domicilio en Paseo Colón 315, 5º piso B hasta el día 11 de junio de 1997. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. Asimismo el fallido queda intimado a cumplir los recaudos del artículo 86 L.C., a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/5 Nº 184.924 v. 16/5/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de LUNDERS S.A. Expte. Nº 27.600. El síndico Borghi Edgardo Alberto, con domicilio constituido en Luis Viale 2176, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 16 de julio de 1997. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 7/5 Nº 184.496 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de CETYCAR S.A. expte. Nº 26.242. El síndico designado contador Oscar Alberto Vertman con domicilio en Bmé. Mitre 3120, 2º piso, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 30 de junio de 1997. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 8/5 Nº 184.665 v. 14/5/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de PATRICIA LAURA AJMECHET DE DAYAN D.N.I. 10.929.501; C.I. Nº 6.320.580. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 6 de junio de 1997 (art. 88 in fine). Asimismo se hace saber al Síndico que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 23 de julio y 17 de setiembre de 1997, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bines del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3 y 5). Se intima a la deudora para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4º) en el término de 24 hs., como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. El Síndico designado es el Contador Miguel Angel Tregob, con domicilio en la calle Lima 287 Piso 5º C de la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.789 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "CLINICA FINOCHIETTO SANATORIO CENTRAL DE CIRUGIA S.A.", con domicilio en Avda. Córdoba 2678, de Capital Federal. Se fijó hasta el día 30 de junio de 1997, el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico designado, CPN Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287, piso 4º "C", de Capital Federal, los pedidos de verificación de créditos junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 12/9/97 y 24/10/97, para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 9/5 Nº 57.283 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 sito en Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 24 de febrero de 1997 se ha abierto el concurso preventivo de NECORD SOCIEDAD ANONIMA con domicilio social en la calle Suipacha 435 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12495, Libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas de fecha 10 de diciembre de 1993, fijándose plazo hasta el 10 de julio de 1997, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Estudio Ferreira, Rojas Muñiz y Asociados con domicilio en Tucumán 1539 piso 3º "34", Capital Federal. Fíjase el día 5 de septiembre de 1997 para que el síndico presente el informe sobre créditos (art. 35 L.C.) y el día 17 de octubre de 1997 para la presentación del informe general (art. 39 L.C.). En Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/5 Nº 35.191 v. 16/5/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, comunica por 5 días que en los autos "ORTEGA RAMONA RUFINA s/Concurso Preventivo" con fecha 21 de abril de 1997, se ha dispuesto la conversión de la quiebra de la nombrada en concurso preventivo, el que tramitará bajo el régimen previsto por los arts. 288 y 289 LCQ. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 27 de junio de 1997, en las oficinas del Síndico Cr. Ernesto Aldo Monti, Larrea 785, piso 14, Depto. "A". Se presentará el informe previsto por el art. 35 el 22/8/97 y el informe del art. 39 el 3/10/97. Se hace saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 4 de febrero de 1998 a las 11 hs. en la sede del Juzgado (art. 45, 5º párr., Ley 24.522.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 7/5 Nº 57.014 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21-4-97, se ha decretado la quiebra de ISRAELIAN ARAM (D. N. I. 14.189.470) intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de junio de 1997 presenten al síndico Norberto Bonesi con domicilio en Avda. J. B. Justo 5096, 1º Piso, Depto. "A" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados: "ISRAELIAN ARAM s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 7/5 Nº 184.495 v. 13/5/97

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 18, Sec. Nº 36, sito en Talcahuano 550 P. 7º, Cap. Fed. hace saber por 5 días que con fecha 21-4-97, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "AENLLE, JOSE JORGE" manteniéndose síndico a Lidia S. Grinblat, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, 2º Piso Capital, a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 1/7/97. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 27/8/97 y el 8/10/97, respectivamente. El 6/2/98 a las 11 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 9/5 Nº 57.183 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 23-04-97 se ha decretado la quiebra de HECTOR ROBERTO REJON DNI 10.285.164, intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de junio de 1997 presenten al síndico Podestá Jorge Guillermo con domicilio en la calle Sargento Cabral 827 4º Piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "REJON HECTOR ROBERTO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 9/5 Nº 184.846 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 23-04-97 se ha decretado la quiebra de KIM DOO ON D.N.I. 92.702.959, intimándose a los acreedores para que hasta el día 25 de junio de 1997 presenten al síndico Aquilino Fernando Ezequiel con domicilio en la calle Tucumán 811 1º "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "KIM DOO ON s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 9/5 Nº 184.847 v. 15/5/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 3 de

marzo de 1997 se decretó la quiebra de DISPROLAC SAIC con domicilio en Av. del Tejar (hoy Ricardo Balbín) 3426 Capital Federal, en autos caratulados DISPROLAC SAIC s/ Quiebra, Expte. N° 27.150 siendo el síndico designado Bueri Jorge Alberto con domicilio constituido en Av. Pte. Quintana 255 5° piso "B" Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 16 de junio de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 13 de agosto de 1997 y el día 24 de septiembre de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 9/5 N° 184.902 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 11 de abril de 1997 se decretó la quiebra de ECOMAD CONSTRUCCIONES PORTUARIAS SACIFI con domicilio en Tacuarí 32 Piso 12 Capital Federal, en autos caratulados ECOMAD CONSTRUCCIONES PORTUARIAS SACIFI s/ Quiebra, Expte. N° 27.154, siendo el síndico designado Albert Oscar Pablo Juan con domicilio constituido en Lavalle 1710 2° "4" Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 4 de junio de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 4 de agosto de 1997 y el día 15 de septiembre de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 9/5 N° 184.905 v. 15/5/97

N° 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MAC'S S. R. L. el día 22 de abril de 1997. El síndico designado en autos es Gords Ana Malvina con domicilio constituido en Reconquista 1011, 6° Of. "2" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de junio de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 21 de agosto de 1997 y 2 de octubre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 7/5 N° 184.624 v. 13/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 23/4/ 97 se decretó la Quiebra de SALABUR S.A. cuyo síndico actuante es la contadora Sara María Rey de Lavolpe quien constituyó domicilio en Cerrito 1136, 9° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12/6/97. El art. 35 LC. vence en fecha 13/8/97 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 24/ 9/97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 8/5 N° 184.795 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de Capital Federal, en autos "NAVEGANTE S.A. s/ Concurso preventivo", "SALDAÑA, OSVALDO RAMON LUIS s/ Concurso preventivo", "SALDAÑA, MARIA GABRIELA s/ Concurso preventivo" y "DEVOTO DE SALDAÑA, OFELIA CARMEN s/ Concurso preventivo", comunica por cinco días que el 14 de abril de 1997 dispuso la apertura de los referidos concursos, que tramitarán en expedientes separados y en forma conjunta (arts. 67 y 68 Ley 24.522). Síndico: Bernardo Sánchez, domicilio 25 de Mayo 332 Piso 5, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el 4 de junio de 1997. Se han fijado los días 12 de agosto y 25 de septiembre de 1997 para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el 3 de febrero de 1998, a las 9:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 9/5 N° 111.556 v. 15/5/97

N° 24

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 24, Sec. N° 48, en los autos caratulados "JULIO C. SUSPERREGUY S. A. s/Quiebra", comunica por cinco días el nuevo domicilio de la síndica Cont. Elina M. Fernández, ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación de crédito, sito en Reconquista 1011 piso 6 ofic. 3 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Norberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/5 N° 184.985 v. 16/5/97

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50 a mi cargo, comunica en el expediente caratulado "ORGANIZACION LARRALDE SRL s/ Quiebra" que se han fijado nuevas fechas a los fines de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 (Ley 24.522). Ellas son: 23 de junio de 1997 y 19 de agosto de 1997, respectivamente. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 9/5 N° 184.844 v. 15/5/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50 a mi cargo, comunica en el expediente caratulado "SASSON DAVID s/ Quiebra" que se han fijado nuevas fechas a los fines de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 (Ley 24.522). Ellas son: 27 de junio de 1997 y 25 de agosto de 1997, respectivamente. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 9/5 N° 184.845 v. 15/5/97

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de TECNOLOGIA TEMPO S. A. con domicilio en la calle Sarandí 454, piso 11, depto. 43, Capital Federal. Hacése saber que las insinuaciones de crédito o título anterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202, Ley 24.522 (Conc. con art. 196 ley 19.551). El síndico Sr. Jacobo Mario Estrugo con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 2565, piso 13, of. 7 y 8, Capital Federal, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno por parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 7/5 N° 184.506 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PISNOY HORACIO s/Quiebra", que con fecha 28 de abril de 1997, se decretó la quiebra de PISNOY HORACIO, C. I. 6.417.280, con domicilio en Humboldt 455, 4° B, Síndico: Jacobo Mario Estrugo con domicilio en Corrientes 2565, 13° Of. 7 y 8. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4° de L. C.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 7/5 N° 184.508 v. 13/5/97

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 51, sito en Av. Callao 635, P. 1°, Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 3-4-97, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "SACCOL, ROBERTO ANGEL y ROSALES, MATILDE MARIA (s.h); ROBERTO ANGEL SACCOL, D.N.I. 4.265.016 y MATILDE MARIA ROSALES, D.N.I. 5.006.812 designándose síndico a Héctor A. Linares Figueroa, domiciliado en Bdo. Irigoyen 330 P. 4°, ofic. 82 Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 28/5/97. Impugnaciones hasta el 12/6/97. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 14/7/97 y el 9/9/97, respectivamente. El 14/11/97 a las 8:00 hs. se celebrará la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 9/5 N° 57.184 v. 15/5/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE XIII NOMINACION CORDOBA

En autos "EXPRESO COTIL CARG S. A. - Concurso Preventivo", el señor Juez de Pra. Inst. y Decimotercera Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, Dr. Carlos Tale, a través de la Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Roque C. Pérez, por Sentencia N° 81 dictada el 18-3-97, declaró abierto el Concurso Preventivo de "EXPRESO COTIL CARG SOCIEDAD ANONIMA" o "EXPRESO COTIL CARG S. A.", con domicilio en calle Antonio M. Gianelli N° 544 del Barrio Gral. Bustos de la ciudad de Córdoba, fijando como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico el día 10 de setiembre de 1998. Síndico: Cont. Viviana Herminia Lasheras. Quien fijará domicilio en calle Independencia N° 129, 2° Piso, de esta Ciudad. El presente se expide para ser publicado en el "Boletín Oficial" de la Nación, por cinco días consecutivos.

Córdoba, 29 de abril de 1997.
Cándido Roque Pérez, secretario.
e. 12/5 N° 35.201 v. 16/5/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/5/97 - Vence: 13/5/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	29/04/97	JOSE MARIA MARINO	57.166
5		Eduardo Antonio Collazo	15/04/97	MANUEL LOPEZ	57.077
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	19/03/97	BLANCA LIA JEANS	57.155
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	21/04/97	ISRAEL SARCANSKY O SARKANSKY	111.374

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	14/04/97	MATILDE VIRUEL DE VIRUES, ANTONIO NARCISO VIRUES Y ELENA VIRUES	57.083
6		Luis Eduardo Sprovieri	23/04/97	PEREZ, ABEL ROBERTO	57.101
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	29/04/97	ADOLFO CARLOS QUIROGA	57.132
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	28/04/97	MARIO ALFREDO GARASA (H) Y MARIA ELENA GARASA	57.167
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/04/97	JUAN CARLOS MARIA CUBAS	111.450
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	22/04/97	AURORA TICO VIUDA DE RIOS	57.133
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28/04/97	CARLOS ANTONIO BARDECI	111.401
18		Iris A. Pini de Fusoni	29/04/97	ACEVAL LUCIANO	111.473
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	24/04/97	OFELIA ANGELICA FIRPO DE HEREDIA	57.064
19		Alejandro G. Petrucci	25/04/97	MARIA LISTA	57.111
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	24/04/97	BEATRIZ PEDRAGOSA	57.142
20	40	Celia Angeles Pérez	29/03/97	HERBERTO RUBEN CUROTTO Y ELSA LAURA ROSSI	57.144
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	24/04/97	ALEJANDRO ALBERTO MANUEL GINASTERA	57.127
22	43	Fernando L. Spano	24/04/97	DESAMPARADOS PUIG	57.090
28	UNICA	Mónica C. Fernández	23/04/97	MARIA STEFANELLI	57.084
28	UNICA	Mónica C. Fernández	29/04/97	LUIS LAZARO ZANETTI	57.112
28	UNICA	Mónica C. Fernández	25/04/97	NAFTALI EISENKRAMER	57.128
28		Mónica C. Fernández	25/04/97	DOMINGA OLGA CAMAÑO	57.137
31		Ricardo Adolfo Leyba	16/04/97	OSCAR NESTOR ROVETA	57.115
31		Ricardo Adolfo Leyba	16/04/97	GALO GALOTTO	57.158
31		Ricardo Adolfo Leyba	09/04/97	ELENA MATILDE TAETZEL	111.385
32	UNICA	José Benito Fajre	21/04/97	JOAQUIN SOLER	57.102
34	UNICA	José María Pérez	28/04/97	ROBERTO EMILIO BARATELLI	111.397
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	22/04/97	MARIA GANDINI	57.068
35		Alejandra D. Abrevaya	08/04/97	PEDRO MARTINEZ	57.093
37	UNICA	Gustavo Daniele	24/04/97	HUMBERTO HUGO SARACENI	57.103
37	67	Gustavo Daniele	28/04/97	BIENVENIDO JOSE REGUERA VILLARINO	57.129
39	UNICA	Gabriela Mariel Scolarici	15/04/97	ANTONIO NAVAS	57.067
39	UNICA	Gabriela Mariel Scolarici	21/04/97	MARIA ANA CUTILLO	57.097
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	24/04/97	OSCAR PALADINO	57.123
45		Marisa S. Sorini	08/04/97	MARCELINA CARMEN ALONSO Y JUAN BAUTISTA TOGNETTI	57.085
46	UNICA	María del Carmen Kelly	16/04/97	WEI HAN LOE	57.131
47	UNICA	Silvia R. Rey Daray	22/04/97	PABLO SMULOVITZ	57.091
48	UNICA	Ana María Himschoot	23/04/97	JULIAN VOITKEVICIUS	57.075
48	UNICA	Ana María Himschoot	24/04/97	ALICIA PASQUALI DE MACCIO	111.464
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	16/04/97	ADOLFO GUILLERMO DE LA TORRE	57.119
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29/04/97	JOSE CARLOS KEMPNY	57.134
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	24/04/97	GOLDSCHEIDT MARIA	111.400
57		Carlos Roberto Garibaldi	21/04/97	AURELIA MARIA POSSE	57.092
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	23/04/97	ADOLFO FAUSTINO GONZALEZ DOMINGUEZ	57.118
59		Juan Pablo Rodríguez	25/04/97	SELVA ARGENTINA LOPEZ	57.136
60		María Delia E. de Osores	29/04/97	EDUARDO DOMINGO MARTINO	57.104
61		Eduardo José Gorris	25/03/97	LEONOR MADROÑAL	57.126
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	22/04/97	RAMON CORUJO PEREZ Y MARIA DOLORES TOUCEDA	57.168
62		Mirta Lucía Alchini	30/04/97	CARLOS MARCELO MEZQUITA O CARLOS MARCELO MESQUITA LURO	111.351
63	UNICA	Jorge E. Beade	10/04/97	MARGARITA ANGELA MANEN GRENIER	57.116
63	UNICA	Jorge E. Beade	14/04/97	LAURA MARIA LUISA CANEVARI	57.157
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	25/04/97	MILANESI, HECTOR	57.148
67		Julio M. A. Ramos Varde	16/04/97	JOSE RAFAEL DE PINTO	57.700
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	29/04/97	CARLOS MARCELO MELO	57.154
68	UNICA	Patricia Barbieri	24/04/97	DONATO COLASURDO	57.122
72	UNICA	Daniel H. Russo	10/04/97	VICENTE PASCUCCIO	57.069
72	UNICA	Daniel H. Russo	25/04/97	PEREIRO JESUS FRANCISCO	57.070
73		Dolores Miguens	21/04/97	MARIA REMEDIOS PEREYRA	111.440
73		Dolores Miguens	30/04/97	ENRIQUE MENAPACE	111.442
78		Isabel E. Núñez	25/04/97	MARIA DE LA PURIFICACION TAIBO DE MONTEAGUDO	57.060
78	UNICA	Isabel E. Núñez	10/03/97	ROBERTO OSCAR YACOBS	57.071
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	21/04/97	MARCELA BIANCALANI Y FRANCISCO BOMBACE	57.120
90		Martín Alejandro Christello	22/04/97	ELVIRA ANGELA SALAZAR	57.130
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	07/04/97	LOPEZ ROBERTO RAUL	111.398
91	6	Alberto Ugarte	28/04/97	DAMIAN ABEL CABANDIE	111.493
94	UNICA	Eduardo Parody	22/04/97	FAERBEG, SALOMON	57.098
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	18/04/97	AMAURY ROBERTO GOMEZ	57.094
97		Deborah B. Aleandri	21/04/97	JULIA BALZAROTTI	57.135
98	UNICA	José Luis González	25/04/97	MARTA ISABEL LAURENT	111.389
99	UNICA	Marta N. Coccia	02/04/97	HECTOR PABLO VAGO	57.151
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	28/04/97	JOSE DIAZ	57.081
101		Eduardo A. Caruso	28/04/97	RAUL PEREZ	57.152
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	22/04/97	ADOLFO BARTOLOME SUAREZ	57.078
110		Juan C. Benincasa	04/04/97	VICTORIO RAVERA	57.139

e. 9/5 Nº 84 v. 13/5/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

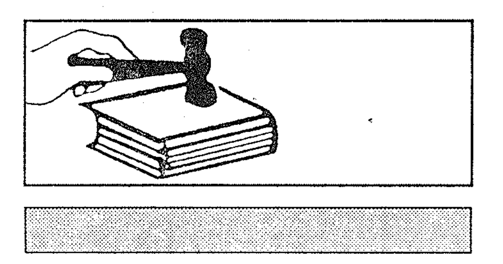
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

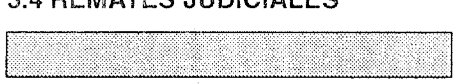
Publicación: Comienza: 12/5/97 - Vence: 14/5/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	Gabriela Paradiso Fabbri	29/04/97	OLEGARIO GOMEZ	57.178
3	U	Marcela L. Alessandro	28/04/97	ALICIA ESTHER DURAO VDA. DE LEVALLE	57.189
5	U	Eduardo Antonio Collazo	20/04/97	PAGGI FELIX	57.248
5	U	Eduardo Antonio Collazo	02/05/97	LAURA TERESA CATALINA VLIEGHE	57.275
15	U	Beatriz E. Scaravonati	30/04/97	CLARA MARY HARDMAN	57.216
16	U	Luis Pedro Fasanelli	30/04/97	CIBO ROSA AURORA VDA. DE CALDERON DE LA BARCA	111.503
16	U	Luis Pedro Fasanelli	28/04/97	PEDRO OSCAR GARAVAGLIA	111.662
19		Alejandro G. Petrucci	17/04/97	SABINA MENDOZA	57.265
21	41	Luis Guillermo Köhler	14/04/97	ARTEMIA MARIA TEZANOS PINTO DE GOLDARACENA	57.201
21	U	Luis Guillermo Köhler	23/04/97	SAMUEL EMILIO FIGUEROA	57.251
24	U	Alejandro Daniel Rodríguez	24/04/97	ROBERTO MARIO GISELLI	57.213
29		Fernando Cesari	24/03/97	MARIA CLARA GIRON	57.190

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	U	Alejandro L. Pastorino	30/04/97	MARIO ALBERTO MOLINARI	57.211
31		Ricardo Adolfo Leyba	16/04/97	MARIA CELINA PAGES	57.215
31		Ricardo Adolfo Leyba	06/09/96	ANTONIA VICTORIA LAMELA	57.244
33	U	Clementina del Valle Montoya	25/04/97	ANGEL JURI	57.188
34	U	José María Pérez	21/04/97	LOPEZ ROBERTO	111.559
40		Carlos E. Antonelli	24/04/97	MARIA AYDEE SORIA	111.639
41	U	José Antonio Charlin	21/04/97	HECTOR RAMON ROSALES	111.510
43	U	M. C. Espinosa de Benincasa	02/05/97	LAURA ANGELA CUERVO	57.252
43	U	M. C. Espinosa de Benincasa	21/04/97	PASCUAL DI GIGLIO	111.608
47		Silvia R. Rey Daray	02/05/97	LORENZO NELIDA NATIVIDAD	57.263
48	U	Ana María Himschoot	25/04/97	ESTHER MEHAUDY O ESTHER MEHAUDY DE NAHON	57.195
49	U	Virginia Simari de Landó	02/12/96	JULIO OSCAR RAUL MUÑOZ	57.187
49		Virginia Simari de Landó	24/04/97	FLORINDA PORTO	57.241
49	U	Virginia Simari de Landó	04/12/96	JOSE RODOLFO LUJAN	57.245
50	U	Juan C. Insúa	29/04/97	PERFECTO GARCIA	57.207
50	U	Juan C. Insúa	29/04/97	MANUELA LEMA	57.208
51		Jorge A. Cebeiro	30/04/97	ALICIA CELIA PERALES	57.246
52	U	Silvia N. de Pinto	16/04/97	RODOLFO TOMAS BONASIF	57.247
53	83	Federico J. Pasquali	19/03/97	EDELFA RENE MANFEL DE VILLA	57.191
53	U	Elsa Isabel Miranda	17/04/97	EMILIA ELISA MONTESANO	111.609
54		Javier Fernández	23/04/97	ENZO EMILIO FORMICA	57.198
54		Javier Fernández	24/03/97	CARMELO IARIA	111.638
54		Javier Fernández	24/03/97	VALENTINA SAN SEGUNDO	111.640
55	U	Olga María Schelotto	02/05/97	PRIETO DOMINGUEZ CAMILO	57.229
58	U	Viviana Fernández Seoane	25/04/97	NOVELLE, SERAFIN	57.270
59	U	Juan Pablo Rodríguez	05/12/96	SALVADOR ANGEL NADALE	57.221
60	U	María Delia E. de Osores	17/04/97	ISABEL ANTONIA FOSCARINI	111.540
63		Jorge E. Beade	18/04/97	ISIDRO SOR	57.231
65	U	Rubén D. Orlandi	21/04/97	MANUEL YANOVSKY	57.240
66		Juan José Caprin	29/04/97	PABLO LUIS CARMONA	57.264
70	100	Julio Alfredo Auliel	24/04/97	ROBERTO COLADO	111.654
71	U	Susana A. Nóvile	23/04/97	ROBERTO NAVIGANTE	57.254
72	U	Daniel H. Russo	30/04/97	MARIA GRASSI DE RE	57.234
74	U	Juan A. Casas	25/04/97	NORMA NELIDA VIGNA	111.591
79	U	José Luis López Castiñeira	28/04/97	PADULA EGIDIO ANTONIO	57.210
79		José Luis López Castiñeira	18/04/97	EZEQUIEL GASTON MORINI	57.253
79	U	José Luis López Castiñeira	25/04/97	FERREYRA PEDRO HECTOR	111.507
80		Gustavo Enrique Toledo	06/02/97	JUDITH ANGELICA ROJAS	57.202
80	U	Gustavo Enrique Toledo	28/04/97	MIGUEL VENTURA Y DELIA UHARRIET DE VENTURA	57.203
90	U	Martín Alejandro Christello	29/04/97	OSCAR MARCELO MESSINA	57.276
94	U	Eduardo Parody	23/04/97	BENDAYAN, ARGENTINO PAZ	111.597
95	U	Fernando P. Christello	18/04/97	MARIA INES CARRETTO	111.538
97	U	Deborah B. Aleandri	18/04/97	MARIA ISABEL PIPET	111.558
98	U	José Luis González	23/04/97	MARTIN ROBERTO ROBLES	57.181
100	U	María Cristina Battaini	08/04/97	MARIA ESTHER GARCIA DE GONZALEZ	111.511
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	29/04/97	LUCIA RODRIGUEZ	57.271
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	18/04/97	MORALES, FERNANDO	111.667
105	U	Daniel Ricardo López	22/04/97	QUINTAS, FRANCISCO	57.235
108	U	Daniel Rubén Tachella	25/04/97	MARIA ISABEL FERNANDEZ MONLEON	57.197
108	56	Daniel Rubén Tachella	30/04/97	ERCILIA PAGANELLI	57.239
110	U	Juan C. Benincasa	22/04/97	CAMILLI, ROBERTO ALDO	57.217

e. 12/5 Nº 85 v. 14/5/97





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Sec. Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 4º P. de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: MORRONI BRUNO CESAR c/ BENITEZ JULIO s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. 106451/95, que el martillero, Antonio Ernesto Pierri rematará el día 16 de mayo de 1997 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de Cap. Fed. lo siguiente: El inmueble sito en la calle Von Zuppe 1718 de Rafael Calzada, Pcia. de Bs. As. Nomec. Catas: Circ. III, Sec. B, Parc. 3, Manz. 141, Mat. FR 46499, Base $ 18.796,18. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado al mejor postor. Según constatación efectuada el bien está ocupado por la Sra. Rodríguez, su esposo y 5 hijos menores. El bien es una propiedad de construcción mixta, o sea partes de material y del tipo prefabricada, compuesta por 2 hab., cocina-comedor y baño, posee espacio libre sobre el frente y fondo con una hab. de material, todo en mal estado de conservación. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As. Fs. 62 $ 103,48 Munic. Ptdo. Alte. Brown fs. 65, al 16/8/96 $ 210,91 y O. S. N. Fs. 67 al 22/8/96 no registra deuda. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Jgdo. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se darán por notificadas automáticamente. Debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la sucursal Tribunales del Bco. Nación Arg. Se deja expresa constancia que las deudas que registra el bien serán a cargo del comprador. El bien se exhibirá los días 14 y 15 de mayo de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.

Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 12/5 Nº 111.813 v. 13/5/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ FERNANDEZ, EDUARDO ROMEO s/ Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 50.744/95, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 15 de mayo de 1997, a las 10 hs., en el salón de remates de la Asociación de Martilleros, sita en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 13 y 14 de mayo de 1997, de 10 a 12 hs.; ubicada en la calle Culpina 3548/58, entre Av. Coronel Roca y Berón de Astrada, que mide 12,99 de frente por 47,01 mts. Nomenclatura Catastral: circ. 1, Secc. 52, manzana 87, parcela 17A, partida 55.115. Superficie estimada en 1.221 mts2. cubiertos. Venta ad corpus. Es un gran depósito de dos plantas, con entrada principal y de camiones; montacarga, recepción, dos oficinas y un toilette; baños de personal. Base de venta $ 120.000.- Venta al contado, seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado dentro del quinto día. Deudas: A. B. L. al 17/12/96 la suma de $ 997,37; Aguas Argentinas al 17/12/96 la suma de $ 5.604,04 y por O. S. N. al 17/12/96 la suma de $ 2.479,88.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.

Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 12/5 Nº 111.741 v. 13/5/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 Sec. Unica de Cap. Fed. a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, sito en Talcahuano 550 6º piso Cap. comunica por dos días en autos "SIMONETTI MONICA PATRICIA c/ DORAO MYRIAM GRACIELA s/ Ejecución Hipotecaria" reservado (Exp. 76.515/95) que la martillera Haydée María Viders rematará el 15-5-1997, a las 11 hs. en Uruguay 666 PB Cap. un inmueble sito en Avda. Gaona 1653/1655 esq. Pasaje Dinamarca 1108/1110 Capital Federal con entrada común por el Nº 1108 del Pasaje Dinamarca con superficie total de: 43,01 m2 porcentual: 3,14 % matrícula 15-9283/30. Según fs. 171 el inmueble se halla desocupado. Según constatación efectuada por martillero y of. de just. (fs. 113 vta.) se encuentra en buen estado consta de living comedor, dormitorio, todo con balcón al frente, cocina, lavadero y baño completo. Expensas: $ 6.374,97 al 31-3-97 conforme constancia de fs. 160 con juicio iniciado; MCBA: $ 567,23 (fs. 148) al 6-2-97; Aguas Arg.: $ 162,67 al 2-1-97 (fs. 129/130); OSN (E/L) partida sin deuda por aplicación de pagos (al 13/5/96 s/constancia de fs. 66). Base de venta: $ 37.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. No procede la venta en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y el saldo de precio depositarlo dentro de 5 días de aprobado el remate. Exhib.: 12 y 13 de mayo de 1997 de 14 a 16 hs. en el lugar. Cualquier dato de interés, consultar expte. o Te martillero: 382-9413.

Bs. As., 8 de mayo de 1997.

Celia Angeles Pérez, Secretaria.

e. 12/5 Nº 112.144 v. 13/5/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 1ro. de Capital Federal, en autos: "TREVISAN ROBERTA GILDA c/MORALES JOSE LUIS s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 5950/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 19 de mayo de 1997, a las 9:30 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Paso Nros. 767, 769 y 771, entre Avda. Córdoba y San Luis, Unidad Funcional Nro. 5, sita en el Primer Piso, identificada internamente con la letra "C", Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI, Sección 9, Manzana 24, Parcela 12, Pda. 1.412.042, Matrícula FR. 11-957/5, de Capital Federal. El mismo se compone de: comedor, un dormitorio, baño y cocina chica. Encontrándose todo el inmueble en regular estado de conservación. Ocupado por el demandado, según constancias de Fs. 88. Superficie según título 39,89 m2. Base pesos veintisiete mil ($ 27.000.-) a Fs. 90 vta. Seña 30 %, Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Deudas, con OSN a Fs. 59, $ 58,87 al 4/7/96, con A. A. a Fs. 55, $ 38,95 al 1/7/96, con MCBA, a Fs. 65, $ 128,21 al 6/9/96, por Expensas a Fs. 58 $ 1.320,73 al 30/6/96. Asimismo se abonan mensualmente $ 80,00 (pesos ochenta) aproximadamente en concepto de expensas. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 15 y 16 de mayo de 1997, de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 1997.

Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 12/5 Nº 111.759 v. 13/5/97

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bartolomé Mitre 718 2º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "DUNAMENTO S. A. c/COSTA EDGARDO MANUEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 111.360/95, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724) (s/fs. 95) rematará el día 14 de mayo de 1997 a las 12.00 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 12 y 13 de mayo de 1997, en el horario de 15 a 17 horas, ubicado en la Capital

Federal, con frente a la calle Crisóstomo Alvarez Nº 3068, entre las de Manco Capac y José Martí, Nomenclatura Catastral: Circ.: 1ª; Secc.: 50; Manz.: 64-B; Parcela: 2. Co-Partida Nº 54117 (s/fs. 90). Matrícula: F.R. 1-13979. El acceso a la finca es por el número 3068 de la calle Crisóstomo Alvarez existiendo una puerta de madera lustrada y un portón del mismo material. Hay un gran ventanal a la calle, al entrar una escalera divide el hall del garage, a la derecha y subiendo tres escalones se encuentra el comedor desde donde puede verse una gran cocina integrada al ambiente; los pisos son todos de laja negra, todos los muebles de la cocina son de madera y la mesada de mármol, todos en perfecto estado. Siempre en la planta baja existe un comedor diario, un baño completo, una habitación con ventana a un patio desde la cual se accede a un pequeño jardín; por la escalera con baranda de madera se accede a la planta alta, allí existe un baño de grandes dimensiones, compartimentado, con accesorios completos y paredes y pisos revestidos por azulejos y cerámicas. Una habitación con ventana con un placard. Otra habitación con cuarto de vestir y balcón. La casa está totalmente desocupada. (s/fs. 70 vta.). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 120.000 (s/fs. 110). Seña: 30 %, Comisión: 3 % (s/fs.) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Déjese constancia que el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del rito. De conformidad con lo dispuesto por el 2º párrafo del art. 3936 del Código Civil, no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. Debiendo depositar los importes correspondientes en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del C.P.C.C. El martillero rendirá cuentas dentro del tercer día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de multa debiendo depositar los importes correspondientes en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Adeuda: Municipalidad: (s/fs. 83) $ 322,18 al 28-11-96. O.S.N.: $ (s/fs. 96) $ 25,85 al 12/12/96. A.A. S.A. (s/fs. 81) $ 96,81 al 3/12/96. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Nación (s/fs. 95).

Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 12/5 Nº 112.192 v. 13/5/97

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo interinamente de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, sito en la calle Talcahuano Nº 490 - Piso 3º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: CONSORCIO DE PROPIETARIOS MONTEVIDEO 76/80 c/ MORENO DE DIAS DOS SANTOS, IRMA s/ Ejecución de Expensas (Expediente Nº 109.276/93), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 22 de mayo de 1997, a las 9,20 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El Departamento ubicado en la calle Montevideo Nos. 76/80 - Unidad Funcional Nº 3 - Piso 1º - Letra "B" entre Rivadavia y Bartolomé Mitre, todas ellas de Capital Federal, el cual consta de: un ambiente con balcón a la calle Montevideo y ropero empotrado y destrozado; baño completo; cocina con cocina "Orbis" de tres hornallas y pequeño hall de entrada. Se encuentra desocupado, en regular estado de conservación, y sucio. Superficie: 29,36 mts./2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 9, Parcela 38, Matrícula: 14-2080/3 de Capital. Deudas: Impuestos Municipales: $ 1.028,85 al 4/8/95 (Fs. 191). O. S. N.: $ 193,37 al 21/7/95 (Fs. 168), Aguas Argentinas: $ 122,42 al 10/7/95 (Fs. 126). Expensas totales: $ 8.978,34 (Fs. 283 vta.) Expensas del mes de febrero de 1997: $ 81,50 (Fs. 282). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 18.000 (Fs. 193). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 19 y 20 de mayo de 1997, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 12/5 Nº 111.825 v. 13/5/97

Nº 33

El Juzgado en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 4to. piso, comunica por dos días en autos "GONZALEZ GUSTAVO GUILLERMO c/ CORTIÑAS SANTIAGO s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nro. 34149/96, que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 16 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la Avda. San Martín 1320, Unidad Funcional Nro. 7, piso 1ro. Sup. cub.: 77mc72; sup. semi-cub. 2mc39; balcón: 2mc82; Sup. total de la U. F.: 82mc93. Porc. 3,99 %. El inmueble consta de: balcón que abre al living-comedor, pasillo, dos dormitorios, baño, habitación de servicio o tercer dormitorio, cocina, lavadero, en regular estado de conservación. Según informe del martillero el inmueble lo ocupa la Sra. Patricia Mónica Allende Sullivan con su esposo y tres hijos menores, como prestatarios del demandado Sr. Cortiñas. Base: U$S 86.660, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. El bien adeuda: A. B. L. al 29/10/96 $ 955,38 a fs. 60/61; por Expensa al mes de agosto de 1996 $ 3053,35 a fs. 33/34; según constancias de autos a fs. 32 el bien no adeuda suma alguna, por Aguas Argentinas ni por O. S. N. a fs. 35. El saldo de precio deberá ser depositado en autos a los cinco días de aprobado el remate, y para el caso que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el caso de que resulte comprador un tercero a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será hecha por el Escribano que designe el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se visita los días lunes y miércoles de 11 a 13 hs. En Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 1997.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 12/5 Nº 111.699 v. 13/5/97

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica del autorizante sito en Uruguay 714 piso 5º de esta Capital comunica por 2 (dos) días en los autos: "ISRRAELIT LAURA MONICA c/ AYGUAVELLA MERCEDES ESTER s/ Ejecución Hip." Expte. Nº 133.132/95 que el Martillero Roberto Jorge Vilella rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 16 de mayo de 1997 a las 9:45 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el inmueble sito en Charcas 4257 Planta Baja, Unidad Funcional Nº 2, Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Secc: 19, Marz: 155, Parc: 20, Matríc: FR 18-8411/2 y consta de: un depto. en un edificio de 30 años de antigüedad aprox. compuesto de living, dormitorio, baño pequeño c/ multifas, cocina azulejada de 1,50 x 2,50 mts. aprox. y patio de forma irregular c/ lavadero que da al pozo de aire del edificio, todo en mal estado de conservación. Se entrega desocupado. Base $ 18.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Se exhibe los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 hs. Deudas: Aguas Arg. Fs. 59 $ 16,42 al 29/8/96 O. S. N. Fs. 61 $ 51,68, Direcc. Gral. de Rentas $ 172,50 al 5/12/96. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el eventual adquirente dentro de los 5 días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual de Bco. Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más la suma del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del art. 41 del Cód. citado en lo pertinente. Más datos y constancias en autos o al Martillero (856-1302).

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 12/5 Nº 111.837 v. 13/5/97

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Uruguay 714 piso 2º de Cap. Fed. comunica por tres días en los autos caratulados "MANERA ILDA SUSANA y Otro c/ELVERDIN JUAN ANTONIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 60.345/96" que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el día 19 de mayo de 1997 a las 9.40 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble ubicado en el partido de Veinticinco de Mayo, próximo a la estación Pedernales, Nomenclatura Catastral: S.IV, Parc. 162-d; Matrícula 12.273. Superficie según certificado de fs. 63/64: 253 Has, 58 As, 94 Cas. Según constatación efectuada por el escribano (fs. 91/92) el inmueble no posee construcciones, ni mejoras, en parte sembrada de trigo y en parte con hacienda. No posee ocupantes salvo su propietario quien la explota quien quedó intimado a desocuparla en el término de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento. Deudas: Rentas $ 949,20 al 31-10-96 (fs. 70), Base: $ 135.252. Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de la subasta bajo apercibimiento de aplicarse un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPR). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe libremente teniendo en cuenta sus características. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732. Publíquese con la debida anticipación legal y con carácter de urgente.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 12/5 Nº 112.057 v. 14/5/97

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 del Dr. Gerardo Romeo Nani y Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa, sito en Uruguay 714, 3º P., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos HENNIG DE ZAPPA, EDITH y Otro c/DI MATTEO, FELIX VALENTIN s/Ejecución Hipotecaria, Exp. Nº 8221, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 4 de junio de 1997, a las 11 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el inmueble sito en Avenida Juan Bautista Alberdi 5772/5778, entre las de Larrazabal y Fonrouge, de Capital Federal, edificado sobre Lote 9 de la Manzana A, que mide 8,66 mts. de frente al N. por 49,53 de fondo al E. Matrícula 1-5916. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 62, Manz. 25, Parc. 6. Lo edificado se compone de una Planta Elaboradora de Productos Cárneos, la que cuenta de sótano, Planta Baja y 2 plantas altas. Planta Baja: Salón de ventas al frente y el resto amplia planta con divisorios que han sido aparentemente cámaras frigoríficas. Primer Piso: Amplia planta con 8 divisiones de ex cámaras frigoríficas y sala de máquinas. Segundo piso: Formada por una planta más chica que las anteriores en un 40 % aproximadamente. Sótano: Amplio con divisiones interiores. Todo intercomunicado por un gran montacarga y escalera. Todo el bien se encuentra azulejado y en buen estado; totalmente desocupado. Deudas: libre de deudas por impuestos, tasas y contribuciones de las que pudieran ser acreedores MCBA y O. S. N. (apercibimiento art. 598, inc. 3º CPCC). Aguas Argentinas fs. 66 $ 217,98 al 24/10/96. La venta se efectúa al contado y mejor postor. Base u$s 148.480. Seña 30 % y comisión 3 % en el acto del remate y dinero efectivo. Dólares estadounidenses/billete. Saldo de precio: a depositar a la orden del Juzgado y cuenta de autos, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC; no siendo admitida la compra "en comisión" conforme art. 79 inc. 7º de la Ley 24.441. Se deja expresa constancia que los bienes muebles que se encuentran en el inmueble no se incluyen en la venta. Exhibición: Días 30 de mayo; 2 y 3 de junio/97, de 12 a 14 horas. Más informes: Al martillero Tel/Fax 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado. Publicaciones ordenadas: Boletín Oficial 2 días; Diario Clarín: 2 días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 12/5 Nº 111.812 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría Unica, a cargo de la autorizante, sito en Uruguay 714, Piso 3, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados CAVANI ARTURO ALDO c/BARROSO LIDIA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria (Ejecutivo - Reservado), Expediente Nº 33.449/96 que se subastará el 28 de mayo de 1997 a las 11,40 horas en el salón de ventas de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal "Ad Corpus" al contado y mejor postor el inmueble sujeto a la Ley 13.512, sito en la calle Juan Agustín García 5032/36, Unidad Funcional Nº 4, Capital Federal, el que se compone de dos plantas, Planta Baja: La unidad funcional se encuentra al final de un pasillo semicubierto, lavadero y una escalera que conduce a la planta alta. Cocina con artefacto de cocina y mesada. Living, hall de distribución, dos dormitorios y baño sin bañera. Un patio posterior finaliza la descripción de la planta baja. Planta Alta: Parrilla, un baño completo en muy buen estado. Un dormitorio con placard, pequeño depósito y un termotanque marca Rheem a gas finalizan la descripción de la planta alta. Desocupado. El estado de conservación es muy bueno en la planta alta, regular en la planta baja y el pasillo común de ingreso en mal estado, ver informe físico de fs. 48 e informe del martillero. Nomenclatura Catastral: C. 15, Sec. 85, Mz. 35, Parc. 7, inscripto en la matrícula FR 15-52938/4. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, $ 118,62 al 8/11/96, más diferencias, reajustes, deudas pendientes que pudieren corresponder (ver fs. 69) OSN sin deuda (fs. 50) Aguas Argentinas al 15/8/96 $ 37,99 (fs. 45). Carece de obligación de pagar expensas comunes (ver fs. 98). Superficie total según título 150,38 m2., porcentual 24,52. Subasta, base u$s 26.245, seña 20 %, comisión 3 %, todo en efectivo, a cargo del comprador, al mejor postor y al bajar el martillo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio bajo apercibimiento art. 133 del CPCCN y depositar el saldo de precio en la oportunidad del art. 580 del CPCCN con el apercibimiento del art. 584 del mismo código. El inmueble puede visitarse los días 26 y 27 de mayo de 1997 de 9.00 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 12/5 Nº 111.839 v. 13/5/97

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Sría. Unica de Cap. Fed. sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P. B. comunica por dos días en autos "SCHILLACCI, RICARDO c/ ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO S. A. s/ Cobro de alquileres" que el martillero Hernán G. Gálvez rematará el 16 de mayo de 1997 a las 12 hs. en J. D. Perón 1233, P. B. (fdo.) Cap. Fed. la marca SAN MARCO clase 25 sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 12/5 Nº 185.226 v. 13/5/97

Nº 57

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora y Secretaría Unica del autorizante, con domicilio en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º P., comunica por dos días en autos CALVO MARIA c/CONSTRUCCIONES ARQUIGRAMA S. R. L. s/Ejecución Hipotecaria, Exped. 98.235/94, que el martillero Alberto Washington Dana, rematará el día 23 de mayo de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor y estado que se encuentra, el inmueble de la calle Sarmiento 1452/4, P. 10º, U.F. 20, Matrícula 14-2460/20 de Capital Federal, cuyo título de propiedad está agregado a fs. 121/133, Superficie total 69,58 m2. Porcentual 3,23. Se encuentra desocupado (fs. 84). El estado físico y de conservación es muy bueno. Registra deudas: Fs. 88 Expensas y Gastos comunes al 9-8-96 $ 5.481,91 y fs. 117, Municipalidad de Bs. As. al 3-13-96 $ 1.476,25. Base: u$s 73.050 y para el caso de no existir postores, pasada media hora con reducción del 25 % o sea u$s 54.787. Seña: 30 %, Comisión 3 % más IVA, en efectivo a la firma del boleto. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones de resoluciones, se llevarán a cabo conforme el Art. 133 del CPCC. Asimismo queda prohibida la compra en comisión, debiendo depositarse el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta (art. 580 CPCC). No procederá la indisponibilidad de fondos (art. 598 inc. 7º del CPCC) y que tratándose de una ejecución hipotecaria, al crédito que se ejecuta le asiste el privilegio al cobro que establece el art. 3934 del Cód. Civil. Visitas: 21 y 22 de mayo de 1997. Horario: 10.30 a 12.30 hs. El presente se publicará por el plazo indicado en el Boletín Oficial y Clarín. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 12/5 Nº 57.390 v. 13/5/97

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, sito en la calle Lavalle Nº 1220, P. Baja, hace saber por dos días en los autos: "ESCUDERO DE GRISPI MARTA c/GRISPI ALBERTO JUAN s/Ejecución de Honorarios, Expediente Nº 90.501/89, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 15 de mayo de 1997, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El cincuenta por ciento indiviso de la Unidad Funcional Nº 3, sita en Planta Baja, Primer Piso y Planta Azotea, del inmueble calle Pirovano Nº 281/83/85, entre las de Uspallata y Cnel. Pagola, con entrada por el Nº 283, con acceso por escalera al primer piso, que se compone de estar comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, terraza, todo lo cual se encuentra en obra, con las ventanas del frente únicamente, sin ninguna otra abertura colocada; en planta azotea existe un quincho, una habitación con baño y terraza, con sus respectivas aperturas colocadas, en buen estado de habitar. En el mandamiento de constatación celebrado el Sr. ALBERTO JUAN GRISPI manifestó habitarlo en compañía de una mujer y una hija de ésta, menor de edad. Total de superficie para la Unidad Funcional de 358 m2. Porcentual 48,05 %. Matrícula 1-49016/3. Base: $ 32.296,11 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 8 % del precio en concepto de seña y el 3 % de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Según constancias de autos a fs. 593, Aguas Argentinas 1/3/96, partida sin deuda; a Fs. 600 Imp. Municipales al 19/3/96 no tiene deuda. El bien se exhibirá los días 13 y 14 de mayo de 1997, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1997.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 12/5 Nº 111.773 v. 13/5/97

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Luis C. M. de Preindlsperg, Secretaría Unica de la Dra. Marta Coccia, comunica por dos días en autos MUNCK, LUCIA VERONICA y Otros c/TAISMA, ANGEL HUGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 102.501/95 (Reservado) que el martillero Manuel A. Chavarría, rematará al contado y mejor postor, el día 22 de mayo de 1997, a las 9.30 horas en el salón de ventas de la calle Humberto I Nº 2042, de la Capital Federal, bajo el régimen de la Ley Nº 13.512, la Unidad Funcional 208, Planta Baja, Dto. Letra "C" de la Av. Azcurrain, Edificio Nº 7, de la Localidad y Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, que tiene una superficie cubierta de 75,78 m2.; semicubierta de 1,89 m2., lo que totaliza una superficie de 77,67 m2. y un porcentual del 0,000124 %. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Sección Rural, Parcela 77a, U F. 208. Matrícula: 4782/208. Título de propiedad reservado bajo sobre nº 7577. Deudas: Aguas Argentinas, fs. 82/83, al 12/7/96 $ 93,30. Obras Sanitarias, fs. 93 al 20/9/96, sin deudas. Dirección Provincial de Rentas, fs. 70/76 $ 2.496,04 al 28/6/96 e informe de fs. 101 $ 153,94 al 9/10/96. Municipalidad de San Fernando, de acuerdo al art. 4º de la Ley 24.441, libre de deudas municipales. Expensas, fs. 98/99, $ 797,00 al 10/10/96. Expensas correspondientes al mes de agosto/96 $ 89,67. Según constatación realizada unilateralmente por el martillero, el departamento se encuentra totalmente desocupado y en buenas condiciones de mantenimiento. Consta de living de 4,50 x 4 mts. comedor de 3,50 x 3 mts., con pisos cerámicos. Cocina azulejada de 4 x 3 mts.; en forma lateral a la cocina, el lavadero. Un dormitorio con placard de 3,50 x 3 mts. otro dormitorio con placard de 3 x 2,50 mts. Baño completo. Todos los ambientes son exteriores con amplios ventanales. Los alrededores de los edificios se encuentran parquizados y disponen de playas de estacionamiento. El departamento podrá ser visitado los días 20 y 21 de mayo de 1997, de 9 a 11 horas. Base: $ 18.750,00. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, depositando el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 12/5 Nº 111.828 v. 13/5/97

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Capital, comunica por dos días en los autos "CHIARVETTO, MARIA DOLORES c/TRAVERZARO DE AZARO, ALICIA HILARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 125.770/95) que el martillero judicial Sergio Millan, rematará el día viernes (16) dieciséis de mayo de 1997 a las 9.00 horas, en el Salón de Remates del Depósito Judicial "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: (1) Un lote de terreno con todo lo plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en la Ciudad de Gral. Las Heras. Pdo. de Gral. Las Heras, Pcia. de Buenos Aires con frente a las calles Intendente Buzzi y Gutiérrez, forma esquina, designado en su título con el Nº 18 de la Manzana 20 (A fs. 109: s/Constatación del Martillero, entre los Nros. 625 de la calle Gutiérrez con la esquina de la calle I. Buzzi, Fs. 55: Superficie: 337 m2. con 4.802 cm2. Fs. 63: Act. Not. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. A. Manz. 10, Parc. 9, Part. Nº 2.853, Matrícula 3230, Fs. 59: El inmueble de referencia, adeuda en concepto de Im. Mun. los siguientes periodos: año 1994 y 1995 completos y año 1996: 1º - 2º - 3º y 4º períodos. tot. adeudado: Al 21/8/96: $ 585,41. Fs. 60: Dir. Prov. Cat. Terr. DGR, P. B. A., Imp. Inmob. Part.: 0041-002853, Cert. val. año 1996 al 23/8/96. Coef. act. tierra: $ 46.083. Coef. act. ed. mej.: $ 36.411. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador, deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, debiendo el martillero rendir cuentas dentro de los (3) tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, depositando el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Realizada la constatación por el martillero, cuyo informe obra a Fs. 109/110. El lote de terreno está compuesto por un local de herrería y taller antes de llegar a la esquina de Gutiérrez y Buzzi. Dicho galpón tiene aproximadamente unos 10 mts. por 20 mts. y su estado es aceptable. Saliendo de dicho galpón, hacia la derecha sobre la calle Gutiérrez en el Nº 625, se encuentra una vivienda de dos ambientes, cocina y un patio, y su estado es deficiente. Al lado de esta vivienda se encuentra otro local que está cerrado, donde se lee ferretería/pinturería. Yendo hacia la esquina de Gutiérrez e Int. Buzzi, se encuentra un negocio y quiosco de artículos varios, en aceptable estado y de unos 9 mts. por 6 mts. Hacia la izquierda, saliendo del quiosco, en el Nº 602, se encuentra otro local también destinado a vivienda, que consta de una pequeña entrada donde se ve una división de madera y hacia atrás el dormitorio y el baño, en aceptable estado, de unos 8 mts. por 5 mts. aproximadamente. Menos el local de ferretería que se halla cerrado, los demás locales se encuentran ocupados por inquilinos, y cuya dueña es la demandada Sra. ALICIA H. TRAVERZARO de Azaro. Base: u$s 35.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Fs. 113 vta. Autorízase al acreedor circulante, en caso de resultar comprador en la subasta ordenada, a compensar el monto de la seña, con el del crédito reclamado hasta la concurrencia de la menor de las sumas. Exhibición: El lote se exhibe desde la última publicación de edictos y hasta un día anterior a la subasta, en los horarios de 9.00 a 18.00 horas respectivamente. Publicación: Los edictos se publican en el Boletín Oficial y Diario "La Nación".

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 12/5 Nº 57.371 v. 13/5/97

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel Rubén Tachella, con sede en la calle Talcahuano 490, piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "GERES DE CARTAGENOVA, PAULA MARINA FLAVIA y Otros c/AGROPE-CUARIA SANTA CLARA S. A. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 1814 (reservado), que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día 16 de mayo a las 10 horas en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el campo denominado "El Aguila", ubicado en Provincia de Entre Ríos, Departamento Gualeguaychú, Distrito de Alarcón hoy Distrito Cuchilla Redonda, cinco (5) fracciones Plano Nº 13.094, 13.095, 14.098, 24.612 y 25.613 de Fº 265, 1353, 832, Tº 69, 79, 74, Distrito Rural, Matrículas 000336 y 000337, a 6 kms. de Larroque y Ruta 16, compuesto de una fracción deslindada por plano 14.098 de 66 Has. 6 a. 66 ca., inscripto bajo el Nº 163, propiedad 23.560, Fº 832, Tº 74, Sec. Rural. Dos fracciones: a) Lote 8 por plano 24.612 de 36 Has. 15 a. 48 ca.; b) Lote 9 por plano 24.613 de 36 Has., 15 a., 48 ca. Matrículas Nº 000336 y 000337, Sec. Rural. Fracción deslindada por 13.094 de 133 Has. 33 a., 34 ca., con Nº 310, propiedad 23.560, Fº 1353, Tº 79; Sec. Rural, está comprendida por: a) Plano 13.094 de 66 Has., 66 a. y 67 ca., y b) Plano 13.095 de 66 Has., 67 ca., que totalizan 271 Has., 72 a. y 96 ca., con todo lo plantado y adherido al suelo. Se trata de un campo alto 100 % agrícola, en la sección denominada "El Aguila" con tres potreros, casco de trabajo con monte, casa de capataz de dos dormitorios y baño, galpón de 25 metros x 20 metros, tinglado y dos cuartos para personal con baño, todo en buen estado, como también los alambrados. Hay un potrero separado del casco también lindando con la Estancia "La Esmeralda" a 2000 metros aproximadamente, según informe de constatación la Sociedad Santa Clara lo alquila a "El Malezal" sin exhibir documentación que lo acredite. Deudas: Rentas Provincia de Entre Ríos: fs. 57/60 al 30/4/96: $ 1.850,94; Municipal fs. 68 no tributa por estar en zona rural. Base: $ 270.000. Seña: 40 %, Comisión: 3 % + I.V.A. Sellado: 0,5 %. Visitar a partir de la publicación de los edictos, los días hábiles de 8 a 12 horas o previa concertación con el martillero. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta y constituirá domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas, en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 9/5 Nº 111.666 v. 13/5/97

Nº 109

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica comunica por dos (2) días en autos: "TEPER SILVIO c/CAPRIO JOSE LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 109.803/95, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 16 de mayo de 1997 a las 9,00 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el inmueble ubicado en la calle San Carlos Nº 1530 y sin Nº de la Ciudad de Wilde, Pto. de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires, Unidad Funcional Uno, Polígono 00-01 con una superficie total de 80,57 m2. de acuerdo a plano PH 4-313-83, Matrícula 12.053/uno. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección U, Manzana 75, Parcela 18. Consta de dos habitaciones, un baño, un estar comedor y cocina. Pequeño lavadero cubierto. Buen estado de conservación. Habitan el matrimonio Caprio, su hija Andrea y sus dos hijos en calidad de propietarios. Registra deudas municipales (fs. 75) por $ 1.107,56 de Rentas (fs. 62) por $ 101,71 y de Aguas Argentinas (fs. 46) por $ 37,63. Base: $ 11.250 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 % sellado fiscal en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser aplicado el art. 584 del C.P.C. y C. y constituir domicilio dentro del radio de Capital. Se exhibe los días 14 y 15 de mayo de 1997 en el horario de 16 a 18.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
María Cristina Bourges Capurro, secretaria.

e. 12/5 Nº 111.727 v. 13/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º, comunica por cinco días en los autos MARENCA S.A. s/Quiebra (Expte. Nº 39.422/95), que los martilleros Mario Guillermo Rawson y Gastón Luis Labourdette, rematarán el 16 de mayo de 1997, a las 10,30 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en Avda. Santa Fe 5319/21/23/23/25, de Capital Federal, Unidad Funcional Nº 79, con entrada por el Nº 5323, Pisos 11º "A" y 12º, contando, en el 11º con hall amplio ambiente c/balcón cocina, habitación y baño de servicio. En el piso 12º 3 ambientes y un baño, en el piso 13º la terraza propia, lo que hace un total de unidad funcional de 157,53m2. Porcentual 2,92% matrícula FR 17-3021/79. Consta en el reglamento de copropiedad, la expresa autorización para la instalación de una antena de transmisión con sus correspondientes anclajes y riendas, esta torre llega a 88,70m de altura de la cota municipal "0". La fallida contaba con licencia otorgada para la prestación del Servicio de Avisos a personas a través de la resolución Nº 106 SOPYC del 2-5-95, que al 17-5-96 que se encontraba vigente, como así también la frecuencia 148.995 asignación efectuada por expte. Nº 11.446 SC/77, resultando absolutamente ajenos a la intervención del juzgado las gestiones que pudieran corresponder a los fines de efectuarse su transferencia. Condiciones de venta: Base $ 53.300.-; seña 30%; comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Saldo deberá ser abonado dentro de los diez días de efectuado el remate mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. Se autoriza la presentación de ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12 hs. del día anterior al fijado para el remate. Deudas: OSN al 21-11-96 $ 858,97; ABL al 21-11-96 $ 4.610,10; Aguas Argentinas al 11-11-96 $ 468,37; Expensas a febrero 1997, $ 18.212,74. A continuación se subastará el instrumental y muebles de la fallida, contando entre ellos 3 transmisores de señales Motorola, 1 Grupo Generador, equipado a gas "Onan Electric Gen"; Mod. 5,5; Volts. 12/140 Amp.23 con tablero y garrafas. osiloscopios, generadores de onda y de frecuencia, medidores de campo, computador Samsung, etc. Sin base, al contado. Comisión 10%; IVA sobre el precio. Exhibición: 12 y 13 de mayo de 1997, 14 a 16 hs., fuera de este horario, concertar con los martilleros. Informes 372-9616 y 371-8859.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 7/5 Nº 184.522 v. 13/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "LAS CUATRO BARRAS S.A. s/ Quiebra por Banco Nacional de Desarrollo s/ Incidente art. 203 Ley 19.551, Expte. Nº 50.718", que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará el día martes 3 de junio de 1997 a las 12:20 hs. en el Salón de Ventas Planta Baja de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, Ad-Corpus y Desocupado el establecimiento Industrial de la Fallida ubicado en la Acera Norte de calle sin nombre-Lote "H", Manzana 494-Zona Industrial, del Parque Industrial de la Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja, compuesto de las siguientes Superficies y Características: Dos galpones de estructura de hormigón, Unidos techados en su totalidad, de una Superficie aproximadamente cada Uno de 22 mts. de ancho por 60 mts. de largo y frente al mismo un sector destinados a la administración y Oficinas, sobre un terreno de 1 Ha. 6.325,51 mts., 156,67 mts. al frente S.; por 104,58 mts. al C/fte.; con 120 mts. de fondo en su costado al E. y otro de 124 mts. al Oeste, con ochava de 12,34; sobre asfalto, emplazado sobre la ruta Nº 5 Provincial y la intersección de la Ruta 38, frente a la Universidad de San Andrés (a mitad de Camino del Aeropuerto y la Ciudad de La Rioja). Se vende en el estado que se encuentra con una base de pesos $ 157.500, Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 % IVA sobre la Comisión a cargo del Comprador. Todo en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se aceptan Ofertas bajo sobre cerrado hasta el día viernes 30 de mayo de 1997 en Horario de Tribunales. El Juzgado ha dispuesto como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión asi como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Asimismo el saldo de Precio deberá ser depositado dentro de los diez días, de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Hay constancia en autos de las deudas por impuestos y tasas municipales, que pesan sobre el inmueble. La Exhibición del Bien Inmueble se visitará libremente y para mayores informes dirigirse a Tucumán 1566, de 10 a 17 hs. Capital Federal (Tels. 811-4454; 15-497-5876; 374-9558; 372-2487).

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 12/5 Nº 111.694 v. 13/5/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, Secretaría Nº 17, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CITIBANK N. A. c/LOPEZ JUAN CARLOS s/Ejecución Prendaria" Expe.

Nro. 47.006/94, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 15 de mayo de 1997 a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Renault, año 1993, modelo 21 TXE, motor marca Renault 5519493, chasis marca 8A1L48SZZNZ010696, uso privado, dominio X 629.957. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Provincia de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 horas. Base: u$s 7.000.- Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 9/5 Nº 111.646 v. 13/5/97

Juzgado Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo en autos "LACO MONICA INES s/ Quiebra s/ Inc. de subasta del inmueble sito en la calle Riobamba 486, piso 9°" Expte. Nº 57.148/95 comunica por el término de cinco días que el martillero Carlos María Manson, Av. Santa Fe 2847, piso 1° B (823-5706 y 744-5761) subastará el día 23 de mayo de 1997 a las 11 horas en el Salón San Cayetano Humberto 1° 2042 dos oficinas desocupadas frente a la calle Riobamba 486 piso noveno unidades funcionales 18 y 19. La del frente compuesta de amplio recibidor, tres despachos, cocina y toilette, la del contrafrente igual distribución que la primera pero con una kichinette, los inmuebles se realizarán "en el estado en que se encuentran" dado que nadie ha reclamado elementos que se encuentran en el interior de los mismos, en buen estado de uso. Base $ 70.000 cada oficina. Seña 20 %. Comisión 3 % todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Nomenclatura catastral: Circ. 11; Sec. 9, Manz. 70. Parcela 45 B; Matrícula Nº 11-2375/18 y Nº 11-2357/19. Deudas: Expensas a fs. 277, $ 955,99: Rentas a fs. 75/84 $ 7.049,07, OSN a fs. 37/38 $ 1.102,05 y A. Arg. a fs. 18 $ 1.812 total ambas oficinas todas las deudas. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. y que el mismo deberá adicionarse el 14 % anual desde el quinto día de la fecha del remate Arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del C. Civil. Título agregado en autos. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 13,30 del tercer día hábil judicial a la fecha del remate señalándose audiencia Pública para el día siguiente a las 11,30 horas a los efectos de la apertura de los sobres a la que deberá comparecer inexcusablemente el Martillero, y recibir ofertas en el domicilio constituido del martillero en el horario de 10 a 12 hs. Las oficinas se podrán visitar los días 20/21/22 de mayo de 1997 en el horario de 9 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.

María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 12/5 Nº 184.915 v. 16/5/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Av. Callao Nº 635, 1º piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "DIAZ, OSCAR JOSE c/ COLMAN DE CABRERA, ENILDA y Otro s/ Ejecución prendaria" (Expte. 61.386), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 19 de mayo de 1997 a las 8,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Dacia, tipo automóvil modelo TLX Berlina 1410, año 1993, motor Nº 018466, chassis Nº UU1R 11711P2461409, dominio C-1.698.788 en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Brandsen Nº 389, Cap. Fed. Base: U$S 870. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1056,66 al 7/3/97 a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán posturas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta el día 15 de mayo, los que se abrirán el 16 de mayo a las 11 hs.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.

Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 12/5 Nº 111.822 v. 14/5/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 - Piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio caratulado: "AUDIOACUSTICA S. A. s/Quiebra s/Incidente de venta de inmuebles y otros bienes" (Expediente Nº 76.516), que los martilleros Saúl Rubén Brandenburg y Enrique Ricardo Lanusse, rematarán el día 19 de mayo de 1997, a las 15,15 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: A) Venta en Block de los siguientes bienes: a) Inmueble de la calle Gómez Fretes - denominada parcela 30 - sin chapa Municipal, al lado de Gómez Fretes Nº 4194 entre las calles 12 de Febrero y Caaguazú - Partido de Merlo - en la Provincia de Buenos Aires, y frente a la Plaza Parque San Martín. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección W - Manzana 214 - Parcela 30 - Matrícula 38.809 (fs. 51). Superficie del terreno: 237,50 mts.2. Sobre el mismo se ha edificado un galpón, con 2 entrepisos; uno de ellos al frente sobre calle Fretes, con 3 ambientes chicos y otro más grande; el otro entrepiso para depósito de mercadería. Techo de chapa y paredes de mampostería y pisos de cemento alisado. En buen estado. b) Inmueble de la calle Fretes - denominada Parcela 31 "A" y formado por las parcelas: 31 y 27 "b" - la parcela 31, sin chapa Municipal y que es lindera a la anterior, y a la parcela 32 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección W - Manzana 214 - Parcela 31 "a" - Matrícula 42.116 (Fs. 56/57). Superficie de terreno de: 337,50 mts.2, sobre el que se ha edificado un galpón similar al anterior, con un gran salón en el entrepiso a la calle Fretes, y abajo 3 ambientes en regular estado. Techos; paredes y pisos similares al anterior. La parcela 27 "b" está anexada en su parte posterior, con la Parcela 31, de similares características de ésta, y con una superficie de 150 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección W - Manzana 214 - Lote 27 "b" - Parcela 31 "a" - Matrícula 42.117. c) Inmueble de la calle Fretes Nº 4180 - Denominada Parcela Nº 32 - sin chapa Municipal - y al lado de Fretes Nº 4130 - frente a la Plaza Parque San Martín, entre las de 12 de Octubre y Caaguazú - Partido de Merlo, en la Provincia de Buenos Aires, lindera a la Parcela 31 "a", y tiene una superficie de 337,50 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección W - Manzana 214 - Parcela 32 - Matrícula 20.704 (Fs. 114). Con entrepiso al frente a la calle Gómez Fretes, el cual consta de: 3 Oficinas; cocina y baño. El galpón es de similar construcción que los anteriores, en buen estado. d) Inmueble de la calle 12 de Febrero Nº 625 - denominada Parcela Nº 3 - sin chapa Municipal - al lado de los Nos. 635 y 615, entre Gómez Fretes y Avenida San Martín - Partido de Merlo, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección W - Manzana 214 - Parcela 3 - Matrícula 21.181 (fs. 115). Es un galpón de características similares a los anteriores, con un baño en mal estado. Sin mejora, y con una superficie de: 350 mts.2. Como se observa en la Planchuela Catastral acompañada en autos, se encuentra unida en su parte posterior con: la Parcela 32 y 27 "B" respectivamente. Es decir: las cuatro parcelas - 4 galpones - son linderas y conectadas entre sí, y con libre circulación interior. Se encuentran desocupadas, en buen estado en general, y con vigilancia ordenada por el Juzgado. Esta venta incluye e) los bienes muebles inventariados en autos a fs. 75/88 - con excepción del rodado allí individualizado - y que han sido loteados en el catálogo de venta, que pueden retirarse en el domicilio de los martilleros en la calle Corrientes Nº 1250 - Piso 3º "H" de Capital Federal, en el horario de 15,00 a 18,00 horas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. 1º) En "block" los cuatro inmuebles y los bienes muebles: Base: $ 190.000.- La seña: 30% - La Comisión: 3% - I. V. A. sobre el 25,263%, que corresponde al porcentual del valor de los bienes muebles sobre el total de la venta "en block" - sellado de ley: 0,5%. Para el supuesto de que fracasare la modalidad de venta "en block", luego de esperada media hora los enajenadores, procederán: 2º) Al remate de los inmuebles en conjunto - con exclusión de los bienes muebles - Base: $ 142.000.- La seña: 30% - La Comisión: 3% - Sellado de ley: 0,5% - A continuación: los bienes muebles inventariados en autos a Fs. 75/88, en el estado en que se encuentran, los que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo, en cuanto a su estado; medidas; características; etc.: al contado y al mejor postor. Sin base - La seña: 30% - La Comisión: 10% - I. V. A. sobre el total de la venta de cada lote. Los compradores deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de desmonte y traslado de los bienes, actos estos últimos que deberán realizar en un plazo perentorio de diez (10) días, computable desde la providencia aprobatoria de la subasta, bajo apercibimiento de aplicárseles una multa de $ 100 por cada día de retardo. Si alguno de los bienes muebles, quedare sin vender, los mismos serán considerados integrantes de los inmuebles, y se entregarán al comprador de éstos. El saldo de precio deberá depositarse en una cuenta a la orden del Tribunal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, y como perteneciente a estos autos, en el término de 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. Otórgase a los eventuales adquirentes, la posibilidad de abonar el precio en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión, y de la cesión del boleto de venta, y la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio, se cumplirá dentro de los veinte (20) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado. Las tasas; impuestos o contribuciones que pudieren adeudar los inmuebles, aquellos que correspondan al período anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria, y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión, serán reconocidas como acreedores del concurso, que deberá solventarlos con la preferencia que establece el art. 240, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, hasta tres (3) días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros (Avenida Corrientes Nº 1250 - Piso 3º H, de Capital Federal), quienes el día siguiente, antes del horario fijado para la apertura, los presentarán en el Juzgado. En tal caso, el Actuario procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al fijado para la subasta, a las 11 horas, en presencia del martillero y de la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta, que servirá de nueva base, y a la igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Conforme la situación fiscal de los Rematadores, procede ingresar el I. V. A. sobre la comisión. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 14 y 15 de mayo de 1997, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 9/5 Nº 184.849 v. 15/5/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, del Dr. Federico A. Güerri, sito en Avda. Callao 635, 2do. P. de Cap. comunica por dos días en autos "BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LTDO c/ BARSAL S.R.L. y Otros s/ Ejecutivo" Expte. Nº 79.839/95, que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 30 de mayo de 1997, a las 12 hs., en el Centro de martilleros Públicos, Uruguay 666, Cap. el siguiente bien: Una vivienda compuesta de dos pisos y terraza, con partes sin terminar, de construcción antigua, con algunas reformas. Detalles obrantes en autos conforme acta de constatación y material fotográfico o mayores informes en el momento de exhibición, la que se llevará a cabo los días 26, 27, 28 y 29 de mayo de 1997, en el horario de 15 a 17 hs. El bien se encuentra ubicado en la calle Güemes 2217, entre las de Ayacucho y España, de la Loc. de Florida, Ptdo. de Vte. López, Provincia de Bs. As. y se encuentra ocupado por el Sr. Salvador Barbagallo y su Sra. Esposa. Datos catastrales: Circunsc. III, Sec. B, Parc. 10. Base $ 60.000.- al contado, mejor postor y dinero efectivo; Seña 30 %. Comisión 3 %. todo en efectivo en el acto de subasta. Adeuda por Imp. Municipal al 7/11/96 $ 688,62. (fs. 74/78); Rentas Prov. 31/12/96 $ 508,53. (Esc. 74/78) O.S.N. al 28/11/96 $ 428,03 y Aguas Arg. al 11/11/96 (fs. 83/51) Valuación Fiscal $ 84.819 (fs. 79). El pago del IVA será solventado por el comprador, reteniendo el martillero en el acto de subasta y depositando, debiendo además el comprador depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPC, debiendo además indicar en autos dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 del CPC, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del fuero-ac. 13/12/89 hasta 2 días antes de la fecha de subasta procediendo el día 29/5/97, a las 12.- hs. a la apertura de sobres.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.

Federico A. Güerri, secretario.

e. 12/5 Nº 111.733 v. 13/5/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, Talcahuano 550, piso 5º, comunica por cinco días en autos "EXPRINTER BCO. S.A. c/ KORES S.A. s/ Concurso Especial (art. 203 L.C.)", exped. 24.054, que el Martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 23 de mayo de 1997 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los inmuebles ubicados en la calle Santa Magdalena Nos. 673/77 y 681/89, entre Río Cuarto y Av. Iriarte, de la Capital Federal. Se rematan "en block", "ad-corpus" y desocupados, con todo lo plantado, adherido y edificado. Son dos edificios contiguos intercomunicados entre sí, que en la actualidad están programados para funcionar en forma conjunta y donde tenía su sede la empresa fallida. Superficie aprox. de ambos terrenos 1615 m2. sup. cubierta aprox. 3100 m2. Nomenclatura catastral: circ. 3; secc. 18; manzana 68; parcelas 29 y 28. matrículas 3-6142 y 3-6141. Base U$S 510.000, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. De corresponder el comprador tendrá a su cargo el pago del IVA y sellado de ley. Para el caso de que el comprador no deposite el saldo en el plazo previsto por el art. 580 del C.P., sin necesidad de intimación alguna, será considerado postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Código citado. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas dos días antes de la misma en la Sala del Juzgado a las 12 hs. conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 15 y 16 de mayo de 1997 de 14 a 16 hs. y con anterioridad concertar con el martillero.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 12/5 Nº 111.834 v. 16/5/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "RODRIGUEZ FERALDO EMILIO ANGEL c/BOSOER, JORGE ALBERTO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 28.586, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 16 de mayo de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Chrysler Station Wagon, modelo Dodge Grand Caravan Se Fund, motor Nro. PX 551.284, carrocería Nro. 1B4GH44R1PX551284, dominio C 1.648.139, al que conforme mandamiento de secuestro (fs. 34) le faltan los espejos laterales, y el parabrisas está trizado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Cuenca 2471, debiendo presentarse previamente en Cuenca 2564, Capital Federal de 15 a 19 hs. Base: $ 6.800.- Comisión 10%. al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al remate; procediéndose a su apertura el mismo día a las 12.30 hs. Hay constancias de deudas en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 47) por $ 1.350,44 al 26/03/97. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 9/5 Nº 111.657 v. 13/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Cap. comunica por tres días en autos "CERIM SOCIETA PER AZIONI c/ MANFREDI S.A. s/ Ej. Prendaria" Exp. Nº 53121/96, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará en Block el día 29 de mayo a las 11 hs., en el salón de ventas sito en la calle Dean Funes 1155, Cap. las siguientes máquinas. Una máquina marca Cerim Nº 171.084, Modelo K, 171, para cardar, hidráulica, electrónica completa con dispositivos para cardar el sobrante del corte, montado con aspiradora a agua. Otra máquina marca Cerim Modelo K, 181, para rebatir, hidráulica, automática completa con rodillos Nº 181-000. Base $ 66.658.94. Comisión 10%. En efectivo y al contado. El compradora deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente. Ambas máquinas son para la industria del cal-

zado y están gravadas por contrato de Prenda con registro Nº 912.494. Exhibición: En Dean Funes 1155 Cap. los días 27 y 28 de mayo de 1997 en el horario de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 12/5 Nº 111.811 v. 14/5/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7, de Capital Federal, comunica por (5) cinco días en el Boletín Oficial y Diario Clarín, en los autos, GRYNBAUN HECTOR s/Quiebra", que el Martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 28 de mayo de 1997, a las 8 horas, en el Salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal. Un departamento del piso 4, unidad funcional Nº 8, con entrada por la calle Olleros Nº 2561/63, de Capital Federal, ubicada en Zona Norte, Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 97.B; Parcela 29, entre las calles de Ciudad de la Paz y Zapata, dicha unidad tiene una superficie cubierta de 110 m2, 37 dm2, semi descubierta de 5 m2, 39 dm2, balcón de 8 m2, 51 dm2, lo que hacen un total de 124 m2, 27 dm2. Correspondiéndole un porcentual de 5,72 centésimos por ciento. Unidad complementaria o Baulera nº XVIII, en planta baja, con superficie superpuesta exterior total de 2 m2, 8 dm2, correspondiéndole un porcentual de 0,07 centécimos por ciento. La décima parte indivisa de la unidad complementaria 'O' garaje número I, en planta baja, con entrada por el nº 2563 de la calle Olleros, correspondiéndole un porcentual del 9,08 centésimos por ciento. Se entrega desocupado, está ubicado al frente del edificio, tiene 5 ambientes, pieza de servicio, 3 baños. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 110.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, venta realizada "ad-corpus", el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta arts. 580, 584, C.P.C.C. Se hace constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el código procesal 571. Se hace saber de conformidad en el arts. 104, 6, del reglamento del fuero. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del artículo 570 hasta el día anterior a la subasta. Exhibición: los días 21/22/23 y 24 de mayo de 1997, en horario de 12 a 16 horas inclusive. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 7/5 Nº 184.520 v. 13/5/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ VANTEX S.R.L. y Otro s/ Ejecutivo" (Expte Nº 20.263), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 20 de mayo de 1997 a las 11:30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor Renault sedán 4 puertas modelo Renault 18 GTL año 1987 motor Nº 2763358, chassis NºL 932-030218, dominio C 1.390.500, chocado en la parte delantera, con daños en el radiador, faro y capot. Adeuda a la Munic. de Bs. As. por rentas $ 1.651,75 al 22/7/96 (fs. 51), Base $ 6.666,66, Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado y mejor postor. En caso de fracasar el remate, luego de transcurrida media hora, se rematará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Revisar el bien a partir de la publicación de edictos en la calle Tte. Gral. Perón 2850, Capital Federal, de 9:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 12/5 Nº 57.399 v. 13/5/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Doctor Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 45, desempeñada por la Doctora Stella Maris Timpanelli, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7, Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos: "ENIAK S. A. s/Quiebra", Expediente Nº 20.026, que los Martilleros Alberto Horacio Pinto y Mario H. Novillo Díaz, rematarán en pública subasta el día 23 de mayo de 1997 a las 12 y 30 horas en la calle Talcahuano Nº 479, Capital y en block el inmueble en el estado en que se encuentra y se exhibe ubicado en la calle Pilar Nº 1919/35 entre las calles Tapalqué y José R. Rodó de esta Capital Federal. El inmueble se compone de un amplio galpón con cabriadas de hierro y chapas de fibrocemento, con dos entradas para camiones, teniendo una de las naves un frente de casi 20 mts. aproximadamente "sin columnas" y la otra de 10 mts. aprox., teniendo ambas un fondo aprox. de 40 mts., existiendo en su parte lateral izquierda una construcción precaria que consta de varias divisiones. Catastro: Circ. I; Sec. 76; Manz. 139; Parc. 6, Matrícula 1-41113, Circ. I; Sec. 76; Manz. 139; Parc. 7, Matrícula 1-41114, Circ. I; Sec. 76; Manz. 139; Parc. 8, Matrícula 1-41115. Desocupado. Base de venta en block $ 92.500. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. A continuación se rematarán todos los bienes muebles que se encuentren detallados en el inventario adjunto en autos (fs. 1079/81). Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %. El IVA a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales sin necesidad de intimación alguna. No se aceptará la compra en "comisión" ni la cesión del boleto. Se recibe oferta bajo sobre hasta el día 22 de mayo de 1997 a las 10 horas y la apertura de los mismos, el mismo día a las 12 horas, dando cumplimiento al rt. 104.5 del Reglamento del Fuero. Se exhibe los días 20 y 21 de mayo de 1997 de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 7/5 Nº 184.516 v. 13/5/97

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital, comunica por dos días en autos "SHOOTING S.A. s/ Quiebra", expte. 26.103, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 21 de mayo de 1997 a las 10 horas en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, los bienes que a continuación se mencionan en el estado en que se encuentran y exhiben: rifle semiautomático Remington Cal. 30.06; escopeta inglesa Ward Cal. 12; escopeta alemana Shul Cal. 16; fusil Mauser; revólveres y pistolas Doberman, Llama, Astra, Rexio, Cal. 22, 32 y 45; cargadores; guantes camuflados Hunter's Specialities; portaespildloaders HKS, puntas para recarga S&W, Lapua, Barco, ACP, Cal. 6.35, 7.65, 40 y 45; montajes para mira telescópica Simons; fundas de cuero; cinturones para tiro; portabalas, portacargadores y sobaqueras de cuero; clips y obleas para blancos de tiro Special Target; cajas portabalas; tacos para recarga de cartuchos; cantidad de cartuchos Cal. 12 distintas marcas y municiones; etc. etc. Además: computadora con CPU XT, monitor Samsung, teclado BTC, Impresora Epson LX810; fax Toshiba; central telefónica; arañas de seis luces; escritorio; sillones, ficheros; archivadores, etc. Hay catálogo. condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % IVA sobre el precio de venta, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio deberán abonarse al finalizar la subasta o —indefectiblemente— el día 22 de mayo de 1997 de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital. Los compradores de las armas deberán acreditar su condición de legítimo usuario ante el Renar. El retiro, riesgo y traslado de los bienes es por cuenta de los adquirentes. La entrega a convenir con el martillero previo pago de los saldos de precio. Conforme el art. 212 LC, 570 cpr y 104.6 del Reg. del Fuero, son admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta y cumplirán los recaudos señalados por la última norma. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: días 16 y 19 de mayo de 1997 de 10 a 13 horas en calle Brasil 567 de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/5 Nº 184.938 v. 13/5/97

Nº 25

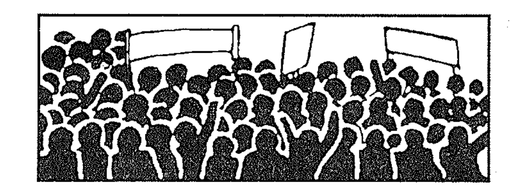
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ DIZ, HUGO ADOLFO y Otra s/ Ejecutivo", expediente Nº 79.087/94, que el martillero Ernesto Santiago Ballve Sarda, rematará el día 16 de mayo de 1997, a las 14,20 hs. en la calle Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Crisólogo Larralde Nº 2312/14/16, entre Obligado y Cabildo, 4º piso, Unidad 14, Capital. El mismo consta de Hall de entrada 3x2, Living-Comedor 6x4 aprox., 3 grandes dormitorios c/ Placards, baño y toilette, hall íntimo, gran cocina, comedor diario, Lavadero, Balcón corrido a la calle, entrada de servicio, 15 años de antigüedad aprox. La recepción y dos dormitorios dan a la calle con orientación Noroeste; en buen estado general, casi esquina Obligado; 90 mts. aprox. El mismo se encuentra ocupado por el matrimonio y tres hijos menores, superficie: 86.62m2. Título a fs. 73 a 78. Condiciones de ventas, al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 52.500. Seña 30 %. Comisión: 2 %. Por impuestos atrasados se adeudan: Aguas Argentinas: $ 231,95 al 10/5/96; ABL.: $ 3.399,84 al 14/5/96. Expensas: $ 6.750. al 30/4/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. La no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija el Banco Nación Argentina para los depósitos a plazo fijo por 30 días (tasa pasiva). A partir de la fecha del remate se hará saber que la integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que pretenda introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa por parte del eventual adquirente. Visitar días hábiles de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 12/5 Nº 111.838 v. 13/5/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, hace saber que el Martillero Jorge Bilbao, Reg. 26 de Necochea, rematará el día 30 de mayo de 1997, a las 11 hs. en el cruce de Avda. 59 y Ruta Nacional 228 de Necochea: un tractor marca Deutz Fahr Modelo 1983, motor diesel 6 cilindros Nro. 703.725 con cabina metálica. Base de venta: $ 8.500.- Y un tractor marca John Deere - año 1972, modelo 3420, con motor John Deere 115 HP, 6 cilindros Nro. G-303-DJ-01- diesel con cabina cerrada. Base de venta: $ 5.500.- De no existir postores, se rematarán pasados 30 minutos con bases de $ 5.500.- y $ 3.500.- respectivamente. Al contado. Comisión 10%, importe a abonarse en efectivo, junto con el precio de compra, en el acto del remate. Publicación: tres días. Venta decretada en autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra ZELAYA CARLOS DANIEL y Otra sobre Ejecución Prendaria, Expediente Nº 42.313. Visita: una hora antes del remate. Nota: El presente edicto se publica por 3 días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario Ecos Diarios de Necochea. Conste.
Mar del Plata, 29 de abril de 1997.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 9/5 Nº 111.658 v. 13/5/97

4. Partidos Políticos



ANTERIORES



PARTIDO NUEVA DIRIGENCIA

Distrito Provincia de Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral subrogante en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, por resolución que ha dictado con fecha 25 de abril de 1997, en el Expediente Letra "P", Nº 11 año 1997, caratulado "PARTIDO NUEVA DIRIGENCIA s/Pedido de reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política como partido de distrito" hace saber en cumplimiento y a los efectos —previstos en el art. 14 de la Ley 23.298—, que la agrupación política "Nueva Dirigencia", ha adoptado dicho nombre y emblema partidario con fecha 17 de marzo de 1997 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (art. 7 Ley 23.298) bajo ese nombre partidario".
La Plata, 25 de abril de 1997.
e. 12/5 Nº 184.815 v. 14/5/97

DE INTERES

SE INFORMA AL PUBLICO QUE

DESDE EL 11/8/95

LA DELEGACION TRIBUNALES

DEL BOLETIN OFICIAL

ATIENDE EN LA CALLE

LIBERTAD 469 - CAPITAL FEDERAL

EN SU HORARIO HABITUAL DE 8.30 A 14.30 HS.

Impreso en La Ley S.A. Editora e Impresora

CORREO ARGENTINO
CENTRAL
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 501/2